

calendario litúrgico pastoral 2009

- ciclo «B»
- año «impar»

**SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL
DE LITURGIA**

Añastro, 1 - 28033 MADRID

Subsidia Litúrgica

PRESENTACIÓN

El «*Martirologio*»: santos de ayer, de hoy y de siempre

Año tras año, el calendario acompaña nuestra peregrinación a lo largo del año litúrgico, indicándonos los momentos importantes y animándonos a profundizar en los diferentes aspectos del único Misterio de Cristo que vamos celebrando, siempre con la intención de que, al interiorizarlo, nuestra configuración con Él se haga cada vez más verdadera. Al mismo tiempo, día tras día, el calendario nos va recordando los nombres de los santos y beatos que, a lo largo de los siglos, han sido modelos para los creyentes en esta asimilación a Cristo, demostrándonos que no es una utopía, que es una senda posible de recorrer fortalecidos por la gracia que el mismo Señor nos da a través de los sacramentos. Esta pléyade santa de los mejores hijos de la Iglesia no son sólo figuras a contemplar, para nosotros los creyentes son modelos a imitar.

La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos publicaba el día 29 del mes de junio del año 2001, solemnidad de los apóstoles san Pedro y san Pablo, el *Martirologium romanum* en su primera edición típica después del Concilio Vaticano II.

Tres años después, en el mismo día 29 de junio, la misma Congregación publicaba la segunda edición típica. En esta nueva edición se incluyeron no pocos siervos de Dios elevados a la dignidad de beatos o de santos por el Sumo Pontífice Juan Pablo II. Además, se introdujeron algunas modificaciones relativas a santos no mencionados en la edición anterior y se realizaron correcciones para mejorar el latín, la ortografía y el estilo.

Compete a las Conferencias Episcopales la traducción de los libros litúrgicos del latín a las lenguas vernáculas. La Comisión Episcopal de Liturgia emprendió inmediatamente la tarea de la traducción del *Martyrologium romanum* al castellano. Ha sido una obra ingente y laboriosa en la que no han faltado dificultades. El día 12 de octubre de 2007, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos aprobaba la traducción castellana del Martirologio.

No se debe reducir el Martirologio a una enciclopedia hagiográfica de consulta colocada en una estantería de una biblioteca. No se trata de un repertorio estrictamente hagiográfico, ni un simple elenco de personajes ilustres de la Iglesia, sino de un libro litúrgico, reformado según los criterios del concilio Vaticano II.

El libro del Martirologio recoge el testimonio de creyentes en Cristo que, fieles a las promesas bautismales, han encarnado en su vida el Evangelio. El uso de este libro litúrgico radica en el principio fundamental de celebrar la santidad de Dios manifestada en la vida de los hombres y mujeres de todos los tiempos. El n. 9 de los *Prenotandos* recuerda que: «Toda celebración litúrgica de los santos ofrecida en la vida de la Iglesia por su propia naturaleza se dirige a Cristo y termina en él, «*corona de todos los santos*», y por él, en el Espíritu Santo, al Padre, que es admirable en sus santos y es glorificado en ellos (cf. 2Ts 1, 10)». La Iglesia ha celebrado desde los primeros siglos la victoria pascual de Cristo en sus santos. Ha confesado con alegría la común participación de los fieles en la comunión con Cristo, misterio de Pascua.

El Martirologio actual se distingue de los anteriores, denominados Martirologios históricos, porque no se limita a ser un elenco de nombres de mártires y de santos mencionados uno detrás de otro con la indicación del lugar de su muerte o de su culto, sino que es un libro para la celebración y para descubrir las características propias de la santidad en cada época de la historia de la Iglesia y en cada santo en particular.

Portada: Fresco de Cristo que se encuentra en la Iglesia de la Santísima Virgen (Panagía) de Arakou, cerca de Lagoudera (Chipre), siglo XII.

Foto: E. Bermejo.

Edita: LIBROS LITURGICOS
c/ Añastro, 1 - 28033 - MADRID
Teléfono: 91 343 97 91 - Fax: 91 343 96 65

Autor: CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA
Madrid

Reservado el derecho de reproducción

ISBN: 978-84-936670-1-6

Depósito Legal: M-39066-2008

Impreso por Orinoco Artes Gráficas, S.L.

Teléfono: 91 675 14 33 / 17 98 - E-mail: origrafi@teletel.es

No es un libro cerrado o terminado en una época determinada de la Iglesia. Es un libro abierto en el que se van inscribiendo nuevos nombres de santos. Cada año que pasa se añaden nuevas páginas al libro a medida que la santidad crece y se manifiesta en la Iglesia. El libro se cerrará definitivamente cuando llegue el fin del mundo. En sus páginas descubrimos la universalidad de la santidad. La santidad no es exclusiva de unas personas, naciones, o lenguas determinadas. La santidad es un patrimonio universal de todos los cristianos que están llamados a ella desde el bautismo. Cada uno de los santos vive la experiencia de la santidad según la gracia divina recibida y según su forma de ser humana. No existe un modelo único para todos. Los santos recorren caminos diversos y se encuentran todos en Cristo.

El Martirologio se cimienta, por una parte, en la verdad histórica y por otra en la acción de gracias a Dios. La verdad histórica se reduce a narrar brevemente la vida de unos personajes e indicar el lugar, día y año de su muerte, el *dies natalis*. La lectura y la escucha del Martirologio suscita en los corazones de los fieles la acción de gracias a Dios por la santidad de sus hijos e hijas. Dios merece nuestra alabanza por ser el origen de la santidad y por suscitar continuamente en la Iglesia la santidad. El Martirologio evoca más que narra.

El Martirologio es un libro litúrgico, por consiguiente, es un libro oracional y tiene sus propias características, como cualquier otro libro litúrgico. Se lee en la celebración de la liturgia de las Horas o fuera de ella. La memoria cotidiana de los santos va acompañada de la palabra de Dios y de la oración, según la estructura de la celebración. Este aspecto histórico-litúrgico-orante merece ser valorado en la pastoral y conviene que pastores y fieles descubran la estrecha relación entre la memoria de los santos y la Eucaristía, entre la santidad y la Liturgia de las Horas, y entre la historia salvífica y el Año litúrgico.

La lectura cotidiana del Martirologio nos enseña a pasar de la memoria histórica del santo a la memoria del misterio salvífico de Cristo. Se hace memoria de los santos porque hicieron memoria y vivieron del misterio pascual de Cristo. La lectura del Martirologio va mucho más allá de un puro rito a observar, pues nos hace descubrir que el camino de la santidad es una tarea de todo bautizado. Nos comprometemos a encarnarla en la vida cotidiana por sencilla que sea. La santidad no es un lujo ni un privilegio, es la respuesta de los fieles a la llamada silenciosa de Dios. La santidad propuesta en el Martirologio no es de tipo antropológico, centrada exclusivamente en el esfuerzo de la autoperfección por parte del cristiano, sino que manifiesta la santidad en clave teológica, a saber: es ante todo un don divino, una acción trinitaria y una respuesta del hombre a la gracia divina recibida. Dios, que es Santo, irrumpe en la historia de la humanidad y hace posible que los hombres y mujeres respondan fielmente a la llamada y se comprometan a vivir según la voluntad divina.

Durante muchos años, el Martirologio ha sido un libro desconocido para la mayoría de los miembros de la Iglesia. Su publicación en castellano ofrece una magnífica ocasión para que todos nos esforcemos en conocer su contenido, su uso y su forma celebrativa. Para evitar la improvisación en su celebración conviene que se prepare, buscando la lectura y la oración más apropiadas. Es un libro no exclusivo para cabildos, monasterios, comunidades religiosas y seminarios, también puede ser empleado en parroquias y movimientos, en grupos eclesiales y en las familias. El libro constituye un memorial permanente de la santidad en la Iglesia y, a la vez, promueve la comunión de los fieles cristianos con Cristo y suscita en ellos el deseo de llegar un día a la gloria del cielo en compañía de todos los santos. Leyendo el Martirologio celebramos la santidad de Dios manifestada en sus santos.

CELEBRACIONES MOVIBLES

2008

Domingo I de Adviento: 30 de noviembre.
Sagrada Familia: 28 de diciembre.

2009

Bautismo del Señor: 11 de enero.
Miércoles de Ceniza: 25 de febrero.
Domingo de Resurrección: 12 de abril.
Ascensión del Señor: 24 de mayo.
Domingo de Pentecostés: 31 de mayo.
Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote: 4 de junio.
Santísima Trinidad: 7 de junio.
Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo: 14 de junio.
Sagrado Corazón de Jesús: 19 de junio.
Jesucristo, Rey del Universo: 22 de noviembre.
Domingo I de Adviento: 29 de noviembre.
Sagrada Familia: 27 de diciembre.

TIEMPO ORDINARIO

En el año 2009, el tiempo ordinario comprende 34 semanas, de las cuales 17 se celebran antes de Cuaresma, desde el día 12 de enero, lunes siguiente a la fiesta del Bautismo del Señor, hasta el 24 de febrero, día anterior al miércoles de Ceniza. Comienza de nuevo el tiempo ordinario en la semana IX el día 1 de junio, lunes después del domingo de Pentecostés. Se omitirá la octava semana.

FIESTAS DE PRECEPTO EN ESPAÑA

1 enero	Santa María, Madre de Dios.
6 enero	Epifanía del Señor.
19 marzo	San José , esposo de la Virgen María. (véase nota bajo página)
25 julio	Santiago , apóstol.
15 agosto	La Asunción de la Virgen María.
1 noviembre	Todos los Santos.
8 diciembre	La Inmaculada Concepción de la Virgen María.
25 diciembre	La Natividad del Señor.

Cada diócesis debe añadir las fiestas que acuerde el Obispo.

Nota para aclarar las dudas sobre los días de precepto

En el presente calendario se señalan con un signo + las Solemnidades de precepto comunes a todo el ámbito jurisdiccional de la Conferencia Episcopal Española. Cuando en alguna Comunidad Autónoma, por motivos de calendario laboral, se presente alguna duda sobre si una determinada festividad conserva o no su tradicional carácter de fiesta de precepto se debe acudir a la propia Parroquia u Obispado para resolver la duda, pues es, en cada caso, el Ordinario del lugar quien decide sobre la dispensa o no del precepto, así como sobre el oportuno traslado de ciertas fiestas de santos patronos.

EL AÑO LITÚRGICO Y EL CALENDARIO

El curso del año

1. La santa Iglesia celebra la memoria sagrada de la obra de la salvación realizada por Cristo en días determinados durante el curso del año.
En cada semana, el domingo –por eso es llamado “día del Señor”– hace memoria de la Resurrección del Señor, que, una vez al año, en la gran solemnidad de la Pascua, es celebrada juntamente con su santa Pasión.
Durante el curso del año, la Iglesia conmemora todo el misterio de Cristo, desde la Encarnación hasta el día de Pentecostés y la expectación de la venida del Señor; y conmemora los días natalicios de los Santos (NUALC, núm. 1).
Conmemorando así los misterios de la Redención, abre las riquezas del poder santificador y de los méritos de su Señor, de tal manera que, en cierto modo, se hacen presentes en todo tiempo para ponerse en contacto con ellos y llenarse de la Gracia de la Salvación (SC 102).
En los diversos tiempos del año litúrgico, según las prácticas tradicionales, la Iglesia va instruyendo a los fieles por medio de ejercicios piadosos del alma y del cuerpo, de la enseñanza, de la oración y de las obras de penitencia y misericordia. La celebración del año litúrgico posee una peculiar eficacia sacramental, ya que Cristo mismo es el que en sus misterios, o en las memorias de los Santos, especialmente de su Madre, continúa la obra de su inmensa misericordia, de tal modo que los cristianos no sólo conmemoran y meditan los misterios de la Redención, sino que están en contacto y comunión con ellos, y por ellos tienen vida (Ceremonial de los Obispos, n. 231).
Esfuércese el Obispo para que el espíritu de los fieles se oriente sobre todo a las fiestas del Señor y a guardar en su significado espiritual los tiempos sagrados del año litúrgico, de forma que lo que en ellos se celebra y se profesa con la boca sea creído por la mente, y lo que cree la mente, se manifieste en el comportamiento público y privado (Ceremonial de los Obispos, n. 232).

El día litúrgico en general

2. Cada día es santificado por las celebraciones litúrgicas del pueblo de Dios, principalmente por el sacrificio eucarístico y por el Oficio Divino.
El día litúrgico comienza a medianoche y se extiende hasta la medianoche siguiente. Pero la celebración del domingo y las solemnidades comienza ya en la tarde del día precedente (NUALC, núm. 3).
Además de las celebraciones litúrgicas de las que se compone el año litúrgico, existen en muchas regiones costumbres populares y ejercicios piadosos. Entre ellos apréciense seriamente los que contribuyan a favorecer la piedad, la devoción y la comprensión de los misterios de Cristo, y cúidese que “vayan de acuerdo con la sagrada Liturgia, en cierto modo se deriven de ella y a ella conduzcan al pueblo, ya que la Liturgia, por su naturaleza, está muy por encima de ellos” (SC 13; Ceremonial de los Obispos, n. 233).

El domingo

3. En el primer día de cada semana, llamado día del Señor o domingo, la Iglesia, según una tradición apostólica que tiene sus orígenes en el mismo día de la Resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual. Así pues, el domingo ha de ser considerado como el día festivo primordial (NUALC, núm. 4).
4. Puesto que el día del Señor es el núcleo y el fundamento del año litúrgico por medio del cual la Iglesia despliega todo el misterio de Cristo, el domingo solamente cede su celebración a las solemnidades y a las fiestas del Señor; pero los domingos de Adviento, de Cuaresma y de Pascua tienen precedencia sobre todas las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades. Las solemnidades que coincidan en estos domingos han de celebrarse el lunes siguiente (v. gr. San José, Anunciación del Señor, Inmaculada Concepción). Cúidese que el domingo se presente e inculque a la piedad de los fieles como el día festivo primordial, de tal manera que también sea día de alegría y de liberación del trabajo (cf. SC 106).

Las solemnidades, las fiestas y las memorias

5. Al celebrar el misterio de Cristo durante el curso del año, la Iglesia venera también con amor particular a Santa María, Madre de Dios, y propone a la piedad de los fieles las memorias de los Mártires y de otros Santos (NUALC, núm. 8).
6. Los Santos que tienen un relieve universal se celebran obligatoriamente en toda la Iglesia; los otros o son inscritos en el calendario para que puedan ser celebrados libremente, o se dejan para el culto particular de cada Iglesia, o nación o familia religiosa (NUALC, núm. 9).
7. Las celebraciones, según la importancia que tienen, han de distinguirse entre sí y denominarse de la siguiente manera: solemnidad, fiesta, memoria (NUALC, núm. 10).
8. Las **solemnidades** son los días principales y su celebración comienza con las primeras Vísperas, el día precedente. Algunas solemnidades (Navidad, Pentecostés, San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, Asunción de la Virgen) tienen también una Misa propia para la vigilia, que ha de emplearse en la tarde del día precedente, si la Misa se celebra en horas vespertinas (NUALC, núm. 11).
9. La celebración de las principales solemnidades de Pascua y Navidad se extiende durante ocho días seguidos. Cada octava se rige con leyes propias (NUALC, núm. 12).
10. Las **fiestas** se celebran dentro de los límites del día natural, por tanto, no tienen primeras Vísperas, a no ser que se trate de fiestas del Señor que coincidan en un domingo ordinario o del tiempo de Navidad y sustituyan el Oficio de éstos (NUALC, núm. 13).
11. Las **memorias** son obligatorias o libres; su celebración se ordena con la celebración de la feria coincidente según las normas que se exponen en las Ordenaciones generales del Misal Romano y de la Liturgia de las Horas. Las memorias obligatorias que caigan en los días de Cuaresma pueden ser celebradas solamente como memorias libres. Cuando en un mismo día el calendario propone varias memorias libres, solamente se puede celebrar una, omitiendo las demás (NUALC, núm. 14).
12. En los **sábados** del tiempo ordinario, en los que no coincide una memoria obligatoria, puede hacerse memoria libre de Santa María Virgen (NUALC, núm. 15).

Las ferias

13. Reciben el nombre de ferias los días de la semana que siguen al domingo; su celebración tiene reglas distintas según su importancia (NUALC, núm. 16).

Las Rogativas y las Cuatro Téporas del año

14. En las Rogativas y en las Cuatro Téporas del año, la Iglesia suele orar a Dios por las diversas necesidades de los hombres, principalmente por los frutos de la tierra y el trabajo humano, y le da públicamente gracias a Dios. Para que las Rogativas y las Cuatro Téporas se adapten a las necesidades de los lugares y de los fieles, es conveniente que las Conferencias Episcopales determinen el tiempo y la manera cómo se han de celebrar. En cuanto a la extensión de la celebración, durante un día o varios, sobre su repetición a lo largo del curso del año, la competente autoridad determinará las normas correspondientes, teniendo en cuenta las necesidades locales.

La Misa que se ha de decir en cada uno de estos días se escogerá entre las Misas por diversas necesidades, la que sea más acomodada a la intención de las súplicas (NUALC, núms. 45-47).

En España, las Téporas de petición y acción de gracias se celebran, al menos, el día de octubre (o el 6, cuando el día 5 sea domingo), y se extenderán laudablemente a otros dos días de la misma semana, siempre que sea posible.

Coincidencia de celebraciones litúrgicas

15. Si en un mismo día coinciden varias celebraciones, se celebra la que ocupa lugar preferente en la tabla de días litúrgicos (NUALC, núm. 60), teniendo en cuenta lo que se dice en el número siguiente.
16. Las celebraciones propias de los santos que están impedidas por otra celebración obligatoria, aunque sea de menor grado, se trasladan; a no ser que, por razones pastorales, no puedan trasladarse. Las celebraciones que también se encuentran en el Calendario general se han de inscribir en el Calendario propio el mismo día en el que están en el general, cambiando, si es necesario, el grado de la celebración. Se ha de observar lo mismo en las celebraciones propias de una sola iglesia, en lo que afecta al Calendario diocesano o religioso (NUALC, núm. 56, c d a).

17. Toda solemnidad que sea impedida por un día litúrgico que goce de precedencia se traslada al día más próximo que esté libre en los días inscritos en los núms. 1-8 en la tabla de precedencia de días litúrgicos (NUALC, núm. 60). Sin embargo, las solemnidades que coincidan en los domingos de Adviento, Cuaresma o Pascua se trasladan al lunes siguiente, a no ser que la coincidencia tenga lugar en el Domingo de Ramos o en el Domingo de la Resurrección del Señor (NUALC, núm. 5).
18. Cuando en el mismo día hubieran de celebrarse las Vísperas del Oficio en curso y las primeras Vísperas del día siguiente, prevalecen las Vísperas de la celebración que en la tabla de los días litúrgicos ocupe lugar preferente; en caso de igualdad, se prefieren las Vísperas del día en curso (NUALC, núm. 6). No obstante, si las Vísperas se celebran unidas a la Eucaristía, con participación del pueblo, éstas han de ser del Oficio del día siguiente, si el día siguiente es domingo o solemnidad de precepto. En cuanto a la misa vespertina valedera para el día siguiente, prevalecía el criterio señalado por NUJALC, núm. 61, para las vísperas. Sin embargo, desde la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico, las misas vespertinas del sábado y de la víspera de solemnidades de precepto han de ser siempre del domingo o de la solemnidad del precepto (cf. c. 1.248,1). Esta misma norma impide la celebración de la misa exequial y de las misas rituales y por diversas necesidades desde las Vísperas de los domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua y de las solemnidades de precepto.

Aniversario del Papa, del Obispo y de la propia ordenación sacerdotal

19. Todos los años en la Iglesia Catedral y también en las otras iglesias y comunidades de la diócesis, se celebra el aniversario de ordenación del Obispo, con Misa "por el Obispo" (Misas por diversas necesidades, núm. 3), mientras no coincida con uno de los días señalados en los núms. 1-6 de la tabla de los días litúrgicos (p. 15) (Ceremonial de los Obispos, núm. 1167). Para los otros aniversarios del Papa y de la propia ordenación sacerdotal se puede aplicar lo que se indica para las Misas y oraciones por diversas necesidades y votivas en la página 15. Conviene que de estos aniversarios se haga mención en la oración de los fieles.

El Calendario particular

20. El Calendario particular se confecciona insertando en el Calendario general las solemnidades, fiestas y memorias que son propias, esto es:

a) En el Calendario diocesano, además de las celebraciones de los Patronos y de la Dedicación de la Iglesia Catedral, los Santos y Beatos que tienen una relación particular con la diócesis, por ejemplo, relación de origen, de larga permanencia, de muerte.

b) En el Calendario religioso, además de las celebraciones del Título, del Fundador y del Patrono, los Santos y Beatos que fueron miembros de aquella familia religiosa o que tuvieron con ella una especial relación.

c) En el Calendario de cada una de las iglesias, además de las celebraciones propias de la diócesis o de la familia religiosa, las celebraciones propias de la misma iglesia registradas en la tabla de los días litúrgicos, así como los Santos cuyo cuerpo se conserva en la misma iglesia.

Los miembros de las familias religiosas se unen a la comunidad de la Iglesia local, para celebrar la dedicación de la Iglesia catedral y del patrono principal del lugar y del territorio donde viven (NUALC, núm. 52).

LIBROS QUE SE UTILIZAN

- Liturgia de las Horas
- Misa
 - Misal romano
 - Leccionario II: ciclo B (domingos)
 - Leccionario VII: ferias de tiempos de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua.
 - Leccionario IV: ferias del tiempo ordinario
 - Leccionario V: santos
 - Leccionario VIII: Rituales
 - Leccionario IX: misas con niños
 - Oración de los fieles
 - Libro de la Sede

ADVERTENCIA: Las páginas de los LECCIONARIOS que se citan como indicación corresponden siempre a la última edición, por ser la más fidedigna y corregida.

- Leccionario II (B) (domingos): sexta edición, 1990.
- Leccionario IV (Ferias del Tiempo Ordinario): duodécima edición, 2000.
- Leccionario V (Santos): undécima edición, 2000.
- Leccionario VII (Ferias de Adviento, Navidad, Cuaresma y Tiempo Pascual): octava edición, 1997.

TABLA DE LOS DÍAS LITÚRGICOS
 dispuesta según el orden de precedencia
 (NUALC, núm. 59)

I

1. Triduo pascual de la Pasión y Resurrección del Señor.
2. Natividad del Señor, Epifanía, Ascensión y Pentecostés. Domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua. Miércoles de Ceniza. Semana Santa, desde el lunes al jueves, inclusive. Días de la octava de Pascua.
3. Solemnidades del Señor, de la Santísima Virgen María y de los Santos, inscritos en el Calendario general. Conmemoración de todos los fieles difuntos.
4. Solemnidades propias, a saber:
 - a) Solemnidad del Patrono principal del lugar, sea pueblo o ciudad.
 - b) Solemnidad de la Dedicación y aniversario de la Dedicación de la iglesia propia.
 - c) Solemnidad del Título de la iglesia propia.
 - d) Solemnidad: o del Título, o del Fundador, o del Patrono principal de la Orden o Congregación.

II

5. Fiestas del Señor inscritas en el Calendario general.
6. Domingos del tiempo de Navidad y del tiempo ordinario.
7. Fiestas de la Santísima Virgen María y de los Santos, inscritas en el Calendario general.
8. Fiestas propias, a saber:
 - a) Fiesta del Patrono principal de la diócesis.
 - b) Fiesta del aniversario de la Dedicación de la Iglesia Catedral.
 - c) Fiesta del Patrono principal de la región o provincia, de la nación, de un territorio más extenso.
 - d) Fiesta del Título, o del Fundador, o del Patrono principal de la Orden o Congregación y de la provincia religiosa, quedando a salvo lo prescrito en el núm. 4.
 - e) Otras fiestas propias de alguna iglesia.
 - f) Otras fiestas inscritas en el Calendario de cada diócesis o de cada Orden o Congregación.

9. Las ferias de Adviento desde el día 17 al 24 de diciembre, inclusive.
Días de la octava de Navidad.
Las ferias de Cuaresma.

III

10. Memorias obligatorias inscritas en el Calendario general.
11. Memorias obligatorias propias, a saber:
- a) Memorias del Patrono secundario del lugar, de la diócesis de la región o provincia, de la nación, de un territorio más extenso, de la Orden o Congregación y de la provincia religiosa.
 - b) Otras memorias obligatorias inscritas en el Calendario de cada diócesis, o de cada Orden o Congregación.
12. Memorias libres, que aun en los días señalados en el número 9 se pueden celebrar, pero según el modo peculiar descrito en las Ordenaciones generales del Misal Romano y de la Liturgia de las Horas (OGMR, 355; OGLH, 237-239). De la misma manera se pueden celebrar como memorias libres las memorias obligatorias que accidentalmente caigan en las ferias de Cuaresma.
13. Ferias de Adviento hasta el día 16 de diciembre, inclusive.
Ferias del tiempo de Navidad desde el 2 de enero al sábado después de Epifanía.
Ferias del tiempo pascual desde el lunes después de la octava de Pascua hasta el sábado antes de Pentecostés, inclusive.
Ferias del tiempo ordinario.

Otras celebraciones en domingo

Por el bien pastoral de los fieles es lícito celebrar en los domingos del tiempo ordinario aquellas celebraciones que caen entre semana y que tienen mucha aceptación en la piedad de los mismos fieles, siempre que estas celebraciones puedan ser preferidas al domingo según la tabla de precedencia. De estas celebraciones pueden decirse todas las Misas en que participa el pueblo (NUALC, núm. 58).

MISAS RITUALES, POR DIVERSAS NECESIDADES Y VOTIVAS

CUANDO ESTAN PERMITIDAS Y CUANDO NO

DIAS	Misas Rituales	Por diversas necesidades y votivas elegidas por mandato o con permiso del ordinario	Por diversas necesidades y votivas elegidas por utilidad pastoral	Por diversas necesidades y votivas elegidas por devoción
	Solemn. de precepto. Domingo de Adviento, Cuaresma y Pascua. Jueves, Viernes y Sábado santos.	NO	NO	NO
Solemn. no de precepto. 2 de noviembre. Miércoles de Ceniza. Lunes, Martes y Miércoles Santos. Días de la Octava de Pascua.	NO	NO	NO	NO
Dom. de Navidad y del Tiempo Ordinario. Fiestas.	SI	SI	NO	NO
Ferias del 17 al 24 de diciembre, Ferias de la Octava de Navidad. Ferias de Cuaresma.	SI	SI	NO	NO
Memorias obligadas. Ferias de Adviento hasta el 16 de diciembre inclusive, Ferias de Navidad desde el 2 de enero, Ferias del Tiempo Pascual.	SI	SI	SI	NO
Ferias del Tiempo Ordinario.	SI	SI	SI	SI

MISAS DE DIFUNTOS

CUANDO ESTAN PERMITIDAS Y CUANDO NO

DIAS	Misa Exequial	Misa en el aniversario. Noticia de la muerte y sepultura definitiva	Cotidiana de difuntos (con tal que se aplique por ellos)
Solemn. de precepto. Dom. de Adviento, Cuaresma y Pascua. Jueves, Viernes y Sábado santos	NO	NO	NO
Solemn. no de precepto. 2 de noviembre. Miércoles de Ceniza. Lunes, Martes y Miércoles Santos. Días de la Octava de Pascua.	SI	NO	NO
Dom. de Navidad y del Tiempo Ordinario. Fiestas.	SI	NO	NO
Ferías del 17 al 24 de diciembre, Ferías de la Octava de Navidad. Ferías de Cuaresma.	SI	SI	NO
Memorias obligatorias. Ferías de Adviento hasta el 16 de diciembre inclusive, Ferías de Navidad desde el 2 de enero, Ferías del Tiempo Pascual.	SI	SI	NO
Ferías del Tiempo Ordinario	SI	SI	SI

CALENDARIO DE JORNADAS Y COLECTAS EN ESPAÑA CON INDICACIÓN DEL MODO DE REALIZACIÓN DE CADA UNA

Aprobado en la Asamblea Plenaria de los Obispos celebrada del 23 al 27 de abril de 2001

- **1 de enero** (Santa María Madre de Dios): “Jornada por La Paz” Jornada mundial (pontificia). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.
- **6 de enero** (Epifanía del Señor): “Colecta del catequista nativo” (pontificia: OO.MM.PP.) y “Colecta del IEME” (de la CEE; optativa). Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.
- **18 de enero** (Segundo domingo del Tiempo Ordinario); “Jornada Mundial de las Migraciones” (pontificia): Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles. Puede celebrarse la Misa “Por los Emigrantes y Exiliados”, por mandato o con permiso del Ordinario del lugar (cf. OGMR, 332).
- **18-25 de enero** “Octavario de Oración por la Unidad de los cristianos” (mundial y pontificia). El domingo que cae dentro del Octavario se puede celebrar la “Misa por la Unidad de los cristianos”, con las lecturas del domingo.
- **25 de enero** (Cuarto domingo de enero): “Jornada (y Colecta) de la Infancia Misionera” (mundial y pontificia: OO.MM.PP.). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; y colecta.
- **2 de febrero** (Fiesta de la Presentación del Señor): “Jornada de la Vida Consagrada” (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.
- **8 de febrero** (Segundo domingo de febrero): “Colecta de la Campaña contra el Hambre en el Mundo” (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.

- **11 de febrero** (Ntra. Señora de Lourdes): “Jornada Mundial del Enfermo” (pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles¹.
- **1 de marzo** (Primer domingo de marzo): “Día (y colecta) de Hispanoamérica” (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.
- **19 de marzo** (Solemnidad de San José o domingo más próximo): “Día (y colecta) del Seminario”. Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.
- **10 de abril** Viernes Santo: “Colecta por los Santos Lugares” (pontificia). Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.
- **26 de abril** (Último domingo de abril): “Jornada (y colecta) de Vocaciones Nativas (pontificia: OO.MM.PP.)”. Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.
- **3 de mayo** (Domingo IV de Pascua): “Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones” (pontificia). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.
- **24 de mayo** Solemnidad de la Ascensión del Señor: “Jornada Mundial (y colecta) de las Comunicaciones Sociales” (pontificia). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.
- **31 de mayo** Solemnidad de Pentecostés: “Oía de la Acción católica y del Apostolado Seglar” (dependiente de la CEE, optativa), Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

¹ No obstante, por “utilidad pastoral”, a juicio del rector de la Iglesia o del sacerdote celebrante, se puede celebrar “La Misa por los Enfermos” (cf. OGMA 333).

- **7 de junio** Solemnidad de la Santísima Trinidad: “Día pro Orantibus” (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.
- **14 de junio** Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo: “Día (y colecta) de la Caridad” (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.
- **29 de junio** (San Pedro y San Pablo): “Colecta del Óbolo de San Pedro” (pontificia). Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.
- **5 de julio** (Primer domingo de julio): “Jornada de responsabilidad del Tráfico” (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.
- **18 de octubre** (Penúltimo domingo de octubre): “Jornada Mundial (y colecta) por la evangelización de los pueblos” (pontificia, OO.MM.PP.): Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta. Puede celebrarse la Misa “Por la Evangelización de los pueblos”.
- **15 de noviembre** (Domingo anterior a la solemnidad Jesucristo Rey): “Día (y colecta) de la Iglesia Diocesana” (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.
- **27 de diciembre** (Domingo dentro de la octava de Navidad, Fiesta de la Sagrada Familia): “Jornada por la Familia y la Vida” (pontificia y dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

DÍAS DE PENITENCIA

1. Todos los fieles, cada uno a su modo, están obligados por la ley divina a hacer penitencia; sin embargo, para que todos se unan en alguna práctica común de penitencia, se han fijado unos días penitenciales, en los que se dediquen los fieles, de manera especial, a la oración, realicen obras de piedad y de caridad y se nieguen a sí mismos, cumpliendo con mayor fidelidad sus propias obligaciones y, sobre todo, observando el ayuno y la abstinencia, a tenor de los cánones que siguen (canon 1.249).
2. En la Iglesia universal son días y tiempos penitenciales todos los viernes del año y el tiempo de Cuaresma (canon 1.250). Todos los viernes, a no ser que coincidan con una solemnidad, debe guardarse la abstinencia de carne o de otro alimento que haya determinado la Conferencia Episcopal; ayuno y abstinencia se guardarán el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo (canon 1.251).
3. La ley de abstinencia obliga a los que han cumplido los catorce años; la ley del ayuno, a todos los mayores de edad, hasta que hayan cumplido cincuenta y nueve años. Cuiden, sin embargo, los pastores de almas y los padres de que también se formen en un auténtico espíritu de penitencia quienes, por no haber alcanzado la edad, no están obligados al ayuno o a la abstinencia (canon 1.252).
4. Normas de la Conferencia Episcopal Española (c. 1253):
 - a) Se retiene la práctica penitencial tradicional de los viernes del año, consistente en la abstinencia de carnes; pero puede ser sustituida, según la libre voluntad de los fieles, por cualquiera de las siguientes prácticas recomendadas por la Iglesia: lectura de la Sagrada Escritura, limosna (en la cuantía que cada uno estime en conciencia), otras obras de caridad (visita de enfermos o atribulados), obras de piedad (participación en la Santa Misa, rezo del Rosario, etcétera) y mortificaciones corporales. Sin embargo, en los viernes de Cuaresma debe guardarse la abstinencia de carnes, sin que pueda ser sustituida por ninguna otra práctica. El deber de la abstinencia de carnes dejará de obligar en los viernes que coincidan con una solemnidad y también si se ha obtenido la legítima dispensa.
 - b) En cuanto al ayuno que ha de guardarse el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo, consiste en no hacer sino una sola comida al día; pero no se prohíbe tomar algo de alimento a la mañana y a la noche, guardando las legítimas costumbres respecto a la cantidad y calidad de los alimentos (21 noviembre 1986, "Boletín de la Conferencia Episcopal", n. 16, 1987, págs. 155 y 156).

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE CALENDARIO

†	Días de precepto. Misa "pro populo"
ant	antífona
ants	antífonas
az	azul
bl	blanco
Ben	Benedictus
Comp	Completas
Cr	Credo
Dom	Domingo
Ev	Evangelio
Gl	Gloria
Hora	Hora intermedia
Lecc	Leccionario
lect	lectura
lects	lecturas
Mag	Magnificat
mo	morado
PE	Plegaria eucarística
Pf	Prefacio
pr	propio
prs	propios
ro	rojo
rs	rosa
sec	secuencia
ve	verde
Vísp	Vísperas

SIGLAS BÍBLICAS UTILIZADAS EN ESTE CALENDARIO

Ab	Profecía de Abdías
Ag	Profecía de Ageo
Am	Profecía de Amós
Ap	Libro del Apocalipsis
Ba	Libro de Baruc
1 y 2Co	Primera y segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios
Col	Carta del apóstol san Pablo a los Colosenses
1 y 2Cro	Primero y segundo libro de las Crónicas
Ct	Libro del Cantar de los cantares
Dn	Profecía de Daniel
Dt	Libro del Deuteronomio
Ef	Carta del apóstol san Pablo a los Efesios
Esd	Libro de Esdras
Est	Libro de Ester
Ex	Libro del Éxodo
Ez	Profecía de Ezequiel
Flm	Carta del apóstol san Pablo a Filemón

Flp	Carta del apóstol san Pablo a los Filipenses
Ga	Carta del apóstol san Pablo a los Gálatas
Gn	Libro del Génesis
Ha	Profecía de Habacuc
Hb	Carta a los Hebreos
Hch	Libro de los Hechos de los apóstoles
Is	Libro de Isaías
Jb	Libro de Job
Jc	Libro de los Jueces
Jdt	Libro de Judit
Jl	Profecía de Joel
Jn	Evangelio según san Juan
1,2 y 3Jn	Primera, segunda y tercera carta del apóstol san Juan
Jon	Libro de Jonás
Jos	Libro de Josué
Jr	Libro de Jeremías
Judas	Carta del apóstol san Judas
Lc	Evangelio según san Lucas
Lm	Libro de las Lamentaciones
Lv	Libro del Levítico
1 y 2M	Primero y segundo libro de los Macabeos
Mc	Evangelio según san Marcos
Mi	Profecía de Miqueas
Ml	Profecía de Malaquías
Mt	Evangelio según san Mateo
Na	Profecía de Nahúm
Ne	Libro de Nehemías
Nm	Libro de los Números
Os	Profecía de Oseas
1 y 2P	Primera y segunda carta del apóstol san Pedro
Pr	Libro de los Proverbios
Qo	Libro de Eclesiastés (Qohelet)
1 y 2R	Primero y segundo libro de los Reyes
Rm	Carta del apóstol san Pablo a los Romanos
Rt	Libro de Rut
1 y 2S	Primero y segundo libro de Samuel
Sal	Libro de los Salmos
Sb	Libro de la Sabiduría
Si	Libro del Eclesiástico (Sirácida)
So	Profecía de Sofonías
St	Carta del apóstol Santiago
Tb	Libro de Tobías
1 y 2Tm	Primera y segunda carta del apóstol san Pablo a Timoteo
1 y 2Ts	Primera y segunda carta del apóstol san Pablo a los Tesalonicenses
Tt	Carta del apóstol san Pablo a Tito
Za	Profecía de Zacarías

calendario 2008 - 2009

- ciclo «B»

- año «impar»

TIEMPO DE ADVIENTO

La experiencia humana del paso del tiempo nos hace tomar conciencia de la caducidad de la vida, y nos enfrenta con nuestra condición mortal. Sin embargo, para el cristiano es un motivo de confianza, porque nos acerca al cumplimiento definitivo de la obra de la salvación.

La pregunta “¿cuándo empieza el Año del Señor?” era en el medievo un interrogante importante. Actualmente, sabemos que no importa empezar el Año cristiano en un tiempo litúrgico o en otro. Su comienzo bien podría ser en Pascua, mientras que el Adviento podría estar al final del año. De una u otra manera, el tiempo de Adviento pretende que tomemos conciencia del paso del tiempo para alentar la esperanza de los fieles en la venida del Señor. Adviento es celebrar la venida de Cristo en la carne, a través de la Virgen María, pues si del antiguo adversario nos vino la ruina, en el seno virginal de la hija de Sión nos ha sido devuelta la gracia que Eva nos arrebató, abriéndonos a la vida nueva (cf. Pref. IV de Adv.). También es celebrarla futura venida de Cristo, al final de los tiempos, para revelar la plenitud de su obra que fue realizada al venir por primera vez en la humildad de nuestra carne (cf. Pref I de Adv.). Esta venida es una llamada a la conversión, en la espera vigilante del último día, terrible y glorioso, en el que el Señor, mostrándose lleno de alegría, aparecerá sobre las nubes del cielo, revestido de poder y de gloria. Entonces la figura de este mundo pasará y nacerán los cielos nuevos y la tierra nueva (cf. Pref. III de Adv.). Así la Epifanía (manifestación del Señor en nuestra carne), culmina en la Parusía (manifestación gloriosa del Señor). Entre ambas manifestaciones se sitúa la Iglesia, que celebra al Mesías prometido que vino, y espera al Señor que vendrá. El tiempo de Adviento en su estructura y textos litúrgicos actuales prepara para ambas manifestaciones. Pero además recoge también la presencia de Cristo operando su salvación en su Iglesia y en el mundo: porque el Señor también viene constantemente a su Iglesia, como presencia perpetua, en cada hombre y en cada acontecimiento para que lo recibamos con fe y por el amor demos testimonio de la espera dichosa de su reino (cf. Pref. III de Adv.). Y así encontramos, cuando llegue, velando en la oración y cantando su alabanza (cf. pref. II de Adv.) y recibamos los bienes prometidos que ahora en vigilante espera confiamos alcanzar (cf. Pref. I de Adv.).

En el memorial del “hoy” de la celebración del Adviento se unen, eficazmente, estas tres venidas de Cristo. El Adviento nos prepara a recibir a Cristo, en la Navidad; y al final de los tiempos, acogiendo su presencia real tanto en nuestra vida como sacramentalmente en la celebración. Esto es lo que hace que este tiempo se convierta en una expectante alegría; como la de la Virgen María, que esperó al Salvador con amor de madre; o como anuncio mesiánico del cumplimiento de salvación en los grandes profetas; o como la espera de Juan Bautista, que proclamó próximo al Mesías y supo reconocerlo presente en medio de los hombres (cf. Pref. II de Adv.).

Al servicio de la transmisión de estos contenidos de fe se organiza el tiempo de Adviento en dos grandes bloques: el primero, que comprende los domingos y las ferias hasta el 16 de diciembre, prepara el Adviento escatológico (última venida); y el segundo, que abarca las ferias del 17 al 24 de diciembre y cuarto Domingo de Adviento, nos dispone a acoger la venida de Cristo en la Navidad (Adviento natalicio).

- Los domingos de Adviento tienen precedencia sobre las fiestas del Señor y las solemnidades. Las solemnidades que coinciden en estos domingos han de ser trasladadas al lunes (NUALC, núm. 5).
- Se permite el uso del órgano y de los otros instrumentos musicales sólo para sostener el canto (*Musicam sacram*, n. 66). Se exceptúan las solemnidades y fiestas y el domingo I de Adviento (“*Gaudete*”).
- Se ha de adornar con moderación el altar con flores (Ceremonial de obispos, n. 236).
- El color de las vestiduras litúrgicas es el morado o violeta (OGMR n. 348d). El rosa puede emplearse en el III Domingo de Adviento (“*Gaudete*”) (OGMA 348f).
- En la celebración del Matrimonio, ya se celebre en la Misa o fuera de ella, siempre se imparte la bendición nupcial (Ritual del Matrimonio, n. 32).
- El formulario de la Misa es propio para cada día del tiempo de Adviento.
- En la Liturgia de las Horas, la salmodia se toma del día correspondiente de la semana; el resto, del propio del tiempo. Los salmos de la Hora intermedia con una sola antifona.

Hasta el 16 de diciembre:

No se permiten las Misas por diversas necesidades o votivas o cotidianas de difuntos, a no ser que una verdadera necesidad o utilidad pastoral lo pida, a juicio del rector de la Iglesia o del mismo sacerdote celebrante (QGMR n. 333). Sin embargo, se permiten las Misas del Santo o de uno de los que se hace memoria, o de algún santo inscrito ese día en el Martirologio (OGMR n. 316b).

TIEMPO DE ADVIENTO

PRIMERA SEMANA DE ADVIENTO 2008

Primera semana del Salterio

Comienza a utilizarse el volumen I de la Liturgia de las Horas

Ciclo B (Leccionario dominical II); Leccionario ferial VII

29 SÁBADO.

mo **I Vísperas** Domingo I de Adviento. Comp. Dom. I.

Misa vespertina del domingo.

30 † I DOMINGO DE ADVIENTO.

mo **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf I o III Adv.

Lecc II, pág. 3.

Is 63, 16b-17; 64, 1.2b-7. ¡Ojalá rasgases el cielo y bajases!
Sal 79. Oh Dios restáuranos, que brille tu rostro y nos salve.
1Co 1,3-9. Aguardamos la manifestación de Jesucristo nuestro Señor.
Mc 13,33-37. Velad, pues no sabéis cuándo vendrá el dueño de la casa.

El Señor viene, vigilad. La liturgia de este primer domingo de Adviento proclama y celebra el gran anuncio: «El Señor viene». La espera del Apóstol es dar testimonio por medio de los dones recibidos (2 Lect.). El evangelio invita a esperar al Señor porque no se sabe el día de su venida (Ev.).

Oficio dominical. Te Deum.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Oh Dios, res-táu-ra-nos, que
bri-lle tu ros-troy nos sal-ve.

MES DE DICIEMBRE

1 LUNES. FERIA.

mo **Misa** de feria. Pf. I o III Adv.

Lecc VII, pág. 3.

Is 2,1-5. El Señor reúne a todas las naciones en la paz eterna del reino de Dios.

Sal 121. Vamos alegres a la casa del Señor.

Mt 8,5-11. Vendrán muchos de oriente y occidente al reino de los cielos.

Oficio de feria.

GRANADA y TUI-VIGO: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

JESUÍTAS: San Edmundo Campión, San Roberto Southwell, presbíteros; Beatos Rogelio Filcoch, Roberto Middleton y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Juan de Vercelli, presbítero. Memoria libre.

HUESCA: Beato José de Otín, mártir. Memoria libre.

2 MARTES. FERIA.

mo **Misa** de feria Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 5.

Is 11,1-10. Sobre él se posará el espíritu del Señor.

Sal 71. Que en sus días florezca la justicia y la paz abunde eternamente.

Lc 10,21-24. Jesús, lleno de la alegría del Espíritu Santo.

Oficio de Feria.

CARTAGENA, ZARAGOZA y CAPUCHINOS: Beata María Ángela Astorch. Memoria libre. CLARISAS y CAPUCHINAS: Memoria obligatoria.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: Beato Juan Ruysbroeck, presbítero. Memoria obligatoria.

OFM Conv.: Beato Rafael Chylinski, presbítero. Memoria libre.

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: Santa María, Causa de nuestra alegría. Memoria obligatoria.

3 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Francisco Javier, presbítero.

bl **Misa** ors prs, Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 8 (Lecc V, pág. 242).

Is 25,6-10a. El Señor invita a su convite y enjuga las lágrimas de todos los rostros.

Sal 22. Habitaré en la casa del Señor por años sin término.

Mt 15,29-37. El Señor cura a los enfermos. Se compadece de la gente y les hace una comida multiplicando los panes y los peces.

Oficio de la memoria.

PAMPLONA y TUDELA: Solemnidad. BILBAO, SAN SEBASTIÁN, JESÚTAS y MISIONEROS DE LA PRECIOSA SANGRE: Fiesta.

BARBASTRO-MONZÓN: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Alonso Milián Sorribas (2000).

4 JUEVES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Juan Damasceno, presbítero y doctor.

mo **Misa** de feria o de San Juan Damasceno, or pr, Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 10. (Lecc V, pág. 244).

Is 26,1-6. Que entre un pueblo justo que observa la lealtad.

Sal 117. Bendito el que viene en nombre del Señor.

Mt 7,21-24-27. El que cumple la voluntad de mi Padre entrará en el reino de los cielos.

Oficio de feria o de la memoria.

ARZOBISPADO CASTRENSE: Arma de Artillería, Santa Bárbara. Solemnidad.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: Beato Arcángel Canetoli, presbítero. Memoria obligatoria.

VALENCIA: Beato Francisco Gálvez, mártir. Memoria libre.

5 VIERNES. FERIA.

mo **Misa** de feria Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 12.

Is 29,17-24. Aquel día verán los ojos de los ciegos.

Sal 26. El Señor es mi luz y mi salvación.

Mt 9,27-31. Curación de dos ciegos que creen en Jesús.

Oficio de feria.

VALENCIA: San Mauro, mártir. Memoria obligatoria. BENEDICTINOS y CISTERCIENSES: San Sabas, abad. Memoria libre. CARMELITAS DESCALZOS: Beato Bartolomé Fanti, presbítero. Memoria libre. FAMILIA SALESIANA: Beato Felipe Rinaldi, presbítero. Memoria obligatoria.

6 SÁBADO o MEMORIA LIBRE: San Nicolás, Obispo.

mo **Misa** de sábado o de San Nicolás, or pr, Pf I o III. bl Adv.

Lecc VII, pág. 14.

Is 30,19-21.23-26. Se apiadará a la voz de tu gemido.

Sal 146. Dichosos los que esperan en el Señor.

Mt 9,35 - 10,1.6-8. Al ver a las muchedumbres, se compadeció de ellas.

Oficio de sábado o de la memoria, Vísper. sig. Comp. Dom. I.

ORIHUELA-ALICANTE: Ciudad. San Nicolás, obispo. Solemnidad.

GRANADA, JAÉN y MERCEDARIOS: San Pedro Pascual, obispo y mártir. Memoria obligatoria.

VALENCIA: Memoria libre.

CONCEPCIONISTAS MISIONERAS DE LA ENSEÑANZA: Beata Carmen Sellés, virgen. Fiesta. MADRID: Memoria libre.

mo **Misa** vespertina del domingo.

SEGUNDA SEMANA DE ADVIENTO

Segunda semana del Salterio

7 † II DOMINGO DE ADVIENTO.

mo **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf I o III Adv.

Lecc II, pág. 6.

Is 40,1-5.9-11. Preparadle un camino al Señor.

Sal 84. Muéstranos, Señor, tu misericordia y danos tu salvación.

2P 3,8-14. Esperamos un cielo nuevo y una tierra nueva.

Mc 1,1-8. Allanad los senderos del Señor.

Preparar el camino del Señor; Israel en el destierro oye la voz gozosa del profeta que anuncia de parte de Dios el retorno a la patria. Dios mismo caminará con su pueblo, como un nuevo éxodo (1 Lect.). Pedro responde a la impaciencia de los primeros cristianos diciendo que la promesa se cumplirá (2 Lect.). El Bautista, voz que grita en el desierto, indica que el Señor está cerca y pide que preparemos su camino (Ev.).

Oficio dominical. Te Deum. Vísps. del domingo.

Hoy no se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial. Se omite la memoria de San Ambrosio, obispo y doctor.

SANTIAGO DE COMPOSTELA: Aniversario de la muerte del obispo Fernando Quiroga Palacios (1971).

CIUDAD RODRIGO: Aniversario de la muerte del obispo Demetrio Mansilla Reoyo (1998).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Múes-tra-nos, Se-ñor, tu mi-se-ri-cor-dia



y da-nos tu sal-va-ción.

8 † LUNES. SOLEMNIDAD: LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA, patrona de España.

Se celebran conjuntamente la Inmaculada Concepción de María, la preparación a la venida del Salvador y el feliz comienzo de la Iglesia, hermosa, sin mancha ni arruga (MC 3).

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf pr.

az **Lecc V**, pág. 246.

Gn 3,9-15.20. Establezco hostilidades entre tu stirpe y la de la mujer.

Sal 97. Cantad al Señor un cántico nuevo, porque ha hecho maravillas.

Ef 1,3-6.11-12. Nos eligió en la persona de Cristo antes de crear el mundo.

Lc 1,26-38. Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo.

En Adviento la Iglesia venera de una forma especial a María. La fiesta de la Inmaculada debe enmarcarse en el conjunto de este tiempo fuerte. María es el modelo, la discípula que nos enseña cómo esperar al Señor. La intervención de Dios después del primer pecado adjudica la victoria al linaje de la mujer (1 Lect.). María, la mujer del «sí» total al Señor, es la llena de gracia (Ev.). Dios en su Hijo nos ha bendecido para que seamos santos e irreprochables ante Él por el amor (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Comp. Dom. II.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ARZOBISPADO CASTRENSE: Arma de Infantería. Servicio de Estado Mayor y de los Cuerpos Jurídico-Militar, Eclesiástico, Veterinario, Farmacia, Oficinas Militares y Servicio Geográfico del Ejército. Solemnidad.

LLEIDA: Aniversario de la muerte del obispo Aurelio del Pino Gómez (1971).

9 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Juan Diego Cuachtlatóatzin.**mo Misa** de feria o de San Diego, Pf I o III Adv.**bl Lecc VII**, pág. 19.

Is 40,1-11. Dios consuela a su pueblo.

Sal 95. Nuestro Dios llega con poder.

Mt 18,12-14. Dios no quiere que se pierda ni uno de estos pequeños.

Oficio de feria o de la memoria.*TOLEDO: Ciudad. Santa Leocadia, virgen y mártir. Solemnidad. Diócesis: Memoria libre.**CARTUJOS: Zaragoza. Dedicación de la Iglesia. Solemnidad.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Pedro Fourier, presbítero. Memoria obligatoria.**PASIONISTAS: Beato Bernardo María de Jesús, religioso. Memoria libre.***10 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santa Eulalia de Mérida, virgen y mártir.****mo Misa** de feria o de Santa Eulalia, or pr, Pf I o III Adv.**ro Lecc VII**, pág. 22.

Is 40,25-31. El Señor da fuerza al cansado.

Sal 102. Bendice, alma mía, al Señor.

Mt 11,28-30. Venid a mí todos los que estáis cansados.

Oficio de feria o de la memoria.*ASIDONIA-JEREZ y TARRASA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.**CORIA-CÁCERES, MÉRIDA-BADAJOS y OVIEDO: Santa Eulalia de Mérida, virgen y mártir. Memoria obligatoria.**ARZOBISPADO CASTRENSE: Ejército del Aire. Nuestra Señora de Loreto. Fiesta. HIJOS e HIJAS DE LA SAGRADA FAMILIA: Memoria obligatoria.**SERVITAS: Beato Jerónimo de la ciudad "Sant'Angelo in Vado", presbítero. Memoria libre.**PAULES e HIJAS DE LA CARIDAD: Beato Marco-Antonio Dorado, presbítero. Memoria obligatoria.***11 JUEVES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Dámaso I, papa.****mo Misa** de feria o de San Dámaso, or pr, Pf I o III Adv.**bl Lecc VII**, pág. 24 (Lecc V, pág. 250).

Is 41,13-20. Yo, el Señor, tu redentor y el Santo de Israel.

Sal 144. El Señor es clemente y misericordioso, lento a la cólera y rico en piedad.

Mt 11,11-15. No ha nacido uno más grande que Juan el Bautista.

Oficio de feria o de la memoria.*MADRID y GETAFE: Santa Maravillas de Jesús, virgen. Fiesta. CARMELITAS DESCALZOS: Memoria libre.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Vicelino, obispo. Memoria libre.**CISTERCIENSES: Beato David, religioso. Memoria libre.***12 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Nuestra Señora de Guadalupe.****mo Misa** de feria o de Nuestra Señora de Guadalupe, Pf I o III Adv.**Lecc VII**, pág. 26.

Is 48,17-19. Si hubieras atendido a mis mandatos.

Sal 1. El que te sigue, Señor, tendrá la luz de la vida.

Mt 11,16-19. Esta generación ni escuchó a Juan ni al Hijo del Hombre.

Oficio de feria o de la memoria.*HUESCA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta. SANTANDER: Dedicación de la Catedral. Catedral solemnidad; diócesis. Fiesta.**TEATINOS: Beato Juan Marinonio, presbítero. Memoria obligatoria.**TARAZONA: Beato Martín de San Nicolás y compañeros mártires. Memoria obligatoria. ZARAGOZA: Memoria libre.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Beato Hartman, obispo. Memoria obligatoria.**MADRID y GETAFE: San Dámaso, papa. Memoria libre.*

13 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa Lucía, virgen y mártir.

ro **Misa** or, pr, Pf I o III Adv. (conveniente PE I).

Lecc VII, pág. 27.

Si 48,1-4.9-11. Elías volverá.

Sal 79. Oh Dios, restáuranos, que brille tu rostro y nos salve.

Mt 17, 10-13. Elías ya ha venido, y no lo reconocieron.

Oficio de la memoria, ant Ben pr. Vís. sig. Comp. Dom. I.

mo **Misa** vespertina del domingo.

rs En el III Domingo de Adviento (“Gaudete”) puede utilizarse la música instrumental.

TERCERA SEMANA DE ADVIENTO

Tercera semana del Salterio

14 † III DOMINGO DE ADVIENTO.

mo **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf I o III Adv.

rs **Lecc II**, pág. 10.

Is 61,1-2a.10-11. Desbordo de gozo con el Señor.

Sal: Lc 1,46-50.53-54. Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador.

1Ts 5,16-24. Que vuestro espíritu, alma y cuerpo sea custodiado hasta la venida de nuestro Señor Jesucristo.

Jn 1,6-8.19-28. En medio de vosotros hay uno que no conocéis.

El gozo de la presencia salvífica. El profeta, ungido por el Espíritu, es el mensajero gozoso de la esperanza (1 Lect.). El Bautista, enviado por Dios, confiesa ser la voz que grita en el desierto e invita a la conversión porque el Mesías está en medio de su pueblo (Ev.). Pablo exhorta a la alegría y a alejarse de toda forma de mal (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la MisA exequial.

En el III Domingo de Adviento (“Gaudete”) puede utilizarse la música instrumental.

Se omite la memoria de San Juan de la Cruz, presbítero y doctor.

CIUDAD REAL: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Rafael Torija de la Fuente, obispo, emérito (1969).

VIC: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José María Guix Ferreres, obispo, emérito (1968).

HUESCA y JACA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jesús Sanz Montes (2003).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Sea - le - gra mjes - pí - ri - tu en

Dios mi Sal - va - dor. Dios mi Sal - va - dor.

15 LUNES. FERIA.

mo **Misa** de feria, Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 30.

Nm 24,2-7.15-17a. Avanza la constelación de Jacob.

Sal 24. Señor, instrúyeme en tus sendas.

Mt 21,23-27. El bautismo de Juan, ¿de dónde venía?

Oficio de feria.

CARMELITAS DESCALZOS: San Juan de la Cruz. Solemnidad (trasladada).

HUESCA: San Urbez, presbítero. Memoria obligatoria.

BARBASTRO-MONZÓN: Memoria libre.

LEÓN: Traslación de San Isidoro, obispo. Memoria libre.

SERVITAS: Beato Buenaventura de Pistoia, presbítero. Memoria libre.

TERRASSA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José-Ángel Sáiz Meneses (2001).

16 MARTES. FERIA.

mo **Misa** de feria, Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 32.

So 3,1-2.9-13. Se promete la salvación mesiánica a todos los pobres.

Sal 32. Si el afligido invoca al Señor, él lo escucha.

Mt 21,28-32. Vino Juan, y los pecadores le creyeron.

Oficio de feria.

HIJOS e HIJAS DE LA SAGRADA FAMILIA: San José Manyanet. Solemnidad. BARCELONA, GIRONA, URGELL y VIC: Memoria libre.

CARTUJÓS: Beato Guillermo de Fenol, monje. Memoria obligatoria.

CARMELITAS DESCALZOS: Beata María de los Ángeles, virgen. Memoria libre.

DOMINICÓS: Beato Sebastián Maggi, presbítero. Memoria libre.

17 MIÉRCOLES. FERIA.

mo **Misa** del día 17, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 44.

Gn 49,1-2.8-10. No se apartará de Judá el cetro.

Sal 71. Que en sus días florezca la justicia, y la paz abunde eternamente.

Mt 1,1-17. Genealogía de Jesucristo, hijo de David.

Oficio de feria del día 17. ¡Oh, Sabiduría!

Se omiten las lecturas de la III semana de Adviento, tanto en la Misa como en el Oficio, y se toman las del día correspondiente del mes.

TRINITARIOS: San Juan de Mata, presbítero. Solemnidad.

LEÓN: Aniversario de la muerte del obispo Luis Almarcha Hernández (1974).

18 JUEVES. FERIA.

mo **Misa** del día 18, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 46.

Jr 23,5-8. Suscitaré a David un vástago legítimo. En su día se salvará Judá.

Sal 71. Que en sus días florezca la justicia y la paz abunde eternamente.

Mt 1,18-24. La Virgen concebirá y dará a luz un hijo, le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de los pecados.

Oficio de feria del día 18. ¡Oh Adonai!

MADRID y GETAFE: Nuestra Señora de la Esperanza. Toda la liturgia del día 18.

19 VIERNES. FERIA.

mo **Misa** del día 19, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 48.

Jc 13,2-7.24-25a. Anuncio y nacimiento de Sansón.
Sal 70. Que mi boca esté llena de tu alabanza y cante tu gloria.
Lc 1,5-25. Anuncio del nacimiento de Juan Bautista.

Oficio de feria del día 19. ¡Oh Renuevo!

ZARAGOZA: Aniversario de la muerte del obispo Pedro Cantero Cuadrado (1978).

20 SÁBADO.

mo **Misa** del día 20, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 51.

Is 7,10-14. Mirad: la Virgen está encinta.
Sal 23. Va a entrar el Señor, él es el Rey de la gloria.
Lc 1,26-38. Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo.

Oficio de sábado del día 20. ¡Oh Llave! VÍsp. Sig. Comp. Dom. I.

HH. DE LA SALLE: Beato Escubillón-Juan-Bernardo Rousseau. Memoria libre (conmemoración).
VALLADOLID: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Braulio Rodríguez Plaza (1987).

mo **Misa** vespertina del domingo.

CUARTA SEMANA DE ADVIENTO

Cuarta semana del Salterio

21 † IV DOMINGO DE ADVIENTO.

mo **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf II o IV Adv.

Lecc II, pág. 13.

2S 7,1-5.8b-12.14a.16. El reino de David durará por siempre en la presencia del Señor.

Sal 88. Cantaré eternamente las misericordias del Señor.

Rm 16,25-27. El misterio mantenido en secreto durante siglos, ahora se ha manifestado.

Lc 1,26-38. Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo.

María, modelo de la espera. Las lecturas de hoy hablan de un triple envío de parte de Dios para comunicar su presencia en medio de los hombres. Dios envió al profeta Natán a la casa de David (1 Lect.), al arcángel Gabriel a María (Ev.) y a Pablo (2 Lect.) como mensajeros para anunciar su presencia entre los hombres.

Oficio dominical. Lect. del día 21. Te Deum. ¡Oh Sol!

Hoy no se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Can - ta - ré e - ter - na - men - te

las mi - se - ri - cor - dias del Se - ñor.

22 LUNES. FERIA.**mo Misa** del día 22, Pf II o IV Adv.**Lecc VII**, pág. 55.

1S 1,24-28. Ana da gracias por el nacimiento de Samuel.
 Sal 1S 2,1-7. Mi corazón se regocija por el Señor, mi Salvador.
 Lc 1,46-56. El Poderoso ha hecho obras grandes por mí.

Oficio de feria del día 22. ¡Oh Rey!

CANARIAS: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ramón Echarren Ysturiz (1969).

23 MARTES. FERIA.**mo Misa** de feria del día 23, Pf II o IV Adv.**Lecc VII**, pág. 57.

Mt 3,1-4.23.24. Os enviaré al profeta Elías antes de que llegue el día del Señor.
 Sal 24. Levantaos, alza la cabeza: se acerca vuestra liberación.
 Lc 1,57-66. El nacimiento de Juan Bautista.

Oficio de feria del día 23. ¡Oh Emmanuel!

Se puede hacer conmemoración de San Juan de Kety, presbítero, ants. Laud y Visp. Prs.

24 MIÉRCOLES. FERIA.**mo Misa** del día 24, Pf II o IV Adv.**Lecc VII**, pág. 59.

2S 7,1-5.8b-12.14a. 16. El reino de David durará por siempre en la presencia del Señor.
 Sal 88. Cantaré eternamente tus misericordias, Señor.
 Lc 1,67-79. Nos visitará el sol que nace de lo alto.

Oficio de feria del día 24. Visp. sig. Comp. Dom. I.

TERMINA EL TIEMPO DE ADVIENTO

COMIENZA EL TIEMPO DE NAVIDAD

TIEMPO DE NAVIDAD Y EPIFANÍA

El tiempo de Navidad celebra los primeros misterios salvadores de la vida del Señor, misterios que son anuncio y comienzo de nuestra redención, que culmina en el Misterio de la Pascua. En este sentido las Normas Universales del Año litúrgico y del Calendario en el número 32 señalan: “después de la anual evocación del misterio pascual la Iglesia no tiene nada más santo que la celebración del nacimiento del Señor y de sus principales manifestaciones”; marcando, no sólo la importancia en sí de la celebración de los misterios de la Navidad, sino también resaltando su vinculación con la Pascua. El Verbo de Dios se hace hombre por nosotros y por nuestra salvación, es decir, nace para morir y resucitar. No es de extrañar que en los antiguos calendarios litúrgicos romanos figure la siguiente expresión en el día 25 de diciembre: Nacimiento del Señor en la carne: Pascua.

La liturgia de la Navidad y de la Epifanía celebra la alabanza y la acción de gracias al Señor de la gloria que se manifiesta como salvador uniéndose a la humildad de nuestra carne, para que en un maravilloso intercambio, nosotros nos hagamos partícipes de su naturaleza divina. En el nacimiento del Verbo, la luz que estaba junto al Padre, se nos manifiesta con un nuevo resplandor, un resplandor de plenitud del día, pues Cristo sin dejarla gloria del Padre aparece en nuestro mundo, se nos manifiesta y revela (cf. Prefacios de Navidad). El tiempo de la Navidad, esta alabanza de la Iglesia por el esplendor de la gloria de la palabra encarnada, dando gracias por el comienzo del tiempo de la plenitud de la revelación. Todo en Navidad hace referencia a la manifestación del Verbo de Dios: a los pastores, a los Magos, a Simeón y Ana; en la vida de familia en Nazaret; en la sabiduría del Niño Jesús entre los doctores y su crecimiento en santidad y gracia; para concluir con los grandes signos que inauguran el ministerio público del Mesías: el bautismo de Jesús y las bodas de Caná. Al mismo tiempo, expresa en el memorial de la celebración, que la revelación de Cristo se cumple en la Iglesia, prolongación de la humanidad del Verbo en la historia. Así las fiestas de los Santos Inocentes y de San Esteban, primeros mártires de Cristo, como también la fiesta y la lectura continuada de la primera carta de San Juan muestran los signos de cómo el misterio Pascual, anunciado en la Encarnación del Verbo, se realiza eficazmente, en la Iglesia.

Por supuesto, la preocupación litúrgica no es cronológica sino mistagógica, es decir, no es evocar acontecimientos pasados, sino entrar en comunión con el Señor vivo en la celebración de sus misterios. Es Cristo el que en el tiempo de Navidad otorga a su Iglesia la posibilidad de celebrar el don que le ha otorgado al hacerse hombre y habitar entre los hombres. Navidad es el misterio de los desposorios de Dios con la humanidad, porque a través de la humanidad de Cristo, Dios se ha unido a todo hombre, dando el auténtico sentido a la vida humana, iluminándola con la luz de la verdad, de la paz y del amor de Dios, entregado en la

vida de Cristo y manifestado en la Eucaristía, memorial perpetuo del sacrificio de Cristo en la Cruz, de su Resurrección gloriosa y del envío del Espíritu Santo. Así todos los acontecimientos celebrados en este tiempo, y de manera explícita en la revelación del anciano Simeón y la persecución de Herodes, nos anuncian la futura entrega de Cristo por amor a nosotros y a Dios, así como nuestra necesidad de entregarnos en comunión con él, con su cuerpo, para tener la vida eterna. Una comunión en su muerte, que se hará sacramentalmente efectiva en nuestro bautismo, en donde Dios nos hará hijos en el Unigénito amado, haciéndonos partícipes de su Resurrección.

- El formulario de la Misa es propio para cada día del tiempo de Navidad.
- En la Liturgia de las Horas, la Octava de Navidad tiene rúbricas propias. Todos los días se dice Te Deum.
- Después de la Octava, la salmodia se toma del día correspondiente de la semana; el resto del propio tiempo.
- Los Salmos de la Hora intermedia con una sola antífona.

Si se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral en la Octava de Navidad, puede celebrarse la Misa más conveniente por mandato o con permiso del Ordinario del lugar, y eso cualquier día, exceptuando las solemnidades (OGMR, núm. 332).

En el tiempo de Navidad, desde el 2 de enero no se permiten por ley general las Misas por diversas necesidades o votivas o cotidianas de difuntos. Pero si alguna verdadera necesidad o utilidad pastoral así lo pide, en la celebración con el pueblo podrán emplearse las Misas que mejor respondan a esa necesidad, a juicio del rector de la iglesia o del mismo sacerdote celebrante (NUALC, núm. 333).

Sin embargo, se permiten las Misas del Santo o de uno de los que se hace memoria, o de algún Santo inscrito ese día en el Martirologio (OGMR, núm. 316b).

- Se podría subrayar el carácter extraordinario y gozoso del tiempo de Navidad con el canto del Gloria y del Aleluya; utilizando las plegarias eucarísticas con embolismos propios en la Octava; la bendición solemne, flores, luces.

24 MIÉRCOLES. VIGILIA DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR.

- b) **Misa** vespertina, pr, Gl, Cr, Pf Nav. En las PE embolismos prs.

Lecc II, pág. 19.

Is 62,1-5. El Señor te prefiere a ti.

Sal 88. Cantaré eternamente tus misericordias, Señor.

Hch 13,16-17.22-25. Testimonio de Pablo sobre Cristo, hijo de David.

Mt 1,1-25. Genealogía de Jesucristo, hijo de David.

I **Vísperas** de la Natividad del Señor. Comp. Dom. I.

En la noche de la Natividad del Señor conviene celebrar antes de la Misa una Vigilia solemne con el Oficio de lectura. No dicen Completas los que participan en esta vigilia.

En todas las Misas de esta tarde, de esta noche y de mañana en el Credo a las palabras "y por obra del Espíritu Santo" se arrodillan, con una sola rodilla si se recita, con las dos si se canta.

No se puede decir en las Misas de la Vigilia ni del día la Plegaria Eucarística IV.

En el día de Navidad:

La adecuación de las Horas del Oficio con el tiempo real impide la celebración de Laudes inmediatamente después de la Misa de Medianoche.

1. Todos los sacerdotes pueden celebrar o concelebrar tres Misas, con tal que se celebren a su tiempo: medianoche, aurora y día. Los que celebran sólo una Misa, dicen la que corresponda a la hora del día. El sacerdote que hoy celebra tres Misas puede percibir tres estipendios (c. 951,1).
2. Los fieles que hubiesen comulgado en la Misa de medianoche pueden volver a hacerlo en la Misa del día.
3. No se permiten otras celebraciones, tampoco las Misas de difuntos, incluso la exequial.

25 † JUEVES. SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR.

bl **Misa** del día, pr, Gl, Cr, Pf Nav. En las PE embolismos propios.

Lecc II, págs. 24 y siguientes.

Se pueden elegir las Lecturas más aptas de una de las tres Misas, teniendo en cuenta la conveniencia pastoral de cada asamblea.

Medianoche:

Is 9,1-3.5-6. Un hijo se nos ha dado.

Sal 95. Hoy nos ha nacido un Salvador: el Mesías, el Señor.

Tt 2,11-14. Ha aparecido la gracia de Dios a todos los hombres.

Lc 2,1-14. Hoy nos ha nacido un Salvador.

El profeta Isaías anuncia la salvación a su pueblo porque ha nacido un niño, príncipe de la paz (1 Lect.). Dios se manifiesta en un niño que nace en Belén, ciudad de David (Ev.). Y trae la salvación para todos los hombres (2 Lect.).

Aurora:

Is 62,11-12. Mira a tu salvador que llega.

Sal 96. Hoy brillará una luz sobre nosotros, porque nos ha nacido el Señor.

Tt 3,4-7. Según su propia misericordia nos ha salvado.

Lc 2,15-20. Los pastores encontraron a María y a José y al niño.

Día:

Is 52,7-10. Los confines de la tierra verán la victoria de nuestro Dios.

Sal 97. Los confines de la tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios.

Hb 1,1-6. Dios nos ha hablado por su Hijo.

Jn 1,1-18. La Palabra se hizo carne y acampó entre nosotros.

Isaías anuncia a la ciudad en ruinas la presencia del rey victorioso (1 Lect.). Jesús es la Palabra que habitó entre nosotros para que los hombres pudieran habitar con Dios. Recibir a Jesús es recibir la Palabra, luz que ilumina (Ev.). El rostro de Jesús es reflejo eterno de la divinidad (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Comp. Dom. II.

OCTAVA DE NAVIDAD

26 VIERNES. FIESTA: San Esteban, protomártir.

ro **Misa** pr, Gl, Pf Nav.

Lecc V, pág. 252.

Hch 6,8-10;7.54-60. Veo el cielo abierto.

Sal 30. A tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.

Mt 10,17-22. No seréis vosotros los que habléis, sino el Espíritu de vuestro Padre.

Oficio de la fiesta. Vísps. Nav. y del día 26. Comp. Dom.

BARCELONA: Aniversario de la muerte del obispo Mons. Narcís Jubany Arnaú (1997).

27 SÁBADO. FIESTA: San Juan, apóstol y evangelista.

bl **Misa** pr, Gl, Pf Nav. (Conveniente PE I).

Lecc V, pág. 254.

1Jn 1,1-4. Os anunciamos lo que hemos visto y oído.

Sal 96. Alegraos, justos, con el Señor.

Jn 20,2-8. El otro discípulo corría más que Pedro y llegó primero al sepulcro.

Oficio de la fiesta. Te Deum. Vísps. sig. Comp. Dom. I.

Hoy se prohíben las Misas de difuntos, excepto la exequial.

MÉRIDA-BADAJÓZ: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Santiago García Aracil (1984).

HUELVA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Vilaplana Blasco (1984).

BARCELONA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Lluís Martínez Sistach (1987).

bl **Misa** vespertina del domingo de la Sagrada Familia.

OCTAVA DE NAVIDAD

Primera semana del Salterio

28 † DOMINGO. FIESTA: LA SAGRADA FAMILIA: JESÚS, MARÍA Y JOSÉ.bl **Misa** pr, Gl, Cr. Pf Nav.**Lecc II**, pág. 34.

Si 2-6.12-14. El que teme al Señor honra a sus padres.
Sal 127. ¡Dichosos los que temen al Señor y siguen sus caminos!
o bien:

Gn 15,1-6; 21,1-3. Te heredaré uno salido de tus entrañas.

Sal 104. El Señor es nuestro Dios, se acuerda de su alianza eternamente.

o bien:

Hb 11,8.11-12.17-19. Fe de Abrahán, de Sara y de Isaac.

Lc 2,22-40. El niño iba creciendo y se llenaba de sabiduría.

La familia cristiana. En el clima navideño, la liturgia presenta a la Familia de Nazaret como modelo de la familia cristiana. Las lecturas presentan una triple familia: la patriarcal (1 Lect.), la nazarena (Ev.) y la cristiana (2 Lect.). Las dos primeras creen en Dios que tiene poder para engendrar la vida, ambas son modelo de la familia cristiana.

Oficio de la fiesta. Te Deum.

Hoy no se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial.
Se omite la fiesta de los Santos Inocentes.

HIJOS E HIJAS DE LA SAGRADA FAMILIA, SIERVAS DE SAN JOSÉ y TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA: Solemnidad.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Di - cho - so el que te - me al Se - ñor y



si - gue sus ca - mi - nos.

- **28 de diciembre** (Domingo dentro de la octava de Navidad, Fiesta de la Sagrada Familia): "Jornada por la Familia y la Vida" (pontificia y dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

29 LUNES. V DÍA INFRAOCTAVA DE NAVIDAD.bl **Misa** pr, Gl, Pf Nav.ro **Lecc VII**, pág. 67.

1Jn 2,3-11. Quien ama a su hermano permanece en la luz.
Sal 95. Alégrese el cielo, goce la tierra.
Lc 2,22-35. Luz para alumbrar a las naciones.

Oficio pr, Vísps. Nav. y día 29. Te Deum. Comp. Dom.

Se puede hacer conmemoración de Santo Tomás Becket, obispo y mártir, ants. Laud y Vísps. prs.

Hoy se prohíben las Misas de difuntos, excepto la exequial y en el primer aniversario.

ORIHUELA-ALICANTE: Aniversario de la muerte del obispo Francisco Javier Irastorza Loinaz (1943).

30 MARTES. VI DÍA INFRAOCTAVA DE NAVIDAD.bl **Misa** pr, Gl, Pf Nav.**Lecc VII**, pág. 69.

1Jn 2,12-17. El que hace la voluntad de Dios permanece para siempre.

Sal 95. Alégrese el cielo, goce la tierra.

Lc 2,36-40. Hablaba del niño a todos los que aguardaban la liberación de Jerusalén.

Oficio pr, Vísps. Nav. y día 30. Te Deum. Vísps. sig. Comp. Dom. I.

Hoy se prohíben las Misas de difuntos, excepto la exequial y en el primer aniversario.

SANTIAGO DE COMPOSTELA: Traslación del Apóstol Santiago. Fiesta.

31 MIÉRCOLES. VII DÍA INFRAOCTAVA DE NAVIDAD.

bl **Misa** pr, Gl, Pf Nav.

Lecc VII, pág. 71.

1Jn 2,18-21. Estáis ungidos por el Santo, y todos vosotros lo conocéis.

Sal 95. Alégrese el cielo, goce la tierra.

Jn 1,1-18. La Palabra se hizo carne.

Oficio del día 31. Te Deum. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

Se puede hacer conmemoración de San Silvestre, ant. Laud. Pr.

Hoy no se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial y en el primer aniversario.

bl **Misa** vespertina de Santa María, Madre de Dios.

AÑO 2009. MES DE ENERO

1 JUEVES. SOLEMNIDAD: SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS. OCTAVA DE NAVIDAD.

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf I de la Virgen. En PE I «Reunidos en comunión» embolismos pr.

Lecc II, pág 40.

Nm 6,22-27. Invocarán mi nombre sobre los israelitas y los bendeciré.

Sal 66. El Señor tenga piedad y nos bendiga.

Ga 4,4-7. Dios envió a su Hijo nacido de una mujer.

Lc 2,16-21. Encontraron a María y a José y al niño. A los ocho días le pusieron por nombre Jesús.

María, Madre de Dios. Comenzamos un nuevo año. Es costumbre felicitarnos y desearnos un nuevo año feliz. Dios nos felicita también con su bendición. Nos bendice concediéndonos su favor y su paz (1 Lect.), nos hace hijos suyos en su Hijo, nacido de mujer (2 Lect.). María, bendición por Dios, recibe la visita de los pastores y conserva todas las cosas en su corazón (Ev.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Comp. Dom. II.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV. No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

JESUITAS: Santa María, Madre de Dios e Imposición del Nombre de Jesús. Solemnidad.

- **1 de enero** (Santa María Madre de Dios): “Jornada por La Paz” Jornada mundial (pontificia). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

FIN DE LA OCTAVA DE NAVIDAD

TIEMPO DE NAVIDAD

2 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Basilio y San Gregorio Nacianceno, obispos y doctores.bl **Misa** or pr, Pf Navidad o Pastores.**Lecc VII**, pág. 74.

1Jn 2,22-28. Lo que habéis oído desde el principio permanezca en vosotros.

Sal 97. Los confines de la tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios.

Jn 1,19-28. En medio de vosotros hay uno que no conocéis.

Oficio de la memoria, ant Ben y Mag prs.*ZARAGOZA: Conmemoración de la venida de la Santísima Virgen a Zaragoza. Fiesta.**GRANADA: Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. Memoria obligatoria.***3 SÁBADO o SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS.**bl **Misa** de sábado o del Santísimo Nombre de Jesús. (Misal Romano. Misas votivas, n. 4). Pf Navidad.**Lecc VII**, pág. 76.

1Jn 2,29-3,6. Todo el que permanece en él no peca.

Sal 97. Los confines de la tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios.

Jn 1,29-34. Este es el Cordero de Dios.

Oficio de sábado o del Santísimo nombre de Jesús. Visp. sig. Comp. Dom. I.*BILBAO: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.**TEATINOS: San José-María Tomasi, presbítero. Fiesta.**GRANADA Y ZARAGOZA: San Basilio Magno y San Gregorio Nacianceno, obispos y doctores. Memoria obligatoria (trasladada).**CARTUJOS: Santísimo Nombre de Jesús. Fiesta.**FAMILIA FRANCISCANA: Memoria obligatoria.**AGUSTINOS: San Fulgencio. Memoria libre.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Beato Alano de Solminihac, obispo. Memoria obligatoria.**CARMELITAS: Beato Ciriaco Elías Chavara, presbítero. Memoria libre.**DOMINICOS: Beata Estefana Quinzani, virgen. Memoria libre.*bl **Misa** vespertina del domingo.

SEGUNDA SEMANA DE NAVIDAD

Segunda semana del Salterio**4 † DOMINGO SEGUNDO DESPUÉS DE NAVIDAD.**bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf Nav.**Lecc II**, pág. 50.

Is 60, 1-6. La gloria del Señor amanece sobre ti.

Sal 71. Se postrarán ante ti, Señor, todos los reyes de la tierra.

Ef 3,2-6. Ahora ha sido revelado que también los gentiles son coherederos.

Mt 2,1-12. Venimos de Oriente para adorar al Rey.

Oficio dominical. Te Deum. Comp. Dom. II.*RELIGIOSAS ANGÉLICAS: Santa Genoveva Torres Morales, religiosa. Solemnidad.*

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Se pos - tra - rán an - te ti, Se - ñor, to - dos los
re - yes de la tier - rra.

5 LUNES. FERIA.bl **Misa** de feria. Pf Epifanía o Navidad.**Lec VII**, pág. 80.

1Jn 3,11-21. Hemos pasado de la muerte a la vida, porque amamos a los hermanos.

Sal 99. Aclama al Señor tierra entera.

Jn 1,43-51. Tu eres el Hijo de Dios, el Rey de Israel.

Oficio de feria. Visp. Sig. Comp. Dom. I.*REDENTORISTAS: San Juan Nepomuceno. Memoria obligatoria.**PAÑONISTAS: San Carlos de San Andrés, religioso. Memoria libre.*bl **Misa** vespertina de la Epifanía del Señor.

6 † MARTES. SOLEMNIDAD: EPIFANÍA DEL SEÑOR.

En la solemnidad de la Epifanía, después del Evangelio se anuncian las fiestas movibles del año en curso; se conservará o instaurará, según las costumbres y tradición de los lugares, la presentación especial de las ofrendas; las moniciones y la homilía ilustrarán el sentido pleno de este día, honrado con «tres milagros»: la adoración del Niño por los Magos, el bautismo de Cristo y las bodas de Caná (Ceremonial de Obispos, núm 240).

bl Misa pr, Gl, Cr, Pf pr. En PE embolismos propios.
Lecc II, pág. 48.

Is 60,1-6. La gloria del Señor amanece sobre ti.

Sal 71. Se postrarán ante ti, Señor, todos los pueblos de la tierra.

Ef 3,2-3a.5-6. Ahora ha sido revelado que también los gentiles son coherederos de la promesa.

Mt 2, 1-12. Venimos de Oriente a adorar al Rey.

La manifestación de Cristo. Epifanía es la manifestación de Cristo a la gentilidad. El Profeta, centinela en medio del pueblo, vislumbra en el horizonte el nuevo amanecer de la historia e invita a caminar a la luz de su resplandor (1 Lect.). Los Magos vieron el nuevo amanecer y siguieron el esplendor de la estrella para llegar al Mesías Salvador y adorarlo (Ev.). La luz del nuevo amanecer, el plan salvífico de Dios, se revela a todos sin excepción (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Comp. Dom. II

En la solemnidad de la Epifanía, después del Evangelio se anuncian las fiestas movibles del año en curso; se conservará o instaurará, según las costumbres y tradición de los lugares, la presentación especial de las ofrendas; las moniciones y la homilía ilustrarán el sentido pleno de este día, honrado con «tres milagros»: la adoración del Niño por los Magos, el bautismo de Cristo y las bodas de Caná (Ceremonial de Obispos, núm 240).

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

PAMPLONA Y TUDELA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Francisco Pérez González (1996).

PRELATURA DEL OPUS DEI: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Javier Echevarría Rodríguez (1995).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL


Se pos-tra-rán an-te ti, Se -ñor, to- dos los
re - yes de la tie - rra.

- **6 de enero** (Epifanía del Señor): "Colecta del catequista nativo" (pontificia: OO.MM.PP.) y "Colecta del IEME" (de la CEE; optativa). Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.

7 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Raimundo de Peñafort, presbítero.**bl Misa** de feria o de S. Raimundo, or, Pf Epifanía o Navidad.

Lecc VII, pág. 93 (Lecc V, pág. 3).

1Jn 4,11-18. Si nos amamos unos a otros, Dios permanece en nosotros.

Sal 71. Se postrarán ante ti, Señor, todos los pueblos de la tierra.

Mc 6,45-52. Lo vieron andar sobre el lago.

Oficio de feria, día 7 o de la memoria.

SEGORBE, SEVILLA y TRINITARIOS: San Juan de Ribera, obispo. Memoria obligatoria.

CATALUÑA y DOMINICOS: San Raimundo de Peñafort, presbítero. Memoria obligatoria.

8 JUEVES. FERIA.**bl Misa** de feria, Pf Epifanía o Navidad.

Lecc VII, pág. 96.

1Jn 4,19-5,4. Quien ama a Dios, ame también a su hermano.

Sal 71. Se postrarán ante ti, Señor, todos los pueblos de la tierra.

Lc 4,14-22a. Hoy se cumple esta Escritura.

Oficio de feria, día 8.

CANONESAS DE LA ORDEN JUSTINIANA: San Lorenzo Justiniani, obispo. Solemnidad. CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Memoria obligatoria.

CARMELITAS: San Pedro Tomás, obispo. Fiesta.

CARMELITAS DESCALZOS: Memoria libre.

VALENCIA: Aniversario de la muerte del obispo Miguel Roca Cabanellas (1992).

SEGOVIA: Aniversario de la muerte del obispo Antonio Palenzuela Velázquez (2003).

LUGO: Aniversario de la muerte del obispo José Gómez González (2008).

9 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Eulogio de Córdoba, presbítero y mártir.

bl **Misa** de feria o de San Eulogio, or pr, Pf Epifanía o ro de Navidad.

Lecc VII, pág 98 (Lecc V, pág. 5).

1Jn 5,5-13. El Espíritu, el agua y la sangre.

Sal 147. Glorifica al Señor, Jerusalén.

Lc 5,12-16. Enseguida le dejó la lepra.

Oficio de feria, día 9 o de la memoria.

CARMELITAS: San Pedro Corsini, obispo. Fiesta.

CARMELITAS DESCALZOS: Memoria libre.

CÓRDOBA y TOLEDO: San Eulogio de Córdoba, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Beata Alexís le Clerc, virgen. Memoria libre.

OVIEDO: San Eulogio, presbítero y mártir, y Santa Lucrecia, virgen y mártir. Memoria libre.

TARAZONA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Demetrio Fernández González (2003).

10 SÁBADO.

bl **Misa** de sábado, Pf Epifanía o Navidad.

Lecc VII, pág. 100.

1Jn 5,14-21. Nos escucha en lo que le pedimos.

Sal 149. El Señor ama a su pueblo.

Jn 3,22-30. El amigo del esposo se alegra con la voz del esposo.

Oficio de feria, día 10. Vísperas. Sig. Comp. Dom. I.

DOMINICOS: Beata Ana de los Ángeles Monteagudo, virgen. Memoria obligatoria.

HIJOS DE LA SAGRADA FAMILIA: Hallazgo de Jesús en el templo. Memoria obligatoria.

BENEDICTINOS: San Gregorio de Nisa, obispo. Memoria libre.

CISTERCIENSES: San Gregorio de Nisa, obispo o San Guillermo, obispo. Memoria libre.

INSTITUTO CATEQUISTA DOLORES SOPEÑA: Beata Dolores Sopeña, virgen. Fiesta. TOLEDO Y MADRID: Memoria libre.

bl **Misa** vespertina del domingo.

TIEMPO DE NAVIDAD

11 † DOMINGO. FIESTA: EL BAUTISMO DEL SEÑOR.

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf pr.

Lecc II, pág. 51.

Is 42,1-4.6-7. Mirad a mi siervo, a quien prefiero.

Sal 28. El Señor bendice a su pueblo con la paz.

Hch 10,34-38. Ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo.

Mc 1,7-11. Tú eres mi Hijo amado, mi predilecto.

o bien:

Is 55, 1-11. Acudid por agua; escuchadme y viviréis.

Sal: Is 12, 2-6. Sacaréis aguas con gozo de las fuentes de la salvación.

1Jn 5,1-9. El Espíritu, el agua y la sangre.

Jesús en el Jordán. Con la fiesta del Bautismo del Señor se concluye el tiempo de Navidad y comienza su vida de misión y de actividad mesiánica. Jesús se manifiesta en el Jordán. Es el «Siervo de Yahvé», el Hijo amado del Padre y el que hace el bien. Isaías describe los rasgos del Siervo: es el enviado por Dios para ser portador de justicia, de luz y de libertad (1 Lect.). Marcos presenta la figura y la actividad de Juan. Mientras bautiza a Jesús, los cielos se abren y las aguas del Jordán son santificadas por la presencia de Jesús (Ev.). Él, ungido por el Espíritu, hizo el bien y su vida fue un acto de entrega y de servicio a todos (2 Lect.).

Oficio de la fiesta. Te Deum. Comp. Dom. II.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



El Se- ñor ben- di- cea su pue- blo con la paz.

TERMINA EL TIEMPO DE NAVIDAD

COMIENZA EL TIEMPO ORDINARIO

TIEMPO ORDINARIO

El Año litúrgico, en el ciclo llamado del Señor o Propio del tiempo, además de los tiempos que poseen un carácter propio (Adviento-Navidad; Cuaresma-Pascua), comprende unas 33 o 34 semanas en el curso del año, a las que se ha llamado tiempo ordinario, aunque sería mejor denominarlas “tiempo durante el año” (traducción más literal del latín “per annum”). En estas semanas no se celebra algún aspecto peculiar del misterio de Cristo, sino que se evoca el mismo misterio de Cristo en su plenitud para que, en cada celebración, especialmente en los domingos, entremos en comunión con El, vivo y presente, tanto en el mundo como eficazmente en la Iglesia, a través de la Palabra de Dios y los Sacramentos, hasta que vuelva como Rey del Universo y el velo de los signos deje paso a la plenitud de su presencia.

La diferenciación común entre tiempos “fuertes” y el tiempo ordinario como tiempo menor, no sería, del todo adecuada. Solamente el dato cuantitativo, 34 domingos, nos tendría que hacer caer en la cuenta de que el tiempo ordinario ocupa nada menos que medio año. Por otro lado, la finalidad del tiempo ordinario no la puede asumir otro tiempo litúrgico, puesto que desarrolla cómo el Reino de Dios, predicado por Cristo y cumplido en él mismo, se construye día a día, en lo cotidiano. Es en el espesor de la existencia monótona y gris; en lo ordinario donde acontece lo extraordinario: el Misterio Pascual de Cristo y nuestra comunión con él. Y así el Misterio Pascual toca e ilumina el tiempo de los hombres, atrayendo todo a la vida, traspasando el de-venir matemático del tiempo, con la plenitud de la divinidad. Cristo resucitado, en su Iglesia, se hace presencia que acompaña al hombre peregrino para explicarnos las escrituras y partir para nosotros el pan de la vida como hizo en otro tiempo con los discípulos de Emaús.

La nomenclatura “tempus per annum” no era utilizada por los libros litúrgicos anteriores al papa San Pío X. Estos contenían una serie de misas que podríamos llamar “incoloras” para combinar libremente (como es el caso del Sacramentario Gelasiano). En el tiempo de San Pío X la celebración de la memoria de los santos se antepone a la gran mayoría de los domingos, con lo que el Misterio Pascual de Cristo, corría el peligro de verse oscurecido. El tiempo ordinario, toma en los libros litúrgicos actuales la función de hacer siempre presente al cristiano la Pascua redentora. El Misterio Pascual, a la vida del cristiano: el trabajo, el estudio, el descanso, la enfermedad, el gozo, el ocio, el dolor, la esperanza, la muerte, la frustración, la alegría... y lo impregna del Espíritu de Cristo que conduce a todos y a todo a la plenitud. Porque en Dios vivimos, nos movemos y existimos y todavía peregrinos en este mundo, no sólo experimentamos las pruebas cotidianas (ordinarias) del amor divino, sino que poseemos ya en prenda la vida futura, pues esperamos gozar de la Pascua eterna, porque tenemos las primicias del Espíritu por el que resucitó a Jesús de entre los muertos (cf. Prefacio TO VI). A esta realidad contribuye el hecho de que actualmente a los domingos de este tiempo, se

les ha dejado sin otra calificación más que la de “ordinarios”: evitando denominarlos como lo hacía la terminología anterior “después de la Epifanía” o “después de Pentecostés”. Por otro lado, el tiempo ordinario, a diferencia de los otros tiempos, permite una mayor adaptación pastoral, sobre todo en los días feriales, en los que se puede utilizar, en provecho de la espiritualidad y riqueza de la celebración litúrgica, formularios votivos o por diversas intenciones o necesidades.

El tiempo ordinario es un verdadero tiempo privilegiado y fuerte de la fidelidad de Dios y de la perseverancia del fiel que profundiza en el misterio de Cristo, sacando a la luz de la vida lo nuevo y lo viejo de nuestra redención.

- Por el bien pastoral de los fieles es lícito celebrar, en los domingos del tiempo ordinario, aquellas celebraciones que caen entre semana y que tienen mucha aceptación en la piedad de los mismos fieles, siempre que estas celebraciones puedan ser preferidas al domingo según la tabla de precedencia. De estas celebraciones pueden decirse todas las Misas en que participa el pueblo (cf. NUAL 58).
- En el Oficio dominical se toman los elementos del domingo correspondiente en el ciclo de cuatro semanas, excepto lo propio de cada domingo del tiempo ordinario.
- En el Oficio ferial todos los elementos de cada hora se toman del día correspondiente de la semana en el ciclo de cuatro semanas, excepto las lecturas del Oficio de lecturas, que son propias de cada día.
- En las memorias, si no se indica lo contrario, la salmodia se toma del día correspondiente de la semana en el ciclo de cuatro semanas; el resto también del día correspondiente de la semana, o del común, excepto lo que es propio de la memoria y la oración que siempre es del santo.
- En las ferias del tiempo ordinario o en las memorias libres, se puede celebrar cualquier formulario de Misa y emplear cualquier clase de oración por motivos diversos, exceptuando, sin embargo, las misas rituales.
Se puede escoger libremente el formulario de cualquiera de los 34 domingos, o de cualquier santo del calendario o del Martirologio, o de diversas necesidades o votivas, o de difuntos, pero éstas con tal que realmente se apliquen por los difuntos (cf. OGMR, núm. 316c; 334-337).
- En las Misas de las memorias se dice la oración colecta propia o del común; en cambio, la oración sobre las ofrendas y la de después de la comunión, si no son propias, se pueden tomar del común o de la feria del tiempo correspondiente.

PRIMERA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Comienza a utilizarse el volumen III de la Liturgia de las Horas

En la Misa, leccionario ferial IV, año impar

Primera semana del Salterio

12 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 3 y 323.

Hb 1,1-6. Dios nos ha hablado por el Hijo.

Sal 96. Adorad a Dios todos sus ángeles. Mc 1,14-20. Convertíos y creed en el Evangelio.

Mc 1,14-20. Convertíos y creed en el Evangelio.

Oficio de feria.

INSTITUTO HERMANAS DEL BUEN SALVADOR: Beato Pedro Francisco Jamet, presbítero. Fiesta.

SERVITAS: San Antonio María Pucci, presbítero. Fiesta.

HUESCA: San Victorián de Asán. Memoria libre.

BARBASTRO-MONZÓN: Memoria libre.

LEÓN: San Martino de León, presbítero. Memoria obligatoria. CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Memoria libre.

OFM Cap.: Beato Bernardo de Corleone, religioso. Memoria obligatoria.

CISTERCIENSES: San Elredo, abad. Memoria obligatoria. ESTRECHA OBSERVANCIA: Memoria libre.

ALMERIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Rosendo Álvarez Gascón, obispo emérito (1985).

TARAZONA: Aniversario de la muerte del obispo Manuel Hurtado García (1966).

13 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Hilario, obispo y doctor.

ve **Misa** de feria o de San Hilario, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 4 y 324 (Lecc V, pág. 6).

Hb 2,5-12. Dios juzgó conveniente perfeccionar y consagrar con sufrimientos al guía de su salvación.

Sal 8. Diste a tu Hijo el mando sobre las obras de tus manos.

Mc 1,21-28. Enseñaba con autoridad.

Oficio de feria o de la memoria.

VALENCIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Esteban Escudero Torres, obispo auxiliar (2001).

14 MIÉRCOLES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 5 y 325.

Hb 2,14-18. Tenía que parecerse en todo a sus hermanos para ser compasivo.

Sal 104. El Señor se acuerda de su alianza eternamente.

Mc 1,29-39. Curó a muchos enfermos de diversos males.

Oficio de feria.

VALENCIA: San Juan de Ribera, obispo. Fiesta.

ORIHUELA-ALICANTE: Memoria libre.

REDENTORISTAS: Beato Pedro Donders, presbítero. Memoria libre.

ORDEN PREMONSTRATENSE: San Godefrido, religioso. Memoria obligatoria.

CARTUJOS: Beato Odón, monje. Memoria libre.

OFM Conv.: Beato Odorico de Pordenone, presbítero. Memoria libre.

15 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 7 y 325.

Hb 3,7-14. Animaos, los unos a los otros, mientras dure este «hoy».

Sal 94. Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor: No endurezcáis el corazón.

Mc 1,40-45. La lepra se le quitó, y quedó limpio.

Oficio de feria.

MISIONEROS DEL VERBO DIVINO y SIERVAS DEL ESPÍRITU SANTO: San Arnaldo Janssen. Solemnidad.

DOMINICOS: San Francisco Fernández de Capillas, presbítero y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.

PALENCIA y VALLADOLID: Memoria libre.

SEVILLA: San Berardo, presbítero y compañeros, mártires. Memoria libre.

BENEDICTINOS y CISTERCIENSES: San Mauro y San Plácido, religiosos. Memoria obligatoria.

SERVITAS: Beato Santiago de Villa. Memoria libre.

SALESIANOS: Beato Luis Variara. Memoria obligatoria.

16 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lec IV, págs. 8 y 326.

Hb 4,1-5.11. Empeñémonos en entrar en aquel descanso.

Sal 77. No olvidéis las acciones de Dios.

Mc 2, 1-12. El Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados.

Oficio de feria.

PLASENCIA: San Fulgencio de Écija, obispo. Solemnidad. CARTAGENA: Fiesta. SEVILLA: Memoria obligatoria.

FAMILIA FRANCISCANA: San Bernardo, presbítero y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.

CONGREGACIÓN DEL ORATORIO: Beato José Vaz, presbítero. Memoria libre.

ESCLAVAS DE MARÍA INMACULADA: Beata Juana María Condesa, virgen. Fiesta. VALENCIA: Memoria libre.

AGUSTINOS: Conmemoración de los familiares difuntos.

17 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: San Antonio, abad.

bl **Misa** pr.

Lec IV, págs. 9 y 327 (Lec V, pág. 8).

Hb 4,12-16. Acerquémonos con seguridad al trono de la gracia.

Sal 18. Tus palabras, Señor, son espíritu y vida.

Mc 2,13-17. No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores.

Oficio de la memoria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

MENORCA: Solemnidad.

Mañana comienza el *Octavario de oración por la unidad de los cristianos*.

ve **Misa** vespertina del domingo.

SEGUNDA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Segunda semana del Salterio**18 † II DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Se puede celebrar la «Misa por la Unidad de los cristianos», con las lecturas del domingo.

Lec II, pág. 185.

1S 3,3b-10.19. Habla, Señor, que tu siervo te escucha.

Sal 39. Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad.

1Co 6,13c-15a.17-20. Vuestros cuerpos son miembros de Cristo. Jn 1,35-42. Vieron dónde vivía y se quedaron con él.

Encuentro con el Señor. Tres aspectos: llamada, encuentro y respuesta. Una llamada: Dios llama a Samuel en el silencio de la noche (1 Lect.). Un encuentro: dos discípulos de Juan se encuentran con Jesús y hacen de intermediarios para que otros lo encuentren también (Ev.). Una respuesta: Pablo recuerda que nuestros cuerpos son miembros de Cristo y templos del Espíritu Santo, y como tales nos hemos de comportar sin profanar el templo (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

A - quí es - toy, Se - ñor, pa - ra ha -
cer tu vo - lun - tad, pa - ra ha - cer tu vo - lun - tad.

- **18 de enero** (Segundo domingo del Tiempo Ordinario); "Jornada Mundial de las Migraciones" (pontificia): Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles. Puede celebrarse la Misa "Por los Emigrantes y Exiliados", por mandato o con permiso del Ordinario del lugar (cf. OGMR, 332).

19 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 11 y 329.

Hb 5,1-10. A pesar de ser Hijo, aprendió, sufriendo, a obedecer.
Sal 109. Tú eres sacerdote eterno, según el rito de Melquisedec.
Mc 2,18-22. El novio está con ellos.

Oficio de feria.

ESCLAVAS DEL DIVINO CORAZÓN: Beato Marcelo Spínola y Maestro. Fiesta. ASIDONIA-JEREZ: Memoria obligatoria. CÁDIZ, CORIA-CÁCERES, MÁLAGA y SEVILLA: Memoria libre.

MÉRIDA-BADAJOS y SALAMANCA: San Juan Ribera, obispo. Memoria obligatoria.

CÓRDOBA: San Gumersindo, presbítero y San Servideo, monje, mártires. Memoria obligatoria.

HIJAS DE LA SABIDURÍA: Hallazgo del Niño Jesús en el Templo. Memoria obligatoria.

HUELVA: Beato Marcelo Spínola Maestro, obispo. Memoria obligatoria.

JESUITAS: Beatos Santiago de Sales, presbítero y Guillermo Sautermouche, religioso; Ignacio de Acevedo, presbítero, y compañeros, y Santiago Bonnaud, presbítero, y compañeros, mártires. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Andrés de Peschiera, presbítero. Memoria libre.

FRANCISCANOS: Santa Eustaquia Calafato, virgen. Memoria obligatoria.

MADRID: aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Juan Antonio Martínez Camino, obispo auxiliar (2008).

20 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santos Fructuoso, Eulogio y Augurio, o San Fabián, o San Sebastián, mártires.

ve **Misa** de feria o de San Fructuoso, San Eulogio y San Augurio, pr, o de San Fabián, o de San Sebastián, or pr.

Lecc IV, págs. 12 y 330.

Hb 6,10-20. La esperanza que se nos ha ofrecido es para nosotros como un ancia segura y fuerte.

Sal 110. El Señor recuerda siempre su alianza.

Mc 2,23-28. El sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado.

Oficio de feria o de una de las memorias.

CIUDAD RODRIGO. Ciudad. MALLORCA, PALMA y SAN SEBASTIÁN. Ciudad: San Sebastián, mártir. Solemnidad. HUELVA: Fiesta. CIUDAD RODRIGO. Diócesis: Memoria obligatoria.

MÍNIMOS: Nuestra Señora del Milagro. Fiesta.

HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS: Conversión de San Juan de Dios. Memoria libre.

CISTERCIENSES: Beato Cipriano Miguel Tansi, religioso. Memoria libre.

OFM Conv.: Beato Juan Bautista Triquerie, presbítero, mártir. Memoria libre.

21 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa Inés, virgen y mártir.ro **Misa** or pr. (conveniente PE I).**Lccc IV**, págs. 14 y 331.

Hb 7,1-3.15-17. Tú eres sacerdote eterno, según el rito de Melquisedec.

Sal 109. Tú eres sacerdote eterno, según el rito de Melquisedec.

Mc 3,1-6. ¿Está permitido en sábado salvarle la vida a un hombre?

Oficio de la memoria, Laud y Vísperas.

TARRAGONA: *San Fructuoso, obispo y mártir; San Eulogio y San Augurio, diáconos y mártires. Solemnidad.* CATALUÑA: *Fiesta.*
VALENCIA: *Beata Josefa María de Santa Inés, virgen. Memoria libre.*

22 JUEVES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Vicente, diácono y mártir.ro **Misa** pr.**Lccc IV**, págs. 15 y 331.

Hb 7,25-8,6. Ofreció sacrificios de una vez para siempre, ofreciéndose a sí mismo.

Sal 39. Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad.

Mc 3,7-12. Los espíritus inmundos gritaban: «Tú eres el Hijo de Dios», pero él les prohibía que lo diesen a conocer.

Oficio de memoria.

VALENCIA: *Capital: Solemnidad. Diócesis y HUESCA: Ciudad: Fiesta.* ZARAGOZA: *Memoria obligatoria.*
PALOTINOS: *San Vicente Palotti, presbítero. Solemnidad.*
TRINITARIOS y FAMILIA MÍNIMA: *Memoria obligatoria.*
MARIANISTAS: *Beato Guillermo José Chaminade, presbítero. Fiesta.*
HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA: *Beata Laura Vicuña, Memoria obligatoria.* SALESIANOS: *Memoria libre.*
CATALUÑA: *Santa Inés, virgen y mártir (trasladada) o San Vicente, mártir. Memoria libre.*
DOMINICOS: *Beato Antonio della Chiesa, presbítero. Memoria libre.*

23 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Ildefonso, obispo.bl **Misa** de San Ildefonso, or pr.**Lccc IV**, págs. 17 y 332.

Hb 8,6-13. Es mediador de una alianza mejor.

Sal 84. La misericordia y la fidelidad se encuentran.

Mc 3, 13-19. Fue llamando a los que él quiso y los hizo sus compañeros.

Oficio de la memoria.

TOLEDO, ciudad, y ZAMORA, ciudad: *Solemnidad.*
TOLEDO, Diócesis. MADRID y GETAFE: *Fiesta.*
TERUEL: *Santa Emerenciana, virgen y mártir. Ciudad: Solemnidad. Diócesis y ALBARRACÍN: Fiesta.*
MÁLAGA: *Ronda: San Francisco de Sales, obispo. Memoria obligatoria.*
HIJOS DE LA SAGRADA FAMILIA: *Desposorio de Santa María Virgen con San José. Memoria obligatoria.*
DOMINICOS: *Beato Enrique Seuze, presbítero. Memoria obligatoria.*
TORTOSA: *San Francisco Gil de Frederic, mártir. Memoria libre.*
AGUSTINOS: *San Vicente, diácono y mártir. Memoria libre.*

24 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: San Francisco de Sales, obispo y doctor.bl **Misa** ors prs.**Lccc IV**, págs 18 y 333.

Hb 9,2-3.11-14. Usando su propia sangre ha entrado en el santuario una vez para siempre.

Sal 46. Dios asciende entre aclamaciones, el Señor al son de trompetas.

Mc 3,20-21. Su familia decía que no estaba en sus cabales.

Oficio de la memoria. Vísperas. Comp. Dom. I.

SALESAS, Salesas del Sgdo. Corazón: *Solemnidad.*
FAMILIA SALESIANA, CONGREGACIÓN DEL ORATORIO, FAMILIA MÍNIMA: *Fiesta.*
CARTAGENA: *Dedicación Iglesia Catedral. Fiesta.*
TERUEL. Ciudad: *San Ildefonso, obispo (trasladada) o San Francisco de Sales, obispo y doctor. Memoria libre.*
ORIHUELA-ALICANTE: *Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Rafael Palmero Ramos (1988).*
ALMERÍA: *Aniversario de la muerte del obispo Manuel Casares Hervás (1990).*

ve **Misa** vespertina del domingo.

TERCERA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Tercera semana del Salterio**25 † III DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lec II, pág. 189.

Jon 3,1-5.10. Los ninivitas se convirtieron de su mala vida.

Sal 24. Señor, enséñame tus caminos.

1Co 7,29-31. La representación de este mundo se termina.

Mc 1,14-20. Convertíos y creed el Evangelio.

La cercanía del Reino de Dios pide la conversión. La conversión vista en triple aspecto: Conversión de la mala vida: El profeta Jonás recorre la ciudad de Nínive anunciando su destrucción por causa de sus pecados. Los ninivitas reaccionaron, creyeron en Dios y se convirtieron de su mala vida (1 Lect.). Convertíos porque está cerca el reino de Dios: Jesús recorre los pueblos y caminos de Galilea anunciando que se ha cumplido el plazo. Predica la conversión y la fe en el Evangelio. Llama a sus primeros colaboradores que se convierten cambiando de vida (ev.). Conversión de actitudes: Pablo advierte que la situación presente es apremiante y que es necesario vivir como peregrino, como el que está de paso (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

Nota: Por ser el Año Paulino, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos da la posibilidad de celebrar una Misa de la Conversión de San Pablo.

TARRAGONA, SEVILLA, ÉCIJA y HH. ANGÉLICAS DE SAN PABLO: La Conversión de san Pablo. Solemnidad. ALBACETE: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ireneo García Alonso, obispo emérito (1969). CIUDAD RODRÍGO: Aniversario de la muerte del obispo Máximo Yurramendi Alcain (1949).

- **25 de enero** (Cuarto domingo de enero): "Jornada (y Colecta) de la Infancia Misionera" (mundial y pontificia: OO.MM.PP.). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; y colecta.

26 LUNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Timoteo y San Tito, obispos.

bl **Misa** or pr.

Lec V, pág. 15. **Lec IV**, pág. 334.

2Tim 1,1-8. Refrescando la memoria de tu fe sincera.

Sal 95. Contad las maravillas del Señor a todas las naciones.

Mc 3, 22-30. Satanás está perdido.

Oficio de la memoria.

CISTERCIENSES: San Roberto. San Alberico y San Esteban, abades de Citeaux. Solemnidad. BENEDICTINOS: Memoria libre.

JERÓNIMOS: Santa Paula. Solemnidad.

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS: Traslación de las reliquias de San Juan Bautista de la Salle. Memoria libre.

TUL-VIGO: Aniversario de la muerte del obispo Manuel María Vidal Boullón (1929).

27 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santa Ángela de Merici, virgen.

ve **Misa** de feria o de Santa Ángela, or pr.

bl **Lec IV**, págs. 21 y 335.

Hb 10,1-10. Aquí estoy, oh Dios, para hacer tu voluntad.

Sal 39. Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad.

Mc 3,31-35. El que cumple la voluntad de Dios, ése es mi hermano y mi hermana y mi madre.

Oficio de la feria o de la memoria.

COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS: San Enrique de Ossó y Cervelló, presbítero. Solemnidad.

TORTOSA. Ciudad: Memoria obligatoria. Diócesis y CARMELITAS DESCALZOS: Memoria libre.

BURGOS: San Julián, obispo. Memoria obligatoria.

TOLEDO. Ciudad: San Francisco de Sales, obispo y doctor (trasladada). Memoria obligatoria.

TARRAGONA: San Enrique d'Ossó i Cervelló. Memoria libre.

JERÓNIMOS Y HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS: San Timoteo y San Tito, obispos (trasladada). Memoria obligatoria. BENEDICTINOS y CISTERCIENSES: Memoria libre.

TOLEDO. Diócesis: San Julián de Cuenca, obispo o Beato Manuel Domingo y Sol, presbítero. Memoria libre.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Aniversario de los padres y madres difuntos.

28 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santo Tomás de Aquino, presbítero y doctor.bl **Misa** or pr.**Lecc IV**, págs. 23 y 335.

Hb 10,11-18. Ha perfeccionado para siempre a los que van siendo consagrados.

Sal 109. Tú eres sacerdote eterno, según el rito de Melquisedec.
Mc 4,1-20. Salió el sembrador a sembrar.**Oficio** de la memoria, ants. Ben. y Mag prs.*DOMINICOS: Fiesta.**CUENCA: San Julián. Solemnidad.**TRINITARIOS: Santa Inés, virgen y mártir. Fiesta.**TOLEDO: Beato Manuel Domingo y Sol. Ciudad: Memoria obligatoria. Diócesis: Memoria libre.**SALAMANCA: Aniversario de la muerte del obispo Mauro Rubio Repollés (2000).***29 JUEVES. FERIA.**ve **Misa** de feria.**Lecc IV**, págs. 24 y 337.

Hb 10,19-25. Llenos de fe, mantengámonos firmes en la esperanza que profesamos; fijémonos los unos en los otros, para estimularnos a la caridad.

Sal 23: Éste es el grupo que viene a tu presencia, Señor.

Mc 4,21-25. El candil se trae para ponerlo en el candelero. La medida que uséis la usarán con vosotros.

Oficio de feria.*ZARAGOZA: San Valero, obispo. Solemnidad. LLEIDA y VALENCIA: Memoria obligatoria. BARBASTRO-MONZÓN: Memoria libre.**OPERARIOS DIOCESANOS: Beato Manuel Domingo y Sol, presbítero. Fiesta. TORTOSA: Memoria obligatoria.**TOLEDO: San Julián, obispo. Fiesta.**CUENCA: Santo Tomás de Aquino, obispo y doctor. Memoria obligatoria (trasladada).**BARCELONA, SAN FELIU y TERRASSA: San Pedro Nolasco, religioso. Memoria libre.**OVIEDO: Santos Julián y Serrano, obispos. Memoria libre.**CARMELITAS: Beata Arcángela Giralani, virgen. Memoria libre.**DOMINICOS o TRINITARIOS: Beata Vilana delle Botti. Memoria libre.**MISIONEROS DEL VERBO DIVINO: San José Freinademetz. Memoria obligatoria.***30 VIERNES. FERIA.**ve **Misa** de feria.**Lecc IV**, págs. 25 y 338.

Hb 10,32-39. Soportasteis múltiples combates. No renunciéis, pues, a vuestra valentía.

Sal 36. El Señor es quien salva a los justos.

Mc 4,26-34. Echa simiente, duerme, y la semilla va creciendo sin que él sepa cómo.

Oficio de feria.*BURGOS: San Lesmes, abad. Memoria obligatoria.**HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS: San Muciano María Wiaux, religioso. Memoria obligatoria.**TOR: Santa Jacinta de Marjscotti, virgen. Memoria libre.**BERNABITAS y HH. ANGÉLICAS DE SAN PABLO: San Francisco Javier Maria Bianchi, presbítero. Memoria obligatoria.**CONGREGACIÓN DEL ORATORIO: Beato Sebastián Valfré, presbítero. Memoria libre.**FAMILIA SALESIANA: Beato Bronislao Markiewicz, presbítero. Memoria libre.**TOLEDO: Beato Manuel Domingo y Sol, presbítero. Memoria obligatoria; en la diócesis: Memoria libre.***31 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: San Juan Bosco, presbítero.**bl **Misa** or pr.**Lecc IV**, págs. 26 y 339.

Hb 11,1-2.8-19. Esperaba la ciudad cuyo arquitecto y constructor iba a ser Dios.

Sal: Lc 1,69-75. Bendito sea el Señor, Dios de Israel, porque ha visitado a su pueblo.

Mc 4,35-41. ¿Quién es éste? ¡Hasta el viento y las aguas le obedecen!

Oficio de la memoria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.*FAMILIA SALESIANA: Solemnidad.*ve **Misa** vespertina del domingo.

MES DE FEBRERO

CUARTA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Cuarta semana del Salterio**1 † IV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 192.

Dt 18,15-20. Suscitaré un profeta y pondré mis palabras en su boca.

Sal 94. Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor: «No endurezáis vuestro corazón».

1Co 7,32-35. La soltera se preocupa de los asuntos del Señor, consagrándose a ellos.

Jesús, el Profeta que enseña con autoridad. Moisés anunció de parte de Dios a su pueblo la llegada de un profeta de su misma línea y categoría (1 Lect.). Jesús enseña con autoridad y posee el poder de hacer milagros porque es el Santo de Dios (Ev.). Pablo aconseja estar libre para servile con corazón indiviso por amor al Reino (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

PASIONISTAS: Conmemoración de la Pasión del Señor. Solemnidad.

GRANADA: San Cecilio, obispo y mártir. Ciudad: Solemnidad. Diócesis: Fiesta.

IBIZA: San Juan Bosco, presbítero (trasladada). Memoria obligatoria.

PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: Beatas María Ana Vaillot y Otilia Baumgarten. Memoria obligatoria.

CISTERCIENSES: Beato Raimundo, abad. Memoria libre.

FAMILIA SALESIANA: Conmemoración de todos los difuntos de la Congregación.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL**2 LUNES. FIESTA: LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR.**

El día de la Presentación del Señor los fieles salen a su encuentro con velas en sus manos y aclamándolo, a una con el anciano Simeón, quien reconoció a Cristo como «Luz para alumbrar a las naciones». Instrúyase, pues, a los fieles, para que en toda su vida procedan como hijos de la luz, porque ellos deben mostrar a todas las personas la luz de Cristo, hechos ellos mismos lámparas encendidas en sus obras (Ceremonial de los Obispos, núm. 241).

bl **Misa** pr, Gl, Pf pr.

Lecc V, pág. 18.

MI 3,1-4. Entrará en el santuario el Señor a quien vosotros buscáis.

Sal 23. El Señor, Dios de los ejércitos, es el Rey de la gloria.

Hb 2,14-18. Tenía que parecerse en todo a sus hermanos.

Lc 2,22-40. Mis ojos han visto a tu Salvador.

Oficio de la fiesta. Te Deum. Vísper. de la Presentación del Señor.

1. Las candelas pueden ser bendecidas con procesión o entrada solemne. Al entrar en la iglesia o en el presbiterio se canta el introito de la Misa, sigue el Gloria, la Colecta...

2. Se encienden las candelas desde el principio, mientras se canta la antífona «El Señor llega con poder».

3. En la procesión el sacerdote puede usar capa pluvial o casulla.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

Hoy se prohíben las Misas de difuntos, excepto la exequial.

ORDEN PREMONSTRATENSE: Solemnidad.

PALENCIA. Ciudad: Nuestra Señora de la Calle. Solemnidad.

TENERIFE: Nuestra Señora de la Candelaria. Solemnidad.

- **2 de febrero** (Fiesta de la Presentación del Señor): "Jornada de la Vida Consagrada" (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

3 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Blas, obispo y mártir, o San Oscar, obispo.**ve** Misa de feria o de San Blas o de San Oscar, obispo.**ro** **Lecc IV**, págs. 30 y 341.

Hb 12,1-4. Corramos en la carrera que nos toca, sin retirarnos.

Sal 21. Te alabarán, Señor, los que te buscan.

Mc 5,21-43. Contigo hablo, niña, levántate.

Oficio de feria o de una de las memorias.*RELIGIOSAS DE JESÚS y MARÍA: Santa Claudina Thevenet, religiosa. Solemnidad.**OURENSE: San Francisco Blanco y compañeros, mártires del Japón. Memoria obligatoria.**PALENCIA: San Julián, obispo. Memoria obligatoria.**ORIHUELA-ALICANTE. Elche: San Agatángelo, mártir. Memoria obligatoria.**AGUSTINOS: Beato Esteban Bellensini, presbítero. Memoria obligatoria.**SERVITAS: Beato Joaquín de Siena, religioso. Memoria obligatoria.**MÍNIMOS: Beato Nicolás Saggio de Longobardi, religioso. Memoria obligatoria.**DOMINICOS: Beato Pedro de Ruffía, presbítero y mártir, o Beato Antonio Pavoni, presbítero y mártir, o Beato Bartolomé Cerveri, presbítero y mártir. Memoria libre.**ORDEN PREMONSTRATENSE: Difuntos de la Orden, familiares y bienhechores.**GRANADA: Aniversario de la muerte del obispo Rafael García y García de Castro (1974).***4 MIÉRCOLES. FERIA.****ve** **Misa** de feria.**Lecc IV**, págs. 31 y 343.

Hb 12,4-7.11-15. Dios reprende a los que ama.

Sal 102. La misericordia del Señor dura siempre, para los que cumplen sus mandatos.

Mc 6,1-6. No desprecian a un profeta más que en su tierra.

Oficio de feria.*FAMILIA MÍNIMA: Santa Juana de Valois. Fiesta.**JESUITAS: San Juan Brito, presbítero, y San Mangin, presbítero y compañeros mártires, y Beatos Rodolfo Acquaviva, presbítero y compañeros; Francisco Pacheco, Carlos Spínola, presbíteros, y compañeros; Santiago Berthieu, presbítero. Memoria obligatoria.**DOMINICOS: Santa Catalina de Ricci, virgen. Memoria obligatoria.**OFM Cap.: San José de Leonisa, presbítero. Memoria obligatoria.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Gilberto, presbítero. Memoria obligatoria.**ORDEN PREMONSTRATENSE: San Federico, abad. Memoria obligatoria.**TRINITARIOS: Beata Isabel Canori Mora. Memoria obligatoria.**MISIONEROS DE LA PRECIOSA SANGRE: Santa María De Mattias. Memoria obligatoria. ADORATRICES DE LA SANGRE DE CRISTO: Solemnidad.**ZAMORA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Gregorio Martínez Sacristán (2007).*

5 JUEVES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa Águeda, virgen y mártir.**ro Misa** or pr. (Conveniente PE I).**Lccc IV**, págs. 33 y 344.

Hb 12,18-19.21-24. Os habéis acercado al monte Sión, ciudad del Dios vivo.

Sal 47. Oh Dios, meditamos tu misericordia en medio de tu templo.

Mc 6,7-13. Los fue enviando.

Oficio de la memoria.*PASIONISTAS: La oración de Jesús en el Huerto. Memoria obligatoria.**REPARADORES: Jesucristo orando en Getsemaní. Memoria libre.**SACRAMENTINOS: San Pedro-Julían Eymard, presbítero. Solemnidad (donde no pueda celebrarse el 2 de agosto).**GETAFE: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Rafael Zornoza Boy, obispo auxiliar (2006).***6 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santos Pablo Miki y Compañeros, mártires.****ro Misa** or pr.**Lccc IV**, págs. 34 y 344.

Hb 13,1-8. Jesucristo es el mismo ayer y hoy y siempre.

Sal 26. El Señor es mi luz y mi salvación.

Mc 6,14-29. Es Juan, a quien yo decapité, que ha resucitado.

Oficio de la memoria.*ÁVILA: San Pedro Bautista y compañeros, mártires del Japón. Memoria obligatoria.**PAMPLONA, TUDELA, BILBAO y SAN SEBASTIÁN: San Martín de la Ascensión y compañeros, mártires del Japón. Memoria obligatoria.**VALLADOLID: San Francisco de San Miguel, San Pablo Miki y compañeros, mártires del Japón. Memoria obligatoria.**FAMILIA FRANCISCANA: Santos Pedro Bautista, Pablo Miki y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.**ESCOLAPIOS: Santa Dorotea, virgen y mártir. Memoria libre.***7 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO.****ve Misa** de sábado o de Santa María.**bl Lccc IV**, págs. 35 y 346.

Hb 13,15-17.20-21. Que el Dios de la paz, que hizo subir de entre los muertos al gran Pastor, os ponga a punto en todo bien.

Sal 22. El Señor es mi pastor, nada me falta.

Mc 6,30-34. Andaban como ovejas sin pastor.

Oficio de sábado o de Santa María. Vísper. sig. Comp. Dom. I.*TERUEL y ALBARRACÍN: Beatos Anselmo Polanco, obispo y Felipe Ripoll, presbítero, mártires y todos los beatos mártires de la diócesis. Fiesta.**AGUSTINOS: Beato Anselmo Polanco, obispo y mártir. Memoria libre.**CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: San Guarino, obispo. Memoria libre.**FAMILIA FRANCISCANA: Santa Coleta de Corbie, virgen. Memoria libre.**FAMILIA SALESIANA: Beato Pío IX. Memoria libre.**DOMINICOS: Aniversario de los padres difuntos.**SANTIAGO DE COMPOSTELA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Julián Barrio Barrio (1993).***ve Misa** vespertina del domingo.

QUINTA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Primera semana del Salterio

8 † V DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 195.

Jb 7,1-4.6-7. Mis días se consumen sin esperanza.

Sal 146. Alabad al Señor, que sana los corazones destrozados.

1Co 9,16-19.22-23. ¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!

Mc 1,29-39. Curó a muchos enfermos de diversos males.

Solidaridad con los que sufren. El libro de Job describe la realidad que envuelve al hombre sobre la tierra: fatiga, nostalgia y brevedad (1 Lect.). Jesús tiene un día muy ocupado: cura a los enfermos, ora de madrugada y continúa predicando su mensaje (Ev.). Pablo considera un deber el proclamar el evangelio. Se hace débil con los débiles y todo para todos, a fin de ganarlos para Cristo (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

CLÉRIGOS REGULARES DE SOMASCA: San Jerónimo Emiliani. Solemnidad.

UNIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD: Corazón Inmaculado de María. Solemnidad.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



A - la - bad al Se - ñor que sa - na los co - ra -



zo - nes que - bran - ta - dos.

- **8 de febrero** (Segundo domingo de febrero): "Colecta de la Campaña contra el Hambre en el Mundo" (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.

9 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 37 y 347.

Gn 1,1-19. Dijo Dios, y así fue.

Sal 103. Goce el Señor con sus obras.

Mc 6,53-56. Los que lo tocaban se ponían sanos.

Oficio de feria.

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS: San Miguel Febres Cordero, religioso. Fiesta.

HÜELVA: Santa Angela de la Cruz, virgen. Memoria obligatoria.

BURGOS: San Sisebuto, abad. Memoria libre.

HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA: Beata Beata Eusebia Palomino, virgen. Memoria obligatoria. SALESIANOS: Memoria libre.

ORDEN PREMONSTRATENSE: Santa Escolástica, virgen (trasladada). Memoria obligatoria.

LUGO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Alfonso Carrasco Rouco (2008).

10 MARTES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa Escolástica, virgen.

bl **Misa** or pr.

Lecc IV, págs. 39 y 348.

Gn 1,20-2,4a. Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza.

Sal 8. ¡Señor, dueño nuestro, ¡qué admirable es tu nombre en toda la tierra!

Mc 7,1-13. Dejáis a un lado el mandamiento de Dios para aferraros a la tradición de los hombres.

Oficio de la memoria

BENEDICTINAS: Solemnidad. BENEDICTINOS: Fiesta.

ORDEN PREMONSTRATENSE: San Hugo, abad. Fiesta.

11 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Nuestra Señora de Lourdes.

ve **Misa** de feria o de Nuestra Señora, or, pr.

bl **Lecc IV**, págs. 41 y 349.

Gn 2,4b-9.15-17. El Señor Dios tomó al hombre y lo colocó en el jardín de Edén.

Sal 103. Bendice, alma mía, al Señor.

Mc 7,14-23. Lo que sale de dentro es lo que hace impuro el hombre.

Oficio de feria o de la memoria.

MONFORTIANOS: Nuestra Señora de Lourdes. Memoria libre.

BENEDICTINOS: San Benito de Aniano, abad. Memoria libre.

- **11 de febrero** (Ntra. Señora de Lourdes): "Jornada Mundial del Enfermo" (pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles. No obstante, por «utilidad pastoral», a juicio del rector de la Iglesia o del sacerdote celebrante, se puede celebrar «La **Misa** por los Enfermos» (cf. OGMR 333).

12 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 42 y 349.

Gn 2,18-25. Dios presentó la mujer al hombre. Y serán los dos una sola carne.

Sal 127. Dichosos los que temen al Señor.

Mc 7,24-30. Los perros, debajo de la mesa, comen las migajas que tiran los niños.

Oficio de feria.

BARCELONA: Santa Eulalia, virgen y mártir. Ciudad: Solemnidad. Diócesis y MERCEDARIOS: Memoria libre.

HUELVA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

CISTERCIENSES: Santa Humbertina, religiosa. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Reginaldo de Orleans, presbítero. Memoria libre.

JAÉN: Aniversario de la muerte del obispo Miguel Peinado y Peinado (1993).

13 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 43 y 350.

Gn 3,1-8. Seréis como Dios en el conocimiento del bien y el mal.

Sal 31. Dichoso el que está absuelto de su culpa.

Mc 7,31-37. Hace oír a los sordos y hablar a los mudos.

Oficio de feria.

MÉRIDA-BADAJOS: Santa Engracia, virgen y mártir. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Jordán de Sajonia, presbítero. Memoria libre.

AGUSTINOS: Beata Cristina de Spoleto. Memoria libre.

PALENCIA: Aniversario de la muerte del obispo Anastasio Granados García (1978).

ARZOBISPADO CASTRENSE: Aniversario de la muerte del obispo Emilio Benavent Escuin, obispo emérito (2008).

14 SÁBADO. FIESTA: San Cirilo, monje y San Metodio, obispo, patronos de Europa.

ve **Misa** San Cirilo y San Metodio, pr, Gl, Pf Santos.

bl **Lecc V**, págs. 26.

Hch 13,46-49. Sabed que nos dedicamos a los gentiles.

Sal 116. Id al mundo entero y proclamad el Evangelio.

Lc 10,1-9. La mies es abundante y los obreros pocos.

Oficio de sábado o de Santa María. VÍsp. sig. Comp. Dom. I.

TRINITARIOS: San Juan Bautista de la Concepción, presbítero. Fiesta.

ve **Misa** vespertina del domingo.

SEXTA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Segunda semana del Salterio

15 † VI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 198.

Lv 13,1-2.44-46. El leproso tendrá su morada fuera del campamento.

Sal 31. Tú eres mi refugio, me rodeas de cantos de liberación.
1Co 10,31-11,1. Seguid mi ejemplo, como yo sigo el de Cristo.
Mc 1,40-45. La lepra se le quitó y quedó limpio.

Jesús rescata a los marginados. La ley mosaica marginaba de la vida comunitaria y social al leproso porque lo consideraba impuro y pecador (1 Lect.). Jesús cura al leproso, lo rescata de la marginación y lo integra a la vida comunitaria del pueblo (Ev.). El apóstol exhorta al cristiano a buscar siempre la gloria de Dios, siguiendo el ejemplo de Cristo (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Tú e-res mi re-fu-gio, me ro-de-as de
can-tos de li-be-ra-ción.

16 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 47 y 353.

Gn 4,1-15.25. Caín atacó a su hermano Abel y lo mató.

Sal 49. Ofrece a Dios un sacrificio de alabanza.

Mc 8,11-13. ¿Por qué esta generación reclama un signo?

Oficio de feria.

MISIONEROS DE LA CONSOLATA: Beato José Allamano, presbítero. Fiesta.

ASTORGA: Juan de Santo Domingo, mártir. Memoria obligatoria.

AGUSTINOS: Beato Simón de Casia, presbítero. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Nicolás Paglia, presbítero. Memoria libre.

CISTERCIENSES: San Pedro de Castelnau, religioso. Memoria libre.

SANTANDER: Santa Juliana, virgen y mártir. Memoria libre.

17 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Los Siete Santos Fundadores de la Orden de los Siervos de la Virgen María.

ve **Misa** de feria o de los Santos Fundadores, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 49 y 354.

Gn 6,5-8;7,1-5.10. Borrará de la superficie de la tierra al hombre que he creado.

Sal 28. El Señor bendice a su pueblo con la paz.

Mc 8,14-21. Tened cuidado con la levadura de los fariseos y con la de Herodes.

Oficio de feria o de la memoria, ant Ben pr.

SERVITAS: Los siete Santos Fundadores de la Orden de los Siervos de la Virgen María. Solemnidad.

HIJOS DE LA SAGRADA FAMILIA: Huida a Egipto de Nuestro Señor Jesucristo. Memoria obligatoria.

ORDEN PREMONSTRATENSE: San Evermodo, obispo. Memoria obligatoria.

18 MIÉRCOLES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 50 y 355.

Gn 8,6-13.20-22. Miró Noé y vio que la superficie estaba seca.

Sal 115. Te ofreceré, Señor, un sacrificio de alabanza.

Mc 8,22-26. El ciego estaba curado y veía todo con claridad.

Oficio de feria.

PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: San Francisco Regis Clet, mártir. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Juan de Fiesole, presbítero. Memoria obligatoria.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: San Teotonio, obispo. Memoria obligatoria.

TOLEDO: San Eladio, obispo. Memoria libre.

CIUDAD RODRIGO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Atilano Rodríguez Martínez (1996).

19 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 51 y 355.

Gn 9,1-13. Pondré mi arco en el cielo, como señal de mi pacto con la tierra.

Sal 101. El Señor, desde el cielo, se ha fijado en la tierra.

Mc 8,27-33. Tú eres el Mesías. El Hijo del hombre tiene que padecer mucho.

Oficio de feria.

CÓRDOBA y DOMINICOS: Beato Alvaro de Córdoba, presbítero. Memoria obligatoria.

TOR: San Conrado de Piacenza, ermitaño. Memoria obligatoria.

SERVITAS: Beata Isabel Picenardi, virgen. Memoria obligatoria.

SANTANDER: San Beato de Liébana, presbítero. Memoria libre.

20 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 53 y 356.

Gn 11,1-9. Voy a bajar y a confundir su lengua.

Sal 32. Dichoso el pueblo que el Señor se escogió como heredad.

Mc 8,34-9,1. El que pierda su vida por mí y por el Evangelio la salvará.

Oficio de feria.

DOMINICOS: Beato Constancio de Fabriano, presbítero o Beata Julia Rodzinra, mártir. Memoria libre.

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: Dedicación de la Iglesia Mayor de la Orden: Fiesta.

21 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO o MEMORIA LIBRE: San Pedro Damián, obispo y doctor de la Iglesia.

ve **Misa** de sábado o de Santa María o de San Pedro.

bl **Lecc IV**, págs. 54 y 357.

Hb 11,1-7. Por la fe sabemos que la palabra de Dios configuró el universo.

Sal 144. Bendeciré tu nombre; Señor, por siempre.

Mc 8,34-9,1. Se transfiguró delante de ellos.

Oficio de sábado o de Santa María. Vísper. sig. Com. Dom. I.

OURENSE: Beato Sebastián Aparicio, religioso. Memoria libre.

CALAHORRA y LA CALZADA-LOGROÑO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ramón Búa Otero, obispo emérito (1982).

ve **Misa** vespertina del domingo.

SEPTIMA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Tercera semana del Salterio**22 † VII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 201.

Is 43,18-19.21-22.24b-25. Por mi cuenta borraré tus crímenes.
Sal 40. Sáname, Señor, porque he pecado contra ti.
2Co 1,18-22. Jesús no fue primero «sí» y luego «no»; en él todo se ha convertido en un «sí».

Mc 2,1-12. El Hijo del hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados.

Jamás se ha visto una cosa igual. Isaías consuela al pueblo desterrado y anuncia que Dios hará prodigios, como nunca ha realizado (1 Lect.). La palabra de Jesús libera de la esclavitud del pecado y sana de la enfermedad, nunca se ha visto una cosa igual (Ev.). La palabra de Cristo siempre se cumple; la palabra de Pablo es coherente, sincera y verdadera (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

OVIEDO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Carlos Osoro Sierra (1997).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Sá - na - me, Se - ñor, por - que he pe -



ca - do con - tra ti.

23 LUNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Policarpo, obispo y mártir.

ve **Misa** or pr.

Lecc IV, págs. 56 y 359.

Si 1,1-10. Antes que todo fue creada la sabiduría.

Sal 92. El Señor reina, vestido de majestad.

Mc 9,14-29. Tengo fe, pero dudo, ayúdame.

Oficio de feria.

ASTORGA. Ciudad: Santa Marta, virgen y mártir. Solemnidad. Diócesis: Memoria obligatoria.

RR. ÁNGELES CUSTODIOS: Beata Rafaela de Ibarra. Fiesta. BILBAO: Memoria libre.

24 MARTES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 57 y 360.

Si 2,1-13. Prepárate para las pruebas.

Sal 36. Encomienda tu camino al Señor, y él actuará.

Mc 9,30-37. El Hijo del hombre va a ser entregado. Quien quiera ser el primero, que sea el último de todos.

Oficio de feria.

PASIONISTAS: Conmemoración de la Pasión del Señor. Solemnidad.

BILBAO Y ASTORGA: San Policarpo, obispo y mártir (trasladada). Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Constancio de Fabrino, presbítero. Memoria libre.

SAN SEBASTIÁN: Beata Rafaela de Ibarra. Memoria.

GETAFE: Aniversario de la muerte del obispo Francisco José Pérez Fernández-Golfín (2004).

SE INTERRUMPE EL TIEMPO ORDINARIO

COMIENZA LA CUARESMA

CINCUNETENA PASCUAL

Desde los inicios de la historia del cristianismo la Iglesia toma conciencia de que la Pascua es el centro de su vida. Los cristianos de los primeros siglos viven fascinados por el Misterio de la muerte y resurrección de Cristo que viene a restaurar al hombre, la historia y el universo. Por esto, y siguiendo su mandato, advierten la urgencia de una celebración única, con referencia efectiva a la Pascua donde se recuerde la Cena dominical, actualizando la muerte y resurrección de Jesús.

Ya en el siglo II, el pueblo cristiano reserva un domingo particular para celebrar la Pascua. Pero para dignificarlo es necesario prepararlo con oración y ayuno.

Por otra parte con la institución, fruto del Espíritu Santo, de la Iniciación cristiana en la noche de la Pascua, hace a ésta la fiesta principal de los cristianos. Es el propio san Pablo en su carta a los Romanos quien nos enseña que el Bautismo es la perfecta conformación con la muerte y la resurrección de Cristo (cf. Rm 6,3-5). Con el tiempo, aparecerá y se desarrollará un período de instrucción catequética, moral y espiritual pensada especialmente para los catecúmenos que recibirán su inminente Iniciación. La ascesis cuaresmal propia de cada cristiano se abre así a las necesidades de aquellos que se encaminan hacia la fe bautismal.

Cuando tiempo después el Jueves Santo se convirtió en el día fijado para la reconciliación de los penitentes, haría que toda la comunidad cristiana asumiera el tiempo cuaresmal como tiempo para su renovación a través de la ascesis y la oración.

El Concilio Vaticano II ha intentado purificar todos estos motivos con sus enriquecimientos históricos, con sus luces y sombras, siguiendo la genuina solución, la configuración de la Cuaresma, el Triduo pascual y la cincuentena pascual tal y como se celebra hoy y se recoge en los libros litúrgicos.

TIEMPO DE CUARESMA

Para poder hacer teología de cualquier tiempo litúrgico debemos partir de los textos escogidos de la Palabra de Dios, la eucología, otras oraciones, sin olvidar la "piedad popular", que expresan y actualizan los misterios de Cristo celebrados durante el Año litúrgico.

En concreto, la Cuaresma se interpreta teológicamente a partir del Misterio pascual, celebrado en el Triduo sacro, unido a la celebración de los sacramentos de Iniciación cristiana y al sacramento de la Penitencia.

El acento se debe situar en la acción purificadora y santificadora del Señor. Las obras ascéticas y penitenciales deben ser signo de la participación en el misterio de Cristo, que hizo penitencia por nosotros ayunando en el desierto. La Iglesia, al comenzar el camino cuaresmal, toma conciencia de que el Señor mismo da eficacia a la penitencia de sus fieles, por lo que esta penitencia adquiere el valor de acción litúrgica, es decir, acción de Cristo y de su Iglesia. Todo esto está recogido en la eucología del primer domingo de cuaresma: "Al celebrar un año más la santa cuaresma, concédenos, Dios todopoderoso, avanzar en la inteligencia del misterio de Cristo y vivirlo en plenitud" (Colecta); lo mismo lo encontramos en el Prefacio: "El cual, al abstenerse durante cuarenta días de tomar alimento, inauguró la práctica de nuestra penitencia cuaresmal... y también en la oración postcomunión: "... te rogamos, Dios nuestro, que nos hagas sentir hambre de Cristo, pan vivo y verdadero..."

La cuaresma, como se ha insinuado, debe tener un carácter bautismal, sobre el que se funda el penitencial. La Iglesia es una comunidad pascual porque es bautismal. Esto se puede afirmar no sólo porque se entra en ella mediante el Bautismo, sino sobre todo en el sentido que la Iglesia está llamada a manifestar con una vida de continua conversión el sacramento que la genera. De aquí también el carácter eclesial de la cuaresma. Es el tiempo de la gran llamada a todo el pueblo de Dios para que se deje purificar y santificar por su Señor y Salvador.

No podemos concluir la reflexión sobre la Cuaresma sin hacer referencia a los tres pilares que son la consecuencia y el fruto de la conversión cuaresmal, como nos dicen los Padres de la Iglesia: limosna, oración y ayuno. La fuente evangélica de estas actitudes son el eco de las palabras de Jesús en el llamado Sermón de la Montaña: "Cuando hagáis limosna... cuando oráis... cuando ayunáis" (Mt 6,2.5.16). Precisamente este evangelio es el que se proclama el Miércoles de Ceniza y con el que se inicia la Santa cuaresma.

- Los domingos de Cuaresma tienen precedencia sobre todas las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades. Las solemnidades que coincidan en estos domingos han de trasla-

darse al lunes siguiente a no ser que la coincidencia tenga lugar el Domingo de Ramos (NUALC5).

- Todas las ferias de Cuaresma tienen preferencia sobre las memorias obligatorias (NUALC 16b). Estas pueden ser celebradas solamente como memorias libres (NUALC 14): la oración colecta de la Misa y la conmemoración en la Liturgia de las Horas, añadiendo la lectura hagiográfica y el responsorio en el oficio de Lecturas, y la antifona con la oración de la memoria en Laudes y Vísperas.

Si se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral, puede celebrarse la Misa más conveniente por mandato o con permiso del Ordinario del lugar; y eso cualquier día, exceptuando las solemnidades, los domingos de Cuaresma, el miércoles de Ceniza y las ferias de Semana Santa (NUALC 32).

Las misas de las exequias o funeral no se pueden celebrar en los domingos de Cuaresma, las solemnidades de precepto, el Jueves Santo y el Triduo pascual; y las Misas de difuntos después de recibida la noticia de la muerte y de primer aniversario pueden celebrarse en las ferias que no sean miércoles de Ceniza o Semana Santa.

Debe darse, sobre todo en las homilias del domingo, la catequesis del misterio pascual y los sacramentos, explicando con mayor profundidad los textos del Leccionario y, de modo especial, las perícopas evangélicas, que aclaran los diversos aspectos del Bautismo y de los demás sacramentos, así como la misericordia de Dios.

Los pastores expondrán la Palabra de Dios, más a menudo y con mayor empeño, en las homilias de los días de feria, en las celebraciones de la Palabra de Dios, en las celebraciones penitenciales, en las predicaciones especiales propias de este tiempo y en las visitas que hagan a las familias para su bendición anual.

Los fieles participen frecuentemente en las Misas feriales y, si no es posible, invíteseles al menos a leer, en familia o privadamente, las lecturas del día.

El tiempo de Cuaresma conserva su carácter penitencial. “Por medio de la catequesis, incúlquese a los fieles, junto con las consecuencias sociales del pecado, aquella genuina naturaleza de la Penitencia, que lo detesta en cuanto es ofensa a Dios” (Ceremonial de los Obispos, núm. 251).

La virtud de la penitencia y su práctica son siempre elementos necesarios para la preparación pascual: su práctica externa, tanto de los individuos como de toda la comunidad, ha de ser el resultado de la conversión del corazón. Esta práctica, si bien debe acomodarse a las circunstancias y exigencias de nuestro tiempo, sin embargo, no puede prescindir del espíritu de la penitencia evangélica, y ha de orientarse también al bien de los hermanos.

No se olvide tampoco la participación de la Iglesia en la acción penitencial, e insístase en la oración por los pecadores, introduciéndola frecuentemente en la oración universal.

Recomiéndese a los fieles una participación más intensa y más fructuosa en la liturgia cuaresmal y en las celebraciones penitenciales. Exhórteseles, sobre todo, para que, según la ley y la tradición de la Iglesia, se acerquen en este tiempo al sacramento de la Penitencia y puedan así participar con el alma purificada en los misterios pascales. Es muy conveniente que el sacramento de la Penitencia se celebre, durante el tiempo de Cuaresma, según el rito para reconciliar a varios penitentes con confesión y absolución individual, tal como viene indicado en el Ritual Romano (Ritual de la Penitencia, pp. 128ss., nn. 295-314). Los pastores estarán más disponibles para el ejercicio del ministerio de la reconciliación y darán facilidades para celebrar el sacramento de la Penitencia.

Se recomienda que se mantengan y renueven las asambleas de la Iglesia local según el modelo de las antiguas “estaciones” romanas. Estas asambleas de fieles pueden ser convocadas junto a los sepulcros de los santos o en las principales iglesias de la ciudad, o en los santuarios, o en otros lugares tradicionales de peregrinación que sean más frecuentados en la diócesis (Ceremonial de los Obispos, núm. 260).

- En tiempo de Cuaresma no se permite adornar con flores el altar, y se permiten los instrumentos musicales sólo para sostener el canto, como corresponde al carácter penitencial de este tiempo. Se exceptúan, sin embargo, el domingo “Laetare” (IV

de Cuaresma) y las solemnidades y fiestas (Ceremonial de los Obispos, núm. 252).

- El color de las vestiduras sagradas en el tiempo de Cuaresma es el morado. El rosa puede emplearse el IV domingo de Cuaresma (OGMR 308).
- Desde el comienzo de la Cuaresma hasta la Vigilia pascual no se dice Aleluya en ninguna celebración, incluidas las solemnidades y las fiestas (NUALC 28). Sólo en las solemnidades y fiestas se dice Gloria y Te Deum, pero no Aleluya.
- Los cantos de las celebraciones, y especialmente de la Misa, así como los de los ejercicios piadosos, han de ser conformes al espíritu de este tiempo y corresponder lo más posible a los textos litúrgicos.
- El formulario de la Misa es propio para cada día del tiempo de Cuaresma. En la Liturgia de las Horas la salmodia se toma del día de la semana en el ciclo de las cuatro semanas; el resto del propio del tiempo. La salmodia de la Hora intermedia con una antífona.
- Foméntense los ejercicios piadosos que responden mejor al carácter del tiempo de Cuaresma, como es el Vía Crucis, y sean imbuídos del espíritu de la liturgia, de suerte que conduzcan a los fieles a la celebración del misterio pascual de Cristo.
- En la celebración del matrimonio se advertirá a los esposos que tengan en cuenta la naturaleza peculiar de este tiempo litúrgico (Ritual, núm. 32). En ningún caso se celebrará el Matrimonio el Viernes Santo en la Pasión del Señor ni el Sábado Santo (Ritual núm. 32).
- Las celebraciones de la Palabra de Dios son sumamente útiles para fomentar la vida espiritual, un amor más intenso a la Palabra de Dios y una celebración más fructuosa tanto de la Eucaristía como de los otros sacramentos. Por eso son recomendables en algunos días de Adviento, Cuaresma, y en los domingos y fiestas (Ceremonial de Obispos, núm. 223).
- Procuren los pastores de almas que las Horas principales, especialmente las Vísperas, se celebren comunitariamente en la Iglesia los domingos y fiestas más solemnes (SC 100).

TIEMPO DE CUARESMA

Comienza a utilizarse el volumen II de la Liturgia de las Horas

Cuarta semana del Salterio

25 MIÉRCOLES DE CENIZA.

El miércoles que precede al primer domingo de Cuaresma, los fieles cristianos inician con la imposición de la ceniza el tiempo establecido para la purificación del espíritu. Con este signo penitencial, que viene de la tradición bíblica y se ha mantenido hasta hoy en la costumbre de la Iglesia, se quiere significar la condición del hombre pecador, que confiesa externamente su culpa ante el Señor y expresa su voluntad interior de conversión, confiando en que el Señor se muestre compasivo con él. Con este mismo signo comienza el camino de conversión, que culminará con la celebración del sacramento de la Penitencia, en los días que preceden a la Pascua (Ceremonial de los Obispos, núm. 253).

mo **Misa** pr, Pf III o IV de Cuaresma

Lecc VII, pág. 107.

La Cuaresma: Tiempo favorable para convertirse obrando según Dios.

Jl 2,12-18. Rasgad los corazones y no las vestiduras.

Sal 50. Misericordia, Señor, hemos pecado.

2Cor 5,20 - 6,2. Reconciliaos con Dios: ahora es el tiempo favorable, el día de salvación.

Mt 6,1-6.16-18. Cuidad de no practicar las virtudes para ser vistos por los hombres sino para ser vistos por Dios.

Oficio de feria

En Laudes pueden decirse los salmos y antífonas del viernes de la tercera semana por su carácter penitencial.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones; tampoco las Misas de difuntos, excepto la exequial.

1. En la Misa, después del Evangelio y la homilía, se bendice e impone la ceniza, hecha de los ramos de olivo y de otros árboles, bendecidos el año precedente. Se omite el acto penitencial.

2. La bendición e imposición de la ceniza se puede hacer también fuera de la misa. En este caso es recomendable que preceda una liturgia de la palabra, utilizando la antífona de entrada, la oración colecta, las lecturas con sus cantos, como en la Misa. Sigue después la homilía, la bendición e imposición de la ceniza. El rito concluye con la oración universal.

FAMILIA SALESIANA: Santos Luis Versiglia, obispo y Calixto Caravario, presbítero, mártires. Fiesta. OURENSE: Beato Sebastián Aparicio. Memoria libre (conmemoración).

CUENCA: Aniversario de la ordenación episcopal del obispo Mons. José María Yanguas Sanz (2006).

Ayuno y abstinencia.

26 JUEVES DESPUÉS DE CENIZA. FERIA.**mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 110.

La Cuaresma: Elegir entre la vida o la muerte.

Dt 30,15-20. Elegir entre la vida o la muerte, la bendición o maldición.**Sal 1. Dichoso el hombre que ha puesto su confianza en el Señor.****Lc 9,22-25. El que pierda su vida por el Señor la salvará.****Oficio** de feria.*ESCOLAPIAS: Santa Paula Montal. Solemnidad.**ESCOLAPIOS: Memoria libre (conmemoración).**SALESIANAS DEL SAGRADO CORAZÓN: Beata Piedad de la Cruz Ortiz Real, religiosa. Fiesta.**CARTAGENA: Memoria libre (conmemoración).***27 VIERNES DESPUÉS DE CENIZA. FERIA.****mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 112.

La Cuaresma: Ayunar mientras se espera al Señor.

Is 58,1-9a. El ayuno que quiere el Señor.**Sal 50. Un corazón quebrantado y humillado, tú, Dios mío, no lo desprecias.****Mt 9,14-15. Llegará un día en que se lleven al novio, y entonces ayunarán.****Oficio** de feria.**Abstinencia.***PASIONISTAS: San Gabriel de la Dolorosa, religioso. Fiesta.**HERMANAS DE LA CARIDAD: Beata Francisca-Ana de los Dolores de María. Memoria libre (conmemoración).***28 SÁBADO DESPUÉS DE CENIZA.****mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lec VII**, pág. 114.

La Cuaresma: Cambiar de vida.

Is 58,9b-14. Si compartes el pan con el hambriento... Brillará tu luz en las tinieblas...**Sal 85. Enséñame, Señor, tu camino, para que siga tu verdad.****Lc 5,27-32. No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores.****Oficio** de feria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.*ESPIRITANOS: Beato Daniel Britter. Memoria libre (conmemoración).***mo Misa** vespertina del domingo.

MES DE MARZO

PRIMERA SEMANA DE CUARESMA

Primera semana del Salterio

1 † I DOMINGO DE CUARESMA.

El primer domingo de Cuaresma es el comienzo del venerable sacramento de la observancia cuaresmal anual.

mo Misa pr, sin Gl, Cr, Pf pr.

En la Misa de este día utilícense elementos que subrayen su importancia; por ejemplo, la procesión de entrada con el canto de las letanías de los Santos.

Lecc II, pág. 59.

Gn 9,8-15. El pacto de Dios con Noé salvado del diluvio.

Sal 24. Tus sendas, Señor, son mi misericordia y lealtad para los que guardan tu alianza.

1P 3,18-22. Actualmente os salva el bautismo.

Mc 1,12-15. Se dejaba tentar por Satanás, y los ángeles le servían.

Convertíos y creed en el Evangelio. La conversión va seguida de un pacto gozoso, de la creencia y del agua bautismal. Después que la creación entera fuera lavada y purificada por el diluvio, Dios establece un pacto con Noé, llenando el universo de color y de esperanza (1 Lect.). Jesús vive la experiencia del desierto, supera la tentación e invita a la conversión y a la creencia (Ev.). El diluvio, figura del bautismo. La conversión purifica y transmite vida y gracia en virtud de la resurrección de Cristo (2 Lect.).

Oficio dominical. Sin Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV. No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial. Se omite la memoria de Santa Escolástica, virgen.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Tus sen - das, Se - ñor, son mi - se - ri - cor - día y le - al



- tad pa - ra los que guar - dantua - li - an - za.

- **1 de marzo** (Primer domingo de marzo): "Día (y colecta) de Hispanoamérica" (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

2 LUNES. FERIA.

mo Misa pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 117.

La Cuaresma: Practicar la verdadera religión.

Lev 19,1-2.11-18. Juzga con justicia a tu conciudadano.

Sal 18. Tus palabras, Señor, son espíritu y vida.

Mt 25,31-46. Cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis.

Oficio de feria.

FRANCISCANOS Y FAMILIA FRANCISCANA: *Beata Inés de Praga, virgen. Memoria libre (conmemoración).*
PAMPLONA y TUDELA: *Aniversario de la muerte del obispo Enrique Delgado Gómez (1977).*

3 MARTES. FERIA.

mo Misa pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 119.

La Cuaresma: Hacer la voluntad de Dios.

Is 55,10-11. La palabra hará mi voluntad.

Sal 33. El Señor libra de sus angustias a los justos.

Mt 6,7-15. Vosotros rezad así.

Oficio de feria.

BILBAO y SAN SEBASTIÁN: *San Emeterio y San Celedonio, mártires. Memoria libre (conmemoración).*
ZAMORA: *Aniversario de la muerte del obispo Eduardo Poveda Rodríguez (1993).*

4 MIÉRCOLES. FERIA.**mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 121.

La Cuaresma: Urgencia de conversión.

Jon 3,1-10. Los ninivitas se convirtieron.**Sal 50. Un corazón quebrantado y humillado, tú, Dios mío, no lo desprecias.****Lc 11,29-32. A esta generación no se le dará más signo que el signo de Jonás.****Oficio** de feria.Se puede hacer conmemoración de **San Casimiro**.*LUGO: San Capitón. Memoria libre (conmemoración).
ARZOBISPADO CASTRENSE: Aniversario de la muerte del obispo José López Ortiz (1992).***5 JUEVES. FERIA.****mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 123.

La Cuaresma: Renovar la fe en la oración.

Est 14,1.3-5.12-14. No tengo otro auxilio fuera de ti, Señor.**Sal 137. Cuando te invoqué, me escuchaste, Señor.****Mt 7,7-12. Quien pide recibe.****Oficio** de feria.**6 VIERNES. FERIA.****mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 125.

La Cuaresma: Reconciliación con Dios y con los hermanos.

Ez 18,21-28. ¿Acaso quiero yo la muerte del malvado, y no que se convierta de su conducta y que viva?**Sal 129. Si llevas cuenta de los delitos, Señor, ¿quién podrá resistir?****Mt 5,20-26. Vete primero a reconciliarte con tu hermano.****Oficio** de feria.**Abstinencia.***BARCELONA, SAN FELIU DE LLOBREGAT, TERRASSA, TARRAGONA y CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Olegario, obispo. Memoria libre (conmemoración).
TERUEL y ALBARRACÍN: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Manuel Lorca Planes (2004).***7 SÁBADO.****mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 127.

La Cuaresma: Corresponder a la elección.

Dt 26, 16-19. Serás el pueblo santo del Señor.**Sal 118. Dichoso el que camina en la voluntad del Señor.****Mt 5,43-48. Sed perfectos como vuestro Padre celestial.****Oficio** de sábado. Vísper. sig. Comp. Dom I.Se puede hacer conmemoración de **Santa Perpetua** y **Santa Felicidad**, mártires, ants. Laud y Vísper. prs.**mo Misa** vespertina del domingo.

SEGUNDA SEMANA DE CUARESMA

Segunda semana del Salterio**8 † II DOMINGO DE CUARESMA.****mo Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf pr.**Lecc II**, pág. 62.

Gn 22,1-2.9-13.15-18. El sacrificio de Abrahán, nuestro padre en la fe.

Sal 115. Caminaré en presencia del Señor en el país de la vida.

Rm 8,31b-34. Dios no perdonó a su propio Hijo.

Mc 9,2-10. Éste es mi Hijo amado.

De la cruz a la transformación. El mensaje de las lecturas es muy lineal: se pasa de la fe de Abrahán y del sacrificio de Isaac (1 Lect.) al Hijo de Dios crucificado (2 Lect.). La visión del sacrificio nos conduce a la visión de Cristo transfigurado y glorioso, preanuncio de la Pascua de resurrección (Ev.).

Oficio dominical. Sin Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Ca-mi-na-ré en pre-sen-cia del Se-ñor
en el pa-ís de la vi-da.

9 LUNES. FERIA.**mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 130.

La Cuaresma: Perdonar como Dios perdona para ser perdonados. Dn 9,4b-10. Hemos pecado, hemos cometido crímenes y delitos. Sal 78. Señor, no nos trates como merecen nuestros pecados. Lc 6,36-38. Perdonad, y seréis perdonados.

Oficio de feria.Se puede hacer conmemoración de **Santa Francisca Romana**.

BARCELONA, SAN FELIU DE LLOBREGAT y TERRASSA: San Paciano, obispo. Memoria libre (conmemoración).

10 MARTES. FERIA.**mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 132.

La Cuaresma: Hacer el bien de palabra y obra.

Is 1,10.16-20. Aprended a obrar el bien y a obedecer.

Sal 49. Al que sigue buen camino le haré ver la salvación de Dios.

Mt 23,1-12. No hacen lo que dicen.

Oficio de feria.

RELIGIOSAS DE LA ASUNCIÓN: Santa María Eugenia Milleret de Bron. Solemnidad. ASUNCIONISTAS: Memoria libre (conmemoración).

11 MIÉRCOLES. FERIA.**mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 134.

La Cuaresma: Acompañar a Cristo en su Pasión.

Jr 18,18-20. Venid, lo heriremos con su propia lengua.**Sal 30. Sálvame, Señor, por tu misericordia.****Mt 20,17-28. Lo condenarán a muerte,****Oficio** de feria.*SEVILLA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.***12 JUEVES. FERIA.****mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 136.

La Cuaresma: Confiar en los verdaderos valores.

Jr 17,5-10. Bendito quien confía en el Señor. Maldito quien confía en el hombre.**Sal 1. Dichoso el hombre que ha puesto su confianza en el Señor.****Lc 16,19-31. Había un hombre rico que vestía de púrpura.****Oficio** de feria.*PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA y PEQUEÑAS HERMANAS MISIONERAS DE LA CARIDAD: San Luis Orione, presbítero. Fiesta: FAMILIA SALESIANA: Memoria obligatoria (conmemoración). OFM Conv.: Beata Angela Salawa. Memoria libre (conmemoración).**VALENCIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Rafael Sanús Abad, obispo auxiliar emérito (1989).**SAN SEBASTIÁN: Aniversario de la muerte del obispo Jacinto Argaya Goicoechea (1993).***13 VIERNES. FERIA.****mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 139.

La Cuaresma: Acoger el Reino y no rechazar al enviado.

Gn 37,3-4.12-13a.17b-28. José vendido por sus hermanos.**Sal 104. Recordad las maravillas que hizo el Señor.****Lc 15,1-3.11-32. Este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido.****Oficio** de feria.**Abstinencia.****14 SÁBADO.****mo Misa** pr, Pf Cuar.**Lecc VII**, pág. 142.

La Cuaresma: Levantarse y volver al Padre.

Mi 7,14-15.18-20. Arrojará a lo hondo del mar todos nuestros delitos.**Sal 102. El Señor es compasivo y misericordioso.****Lc 15,1-3.11-32. Este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido.****Oficio** de sábado. Vísper. sig. Com. Dom. I.*SERVITAS: Santísima Virgen María al pie de la cruz. Fiesta.**ZARAGOZA: Beato Agno, obispo. Memoria libre (conmemoración).***mo Misa** vespertina del domingo.

TERCERA SEMANA DE CUARESMA

Tercera semana del Salterio

15 † III DOMINGO DE CUARESMA.

mo **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf Cuaresma o pr.

Lecc II, pág 65 o **Lecc I**, pág. 60.

Ex 20,1-17. La Ley se dio por medio de Moisés.

Sal 18. Señor, tú tienes palabras de vida eterna.

1 Co 1,22-25. Predicamos a Cristo crucificado, escándalo para los hombres, pero, para los llamados, sabiduría de Dios.

Jn 2,13-25. Destruid este templo, y en tres días lo levantaré. o bien:

Ex 17,3-7. Danos agua de beber.

Sal 94, Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor: "No endurezáis vuestro corazón".

Rm 5,1-2.5-8. El amor de Dios ha sido derramado en nosotros con el Espíritu Santo que se nos ha dado.

Jn 4,5-42. Un surtidor de agua que salta hasta la vida eterna.

Ley de Dios. El tema común a las tres lecturas se centra en la ley de Dios, que nos hace libres en Cristo. El Decálogo es la ley mosaica, establecida por Dios a su pueblo (1 Lect.). Jesús, en el marco del templo de Jerusalén, actúa con autoridad y declara que él es el nuevo y verdadero templo (Ev.). Los cristianos, como Pablo, predicán a Cristo crucificado. Él es la ley, el misterio y sabiduría de Dios (2 Lect.).

Oficio dominical. Sin Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Se - ñor, tú tie-nes pa - la- bras de vi - da e- ter-na.

16 LUNES. FERIA.

mo **Misa** pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 149.

La Cuaresma: Desconfiar de los privilegios y abrirse a la universalidad de la salvación.

2R 5,1-15a. Muchos leprosos había en Israel, sin embargo, ninguno de ellos fue curado, más que Naamán, el sirio.

Sal 41. Mi alma tiene sed del Dios vivo: ¿cuándo veré el rostro de Dios?

Lc 4,24-30. Jesús, igual que Elías y Eliseo, no ha sido enviado únicamente a los judíos.

Oficio de feria.

CISTERCIENSES y CALATRAVAS: San Raimundo de Fitero. Solemnidad (anticipada).

17 MARTES. FERIA.

mo **Misa** pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 152.

La Cuaresma: La compasión de Dios invita a perdonar.

Dn 3,25.34-43. Por el honor de tu nombre, no nos desampares para siempre.

Sal 24. Señor, recuerda tu misericordia.

Mt 18,21-35. Tampoco el Padre os perdonará si cada cual no perdona de corazón a su hermano.

Oficio de feria.

Se puede hacer conmemoración de **San Patricio**, obispo.

ASIDONIA-JEREZ: Aniversario de la muerte del obispo Rafael Bellido Caro obispo, emérito (2004).

18 MIÉRCOLES. FERIA.

mo **Misa** pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 155.

La Cuaresma: Recordar la ley de Dios y observarla.

Dt 4,1.5-9. Moisés habló al pueblo diciendo: Escucha los mandatos y decretos que yo os mando cumplir.

Sal 147. Glorifica al Señor, Jerusalén.

Mt 5,17-19. Quien cumpla y enseñe será grande.

Oficio de feria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

Se puede hacer conmemoración de **San Cirilo de Jerusalén**, obispo y doctor.

GERONA, TORTOSA Y FAMILIA FRANCISCANA: San Salvador de Orta, religioso. (conmemoración).

bl **Misa** vespertina de san José.

19 (†) JUEVES. SOLEMNIDAD: SAN JOSÉ, ESPOSO DE LA VIRGEN MARÍA.

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf pr. «En la solemnidad (conveniente PE I).

Lecc V, pág. 36.

2S 7,4-5a.12-14a.16. El Señor Dios le dará el trono de David su padre.

Sal 88. Su linaje será perpetuo.

Rm 4,13.16-18.22. Apoyado en la esperanza, creyó, contra toda esperanza.

Mt 1,16.18-21.24a. José hizo lo que le había mandado el ángel del Señor.

o Lc 2,41-51a. Mira que tu padre y yo te buscábamos angustiados.

La solemnidad de San José en el interior de la Cuaresma, lejos de ser un obstáculo, ayuda a encontrar un modelo de respuesta generosa a la llamada de Dios. José es semejante a Abrahán en su fe sacrificada. Hombre justo y fiel a quien Dios quiso escoger para ponerlo al frente de su familia; creyó contra toda esperanza y en silencio cumplió la voluntad de Dios.

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Vísper. sig. Comp. Dom. II.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones.

SIGÜENZA-GUADALAJARA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Sánchez González (1980).

- (Solemnidad de San José o domingo más próximo): "Día (y colecta) del Seminario". Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

20 VIERNES. FERIA.

mo **Misa** pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 159.

La Cuaresma: Amar a Dios sobre todas las cosas.

Os 14,2-10. No volveremos a llamar dios a la obra de nuestras manos.

Sal 80. Yo soy el Señor, Dios tuyo: escucha mi voz.

Mc 12,28b-34. El Señor, nuestro Dios, es el único Señor y lo amarás.

Oficio de feria.

Abstinencia.

GALICIA: San Martín Durmiense. Memoria libre (conmemoración).

21 SÁBADO.

mo **Misa** pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág 161.

La Cuaresma: Presentar al Señor un corazón humillado como sacrificio.

Os 6,1b-6. El Señor no quiere sacrificios ni holocausto, sino misericordia y conocimiento de Él.

Sal 50. Quiero misericordia, y no sacrificios.

Lc 18,9-14. El publicano bajó a su casa justificado, y el fariseo no.

Oficio de sábado. Vísper. Sig. Comp. Dom. I.

MONDOÑEDO-EL FERROL: San Rosendo, obispo. Solemnidad. LUGO, OURENSE, SANTIAGO DE COMPOSTELA y TUI-VIGO. Memoria libre (conmemoración).

BILBAO, PAMPLONA, TUDELA y SAN SEBASTIÁN: San León, obispo y mártir. Memoria libre (conmemoración).

mo **Misa** vespertina del domingo.

rs El IV Domingo de Cuaresma ("Laetare") puede utilizarse la música instrumental.

CUARTA SEMANA DE CUARESMA

Cuarta semana del Salterio

22 † IV DOMINGO DE CUARESMA.mo **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf Cuar o pr.rs **Lecc II**, pág. 70 o Lec I, pág. 66.

2Cro 36,14-16.19-23. La ira y la misericordia del Señor se manifiestan en la deportación y en la liberación del pueblo. Sal 136. Que se me pegue la lengua al paladar si no me acuerdo de ti.

Ef 2,4-10. Estando muertos por los pecados, nos has hecho vivir con Cristo.

Jn 3,14-21. Dios mandó su Hijo al mundo para que el mundo se salve por él.

o bien:

1S 16,1b.6-7.10-13a. David es ungido rey de Israel.

Sal 22. El Señor es mi pastor, nada me falta.

Ef 5,8-14. Levántate de entre los muertos y Cristo será tu luz.

Jn 9,1-41. Fue, se lavó y volvió con vista.

El amor de Dios salva. Ciro, el rey de Persia, y Cristo, rey de reyes, son los liberadores del pueblo. Israel purifica sus pecados en el exilio y Ciro le concede la libertad (1 Lect.). El otro libertador es Jesús, que no ha venido a condenar sino a salvar. Es el estandarte levantado en medio del mundo. El que acepta la luz se salva, el que prefiere las tinieblas se condena a sí mismo (Ev.). El amor de Dios al hombre es grande, pues en su Hijo nos ha liberado gratuitamente de la esclavitud del pecado (2 Lect.).

Oficio dominical. Sin Te Deum.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

Pueden emplearse en cualquier día de la semana, que no sea solemnidad o fiesta, las lecturas del Domingo IV de Cuaresma, ciclo A, Lecc VII, pág. 164, en vez de las señaladas en la feria correspondiente, para favorecer la catequesis bautismal en Cuaresma.

Mi 7,7-9. Si caí, me alzaré; si me siento en tinieblas, el Señor es mi luz.

Sal 26. El Señor es mi luz y mi salvación.

Jn 9,1-41. Fue, se lavó, y volvió con vista.

ALBACETE: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ciriaco Benavente Mateos (1992).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

**23 LUNES. FERIA.**mo **Misa** pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 168.

La Cuaresma: Acoger la vida.

Is 65,17-21. El Señor creará un cielo nuevo y una tierra nueva.

Sal 29. Te ensalzaré, Señor, porque me has librado.

Jn 4,43-54. Curación del hijo del funcionario real de Cafarnaún.

Y creyó él con toda su familia.

Oficio de feria.

Se puede hacer conmemoración de **Santo Toribio de Mogrovejo**, obispo.

ASTORGA: Santo Toribio de Astorga. Solemnidad (trasladada).

SALAMANCA: Santo Toribio de Mogrovejo, obispo. Memoria libre (conmemoración).

BARCELONA: San José Oriol. Memoria libre (conmemoración).

NUNCIATURA APOSTÓLICA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Manuel Monteiro de Castro. Nuncio apostólico (1985).

TORTOSA: Aniversario de la muerte del obispo Manuel Moll Salort (1973).

PRELATURA DEL OPUS DEI: Aniversario de la muerte del obispo Álvaro del Portillo Díez de Sollano (1994).

24 MARTES. FERIA.mo **Misa** pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 170.

La Cuaresma: Recordar el agua vivificante y curante.

Ez 47,1-9.12. El agua recorre el templo y desemboca en el mar saneándolo.

Sal 45. El Señor de los ejércitos está con nosotros, nuestro alcázar es el Dios de Jacob.

Jn 5,1-16. Al momento aquel hombre quedó sano.

Oficio de feria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

TRINITARIOS: Beato Diego José de Cádiz, presbítero. Memoria libre (conmemoración).

Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Joseph Ratzinger, Benedicto XVI (1977).

25 MIÉRCOLES. SOLEMNIDAD: LA ANUNCIACIÓN DEL SEÑOR.

Es una fiesta conjunta de Cristo y de la Virgen: del Verbo que se hace hijo de María y de la Virgen que se convierte en Madre de Dios. Se celebra el «sí» salvador del Verbo encarnado, y el «sí» generoso de la nueva Eva, virgen fiel y obediente.

bl **Misa** pr, Gl, Cr. Pf pr.

Lecc V, pág. 39.

Is 7,10-14;8,10. Mirad la Virgen está encinta.

Sal 39. Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad.

Hb 10,4-10. Está escrito en el libro: «Aquí estoy, ¡oh Dios!, para hacer tu voluntad».

Lc 1,26-38. Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo.

Oficio de la solemnidad. Te Deum, Vísps. Sig. Comp. Dom I.

A las palabras «Y por obra del Espíritu Santo» del Credo todos se arrodillan, con una rodilla si se recita, con las dos si se canta.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, se prohíben igualmente las Misas de difuntos, excepto la exequial.

CÁDIZ y CEUTA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Antonio Ceballos Atienza (1988).

SEGORBE-CASTELLÓN: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Casimiro López Llorente (2001).

MADRID: Aniversario de la muerte del obispo Eugenio Romero Pose, obispo auxiliar (2007).

26 JUEVES. FERIA.

mo **Misa** pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 176.

La Cuaresma: Arrepentirse de los pecados.

Ex 32,7-14. Arrepíentete de la amenaza contra el pueblo.

Sal 105. Acuérdate de mí, Señor, por amor a tu pueblo.

Jn 5,31-47. Hay uno que os acusa: Moisés, en quien tenéis vuestra esperanza.

Oficio de feria.

27 VIERNES. FERIA.

mo **Misa** pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 178.

La Cuaresma: Elegir el camino: el del justo perseguido o el de los perseguidores.

Sb 2,1a.12-22. El impío maquina eliminar al justo porque sus palabras y acciones son incómodas.

Sal 33. El Señor está cerca de los atribulados.

Jn 7,1-2.10.25-30. Intentan agarrar a Jesús, el Justo, pero todavía no había llegado su hora.

Oficio de feria.

Abstinencia.

28 SÁBADO.

mo **Misa** pr, Pf Cuar.

Lecc VII, pág. 181.

La Cuaresma: ¿Qué decimos de Jesús?

Jr 11,18-20. Yo, como cordero manso, llevado al matadero.

Sal 7. Señor, Dios mío, a ti me acojo.

Jn 7,40-53. ¿Es que de Galilea va a venir el Mesías?

Oficio de sábado. Vísps. sig. Comp. Dom I.

mo **Misa** vespertina del domingo.

QUINTA SEMANA DE CUARESMA

Primera semana del Salterio

29 † V DOMINGO DE CUARESMA.

La costumbre de cubrir las cruces y las imágenes puede conservarse. Las cruces permanecerán cubiertas hasta después de la celebración de la Pasión del Señor el Viernes Santo, y las imágenes hasta el comienzo de la Vigilia pascual (Misal Romano, pág. 224).

mo **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf pr.

Lecc II, pág. 74 o **Lecc I**, pág. 73.

Jr 31,31-34. Haré una alianza nueva y no recordaré sus pecados.

Sal 50. Oh Dios, crea en mí un corazón puro.

Hb 5,7-9. Aprendió a obedecer y se ha convertido en autor de salvación eterna.

Jn 12,20-33. Si el grano de trigo cae en tierra y muere, da mucho fruto.

o bien:

Ez 37,12-14. Os infundiré mi espíritu y viviréis.

Sal 129. Del Señor viene la misericordia, la redención copiosa.

Rm 8,8-11. El Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros.

Jn 11,1-45. Yo soy la resurrección y la vida.

Cristo es la vida. La catequesis catecumenal llega a su culmen en este domingo. A los signos del agua y de la luz, hoy se añade la vida. Para Israel el exilio fue considerado como su tumba y era preciso salir de ella con una nueva vida para regresar a la patria (1 Lect.). Jesús devuelve a la vida a su amigo Lázaro que reposaba en el sepulcro (Ev.). Volver a la vida es obra del Espíritu Santo, que habita en el bautizado (2 Lect.).

Oficio dominical. Sin Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

Esta semana, en Laudes y Vísperas, pueden escogerse los himnos de Cuaresma o los propios de Semana Santa.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



30 LUNES. FERIA.

mo **Misa** pr, Pf I Pasión.

Lecc VII, pág. 187.

La Cuaresma: Dios salva, no condena.

Dn 13,1-9.15-17.19-30.33-62. La historia de Susana. Dios salva a los que esperan en él.

Sal 22. Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo.

Jn 8,1-11. Yo soy la luz del mundo.

Oficio de feria.

31 MARTES. FERIA.

mo **Misa** pr, Pf I Pasión.

Lecc VII, pág. 195.

La Cuaresma: Mirar al Crucificado es vivir.

Nm 21,4-9. Cuando un hebreo era mordido por una serpiente, si miraba la serpiente de bronce se curaba.

Sal 101. Señor, escucha mi oración, que mi grito llegue hasta ti.

Jn 8,21-30. Cuando sea levantado el Hijo del hombre, sabréis quién es.

Oficio de feria.

COMUNIDAD DE VALENCIA: San Vicente Ferrer, presbítero. Solemnidad (trasladada).

TUI-VIGO: Beato Pedro González, presbítero (San Telmo). Solemnidad (trasladada).

URGELL: Aniversario de la muerte del obispo Ramón Iglesias Navarri (1974).

MES DE ABRIL

1 MIÉRCOLES. FERIA.**mo Misa** pr, Pf I Pasión.**Lecc VII**, pág. 197.

La Cuaresma: La fidelidad libera.

Dn 3,14-20.91-92.95. Envió un ángel a salvar a sus siervos.**Sal:** Dn 3,52-56. Bendito eres, Señor, Dios de nuestros padres, bendito tu nombre santo y glorioso.**Jn 8,31-42.** Si el Hijo os hace libres seréis realmente libres.**Oficio** de feria.

CARMELITAS: Beato Nuño Alvares Pereira, religioso. Memoria libre. ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSA-LÉN: Memoria obligatoria (conmemoración). LEÓN: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Juan-Ángel Belda Dardiña, obispo emérito (1978). BILBAO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa, obispo auxiliar (2008).

2 JUEVES. FERIA.**mo Misa** pr, Pf I Pasión.**Lecc VII**, pág. 200.

La Cuaresma: Guardar la palabra es no conocer la muerte.

Gn 17,3-9. Te hago padre de muchedumbre de pueblos.**Sal 104.** El Señor se acuerda de su alianza eternamente.**Jn 8,51-59.** Abrahán, vuestro padre, saltaba de gozo pensando ver mi día.**Oficio** de feria.

CÁDIZ-CEUTA: Aniversario de la muerte del obispo Tomás Gutiérrez Díez (1964). Aniversario del fallecimiento de Juan Pablo II (2005).

3 VIERNES. FERIA.**mo Misa** pr, Pf I Pasión.**Lecc VII**, pág. 202.

La Cuaresma: El Señor está con nosotros.

Jr 20,10-13. El Señor está conmigo, como fuerte soldado.**Sal 17.** En el peligro invoqué al Señor, y me escuchó.**Jn 10,31-42.** Quieren apedrear a Jesús, porque dice que es Dios.**Oficio** de feria.**Abstinencia.**

ORIHUELA-ALICANTE: Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo. Memoria libre.

4 SÁBADO.**mo Misa** pr, Pf I Pasión.**Lecc VII**, pág. 204.

La Cuaresma: Subir con Jesús a Jerusalén para reunir a todos los hombres.

Ez 37,21-28. Los haré un solo pueblo.**Sal:** Jr 31,10-13. El Señor nos guardará como un pastor a su rebaño.**Jn 11,45-57.** Para reunir a los hijos de Dios dispersos.**Oficio** de sábado. Vísps. sig. Comp. Dom. I.

PASIONISTAS: Las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo. Memoria obligatoria.

mo Misa vespertina del domingo.

SEMANA SANTA Y TRIDUO PASCUAL

Para entender la celebración de la “actual” Semana Santa y del Triduo Pascual una vez más, debemos partir de la Vigilia Pascual.

Son muchos los elementos, de la Tradición y de la Piedad popular que han influido en la reforma del Calendario y del Misal de Pablo VI. Una gran influencia ha tenido, a través de los siglos, la celebración de la Semana Santa según se conmemoraba ya en Jerusalén en los tiempos de la peregrina “Egeria” (finales del siglo IV) y de san Cirilo de Jerusalén (+387). La lectura de las Escrituras llevó a desentrañar todos los contenidos teológicos para recoger la riqueza y complejidad del Misterio de la pasión, muerte, sepultura, y resurrección del Señor, sin olvidar su entrada triunfal en Jerusalén y su última Cena, momento de la Institución de la Eucaristía, a que ya para siempre será anámnesis de su sacrificio, y memorial de su entrega total.

Siguiendo el “Itinerario” de Egeria descubrimos que el sábado que precede al Domingo de Ramos se celebraba en Betania la conmemoración de la resurrección de Lázaro, cf. Jn 11,1-45 (según el leccionario dominical, quinto domingo de cuaresma, ciclo A) y del banquete de Jesús con Marta y María (Jn 12,1-1. El Domingo de Ramos, del monte de los Olivos se va a Betfagé, y de allí en procesión con el obispo hasta la Anástasis, imitando cuanto hicieron con Jesús cantando himnos y antifonas. Lunes, martes y miércoles se tienen otras celebraciones. El miércoles toda la gente participa conmovida en la conmemoración de la traición de Judas. El jueves, además de la celebración de la Eucaristía, se hacen vigiliias de oración y de lecturas para recordar la agonía de Jesús en Getsemaní. El viernes se leen todos los textos del AT y del NT que se refieren a la pasión y se venera la cruz, con gran conmoción, lágrimas y sentimientos de dolor. De la Iglesia madre de Jerusalén, esta celebración se reproducirá en otras Iglesias, donde se pueda venerar la reliquia de la “Vera cruz” como en Roma, que se convertirá en la estación papal el Viernes santo en la Ciudad eterna. El sábado “se preparan las vigiliias pascales en la iglesia mayor”, que después se hacen “como entre nosotros”, con particular y sugestiva lectura de la Resurrección ante el sepulcro vacío. La fiesta continúa durante todo el domingo “como entre nosotros”.

Como se puede ver es muy clara la simetría entre el relato de Egeria y el desarrollo actual de la Semana Santa y el triduo pascual.

SEMANA SANTA

Segunda semana del Salterio

5 † DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR.

Con el Domingo de Ramos en la Pasión del Señor, la Iglesia entra en el misterio de su Señor crucificado, sepultado y resucitado, el cual, entrando en Jerusalén, dio un anuncio profético de su poder. Contiene a la vez el presagio del triunfo real de Cristo y el anuncio de su Pasión. Los cristianos llevan ramos en sus manos como signo de que Cristo, muriendo en la cruz, triunfó como Rey. Habiendo enseñado el Apóstol: «Si sufrimos con él, con él también seremos glorificados» (Rm 8,17), el nexa entre ambos aspectos del misterio pascual ha de resplandecer en la celebración y en la catequesis de este día (Ceremonial de Obispos, núm. 263).

ro **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf pr.

Lecc II, págs. 77 (procesión) y 78.

Mc 11,1-10 o Jn 12,12-16. Bendito el que viene en nombre del Señor.

Is 50,4-7. No me tapé el rostro ante los ultrajes, sabiendo que no quedaría defraudado.

Sal 21. Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?

Fip 2,6-11. Se rebajó a sí mismo, por eso Dios lo levantó sobre todo.

Mc 14,1-15,47. Llevaron a Jesús al Gólgota y lo crucificaron. Jesús, dando un fuerte grito, expiró.

El Domingo de Ramos nos introduce en la Semana Santa. La celebración de hoy engloba los dos aspectos fundamentales del misterio pascual: muerte y vida, humillación y triunfo. En otras palabras: entrada triunfal en Jerusalén y el Siervo que es llevado a la muerte. El Siervo de Dios permanece siempre a la escucha de la palabra de Dios y la anuncia a pesar de sentir los ultrajes (1 Lect.). El Siervo de Yahvé, según la tradición cristiana, es Jesús. El Evangelio proclama la persecución y muerte de Jesús y la liberación del pecado (Ev.). El himno que transcribe Pablo habla de la humillación y de la glorificación de Jesús sobre todo nombre.

La celebración tiene dos partes: la conmemoración de la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén y la Eucaristía, que es memorial de la muerte y resurrección de Cristo.

Oficio dominical. Sin Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Dios mí-o, Dios mí-o, ¿por-



qué mehas a-ban-do-na-do.

6 LUNES SANTO.**mo Misa** pr, Pf II Pasión.**Lecc VII**, pág. 210.

Is 42,1-7. No gritará, no voceará por las calles.

Sal 26. El Señor es mi luz y mi salvación.

Jn 12,1-11. Déjala; lo tenía guardado para el día de mi sepultura.

Oficio de feria.**7 MARTES SANTO.****mo Misa** pr, Pf II Pasión.**Lecc VII**, pág. 212.

Is 49,1-6. Te hago luz de las naciones, para que mi salvación alcance hasta el confín de la tierra.

Sal 70. Mi boca contará tu salvación, Señor.

Jn 13,21-33.36-38. Uno de vosotros me va a entregar... No cantará el gallo antes de que me hayas negado tres veces.

Oficio de feria.**8 MIÉRCOLES SANTO.****mo Misa** pr, Pf II Pasión.**Lecc VII**, pág. 215.

Is 50,4-9a. No me tapé el rostro ante ultrajes.

Sal 68. Señor, que me escuche tu gran bondad el día de tu favor.

Mt 26,14-25. El Hijo del hombre se va, como está escrito; pero, ¡ay del que va a entregarlo!

Oficio de feria.**9 JUEVES SANTO.****bl Misa** crismal, Gl sin Cr, Pf pr.**Lecc VII**, pág. 218.

Is 61,1-3a. 6a.8b-9. El Señor me ha ungido y me ha enviado a dar la buena noticia a los que sufren y derramar sobre ellos perfume de fiesta.

Sal 88. Cantaré eternamente tus misericordias, Señor.

Ap 1,5-8. Nos ha convertido en un reino y hecho sacerdotes de Dios Padre.

Lc 4,16-21. El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido.

Oficio de feria. Es aconsejable tomar el salmo 68 (viernes de la tercera semana del Salterio) en el Oficio de Lecturas.

Hoy sólo se permiten la Misa crismal y la Misa vespertina de la Cena del Señor.

La Misa crismal, que el Obispo celebra con su presbiterio, y dentro de la cual consagra el santo crisma y bendice los demás óleos, es como una manifestación de comunión de los presbíteros con el propio Obispo (OGMR 157).

Con el santo crisma consagrado por el Obispo, se ungen los recién bautizados, los confirmados son sellados, y se ungen las manos de los presbíteros, la cabeza de los Obispos y la iglesia y los altares en su dedicación. Con el óleo de los catecúmenos, éstos se preparan y disponen al Bautismo. Con el óleo de los enfermos, éstos reciben el alivio en su debilidad.

Para esta Misa se reúnen y concelebran en ella los presbíteros, puesto que en la confección del crisma son testigos y cooperadores del Obispo, de cuya sagrada función participan (PO 2), para la construcción del pueblo de Dios, su santificación y su conducción: así se manifiesta claramente la unidad del sacerdocio y del sacrificio de Cristo, que se perpetúa en la Iglesia.

Para que mejor se signifique la unidad del presbiterio, debe procurarse que estén presentes presbíteros concelebrantes de las diversas regiones de la diócesis (Ceremonial de los Obispos, núm. 274).

Si es difícil reunir el Jueves Santo por la mañana al clero y al pueblo con el Obispo, la consagración del crisma y la bendición del óleo de los enfermos y de los catecúmenos se puede anticipar a otro día, pero cercano a la Pascua, y siempre se emplea la Misa propia.

En la homilía, el Obispo debe exhortar a sus presbíteros a guardar la fidelidad en su ministerio e invitarlos a renovar públicamente sus promesas sacerdotales.

Según la costumbre tradicional en la liturgia latina, la bendición del óleo de los enfermos se hace antes del final de la Plegaria Eucarística; la del óleo de los catecúmenos y la consagración del crisma, después de la Comunión. Sin embargo, por razones pastorales, está permitido hacer todo el rito de bendición después de la Liturgia de la Palabra.

Se toman y se llevan a las iglesias los nuevos óleos benditos; los viejos se queman o se dejan que ardan en la lámpara del Santísimo.

Es muy conveniente que el tiempo de la Cuaresma termine, tanto para cada uno de los fieles como para toda la comunidad cristiana, con alguna celebración penitencial que prepare a una más plena participación en el misterio pascual.

Esta celebración tendrá lugar antes del Triduo pascual, y no precederá inmediatamente a la Misa vespertina en la Cena del Señor.

La sagrada comunión sólo se puede distribuir a los fieles dentro de la Misa; a los enfermos se les puede llevar a cualquier hora.

Los fieles que han comulgado en la Misa crismal pueden también comulgar de nuevo en la Misa vespertina de la cena del Señor.

En el Triduo pascual no se permite cualquier otra celebración, tampoco las Misas de difuntos, incluso la exequial.

SANTO TRIDUO PASCUAL

El santo Triduo pascual de la pasión, muerte y resurrección del Señor es el punto culminante de todo el año litúrgico; todos los demás tiempos se encaminan a él y todos reciben de él su eficacia sacramental.

Se llama Triduo pascual porque con su celebración se hace presente y se realiza el misterio de la Pascua, es decir, el tránsito del Señor de este mundo al Padre.

Con la **Eucaristía de la Cena del Señor** en la tarde del Jueves Santo comienza el Triduo Pascual, que tiene su primer día en el **Viernes Santo de la Pasión del Señor**, continúa el **Sábado Santo de la Sepultura del Señor**, que es el segundo día del Triduo y llega a su culminación en la **Vigilia Pascual** que se prolonga a lo largo de todo el **Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor**.

Las celebraciones de la primera parte del Triduo (misa vespertina del Jueves Santo y celebraciones del Viernes y Sábado Santo durante el día) son intensamente sobrias; en cambio la noche santa de la Resurrección es una fiesta rebosante de alegría. El paso de la tristeza al gozo se expresa en la misma Vigilia Pascual, celebración del tránsito de Cristo, de su muerte a su resurrección. Que se haga este paso en la liturgia es fundamental, para captar la realidad salvífica que se conmemora. La culminación del Triduo Pascual es la Vigilia Pascual en la que hacemos memoria sacramental de la resurrección del Señor.

- Es sagrado el ayuno pascual de los dos primeros días del Triduo, en los cuales, según la antigua tradición, la Iglesia ayuna “porque el Esposo le ha sido arrebatado”. El Viernes Santo de la Pasión del Señor hay que observar en todas partes el ayuno y la abstinencia, y se recomienda que se observe también durante el Sábado Santo, a fin de que la Iglesia pueda llegar con espíritu abierto a la alegría del domingo de Resurrección. (Cf. Congregación para el Culto Divino. Preparación y celebración de las fiestas pascuales, n. 39).
- Se encarece vivamente la celebración en común del Oficio de Lectura y Laudes de la mañana del Viernes de la Pasión del Señor y también del Sábado Santo. Este Oficio, llamado antiguamente “de tinieblas”, conviene que mantenga el lugar que

- le corresponde en la devoción de los fieles, como meditación y contemplación de la pasión, muerte y sepultura del Señor, en espera del anuncio de su resurrección (Id. n. 40).
- Es preciso que los ejercicios piadosos “se organicen teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos, de modo que vayan de acuerdo con la sagrada liturgia, en cierto modo deriven de ella y a ella conduzcan al pueblo, ya que la liturgia, por su naturaleza, está muy por encima de ellos” (SG 13).
 - Para la celebración adecuada del Triduo pascual se requiere un número conveniente de ministros y colaboradores, que han de ser instruidos cuidadosamente acerca de lo que han de hacer. No se celebren los oficios del Triduo pascual en aquellos lugares donde falte el número suficiente de participantes, ministros y cantores, y procúrese que los fieles se reúnan para participar en una iglesia más importante (Id. n. 41).
 - Los pastores no dejen de explicar a los fieles, en el mejor modo posible, el significado y la estructura de las celebraciones, preparándoles a una participación activa y fructuosa.
 - Tiene una importancia especial en las celebraciones de la Semana Santa, y especialmente durante el Triduo pascual, el canto del pueblo, de los ministros y del sacerdote celebrante, porque es concorde a la solemnidad de dichos días y, también, porque los textos adquieren toda su fuerza precisamente cuando son cantados. (Id. n. 42).
 - La Misa vespertina de la Cena del Señor del Jueves Santo, la Celebración de la Pasión del Señor el Viernes Santo y la Vigilia pascual tienen rúbricas propias, como se indica en el Misal.
 - La Liturgia de las Horas se celebra tal como se describe en el propio del tiempo.

9 JUEVES SANTO EN LA CENA DEL SEÑOR.

Con la Misa que tiene lugar en las horas vespertinas del jueves de la Semana Santa, la Iglesia comienza el Triduo pascual y evoca aquella cena en la cual el Señor Jesús, en la noche en que iba a ser entregado, habiendo amado hasta el extremo a los suyos que estaban en el mundo, ofreció a Dios Padre su Cuerpo y su Sangre bajo las especies del pan y del vino y los entregó a los Apóstoles para que los sumiesen, mandándoles que ellos y sus sucesores en el sacerdocio también lo ofreciesen (Ceremonial de los Obispos, núm. 297).

Toda la atención del espíritu debe centrarse en los misterios que se recuerdan en la Misa: es decir, la institución de la Eucaristía, la institución del Orden sacerdotal y el mandamiento del Señor sobre la caridad fraterna. Son éstos los puntos que conviene recordar a los fieles en la homilía, para que tan grandes misterios puedan penetrar más profundamente en su piedad y los vivan intensamente en sus costumbres y en su vida.

bl Misa vespertina de la Cena del Señor, pr, Gl, sin Credo, Pf I Eucaristía, PE con embolismos prs.

Lecc II, pág. 95.

Ex 12,1-8.11-14. Prescripciones sobre la cena pascual.

Sal 115. El cáliz de la bendición es comunión con la sangre de Cristo.

1Co 11,23-26. Cada vez que coméis y bebéis proclamáis la muerte del Señor.

Jn 13,1-15. Los amó hasta el extremo.

Misterio de amor y de servicio. El Señor pasará esta noche por la tierra de Egipto. Este día para Israel será memorable (1 Lect.). Jesús pasa de este mundo al Padre habiendo amado a los suyos hasta el extremo (Ev.). Pablo recuerda a los corintios la institución de la Eucaristía, la nueva Pascua cristiana (2 Lect.).

Oficio pr. Los que han participado en la Misa vespertina no están obligados a rezar Vísperas. Comp. Dom. II.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

La Misa «en la Cena del Señor» celébrase por la tarde en la hora más oportuna, para que participe plenamente la comunidad local. En ella pueden concelebrar todos los presbíteros, aunque hayan ya concelebrado en la Misa crismal o deban celebrar una Misa para el bien de los fieles, y los ministros ejercer su oficio. Según una antiquísima tradición de la Iglesia, este día están prohibidas todas las Misas sin pueblo. Donde verdaderamente lo exija el bien pastoral, el Ordinario del lugar puede permitir la celebración de otra Misa por la tarde en la iglesia u oratorio, y en caso de verdadera necesidad, incluso por la mañana, pero solamente para los fieles que de

- ningún modo puedan participar en la Misa vespertina. Cuidese que estas Misas no se celebren para favorecer a personas privadas o a grupos particulares y no perjudiquen en nada a la Misa principal.
- El sagrario ha de estar completamente vacío al inicio de la celebración.
 - Se han de consagrar en esta Misa las hostias necesarias para la comunión de los fieles y para que el clero y el pueblo puedan comulgar al día siguiente.
 - Mientras se canta el himno «Gloria a Dios», de acuerdo con las costumbres locales, se hacen sonar las campanas, que ya no se vuelven a tocar hasta el «Gloria a Dios» de la Vigilia pascual.
 - El lavatorio de los pies, que según la tradición se hace en este día a algunos hombres previamente designados, significa el servicio y el amor de Cristo, que ha venido «no para ser servido, sino para servir» (Mt 20,28). Conviene que esta tradición se mantenga y se explique según su propio significado.
 - Los donativos para los pobres, especialmente aquellos que se han podido reunir durante la Cuaresma como fruto de la penitencia, pueden ser presentados en la procesión de las ofrendas, mientras el pueblo canta «Ubi caritas et amor» u otro canto apropiado.
 - Será muy conveniente que los diáconos, acólitos o ministros extraordinarios lleven la Eucaristía a la casa de los enfermos que lo deseen, tomándola del altar en el momento de la comunión, indicando de este modo su unión más intensa con la Iglesia que celebra.
 - Terminada la Misa, se despoja el altar en el cual se ha celebrado. Conviene que las cruces que haya en la iglesia se cubran con un velo de color oscuro o morado. No se encenderán velas o lámparas ante las imágenes de los santos.
 - Para la reserva del Santísimo Sacramento después de la Misa prepárese una capilla, convenientemente adornada, que invite a la oración y a la meditación. No se pierda de vista la sobriedad y la austeridad que corresponden a la Liturgia de estos días. El traslado y la reserva del Santísimo Sacramento no han de hacerse si en esa iglesia no va a tener lugar la celebración de la Pasión del Señor el Viernes Santo. El sacramento ha de ser reservado en un sagrario; no ha de hacerse nunca una exposición con la custodia. El sagrario no ha de tener la forma de sepulcro.
 - Invítese a los fieles a una adoración prolongada del Santísimo Sacramento en la reserva solemne durante la noche, después de la Misa «en la Cena del Señor». En esta ocasión es oportuno leer una parte del Evangelio de San Juan (capítulos 13-17).
 - Pasada la medianoche, la adoración debe hacerse sin solemnidad, dado que ha comenzado ya el día de la Pasión del Señor.

10 VIERNES SANTO DE LA PASIÓN DEL SEÑOR.

En este día, en que «ha sido inmolada nuestra víctima pascual: Cristo (1Co 5,7), lo que por largo tiempo había sido prometido en misteriosa prefiguración, se ha cumplido con plena eficacia: el cordero verdadero sustituye a la oveja que lo anunciaba, y con el único sacrificio se termina la diversidad de las víctimas antiguas» (cf. San León Magno).

En efecto, «esta obra de la Redención humana y de la perfecta glorificación de Dios, preparada antes por las maravillas que Dios obró en el pueblo de la Antigua Alianza, Cristo, el Señor, la realizó principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada Pasión, Resurrección de entre los muertos y gloriosa Ascensión. Por este misterio, muriendo, destruyó nuestra muerte, y resucitando, restauró nuestra vida. Pues del costado de Cristo dormido en la cruz nació el sacramento admirable de la Iglesia entera» (SC 5). La Iglesia, meditando sobre la Pasión de su Señor y Esposo y adorando la Cruz, conmemora su propio nacimiento y su misión de extender a toda la humanidad sus fecundos efectos, que hoy celebra, dando gracias por tan inefable don, e intercede por la salvación de todo el mundo (Ceremonial de los Obispos, núm. 312).

ro Celebración de la Pasión del Señor, todo como en el Misal.

Lecc II, pág. 99.

Is 52,13 - 53,12. Él fue traspasado por nuestras rebeliones.

Sal 30. Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu.

Hb 4,14-16; 5,7-9. Aprendió a obedecer y se ha convertido para todos los que le obedecen en autor de salvación.

Jn 18,1 - 19,42. Prendieron a Jesús y lo ataron. ¿No eres tú también de sus discípulos? No lo soy. Mi reino no es de este mundo. Lo crucificaron, y con él a otros dos. Mujer, ahí tienes a tu hijo. Ahí tienes a tu madre. Todo está cumplido. Tomaron el cuerpo de Jesús y lo vendaron todo con aromas.

Jesús muere en la Cruz. El Siervo de Yahvé sufre en lugar del pueblo, justifica a muchos cargando los crímenes del pueblo y es exaltado (1 Lect). Cristo es el Siervo de Yahvé. Jesús sufre la muerte para salvar a todos. El Evangelio narra la pasión (Ev.). Cristo, obedeciendo plenamente al Padre, se convierte en causa de salvación para todos los que obedecen (2 Lect).

Rezamos hoy con el salmista: «Suba mi oración como incienso en tu presencia al alzar de mis manos como ofrenda de la tarde» (Sal 140,2). Jesús estando en la cruz eleva sus manos al Padre como oración y ofrenda de la tarde. Ora por la humanidad pecadora y ofrece su vida para su salvación.

La celebración de esta tarde debe transcurrir en el silencio para meditar la fidelidad absoluta de Jesús al Padre. Está estructurado en cinco partes:

- Rito de entrada: procesión en silencio y oración.
- Liturgia de la Palabra: con especial atención a la proclamación de la Pasión y la oración universal o solemne.
- Adoración de la cruz: triunfo de la donación y amor de Jesús.
- Rito de comunión: configuración sacramental con Cristo, muerto y resucitado.
- Rito de conclusión con la recitación de oraciones para que la asamblea reunida, una vez dispersa, viva el misterio que ha celebrado.

Oficio pr. Los que han participado en la acción litúrgica vespertina no están obligados a rezar Vísperas. Comp. Dom. II.

Ayuno y abstinencia.

- La Iglesia, siguiendo una antiquísima tradición, en este día no celebra la Eucaristía; la sagrada Comunión se distribuye a los fieles solamente durante la celebración de la Pasión del Señor; sin embargo, los enfermos que no puedan participar en dicha celebración pueden recibirla a cualquier hora del día.
- No se permite celebrar en este día cualquier sacramento, a excepción de la Penitencia y de la Unción de los enfermos.
- Las exequias sin Misa han de celebrarse sin canto, sin órgano y sin tocar las campanas.
- La celebración de la Pasión del Señor ha de tener lugar después del mediodía, cerca de las tres. Por razones pastorales, puede elegirse otra hora más conveniente para que los fieles puedan reunirse más fácilmente: por ejemplo, desde el mediodía hasta el atardecer, pero nunca después de las nueve de la noche.
- El altar debe estar desnudo completamente: sin cruz ni candelabros ni manteles.
- Las lecturas han de ser leídas por entero. La historia de la Pasión del Señor según San Juan se canta o se proclama como el domingo anterior sin cirios ni incienso, no se hace al principio la salutación habitual, ni se signa el libro, pero se dice al final «Palabra del Señor». Después de la lectura de la Pasión hágase la homilía, y al final de la misma los fieles pueden ser invitados a permanecer en oración silenciosa durante un breve espacio de tiempo.
- En la ostensión de la Cruz úsese una única cruz suficiente, grande y bella. Este rito ha de hacerse con el esplendor digno de la gloria del misterio de nuestra salvación.
- Terminada la comunión, el copón se lleva a un lugar preparado fuera de la iglesia, o, si lo exigen las circunstancias, se reserva en el sagrario.
- Terminada la celebración se despoja el altar, dejando la Cruz con cuatro candelabros. Dispóngase en la iglesia un lugar adecuado para colocar allí la Cruz, a fin de que los fieles puedan adorarla, besarla y permanecer en oración y meditación. Hasta la Vigilia Pascual se hace genuflexión sencilla a la Cruz.
- Los ejercicios de piedad, como el Vía Crucis, las procesiones de la Pasión y el recuerdo de los dolores de la Santísima Virgen María han de responder en los textos y cantos utilizados al espíritu de la liturgia del día. Los horarios de estos ejercicios piadosos han de regularse con el horario de la celebración litúrgica de la Pasión del Señor, de manera que aparezca claramente que ésta, por su misma naturaleza, está por encima de la devoción popular.
- **10 de abril** Viernes Santo: “Colecta por los Santos Lugares” (pontificia). Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.

11 SÁBADO SANTO DE LA SEPULTURA DEL SEÑOR.

mo Oficio pr.

- Durante el Sábado Santo la Iglesia permanece junto al sepulcro del Señor, meditando su pasión y muerte, su descenso a los infiernos, y se abstiene absolutamente del sacrificio de la Misa, quedando desnudo el altar hasta que, después de la solemne Vigilia o expectación nocturna de la resurrección, se inauguren los gozos de la Pascua, con cuya exuberancia iniciarán los cincuenta días pascuales.
- Hoy no se puede distribuir la sagrada Comunión, a no ser en caso de viático.
- Es conveniente la celebración del Oficio de Lecturas y de las Laudes matutinas con participación del pueblo. Cuando esto no es posible prepárese una celebración de la Palabra o un ejercicio piadoso que corresponda al misterio de este día.
- Pueden ser expuestas en la iglesia, a la veneración de los fieles, la imagen de Cristo crucificado, o en el sepulcro, o descendiendo a los infiernos, ya que ilustran el misterio del Sábado Santo, así como la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores.
- No se puede celebrar el matrimonio ni administrar otros sacramentos, a excepción de la Penitencia y la Unción de los enfermos, como tampoco se celebran las Misas anticipadas del domingo hasta la Vigilia pascual, que debe ser única en cada iglesia u oratorio.
- Debe ser reprobada la costumbre o abuso de celebrar la Vigilia pascual a la hora en que habitualmente se celebran los sábados por la tarde las Misas del domingo.
- Los usos y tradiciones vinculados con el Sábado Santo, a causa de la antigua anticipación de la Vigilia a la mañana de este día, deben desplazarse a la noche y al día de Pascua.

Vísperas propias del Sábado Santo.

TIEMPO PASCUAL

DOMINGO DE PASCUA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR

11 SÁBADO. EN LA NOCHE SANTA VIGILIA PASCUAL.

Oficio. La Vigilia pascual reemplaza el Oficio de lectura del Domingo de Pascua. Los que no han asistido a la Vigilia, lean por lo menos cuatro lecturas, con sus cánticos y oraciones (Ex 14,15 - 15,1; Cant: Ex 15,1-6.13.17-18; Ez 36,16-28; Sal 41, 2-3.5; 42,3-4; Rm 6,3-11; Sal 117,1-2.16.17.22-23; Mt 28,1-10).

Según una antiquísima tradición, ésta es una noche de vela en honor del Señor, y la Vigilia que tiene lugar en la misma, conmemorando la noche santa en la que el Señor resucitó, ha de considerarse como «la madre de todas las santas Vigilias» (San Agustín). Durante la vigilia, la Iglesia espera la resurrección del Señor y la celebra con los sacramentos de la iniciación cristiana (Ceremonial de los Obispos, núm. 332). Los fieles, tal como lo recomienda el Evangelio (Lc 12,35-48), deben asemejarse a los criados que con las lámparas encendidas en sus manos esperan el retorno de su Señor, para que, cuando llegue, los encuentre en vela y los invite a sentarse a su mesa.

Toda la celebración de la Vigilia pascual debe hacerse durante la noche. Por ello no debe escogerse ni una hora tan temprana que la Vigilia empiece antes del inicio de la noche, ni tan tardía que concluya después del alba del domingo. Esta regla ha de ser interpretada estrictamente. Cualquier costumbre o abuso contrarios han de ser reprobados. Esta vigilia es figura de la Pascua auténtica de Cristo, de la noche de la verdadera liberación, en la cual, «rotas las cadenas de la muerte, Cristo asciende victorioso del abismo» (Pregón pascual). Desde su comienzo la Iglesia ha celebrado con una solemne vigilia nocturna la Pascua anual, solemnidad de las solemnidades. La resurrección de Cristo es el fundamento de nuestra fe y de nuestra esperanza, y por medio del Bautismo y de la Confirmación somos injertados en el misterio pascual de Cristo, morimos con él, somos sepultados con él y resucitamos con él, para reinar con él para siempre (cf. SC 6; Rm 6,3-6; Ef 2,5-6; Col 2,12-13; 2 Tm 2,11-12).

La práctica de organizar en una misma comunidad parroquial dos vigilias pascales, una abreviada y otra muy desarrollada, es incorrecta, como contraria a los más elementales principios de la celebración pascual, que requieren una única asamblea, signo de la única Iglesia que se renueva en la celebración de los misterios pascales.

bl Misa de la Vigilia pascual. Gl, Pf I Pascua “En esta noche”. En las PE, embolismos prs.

Lecc II, pág. 109.

- Gn 1,1 - 2,2. Vio Dios todo lo que había hecho, y era muy bueno.
- Sal 103. Envía tu espíritu, Señor, y repuebla la faz de la tierra.
o bien:
Sal 32. La misericordia del Señor llena la tierra.
- Gn 22,1-18. El sacrificio de Abrahán, nuestro padre en la fe.
- Sal 15. Protégeme, Dios mío, que me refugio en ti.
- Ex 14,15 - 15,1. Los Israelitas entran en medio del mar, a pie enjuto.
- Sal: Ex 15. Cantaré al Señor, sublime es su victoria.
- Is 54,5-14. Con misericordia eterna te quiere el Señor, tu redentor.
- Sal 29. Te ensalzaré, Señor, porque me has librado.
- Is 55,1-11. Venid a mí y viviréis, sellaré con vosotros alianza perpetua.
- Sal: Is 12,2-6. Sacaréis aguas con gozo de las fuentes de la salvación.
- Ba 3,9-15.32 - 4,4. Caminad a la claridad del resplandor del Señor.
- Sal 18. Señor, tú tienes palabras de vida eterna.
- Ez 36,16-28. Derramaré sobre vosotros un agua pura y os daré un corazón nuevo.
- Sal 41. Como busca la cierva corrientes de agua, así mi alma te busca a ti, Dios mío.
o bien:
Sal 50. Oh Dios, crea en mí un corazón puro.
- Rm 6,3-11. Cristo, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más.
- Sal 117. Aleluya, aleluya, aleluya.
- Lc 24,1-12. ¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?

Por la Cruz a la Luz. La celebración litúrgica consta de las siguientes partes:

1. *Lucernario:* Bendición del fuego, procesión y pregón pascual.
2. *Vigilia:* La Iglesia proclama y medita las maravillas que Dios ha hecho con su pueblo.
3. *Liturgia bautismal:* Por los sacramentos de iniciación cristiana los nuevos discípulos de Cristo se comprometen a seguirle con fidelidad. La comunidad cristiana renueva su compromiso bautismal.
4. *Liturgia eucarística:* Es la Eucaristía más importante de todo el Año litúrgico.

Despedida con doble Aleluya.

Los que participan en la Vigilia pascual no rezan hoy las Completas.

No se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

El cirio pascual se coloca hasta el domingo de Pentecostés inclusive junto al altar o junto al ámbón.

- No se permite la celebración sólo de la Misa sin los ritos de la Vigilia pascual.

Esta puede celebrarse incluso en las iglesias y oratorios donde no se hubieran celebrado las funciones del Jueves y Viernes Santo; y omitirse allí donde se hubieran celebrado. Es de precepto celebrarla allí donde hubiere fuente bautismal.

- Es necesario que se respete la verdad de los signos, se favorezca la participación de los fieles y que no falten ministros, lectores y cantores para el buen desarrollo de la celebración.
- Hay que favorecer el hecho de que los grupos particulares tomen parte en la celebración común de la Vigilia pascual, de suerte que todos los fieles, formando una única asamblea, puedan experimentar más profundamente el sentido de pertenencia a la comunidad eclesial.
- La celebración de la Vigilia pascual se desarrolla de la siguiente manera: después del lucernario y del pregón pascual (1.ª parte), la santa Iglesia, llena de fe en la palabra y en las promesas del Señor, contempla las maravillas que Dios realizó desde el principio en favor de su pueblo (2.ª parte o Liturgia de la Palabra), hasta que, junto con los nuevos miembros renacidos por el Bautismo (3.ª parte), es invitada a la mesa, que el Señor ha preparado para su pueblo, memorial de su muerte y resurrección, en espera de su nueva venida (4.ª parte). Nadie está autorizado a cambiar esta estructura del rito.
- El pregón pascual, magnífico poema lírico que presenta el misterio pascual en el conjunto de la economía de la salvación, puede ser anunciado, si fuese necesario por falta de un diácono o por imposibilidad del sacerdote celebrante, por un cantor.
- Las lecturas de la Sagrada Escritura describen momentos culminantes de la historia de la salvación, cuya meditación se facilita a los fieles con el canto del salmo responsorial, el silencio y la oración del sacerdote celebrante. Se proponen siete lecturas del Antiguo Testamento, entresacadas de la Ley y de los Profetas, y dos del Nuevo Testamento: de la lectura del Apóstol y Evangelio. De esta manera, la Iglesia, "comenzando por Moisés y siguiendo por los Profetas" (Lc 24,26; cf. Lc 24,44-45), interpreta el misterio pascual de Cristo. Por tanto, en la medida que sea posible, léanse todas las lecturas indicadas para conservar la índole propia de la Vigilia pascual, en la que la lectura de la palabra divina es fundamental. Por motivos de orden pastoral puede reducirse el número de lecturas del Antiguo Testamento: léanse al menos tres, que en casos muy especiales pueden reducirse a dos, sin omitir nunca la lectura del capítulo 14 del Exodo (3.ª lectura).

La celebración de la Eucaristía es el punto culminante de la Vigilia, porque es el sacramento pascual por excelencia, memorial del sacrificio de la cruz, presencia de Cristo resucitado, consumación de la iniciación cristiana y pregustación de la pascua eterna. Es muy conveniente que todos los ritos y las palabras que los acompañan alcancen toda su fuerza expresiva.

- Es conveniente que se administre la comunión bajo las dos especies del pan y del vino.

Aunque se celebre antes de la medianoche ya es Misa de la Pascua del Domingo de Resurrección.

- Los fieles que participan en esta Misa de la Vigilia pueden comulgar de nuevo en la Misa del día de Pascua. Y el sacerdote que celebra o concelebra en la Vigilia, puede celebrar o concelebrar de nuevo el día de Pascua.

12 † DOMINGO DE PASCUA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR.

b1 Misa pr, Gl, Sec, Cr, PF Pasc I «en este día». En las PE, embolismos prs. Despedida con doble aleluya.

Lecc II, pág. 129.

Hch 10,34a.37-43. Hemos comido y bebido con él después de la resurrección.

Sal 117. Este es el día en que actuó el Señor: sea nuestra alegría y nuestro gozo.

Col 3,1-4. Buscad los bienes de allá arriba, donde está Cristo. *o bien:*

1Co 5,6b-8. Quitad la levadura vieja para ser una masa nueva. **Jn 20,1-9.** Él había de resucitar de entre los muertos. *o bien:*

(tarde) Lc 24,13-35. Le reconocieron al partir el pan.

Cristo ha resucitado, resucitemos con él. La Resurrección de Cristo es el centro de la vida cristiana y el fundamento de nuestra fe. El sepulcro vacío es anuncio del misterio de la Resurrección (Ev.) y se convierte para los apóstoles en una verdad absoluta que anuncian con firmeza (1 Lect.). Es el gran misterio y el anuncio que envuelve la vida del discípulo de Cristo (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Los que asisten a la Vigilia Pascual no celebran el Oficio de lectura. En lugar del responsorio breve, la antifona «Este es el día». Al final de Completas, «Reina del cielo» durante todo el T.P.

No se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial. La Misa del día de Pascua se debe celebrar con la máxima solemnidad. En lugar del acto penitencial es muy conveniente hacer la aspersion con el agua bendecida durante la celebración de la Vigilia, mientras se canta un cántico de índole bautismal.

Consérvense o restáurense en la medida de lo posible las Vísperas bautismales del día de Pascua, durante las cuales, y al canto de los salmos, se hace una procesión al baptisterio.

El cirio pascual, colocado junto al ambón o junto al altar, enciéndase en las celebraciones litúrgicas de alguna solemnidad, tanto en la Misa como en Laudes y Vísperas, hasta el domingo de Pentecostés.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

És- tees el dí - aen queac- tu- ó el Se- ñor,
se- a nues- traa- le- grí- ay nues- tro go- zo.

TERMINA EL TRIDUO PASCUAL

TIEMPO PASCUAL

En las Normas generales sobre el año litúrgico n. 22, del Misal de Pablo VI se afirma: "Los cincuenta días que van desde el domingo de Resurrección hasta el domingo de Pentecostés han de ser celebrados con alegría y exultación como si se tratase de un solo y único día festivo, más aún, como "un gran domingo".

De esta aseveración se deduce la importancia de este tiempo litúrgico en el que se canta solamente el Aleluya pascual, y en el que se nos presentan cincuenta misas, entre feriales y festivas que convierten la fe y el testimonio pascual en oración comunitaria. Esta teología se completa con la meditación de los cinco nuevos prefacios pascales, más los dos de la ascensión y el de pentecostés.

De aquí se deduce que el Tiempo pascual es litúrgica y teológicamente el tiempo por excelencia de la celebración pascual del Resucitado, el tiempo del Espíritu y, en consecuencia, el tiempo de la Iglesia como nuevo pueblo de Dios.

Los temas propuestos en el Leccionario dominical son los siguientes: Domingo de Pascua: la Resurrección del Señor; Domingo II: la fe de Tomás y de la comunidad; Domingo III: El encuentro con el Resucitado; Domingo IV: la salvación pasa a través de Cristo, puerta del redil y pastor bueno; Domingo V: Se constituye la comunidad en su ministerio viviendo el mandamiento nuevo; Domingo VI: La permanencia de Dios con nosotros, la comunidad se expande y se promete el Espíritu Santo; Domingo VII: La ascensión del Señor, los testimonios de la gloria de Jesús y su oración al Padre; Domingo VIII: Pentecostés, la efusión del Espíritu Santo sobre la Iglesia.

Los domingos de este tiempo han de ser considerados y llamados "**domingos de Pascua**" y tienen precedencia sobre cualquier fiesta del Señor y cualquier solemnidad. Las solemnidades que coinciden con estos domingos han de trasladarse al lunes siguiente. Las celebraciones en honor de la Santísima Virgen o de los santos que caen entre semana no pueden ser trasladadas a estos domingos (NUAL 5;23).

Los ocho primeros días del tiempo pascual constituyen la octava de Pascua y se celebran como las solemnidades del Señor.

- Durante la octava de Pascua hágase memoria en la plegaria eucarística de los que han recibido el bautismo en la Vigilia pascual. Los neófitos tengan reservado un lugar especial entre los fieles durante todo el tiempo pascual, en las Misas dominicales, y hágase mención de ellos en la homilía y en la oración de los fieles.
- Es muy conveniente que los niños reciban su primera comunión en estos domingos pascales.

- Los pastores han de recordar y explicar a los fieles, durante el tiempo pascual, el sentido del precepto de la Iglesia de recibir la Eucaristía en este tiempo por los cristianos que ya han hecho la primera comunión (c. 920). Se encarece que durante este tiempo, y especialmente durante la semana de Pascua, se lleve la comunión a los enfermos.
- En los lugares donde es costumbre bendecir las casas con motivo de las fiestas pascales, el párroco, otros presbíteros o diáconos delegados suyos cuidarán de hacerlo. El párroco acuda a las casas para hacer la visita pastoral a cada familia, mantener un coloquio con sus miembros y celebrar con ellos un momento de oración, usando los textos del Bendicional (cap. I,II).

"Es propio de la fiesta pascual que toda la Iglesia se alegre por el perdón de los pecados, que ha tenido lugar no sólo en aquellos que han renacido por medio del santo bautismo, sino también en aquellos que desde hace tiempo son contados entre el número de los hijos adoptivos de Dios" (San León Magno). Mediante una actividad pastoral más intensa, un esfuerzo de profundización espiritual por parte de cada uno y con la gracia de Dios, cuantos participen en las fiestas pascales podrán conservar en su vida y sus costumbres la realidad de la Pascua.

- Las Plegarias Eucarísticas tienen elementos propios para la octava de Pascua.
- Es conveniente emplear la bendición solemne.
- El formulario de la Misa es propio para cada día del tiempo pascual.
- En la octava de Pascua se dice Gloria y la secuencia es facultativa.
- En la Liturgia de las Horas:
 - La octava de Pascua tiene rúbricas propias; todos los días se dice Te Deum.
 - Después de la octava la salmodia se toma del día correspondiente de la semana en el ciclo de cuatro semanas con antífonas propias; el resto es propio del tiempo. Los salmos de la Hora intermedia con la antífona "Aleluya".
- En la Misa se añade un aleluya a las antífonas de entrada y comunión, a no ser que lo excluya el sentido de la misma. El Oficio de los Santos, especialmente de Apóstoles y de mártires, tiene partes propias para el tiempo pascual. En la Liturgia de las Horas se añade un Aleluya, sólo cuando allí se indica.

Si se presenta alguna grave necesidad o utilidad pastoral puede celebrarse la Misa más conveniente por mandato o permiso del Ordinario del lugar; y eso cualquier día, exceptuando las solemnidades y los domingos y octava de Pascua (OGMR, núm. 332). Después de la octava de Pascua no se permiten las Misas por diversas necesidades o votivas o cotidianas de difuntos, a no ser que una verdadera necesidad o utilidad pastoral lo pida, a juicio del rector de la iglesia o del mismo sacerdote celebrante (OGMR, núm. 333). Sin embargo, se permiten las Misas del Santo o de uno de los que se hace memoria, o de algún Santo inscrito ese día en el Martirologio (OGMR, núm. 316b).

OCTAVA DE PASCUA

13 LUNES DE LA OCTAVA DE PASCUA.

- bl Misa** pr, Gl, Pf Pascual I «En este día». Durante la Octava: Secuencia ad libitum. No se dice Credo. En las PE, embolismos propios. Despedida con doble aleluya.

Lccc VII, pág. 223.

Hch 2,14.22-33. Dios resucitó a este Jesús, y todos nosotros somos testigos.

Sal 15. Protégeme, Dios mío, que me refugio en ti.

Mt 28,8-15. Comunicad a mis hermanos que vayan a Galilea; allí me verán.

Oficio del lunes de la octava. Te Deum. Comp. Dom. II.

En la octava no se permiten otras celebraciones, tampoco las Misas de difuntos, excepto la exequial.

14 MARTES DE LA OCTAVA DE PASCUA.

- bl Misa** pr, Gl, Pf Pascual I «En este día».

Lccc VII, pág. 225.

Hch 2,36-41. Convertíos y bautizaos todos en nombre de Jesucristo.

Sal 32. La misericordia del Señor llena la tierra.

Jn 20,11-18. He visto al Señor.

Oficio del martes de la octava. Te Deum. Comp. Dom. II.

CARTAGENA-MURCIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Juan Antonio Reig Pla (1996).

15 MIÉRCOLES DE LA OCTAVA DE PASCUA.

- bl Misa** or, Gl, Pf Pascual I «En este día».

Lccc VII, pág. 228.

Hch 3,1-10. Te doy lo que tengo: en nombre de Jesucristo, echa a andar.

Sal 104. Que se alegren los que buscan al Señor.

Lc 24,13-35. Lo reconocieron al partir el pan.

Oficio del miércoles de la octava. Te Deum. Comp. Dom. II.

GRANADA: Aniversario de la muerte del obispo José Méndez Asensio, arzobispo, emérito (2006).

16 JUEVES DE LA OCTAVA DE PASCUA.

bl **Misa** pr, Gl, Pf Pascual I «en este día».

Lecc VII, pág. 231.

Hch 3,11-26. Matasteis al autor de la vida; pero Dios lo resucitó de entre los muertos.

Sal 8. Señor, dueño nuestro, ¡qué admirable es tu nombre en toda la tierra!

Lc 24,35-48. Así estaba escrito: el Mesías padecerá y resucitará de entre los muertos al tercer día.

Oficio del jueves de la octava. Te Deum. Comp. Dom. II.

17 VIERNES DE LA OCTAVA DE PASCUA.

bl **Misa** pr, Gl, Pf Pascual I «en este día».

Lecc VII, pág. 233.

Hch 4,1-12. Ningún otro puede salvar.

Sal 117. La piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular.

Jn 21,1-14. Jesús se acerca, toma el pan y se lo da, y lo mismo el pescado.

Oficio del viernes de la octava. Te Deum. Comp. Dom. II.

18 SÁBADO DE LA OCTAVA DE PASCUA.

bl **Misa** pr, Gl, Pf Pascual I «en este día».

Lecc VII, pág. 236.

Hch 4,13-21. No podemos menos de contar lo que hemos visto y oído.

Sal 117. Te doy gracias, Señor, porque me escuchaste.

Mc 16,9-15. Id al mundo entero y proclamad el Evangelio.

Oficio del sábado de la octava. Te Deum. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

SANT FELIU DE LLOBREGAT: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Agustín Cortés Soriano (1998).

bl **Misa** vespertina del domingo.

SEGUNDA SEMANA DE PASCUA

Segunda semana del Salterio**19 † II DOMINGO DE PASCUA o DE LA DIVINA MISERICORDIA.**

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf Pasc. I «En este día». En la PE embolismos prs. Despedida con doble aleluya.

Lecc II, pág. 135.

Hch 4,32-35. Todos pensaban y sentían lo mismo.

Sal 117. Dad gracias al Señor porque es bueno, porque es eterna su misericordia.

1Jn 5,1-6. Todo lo que ha nacido de Dios vence al mundo.

Jn 20,19-31. A los ocho días, llegó Jesús.

Crear sin haber visto. Cristo vence el miedo y la incredulidad de los apóstoles. Tomás, el apóstol incrédulo y, luego, creyente, confiesa que Cristo ha resucitado porque lo ha visto (Ev.). La resurrección es el dato clave de la enseñanza de los apóstoles y la vivencia de la primera comunidad cristiana que reparte y comparte los bienes materiales (1 Lect.). El apóstol Juan invita a los creyentes a reconocer que han nacido de Dios en virtud del agua y del Espíritu (2 Lect.).

Oficio de la Octava. Te Deum.

Hoy no se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

Aniversario de la elección del Papa Benedicto XVI (2005).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Dad gra-cias al Se-ñor por-quees bue-
no, por-quees e-ter-na su mi-se-ri-cor-día.

20 LUNES. FERIA.

bl **Misa** de feria, Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 239.

Hch 4,23-31. Al terminar la oración, los llenó a todos el Espíritu Santo, y anunciaban con valentía la palabra de Dios.

Sal 2. Dichosos los que se refugian en ti, Señor.

Jn 3,1-8. El que no nazca de nuevo no puede ver el reino de Dios.

Oficio de feria.

PASIONISTAS: La Llagas de Nuestro Señor Jesucristo. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Santa Inés de Montepulciano, virgen. Memoria libre.

CÓRDOBA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Juan Asenjo Pelegrina (1997).

21 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Anselmo, obispo y doctor.

bl **Misa** de feria o de San Anselmo, or. pr. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 241.

Hch 4,32-37. Todos pensaban y sentían lo mismo.

Sal 92. El Señor reina, vestido de majestad.

Jn 3,5a.7b-15. Nadie ha subido al cielo, sino el que bajó del cielo, el Hijo del hombre.

Oficio de feria o de la memoria.

SANTIAGO DE COMPOSTELA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

OFM Cap.: San Conrado de Parzan, religioso. Fiesta.

FAMILIA FRANCISCANA: Memoria libre.

BENEDICTINOS: San Anselmo, obispo. Memoria obligatoria.

HIJAS DE SANTA MARÍA DE LA PROVIDENCIA: Beata Clara Bosatta. Memoria obligatoria.

SEGORBE-CASTELLÓN: Aniversario de la muerte del obispo José María Cases Deordal (2002).

22 MIÉRCOLES. FERIA.

bl **Misa** de feria Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 243.

Hch 5,17-26. Los hombres que metisteis en la cárcel están en el templo enseñando al pueblo.

Sal 33. Si el afligido invoca al Señor, Él lo escucha.

Jn 3,16-21. Dios mandó su Hijo para que el mundo se salve por Él.

Oficio de feria.

JESUITAS: Santísima Virgen María, Madre de la Compañía de Jesús. Fiesta.

CARTUJOS: San Hugo de Grenoble, obispo. Fiesta.

CISTERCIENSES: Beata María Gabriela Sagheddu, virgen. Memoria libre.

OSMA-SORIA: Aniversario de la muerte del obispo Saturnino Rubio Montiel (1971).

TARRAGONA: Aniversario de la muerte del obispo Ramón Torrella Cascante, arzobispo, emérito (2004).

23 JUEVES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Jorge, mártir o San Adalberto, obispo y mártir.

bl **Misa** de feria o de San Jorge o de San Adalberto, or. pr. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 245.

Hch 5,27-33. Testigo de esto somos nosotros y el Espíritu Santo.

Sal 33. Si el afligido invoca al Señor, Él lo escucha.

Jn 3,31-36. El Padre ama al Hijo y todo lo ha puesto en su mano.

Oficio de feria o de una de las memorias.

CATALUÑA y TARAZONA: San Jorge. Solemnidad.

BARBASTRO-MONZÓN, CORIA-CÁCERES. Ciudad de Cáceres. HUESCA, TERUEL y ALBARRACÍN y ZARAGOZA: Fiesta. JACA: Memoria obligatoria.

AGUSTINOS: Beata Elena de Udine. Memoria libre.

BENEDICTINOS: San Adalberto, obispo y mártir. Memoria libre.

CARMELITAS DESCALZOS: Beata Teresa María de la Cruz Manetti, virgen. Memoria libre.

OFM, OFM Cap. y II FRANCISCANOS: Beato Gil de Asís, religioso. Memoria libre.

24 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Fidel de Sigmaringa, presbítero.

Aniversario de la Inauguración del Pontificado de Benedicto XVI (2005).

bl Misa de feria o de San Fidel, or. pr. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 247.

Hch 5,34-42. Salieron contentos de haber merecido aquel ultraje por el nombre de Jesús.

Sal 26. Una cosa pido al Señor: habitar en su casa.

Jn 6,1-15. Repartió a los que estaban sentados todo lo que quisieron.

Oficio de feria o de la memoria.

TENERIFE: San Pedro Betancourt. Fiesta. HERMANAS BELEMITAS: Solemnidad.

RELIGIOSAS DEL BUEN PASTOR: Santa María Eufrasia Pelletier, religiosa. Solemnidad. UNIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD: Memoria obligatoria.

MISIONERAS EUCARÍSTICAS DE NAZARET: Santa María Cleofás, Santa María Salomé y otras santas discípulas del Señor. Memoria obligatoria.

AGUSTINOS: Conversión de San Agustín. Fiesta. CA-NÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN y ORDEN PREMONSTRATENSE: Memoria obligatoria.

OFM Cap.: San Fidel de Sigmaringa. Fiesta. FRANCISCANOS: Memoria obligatoria.

GRANADA: San Gregorio de Elvira, obispo. Memoria obligatoria.

TARRAGONA: San Pedro de Ermengol. Memoria obligatoria.

BARBASTRO-MONZÓN: Nuestra Señora del Pueyo. Memoria obligatoria.

HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS y MADRID y GETAFE: San Benito Menni, presbítero. Memoria libre. HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZÓN: Fiesta. PAMPLONA y TUDELA: Memoria libre.

MONDOÑEDO-EL FERROL: Aniversario de la muerte del obispo Mariano Vega Mestre (1957).

25 SÁBADO. FIESTA: San Marcos, evangelista.

ro Misa pr, Gl, Pf Apóstoles.

Lecc V, pág. 46.

1P 5,5b-14. Os saluda Marcos, mi hijo.

Sal 88. Cantaré eternamente tus misericordias, Señor.

Mc 16,15-20. Proclamad el Evangelio a toda la creación.

Oficio de la fiesta. Vísps. sig. Comp. Dom. I.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

TOLEDO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Antonio Cañizares Lloveras (1992).

ro Misa vespertina del domingo.

TERCERA SEMANA DE PASCUA

Tercera semana del Salterio

26 † III DOMINGO DE PASCUA.

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf Pasc.**Lecc II**, pág. 139.

Hch 3,13-15.17-19. Matasteis al autor de la vida, pero Dios lo resucitó de entre los muertos.

Sal 4. Haz brillar sobre nosotros la luz de tu rostro, Señor.

1Jn 2,1-5. Él es víctima de propiciación por nuestros pecados y también por los del mundo entero.

Lc 24,35-48. Así estaba escrito: el Mesías padecerá y resucitará de entre los muertos al tercer día.

La conversión, signo pascual. ¿En el tiempo pascual se debe hablar de conversión? Pascua es tiempo de conversión. Cristo resucitado y Pedro hablan de conversión. El Resucitado se aparece a los suyos, les instruye y les manda a predicar a Cristo muerto y resucitado y exhorta a la conversión (1 Lect.). Juan afirma que Cristo es el abogado ante el Padre y la víctima propicia por nuestros pecados (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Haz bri-llar so-bre no-so-tros la
luz de tu ros-tro, Se-ñor.

- **26 de abril:** (Último domingo de abril). "Jornada (y colecta) de Vocaciones Nativas (pontificia: OO.MM.PP.). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

27 LUNES. FERIA.

bl **Misa** de feria Pf Pasc.**Lecc VII**, pág 252.

Hch 6,8-15. No lograban hacer frente a la sabiduría y al espíritu con que hablaba.

Sal 118. Dichoso el que camina en la voluntad del Señor.

Jn 6,22-29. Trabajad no por el alimento que perece sino por el alimento que perdura para la vida eterna.

Oficio de feria.

CATALUÑA: Nuestra Señora de Montserrat. Solemnidad.
BARBASTRO-MONZÓN: Beatos Domingo y Gregorio,
presbíteros. Memoria libre.

VALLADOLID y LEÓN: Santo Toribio de Mogrovejo,
obispo. Memoria obligatoria.

JESUITAS: San Pedro Canisio, presbítero y doctor.
Memoria obligatoria.

MERCEDARIOS: San Pedro Armengol, mártir. Memoria
obligatoria.

HIJAS DE JESÚS: Beata María Antonia Bandrés
Elósegui, religiosa. Memoria obligatoria. SAN

SEBASTIÁN: Memoria libre.

DOMINICOS: Beata Hosanna de Kotor, virgen. Memo-
ria libre.

PALENCIA y BURGOS: Beato Rafael Arnáiz, religioso.
CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Beato Achardi,
obispo. Memoria libre.

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS: Bea-
ta Nicolás Roland, presbítero. Memoria libre.

28 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Pedro Chanel, presbítero y mártir o San Luis Griñón de Monfort, presbítero.

bl **Misa** de feria o de San Pedro Chanel o de San Luis Griñón, or pr, Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 254.

Hch 7,51 - 8,1a. Señor Jesús, recibe mi espíritu.

Sal 30. A tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.

Jn 6,30-35. No fue Moisés, sino que es mi Padre el que da el verdadero pan del cielo.

Oficio de feria o de las memorias.

TARAZONA: *San Prudencio, obispo. Solemnidad.*

VITORIA: *Fiesta. BILBAO, CALAHORRA y LA CALZADA-LOGROÑO, OSMA-SORIA y SAN SEBASTIÁN: Memoria obligatoria.*

MONFORTIANOS: *San Luis-María Griñón de Monfort. Solemnidad.*

PP. MARISTAS: *San Pedro Chanel. Fiesta. HH. MARISTAS: Memoria obligatoria.*

PASIONISTAS: *Las llagas de Nuestro Señor Jesucristo. Memoria obligatoria.*

TOR y OFM: *Beato Luquesio. Memoria obligatoria.*

SEGORBE-CASTELLÓN: *San Cirino, mártir. Memoria libre.*

SEVILLA: *Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Carlos Amigo Vallejo (1974).*

MENORCA: *Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Juan Piris Frígola (2001).*

29 MIÉRCOLES. FIESTA: Santa Catalina de Siena, virgen y doctora, patrona de Europa.

bl **Misa** pr, Gl. Pf Pasc. o Virg.

Lecc V, págs. 51 y 429.

1Jn 1,5 - 2,2. La sangre de Jesús nos limpia los pecados.

Sal 102. Bendice, alma mía, al Señor.

Mt 11,25-30. Has escondido estas cosas a los sabios y las has revelado a la gente sencilla.

Oficio de la fiesta. Común y propio.

CANARIAS: *San Pedro de Verona, mártir. Solemnidad.*
VITORIA: *Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.*

30 JUEVES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Pío V, papa.

bl **Misa** de feria o de S. Pío, or pr. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 258.

Hch 8,26-40. Siguió su viaje lleno de alegría.

Sal 65. Aclamad al Señor, tierra entera.

Jn 6,44-51. Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo.

Oficio de feria.

DOMINICOS: *Beato Antonio Neyrot, mártir. Memoria libre.*

BURGOS: *San Indalecio, obispo. Memoria obligatoria.*
HIJOS DE LA PEQUEÑA OBRA DE LA DIVINA PROVIDENCIA, MISIONERAS DE LA CARIDAD y SACRAMENTINAS CIEGAS: *San José Benito Cottolengo presbítero. Memoria obligatoria.*

CÓRDOBA: *San Amador, San Pedro y San Luis, mártires. Memoria obligatoria.*

CANÓNIGOS REGUÑARES DE LETRÁN: *San Aldobrando, obispo. Memoria libre.*

CIUDAD REAL: *San Raimundo de Fítero, abad. Memoria obligatoria.*

CAMPO DE CALATRAVA: *Fiesta.*
OFM Cap.: *Beato Benito de Urbino, presbítero. Memoria libre.*

CANARIAS: *Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Francisco Cases Andreu (1994).*

MES DE MAYO

1 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San José Obrero.

bl **Misa** de la feria o pr de San José Obrero, Pf Pasc. o de San José «En la conmemoración».

Lecc VII, pág. 260 o Lecc V, pág. 53.

Hch 9,1-20. Es un instrumento elegido por mí para dar a conocer mi nombre a los pueblos.

Sal 116. Id al mundo entero y proclamad el Evangelio.

Jn 6,52-59. Mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida.

o bien:

Col 3,14-15.17.23-24. Lo que hacéis hacedlo con todo el alma, como para servir al Señor y no a los hombres.

Sal 89. Haz prósperas, Señor, las obras de nuestras manos.

Mt 13,54-58. ¿No es el hijo del carpintero?.

Oficio de feria o de la memoria: Laud y Víspr. prs.

En la Misa de San José no se permite la Plegaria Eucarística IV.

HIJOS DE LA SAGRADA FAMILIA y MISIONERAS HIJAS DE LA SAGRADA FAMILIA y SIERVAS DE SAN JOSÉ: San José Obrero. Memoria obligatoria.

HUESCA: Santos Orencio y Paciencia, padres de San Lorenzo. Memoria obligatoria.

HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS: San Ricardo Pampurí, religioso. Memoria obligatoria.

2 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: San Anasio, Obispo y Doctor.

bl **Misa** ors prs, Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 263.

Hch 9,31-42. La Iglesia se iba construyendo y se multiplicaba, animada por el Espíritu Santo.

Sal 115. ¿Cómo pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho?.

Jn 6,60-69. ¿A quién vamos a acudir? Tú tienes palabras de vida eterna.

Oficio de sábado. Víspr. sig. Comp. Dom. I.

RR. REPARADORAS: María Reparadora. Solemnidad.

ÁVILA: San Segundo, obispo y mártir. Fiesta.

PRELATURA DEL OPUS DEI: Dedicación de la Iglesia Prelaticia de Santa María de la Paz. Fiesta.

bl **Misa** vespertina del domingo.

CUARTA SEMANA DE PASCUA

Cuarta semana del Salterio**3 † IV DOMINGO DE PASCUA.**

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf Pasc.

Lecc II, pág. 142.

Hch 4,8-12. Ningún otro puede salvar.

Sal 117. La piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular.

1Jn 3,1-2. Veremos a Dios tal cual es.

Jn 10,11-18. El buen pastor da la vida por las ovejas.

El pastoreo de Jesús y de la Iglesia. La liturgia nos presenta la imagen mesiánica del pastor. Aparece ya en el AT, prefigurando al Mesías. Jesús, el Buen Pastor, conoce a sus ovejas y ofrece su vida por ellas (Ev.). Pedro, después de haber curado al paralítico, reconoce que, fuera de Cristo muerto y resucitado, no hay salvación, sólo él puede curar y salvar (1 Lect.). Dios Padre nos ha amado por Cristo hasta tal punto que nos ha hecho sus hijos y herederos de su reino (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



La pie-dra que de-se-cha-ron los ar-qui-



tec-tos es a - ho - ra la pie-dra an-gu -lar.

- **3 de mayo** (Domingo IV de Pascua): "Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones" (pontificia). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

4 LUNES. FERIA.

bl **Misa** de feria. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 266.

Hch 11,1-18. También a los gentiles les ha otorgado Dios la conversión que lleva a la vida.

Sal 41. Mi alma tiene sed de ti, Dios vivo.

Jn 10,11-18. El buen pastor da la vida por las ovejas.

Oficio de feria.

MÍNIMOS: San Francisco de Paula, ermitaño. Solemnidad.

GRANADA: San Felipe y Santiago, apóstoles. Fiesta (trasladada).

SERVITAS: San Peregrín Laziosi, religioso. Fiesta.

BRÍGIDAS: San Ricardo Reynolds, mártir. Fiesta.

ÁVILA: San Atanasio, obispo y doctor. Memoria obligatoria.

ALMERÍA, ALCALÁ Y JESUÍTAS: San José María Rubio, presbítero. Memoria obligatoria. MADRID Y GETAFE: Memoria libre.

DOMINICOS: Beata Emilia Bilchieri, virgen. Memoria libre.

BARBASTRO-MONZÓN: Beato Ceferino Jiménez "el Pelé". Memoria libre.

CARTUJOS: Beatos Juan, Agustín y Roberto, mártires. Memoria libre.

5 MARTES. FERIA.

bl **Misa** de feria. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 269.

Hch 11,19-26. Se pusieron a hablar también a los griegos, anunciándoles al Señor Jesús.

Sal 86. Alabad al Señor, todas las naciones.

Jn 10,22-30. Yo y el Padre somos uno.

Oficio de feria.

ALBACETE: Dedicación Iglesia Catedral. Fiesta. JAÉN: San Amador, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.

SIGÜENZA-GUADALAJARA: San Martín de Finojosa, obispo. Memoria obligatoria.

LEÓN: Beato José Ricardo, religioso y mártir. Memoria libre.

CARMELITAS (excepto CARMELITAS DESCALZOS): San Ángel de Sicilia, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: San Vicente Ferrer, presbítero. Memoria obligatoria.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Beato Estanislao Casamiriano, presbítero. Memoria libre.

GRANADA: Beato Manuel Sierra y compañeros, mártires. Memoria libre.

TARAZONA y AGUSTINOS: Beato Vicente Solery y compañeros mártires. Memoria libre.

CLÉRIGOS REGULARES DE SOMASCA: Beata Catalina Cittadini, religiosa. Memoria libre.

BILBAO: Beato León Inchausti, mártir. Memoria libre.

CALAHORRA-LA CALZADA y LOGROÑO: Beato Julián Benigno Moreno, presbítero y mártir. Memoria libre.

6 MIÉRCOLES. FERIA.

bl **Misa** de feria. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 271.

Hch 12,24 - 13,5a. Apartadme a Bernabé y a Saulo.

Sal 66. Oh Dios, que te alaben los pueblos, que todos los pueblos te alaben.

Jn 12,44-50. Yo he venido al mundo como luz.

Oficio de feria.

SALESIANOS: Santo Domingo Savio, Fiesta.

FAMILIA MÍNIMA: Beata Celia Barbieri, virgen. Memoria obligatoria.

GETAFE: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Joaquín María López-Andújar y Cánovas del Castillo (2001).

7 JUEVES. FERIA.

bl **Misa** de feria. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 273.

Hch 13,13-25. Dios sacó de la descendencia de David un salvador: Jesús.

Sal 88. Cantaré eternamente tus misericordias, Señor.

Jn 13,16-20. El que recibe a mi enviado me recibe a mí.

Oficio de feria.

TRINITARIOS: Traslado de las reliquias de San Juan de Mata. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Alberto de Bérnago. Memoria libre.

ORDEN PREMONSTRATENSE: Traslación de San Norberto, obispo. Memoria libre.

AGUSTINOS: Beata María de San José, virgen. Memoria libre.

CANARIAS: Aniversario de la muerte del obispo Antonio Pidain Zapiáin (1973).

8 VIERNES. FERIA.

bl **Misa** de feria. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 275.

Hch 13,26-33. Dios ha cumplido la promesa resucitando a Jesús.

Sal 2. Tú eres mi Hijo: yo te he engendrado hoy.

Jn 14,1-6. Yo soy el camino, y la verdad y la vida.

Oficio de feria.

MENORCA: Nuestra Señora del Toro. Solemnidad.

SIERVAS DE MARÍA: Nuestra Señora de la Salud. Solemnidad.

VALENCIA: Bienaventurada Virgen María. Madre de las Gracias. Memoria obligatoria. PAMPLONA y TUDELA y AGUSTINOS: Memoria libre.

TEATINOS: Bienaventurada Virgen María, Madre Purísima. Fiesta.

ESCOLAPIOS: La BVM Madre de las Escuelas Pías. Fiesta.

HH. DE LA SALLE: Nuestra Señora de la Estrella. Memoria obligatoria.

SEVILLA, MONFORTIANOS y REPARADORES: Bienaventurada Virgen María, mediadora de todas las Gracias. Memoria obligatoria. CUENCA, PAMPLONA y TUDELA: Memoria libre.

OFM Cap.: Beato Jeremías de Valaquia, religioso.

Memoria libre.

CARMELITAS: Beato Luis Rabatá, presbítero. Memoria libre.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Beata María Catalina de San Agustín, virgen. Memoria libre.

DOMINICOS: Patrocinio de la Virgen María. Memoria libre.

FRANCISCANAS DE LOS SAGRADOS CORAZONES: Beata Carmen del Niño Jesús González Ramos. Fiesta.

MONDOÑEDO-EL FERROL: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Gea Escolano, obispo emérito (1971).

9 SÁBADO.

bl **Misa** de sábado. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 277.

Hch 13,44-52. Sabed que nos dedicamos a los gentiles.

Sal 97. Los confines de la tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios.

Jn 14,7-14. Quien me ha visto a mí ha visto al Padre.

Oficio de feria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

BURGOS: Santa Casilda, virgen. Memoria obligatoria.

CARTUJOS: San Nicolás Albergato, obispo. Memoria obligatoria.

II FRANCISCANOS: Santa Catalina de Bolonia, virgen. Memoria obligatoria.

PAMPLONA y TUDELA: San Gregorio de la Berrueza. Memoria libre.

JERÓNIMOS: Invención y traslación de San Jerónimo. Memoria libre.

bl **Misa** vespertina del domingo.

QUINTA SEMANA DE PASCUA

Primera semana del Salterio**10 † V DOMINGO DE PASCUA.**

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf Pasc.

Lecc II, pág. 145.

Hch 9,26-31. Les contó cómo había visto al Señor en el camino.

Sal 21. El Señor es mi alabanza en la gran asamblea.

1Jn 15,1-8. Éste es su mandamiento: que creamos y que amemos.

Jn 15,1-8. El que permanece en mí y yo en él, ése da fruto abundante.

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

MÁLAGA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Antonio Dorado Soto (1970).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



11 LUNES. FERIA.

bl **Misa** de feria. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 279.

Hch 14,5-18. Os predicamos el Evangelio, para que dejéis los dioses falsos y os convirtáis al Dios vivo.

Sal 113B. No a nosotros, Señor, no a nosotros, sino a tu nombre da la gloria.

Jn 14,21-26. El Defensor que enviará el Padre os lo enseñará todo.

Oficio de feria.

LLEIDA: San Atanasio, mártir. Ciudad, Solemnidad. Diócesis, Fiesta.

BILBAO, CUENCA y TRINITARIOS: Beato Domingo Iturrate, religioso. Memoria obligatoria.

BENEDICTINOS y CISTERCIENSES: Santos Odón, Máyolo, Odilón, Hugo y Beato Pedro El Venerable, abades cluniacenses. Memoria obligatoria.

AGUSTINOS: Beato Gregorio Celli, presbítero. Memoria libre.

OFM Cap.: San Ignacio de Láconi, religioso. Memoria libre.

DOMINICOS: San Juan de Ávila (trasladada).

Memoria obligatoria.

SERVITAS: Beato Juan Benimasa, religioso. Memoria libre.

VALENCIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Agustín García-Gasco y Vicente (1985).

GRANADA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Francisco Javier Martínez Fernández (1985).

MALLORCA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jesús Murgui Soriano (1996).

ALCALÁ: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jesús Esteban Catalá Ibáñez (1996).

12 MARTES. FERIA o MEMORIA Libre: San Nereo y San Aquiles, mártires o San Pancracio, mártir.

bl **Misa** de feria o de San Nereo y San Aquiles o San Pancracio, mártires, or pr. Pf Pasc.

ro **Lecc VII**, pág. 281.

Hch 14,19-28. Contaron a la Iglesia lo que Dios había hecho por medio de ellos.

Sal 144. Que tus fieles, Señor, proclamen la gloria de tu reinado.

Jn 14,27-31a. Mi paz os doy.

Oficio de feria o de una de las memorias.

CALAHORRA y LA CALZADA-LOGROÑO: Santo Domingo de la Calzada, eremita. Ciudad: Solemnidad. Diócesis: Memoria obligatoria.

FAMILIA FRANCISCANA: San Leopoldo Mandra de Castelnovo, presbítero. Memoria obligatoria.

MARIANISTAS: Bienaventurada Virgen María, Mediadora de todas las Gracias. Memoria obligatoria.

SERVITAS: Beato Francisco de Siena, presbítero. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beata Juana de Portugal, virgen.

Memoria libre.

MISIONEROS DE LA PRECIOSA SANGRE: Nuestra Señora Madre de la Misericordia. Memoria libre.

AGUSTINOS: Beato Guillermo Tirry, presbítero y mártir. Memoria libre.

SANTANDER. Ciudad: Nuestra Señora la Virgen del Mar. Memoria obligatoria.

HIJAS MADRE DE LA IGLESIA: María Madre de la Iglesia. Solemnidad.

13 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Nuestra Señora de Fatima.

bl **Misa** de feria o de Nuestra Señora, Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 283.

Hch 15,1-6. Se decidió que subieran a Jerusalén a consultar a los apóstoles y presbíteros sobre la controversia.

Sal 121. El que permanece en mí y yo en él, ése da fruto abundante.

Jn 15,1-8. El que permanece en mí y yo en él, ese da fruto abundante.

Oficio de feria o de la memoria.

MERCEDARIOS: San Pedro Nolasco, Solemnidad.

VALLADOLID: San Pedro Regalado, religioso. Ciudad. Solemnidad. Diócesis. Fiesta. OFM y FAMILIA

FRANCISCANA: Memoria obligatoria. BURGOS: Memoria libre.

SALAMANCA: Dedicación Iglesia Catedral. Fiesta.

SALESIANOS: Santa María Dominica Mazzarello, virgen. Fiesta. SALESIANAS: Solemnidad.

SACRAMENTINOS: Nuestra Señora del Santísimo Sacramento. Fiesta.

BILBAO y SAN SEBASTIÁN: San Miguel Garikoiz, presbítero. Memoria obligatoria. PAMPLONA y TUDELA: Memoria libre.

DOMINICOS: Beata Imelda Lambertino, virgen. Memoria libre.

MÁLAGA: Santa Argentea, virgen. Memoria libre.

AGUSTINOS: Virgen del Socorro. Memoria libre.

14 JUEVES. FIESTA: SAN MATÍAS, apóstol.

ro **Misa** pr, Gl, Pf Apóstoles.

Lecc V, pág. 61.

Hch 1,15-17.20-26. Echaron suertes, le tocó a Matías y lo asociaron a los once apóstoles.

Sal 112. El Señor lo sentó con los príncipes de su pueblo.

Jn 15,9-17. No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido.

Oficio de la fiesta: Común de Apóstoles. Te Deum, ants. Ben y Mag prs.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la euequal.

IBIZA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Vicente Juan Segura (2005).

OVIEDO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Raúl Berzosa Martínez, obispo auxiliar (2005).

15 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Isidro, Labrador.

bl **Misa** pr, Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 287.

Hch 15,22-31. Hemos decidido, el Espíritu Santo y nosotros, no imponer más cargas que las indispensables.

Sal 56. Te daré gracias ante los pueblos, Señor.

Jn 15, 12-17. Esto os mando: que os améis unos a otros.

Oficio de feria.

FRANCISCANOS: Beata Yolanda, religiosa. Memoria libre.

PASIONISTAS: Beato Lorenzo Marzás Salvi, presbítero.

DOMINICOS: Beato Esteban Bandelli, presbítero. Memoria libre.

MADRID. Ciudad: San Isidro Labrador. Solemnidad.

ALMERÍA: San Indalecio, obispo y mártir. Solemnidad.

GUADIX-BAZA: San Torcuato, obispo y compañeros mártires. Solemnidad.

JAÉN: San Eufasio, obispo y mártir. Solemnidad.

HH. DE LA SALLE: San Juan Bautista de la Salle.

Presbítero. Solemnidad.

SALAMANCA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Carlos López Hernández (1994).

16 SÁBADO.

bl **Misa** de sábado Pf pr.

Lecc VII, pág. 291.

Hch 16,1-10. Ven a Macedonia y ayúdanos.

Sal 99. Aclama al Señor, tierra entera.

Jn 15,18-21. No sois del mundo, sino que yo os he escogido sacándoos del mundo.

Oficio de sábado. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

TOR: Santa Margarita de Cortona. Fiesta. FAMILIA FRANCISCANA: Memoria obligatoria.

LUGO: San Eufrasio, obispo y mártir. Memoria obligatoria.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Ubaldo de Gubbio, obispo. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Gil de Santárem, presbítero, o Beato Andrés Abellón, presbítero. Memoria obligatoria.

JESUÍTAS: San Andrés Bobola, mártir. Memoria obligatoria.

PASIONISTAS: Santa Gema Galgani, virgen. Memoria obligatoria.

PAMPLONA y TUDELA: San Andrés Huberto Fournet, presbítero. Memoria libre. HIJAS DE LA CRUZ: Solemnidad.

AGUSTINOS: San Alipio y San Posidio. Memoria libre.

CARMELITAS: San Simón Stock. Memoria libre.

BENEDICTINOS: San Pacomio, abad. Memoria obligatoria.

SANTANDER: San Juan Nepomuceno, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.

bl **Misa** vespertina del domingo.

SEXTA SEMANA DE PASCUA

Segunda semana del Salterio**17 † VI DOMINGO DE PASCUA.**

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf Pasc.

Lecc II, págs. 148 ó 157.

Hch 10,25-26.34-35.44-48. El don del Espíritu Santo se ha derramado también sobre los gentiles.

Sal 97. El Señor revela a las naciones su salvación.

1Jn 4,7-10. Dios es amor.

Jn 15,9-17. Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos.

Dios nos ha elegido para que le amemos y amemos a los hermanos. El amor cristiano es un proceso dinámico. El mandamiento de Jesús consiste en amar a Dios y amarnos mutuamente. Así la alegría llega a su plenitud (Ev.). El Espíritu guía a Pedro a abrirse a los paganos. El amor sobrepasa fronteras y va más lejos de los límites exclusivos de la comunidad cristiana (1 Lect.). El amor tiene su inicio en el Padre, que manda a su Hijo a salvar a los hombres. Sólo el amor conoce al Amor. Sólo el que es amado conoce al Amado (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

MÉRIDA-BADAJOZ: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Antonio Montero Moreno, arzobispo, emérito (1969).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

El Se - ñor re - ve - laa las na - cio - nes su sal - va - ción.

18 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Juan I, papa y mártir.

bl **Misa** de feria o de San Juan I, or pr Pf Pasc.

ro **Lecc VII**, pág. 291.

Hch 16,11-15. El Señor le abrió el corazón para que aceptara lo que decía Pablo.

Sal 149. El Señor ama a su pueblo.

Jn 15,26 - 16,4a. El Espíritu de la verdad dará testimonio de mí.

Oficio de feria o de la memoria.

SIERVAS DE JESÚS DE LA CARIDAD: Santa María Josefa del Corazón de Jesús Sancho de Guerra. Solemnidad. BILBAO: Memoria obligatoria.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN: Santa Rafaela María Porras. Solemnidad.

JOSEFINOS DE MURIALDO: San Leonardo Murialdo. Solemnidad. SALESIANOS: Memoria libre.

OFM Cap.: San Félix de Cantalicio, religioso. Fiesta.

FAMILIA FRANCISCANA: Memoria libre.

BARBASTRO-MONZÓN y CÓRDOBA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

TARRAGONA: San Próspero, obispo. Memoria obligatoria.

AGUSTINOS: Beato Guillermo de Tolosa, presbítero. Memoria libre.

MERCEDARIOS: Beato Juan Gilabert Jofre. Memoria libre.

MALLORCA: Aniversario de la muerte del obispo Teodoro Úbeda Gramage (2003).

19 MARTES. FERIA.

bl **Misa** de feria, Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 293.

Hch 16,22-34. Cree en el Señor Jesús y te salvarás tú y tu familia.

Sal 137. Señor, tu derecha me salva.

Jn 16,5-11. Si no me voy, no vendrá a vosotros el Defensor.

Oficio de feria.

TARAZONA: Beato Juan Lorenzo, mártir. Memoria obligatoria.

DOMINICAS DE LA ANUNCIATA: Beato Francisco Coll y Guitart, presbítero. Fiesta. VIC y DOMINICOS: Memoria obligatoria.

OFM Cap.: San Crispín de Viterbo, religioso. Memoria obligatoria.

VITORIA: Santa Josefa del Corazón de Jesús Sancho Guerra. Memoria obligatoria.

VALENCIA: Beatos Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, mártires. Memoria libre.

AGUSTINOS: Beatos Clemente de Osimo y Agustín de Tarano, presbíteros. Memoria libre.

BENEDICTINOS: San Celestino V, papa. Memoria libre.

ZARAGOZA: Beato Juan Lorenzo, mártir. Memoria libre.

20 MIÉRCOLES.FERIA o MEMORIA LIBRE: San Bernardino de Siena, presbítero.

bl **Misa** de la feria o de San Bernardino, or pr Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 295.

Hch 17, 15.22-18,1. Eso que veneráis sin conocerlo, os lo anuncio yo.

Sal 148. Llenos están el cielo y la tierra de tu gloria.

Jn 16,12-15. El Espíritu de la verdad os guiará hasta la verdad plena.

Oficio de feria o de la memoria.

FAMILIA FRANCISCANA: San Bernardino de Siena, presbítero. Memoria obligatoria.

21 JUEVES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santos Cristóbal Magallanes y compañeros mártires.

bl **Misa** de feria o de San Cristóbal y compañeros, or pr. Pf Pasc.

ro **Lecc VII**, pág. 297.

Hch 18,1-8. Se quedó a trabajar en su casa. Todos los sábados discutía en la sinagoga.

Sal 97. El Señor revela a las naciones su victoria.

Jn 16,16-20. Estaréis tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en alegría.

Oficio de feria o de la memoria.

MISIONEROS OBLATOS DE MARÍA INMACULADA: San Eugenio de Mazonod, obispo. Solemnidad.

CÓRDOBA: San Secundino, mártir. Memoria obligatoria.

SANTIAGO DE COMPOSTELA y ZARAGOZA: San Torcuato y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

SEGORBE-CASTELLÓN: Santos Obispos de la diócesis. Memoria obligatoria.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Ivo de Chartes, obispo. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Jacinto María Cormier, presbítero. Memoria obligatoria.

22 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santa Joaquina Vedruna, religiosa o Santa Rita de Casia, religiosa.

bl **Misa** de feria o de Santa Joaquina Vedruna, ors prs, o de Santa Rita de Casia, or pr. Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 299.

Hch 18, 9-18. Muchos de esta ciudad son pueblo mío.

Sal 46. Dios es el rey del mundo.

Jn 16,20-23a. Nadie os quitará vuestra alegría.

Oficio de feria o de una de las memorias.

CARMELITAS DE LA CARIDAD: Santa Joaquina Vedruna, religiosa. Solemnidad. BARCELONA,

TARRAGÓNA, VIC y CLARETIANOS: Memoria obligatoria. CARMELITAS: Memoria libre.

AGUSTINOS: Santa Rita de Casia, religiosa. Fiesta.

MÉRIDA-BADAJÓZ: San Antón, obispo. Memoria obligatoria,

CÁDIZ, MÁLAGA y CAPUCHINOS: Beato Diego José de Cádiz, presbítero. Memoria obligatoria.

CAMILOS: Beata María Domenica Brun Barbantini, religiosa. Memoria libre.

23 SÁBADO.

bl **Misa** de sábado, Pf Pasc.

Lecc VII, pág. 301.

Hch 18,23-28. Apolo demostraba con la Escritura que Jesús es el Mesías.

Sal 46,2-3.8-10. Dios es el rey del mundo.

Jn 16,23b-28. El Padre os quiere, porque vosotros me queréis y creéis.

Oficio de sábado. Vísper. Sig. Comp. Dom. I

OSMA-SORIA: Beato Julián de San Agustín. Memoria libre.

PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: Santa Juana Antida y Nouret. Memoria libre.

bl **Misa** vespertina de la vigilia de la Ascensión del Señor.

SÉPTIMA SEMANA DE PASCUA

Tercera semana del Salterio

24 † VII DOMINGO DE PASCUA. SOLEMNIDAD: LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.

En la solemnidad de la Ascensión del Señor se presenta ante nuestros ojos a Cristo, quien a la vista de los discípulos asciende al cielo, se sienta a la derecha de Dios dotado de regia potestad, prepara a los hombres al reino celestial, y vendrá al final de los tiempos.

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf pr. en la PE embolismos prs.

Lecc II, pág. 151.

Hch 1,1-11. Lo vieron levantarse.

Sal 46. Dios asciende entre aclamaciones; el Señor, al son de trompetas.

Ef 1,17-23. Lo sentó a su derecha, en el cielo.

o bien:

Ef 4,1-13. A la medida de Cristo en su plenitud.

Mt 28,16-20. Se me ha dado pleno poder en el cielo y en la tierra.

La ausencia de Jesús y la misión de la Iglesia. La Ascensión del Señor es la última aparición del Resucitado a sus discípulos. Es la fiesta de una ausencia en beneficio de una presencia en el Espíritu. Dos páginas bíblicas y dos estilos narrativos cuentan la Ascensión de Jesús al cielo y la misión que confía a sus discípulos (1 Lect. y Ev.). La ausencia de Jesús hace que Pablo exhorte a vivir según la vocación recibida en el Espíritu (2 Lect.). La misión de Jesús está ahora en manos del Espíritu Santo y de la Iglesia.

Oficio de la solemnidad.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

El cirio pascual sigue junto al altar o junto al ambón hasta el domingo de Pentecostés inclusive. Las ferias que van desde la Ascensión hasta el sábado antes de Pentecostés inclusive preparan para la culminación de la Cincuentena Pascual con la solemnidad de Pentecostés.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Dios as - cien - de en - trea - cla - ma - cio - nes; el Se -
ñor al son de trom - pe - tas.

- **24 de mayo** Solemnidad de la Ascensión del Señor: “Jornada Mundial (y colecta) de las Comunicaciones Sociales” (pontificia). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

25 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Beda El Venerable, presbítero y doctor o San Gregorio VII, papa, o Santa María Magdalena de Pazzi, virgen.

- bl **Misa** de feria o de San Beda, or pr o de San Gregorio VII, or pr o de Santa María Magdalena or pr Pf Pasc o Ascensión o después de la Ascensión.

Lccc VII, pág. 303.

Hch 19,1-8. ¿Recibisteis el Espíritu Santo al aceptar la fe? Sal 67. Reyes de la tierra, cantad a Dios.

Jn 16,29-33. Tened valor: yo he vencido al mundo.

Oficio de feria o de una de las memorias.

RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN: Santa Magdalena, Sofía Barat, virgen. Solemnidad.

BILBAO, PAMPLONA y TUDELA y SAN SEBASTIÁN: Santa Vicenta López Vicuña, virgen. Memoria obligatoria.

MADRID y ALCALÁ: Memoria libre. RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA: Solemnidad.

CARMELITAS: Santa María Magdalena de Pazzi, virgen. Fiesta. CARMELITAS DESCALZOS: Memoria obligatoria.

BENEDICTINOS: San Beda el Venerable, presbítero y doctor. Memoria obligatoria.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN y ORDEN PREMONSTRATENSE: San Gregorio VII, papa. Memoria obligatoria.

MARIANISTAS: María Auxiliadora. Memoria obligatoria.

26 MARTES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Felipe Neri, presbítero.

- bl **Misa** ors prs. Pf Pasc. o Ascensión o después de la Ascensión.

Lccc VII, pág. 305.

Hch 19,1-8. ¿Recibisteis el Espíritu Santo al aceptar la fe? Sal 67. Reyes de la tierra, cantad a Dios.

Jn 16,29-33. Tened valor: yo he vencido al mundo.

Oficio de la memoria.

CONGREGACIÓN DEL ORATORIO: Solemnidad.

RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN: Santa

Magdalena Sofía Barat. Solemnidad (trasladada).

CIUDAD REAL y SAN FELIÚ DE LLOBREGAT: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

DOMINICOS: Santa Mariana de Jesús Paredes, virgen. Memoria obligatoria.

BENEDICTINOS: San Gregorio VII, papa, o Santa María Magdalena de Pazzi, virgen, o San Felipe Neri.

RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA: Santa Vicenta López Vicuña, virgen. Solemnidad (trasladada).

27 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Agustín de Cantorbery, obispo.

- bl **Misa** de feria o de San Agustín, or pr. Pf Pasc. o Ascensión o después de la Ascensión.

Lccc VII, pág. 307.

Hch 20,28-38. Os dejo en manos de Dios, que tiene poder para construïros y daros parte en la herencia.

Sal 67. Reyes de la tierra, cantad a Dios.

Jn 17,11b-19. Que sean uno, como nosotros.

Oficio de feria o de la memoria.

LEÓN: Dedicación de la Iglesia Catedral. Solemnidad, diócesis: fiesta.

GUADIX-BAZA: Beato Pedro Sanz y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Andrés Franchi, obispo. Memoria libre.

CISTERCIENSES: San Agustín de Cantorbery, obispo. Memoria libre.

28 JUEVES. FERIA.

bl **Misa** de feria. Pf Pasc. o Ascens. o después de Ascens.

Lecc VII, pág. 310.

Hch 22,30; 23,6-11. Tienes que dar testimonio en Roma.

Sal 15. Protégeme, Dios mío, que me refugio en ti.

Jn 17,20-26. Que sean completamente uno.

Oficio de feria.

LLEIDA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

SEGOVIA: Nuestra Señora de Hormuez. Memoria libre.

OFM Cap.: Santa María Ana de Jesús de Paredes, virgen. Memoria libre.

DÓMINICOS: Beata María Bartolomea Bagnesi, virgen. Memoria libre.

ORDEN DE S. JUAN DE JERUSALÉN: Santa Ubaldesca, virgen. Memoria obligatoria.

HUELVA: Aniversario de la muerte del obispo Rafael González Moralejo (2004).

29 VIERNES. FERIA.

bl **Misa** de feria, Pf Pasc. o Ascens. o después de Ascens.

Lecc VII, pág. 312.

Hch 25,13-21. Un difunto llamado Jesús, que Pablo sostiene que está vivo.

Sal 102. El Señor puso en el cielo su trono.

Jn 21,15-19. Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas.

Oficio de feria.

HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZÓN:

Visitación de la Virgen María. Fiesta (anticipada).

ARZOBISPADO CASTRENSE: Arma de Ingenieros.

San Fernando, solemnidad (anticipada).

URGELL: San Justo, obispo. Memoria obligatoria.

SOLSONA: Memoria libre.

TORTOSA: Beato Pedro Sans, mártir. Memoria libre.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Santa

Bona, virgen. Memoria libre.

OFM Cap.: Beato Félix de Nicosia. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Guillermo Arnaud, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.

MISIONEROS OBLATOS DE MARÍA INMACULADA:

Beato José Gérard, presbítero. Memoria libre.

SALESIANOS: Beato José Kowalski y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA: Memoria libre.

BILBAO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ricardo Blázquez Pérez (1988).

30 SÁBADO. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Fernando.

bl **Misa** de sábado o de San Fernando, or pr., Pf Pasc. o Ascensión o después de la Ascensión.

Lecc VII, pág. 314.

Hch 28, 16-20.30-31. Vivió en Roma, predicando el reino de Dios.

Sal 10. Los buenos verán tu rostro, Señor.

Jn 21,20-25. Este es el discípulo que ha escrito todo esto, y su testimonio es verdadero.

Oficio de feria o de la memoria.

SEVILLA: *San Fernando. Fiesta.* CARTAGENA, LEÓN, SEGOVIA y ZAMORA: *Memoria obligatoria.* ARZOBISPADO CASTRENSE: *Arma de Ingenieros. Solemnidad.* SERVITAS: *Beato Santiago Salomoni, presbítero. Memoria obligatoria.*

DOMINICOS: *Beato Santiago Salomoni, presbítero.*

Memoria libre.

II FRANCISCANOS: *Beata Bautista Varano, virgen. Memoria libre.*

HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZÓN:

Visitación de la Virgen María. Fiesta (trasladada).

HIJAS MADRE DE LA IGLESIA: *Beata Matilde Téllez.*

Fiesta.

BARCELONA, SAN FELIÚ DE LLOBREGAT, TERRASSA y VIC: *Beato Pedro Tarrés, presbítero.*

Memoria libre.

OFM: *Beato Mariano de Roccasale, religioso. Memoria libre.*

DOMINGO DE PENTECOSTÉS

30 SÁBADO. VIGILIA DE PENTECOSTÉS.

ro **Misa** de la vigilia, pr, Gl, Cr, Pf pr. En las PE, embolismos prs.

Lecc VII, pág. 155 (se escoge una lectura del Antiguo Testamento de entre las cuatro señaladas, a no ser que se celebre la Misa de la vigilia de forma más extensa).

- Gn 11,1-9. Se llama Babel, porque allí confundió el Señor la lengua de toda la tierra.

Sal 32. Dichoso el pueblo que el Señor se escogió como heredad.

- Ex 19,3-8a.16-20b. El Señor bajó al Monte Sinaí, a la vista del pueblo.

Sal Dan 3,52-56. A ti, gloria y alabanza por los siglos.

o bien:

- Sal 18,8-11. Señor, tú tienes palabras de vida eterna.

- Ez 37,1-14. Huesos secos: os infundiré mi espíritu y viviréis.

- Sal 106. Dad gracias al Señor, porque es eterna tu misericordia.

- Jl 3,1-5. Sobre mis siervos y siervas derramaré mi espíritu.

Sal 103. Envía tu Espíritu, Señor, y repuebla la faz de la tierra.

- Rm 8,22-27. El Espíritu intercede con gemidos inefables.

- Jn 7,37-39. Manarán torrentes de agua viva.

I Vísperas de Pentecostés. Comp. Dom. I

Puede ser conveniente pastoralmente celebrar por la noche la Vigilia de Pentecostés a semejanza de la Vigilia Pascual, con o sin I Vísperas (Misal, pág. 356).

Ni esta tarde ni mañana se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

31 † DOMINGO DE PENTECOSTÉS.

Este sagrado tiempo de cincuenta días concluye con el Domingo de Pentecostés, en que se celebra el don del Espíritu Santo a los Apóstoles, los orígenes de la Iglesia y el comienzo de su misión a todas las lenguas, pueblos y naciones.

ro **Misa** pr, GI, Secuencia, Cr, Pf pr. En las PE, embolismos prs. En la despedida, doble aleluya.

Lecc II, pág. 166.

Hch 2,1-11. **Se llenaron todos de Espíritu Santo y empezaron a hablar.**

Sal 103. **Envía tu Espíritu, Señor, y repuebla la faz de la tierra.**
1Co 12,3b-7.12-13. **Hemos sido bautizados en un mismo espíritu, para formar un solo cuerpo.**

Jn 20,19-23. **Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo. Recibid el Espíritu Santo.**

o bien:

Ga 5,16-25. **El fruto del Espíritu.**

Jn 15,26-27;16,12-15. **El Espíritu de la verdad os guiará hasta la verdad plena.**

El Espíritu Santo en la Iglesia. El Padre y el Hijo envían al Espíritu para continuar en la Iglesia el plan salvífico universal (1 Lect.); para llevar a término la obra de Cristo después de la Ascensión; y convertir a los discípulos en mensajeros de paz y de perdón (Ev.) y para comunicar sus dones a favor del bien común (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

Acabado el tiempo de Pascua, se apaga el cirio pascual, que es conveniente colocar en un lugar digno del baptisterio, para que, en la celebración del bautismo enciendan en su llama los cirios de los bautizados.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

En - ví - a tu Es - pí - ri - tu, Se - ñor, y re -
pue - bla la faz de la tie - rra.

- **31 de mayo** Solemnidad de Pentecostés: "Día de la Acción católica y del Apostolado Seglar" (dependiente de la CEE, optativa), Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

TERMINA EL TIEMPO PASCUAL
SE REANUDA EL TIEMPO ORDINARIO
EN LA NOVENA SEMANA

MES DE JUNIO

TIEMPO ORDINARIO
—2.ª parte—

NOVENA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Primera semana del Salterio

Se utiliza el volumen III de la Liturgia de las Horas.
En la Misa, el volumen IV del Leccionario, año impar.

1 LUNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Justino, mártir.

ro **Misa** pr.

Lecc IV, págs. 74 y 372.

Tb 1,3;2,1b-8. **Tobit procedía con sinceridad.**

Sal 111. **Dichoso quien teme al Señor.**

Mc 12,1-12. **Agarraron al hijo querido, lo mataron y lo arrojaron fuera de la viña.**

Oficio de feria.

CUENCA: Ciudad. Nuestra Señora de la Luz. Solemnidad.

ROGACIONISTAS e HIJAS DEL DIVINO CIELO: San Aníbal, presbítero. Solemnidad.

BURGOS y TARAZONA: San Íñigo, abad. Memoria obligatoria.

CIUDAD REAL: Beato Fernando de Ayala, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.

CLÉRIGOS REGULARES DE SOMASCA: Beato Giovanni B. Scalabrini. Memoria libre.

BURGOS: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Francisco Gil Hellín (1996).

2 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Marcelino y San Pedro, mártires.

ve **Misa** de feria o de San Marcelino y San Pedro, or pr.

ro **Lecc IV**, págs. 75 y 373.

Tb 2,9-14. Estuve sin vista.

Sal 111. El corazón del justo está firme en el Señor.

Mc 12,13-17. Lo que es del César pagádselo al César, y lo que es de Dios a Dios.

Oficio de feria o de una de las memorias.

ASTORGA: San Dictino, obispo. Memoria obligatoria. BURGOS, CALAHORRA y LA CALZADA-LOGROÑO: San Juan de Ortega, presbítero. Memoria obligatoria. CUENCA. Diócesis: San Justino, mártir. Memoria obligatoria (trasladada). GIRONA: Santos Germán, Paulino, Justo y Sicio, mártires. Memoria libre. DOMINICOS: Beatos Sadoc y compañeros mártires. Memoria libre.

3 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Carlos Luanga y compañeros mártires.

ro **Misa** ors prs.

Lecc IV, págs. 77 y 374.

Tb 3,1-11a.16-17a. El Dios de la gloria escuchó la oración de los dos.

Sal 24. A ti Señor, levanto mi alma.

Mc 12,18-27. No es Dios de muertos, sino de vivos.

Oficio de la memoria.

ASIDONIA-JEREZ: San Juan Grande, religioso. Fiesta. HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS: Memoria obligatoria. BURGOS: San Justino, mártir. Memoria obligatoria (trasladada). TOLEDO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Francisco Álvarez Martínez (1973), arzobispo, emérito.

4 JUEVES. FIESTA: Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote.

bl **Misa** pr, Gl, Pf pr. (Se encuentra entre las misas votivas, nº 6 bis).

Lecc V, págs. 75.

Is 52,13-53,12. El fue traspasado por nuestras rebeliones.

Sal 39. Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad.

Lc 22,14-20. Esto es mi cuerpo. Esta copa es la nueva alianza, sellada con mi sangre.

Oficio de la fiesta.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial.

ASIDONIA-JEREZ y HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS: San Carlos Luanga y compañeros mártires. Memoria obligatoria (trasladada). AGUSTINOS: Beato Santiago de Viterbo, obispo. Memoria obligatoria. SEVILLA: San Juan Grande, religioso. Memoria libre.

5 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Bonifacio, obispo y mártir.

ro **Misa** or pr.

Lecc IV, págs 81 y 376.

Tb 11,5-17. Si antes Dios me castigó, ahora veo a mi hijo.

Sal 145. Alaba, alma mía, al Señor.

Mc 12,35-37. ¿Cómo dicen que el Mesías es Hijo de David?

Oficio de la memoria.

CÓRDOBA: San Sancho, mártir. Memoria libre. REDENTORISTAS: Corazón Eucarístico de Jesús. Memoria libre.

6 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO o MEMORIA LIBRE: San Norberto, obispo.

ve **Misa** de sábado o de Santa María o de San Norberto, or, pr.

bl **Lecc IV**, págs 83 y 376.

Tb 12,1.5-15.20. Bendecid al Señor; yo subo ahora a Dios.

Sal: Tb 13,2-8. Bendito sea Dios, que vive eternamente.

Mc 12,38-44. Esa pobre viuda ha echado más que nadie.

Oficio de sábado o de Santa María o de la memoria. Vísper. Sig. Comp. Dom. I.

MARISTAS: San Marcelino Champagnat. Solemnidad. ORDEN PREMONSTRATENSE: San Norberto, obispo. Solemnidad. CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Memoria obligatoria.

BARCELONA, SAN FELIÚ DE LLOBREGAT y TERRASSA: Beato José María Peris, presbítero. Memoria obligatoria.

SIERVAS DE SAN JOSÉ: Beata Bonifacia Rodríguez Castro, virgen. Fiesta.

OFM: Beato Diego de Vallinfreda, religioso. Memoria libre.

CIUDAD REAL: Aniversario de la muerte del obispo Juan Hervás Benet (1982).

bl **Misa** vespertina del domingo de la Stma.Trinidad.

DÉCIMA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Segunda semana del Salterio

7 † DOMINGO. SOLEMNIDAD: LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

bl **Misa** pr, Gl, Cr. Pf dominical.

Lecc II, pág. 173.

Dt 4,32-34.39-40. El Señor es el único Dios, allá arriba en el cielo, y aquí abajo en la tierra; no hay otro.

Sal 32. Dichoso el pueblo que el Señor se escogió como heredad.

Rm 8,14-17. Habéis recibido un espíritu de hijos adoptivos, que nos hace gritar: «¡Abba!» (Padre).

Mt 28,16-20. Bautizados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dios es misterio y cercanía. La fiesta de hoy proclama la fe en la verdadera y eterna Divinidad. Dios se reveló antiguamente a su pueblo como el único Dios viviente y liberador, cercano y fuente de felicidad (1 Lect.). Dios se hace cercano al hombre cuando este es bautizado en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y guarda lo que Cristo ha mandado (Ev.). Pablo subraya la experiencia de la filiación divina adoptiva, que nos hace gritar: "Abba", "Padre" (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum.

Del Domingo X del Tiempo Ordinario, nada.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Di - cho - so el pue - blo a quien Dios es - co -
gió co - mo he - re - dad.

- **7 de junio** Solemnidad de la Santísima Trinidad: "Día pro Orantibus" (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

8 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 86 y 378.

2Co 1,1-7. Dios nos alienta hasta el punto de poder nosotros alentar a los demás en la lucha.

Sal 33. Gustad y ved qué bueno es el Señor.

Mt 5,1-12. Dichosos los pobres en el espíritu.

Oficio de feria.

JAÉN: Ciudad. Nuestra Señora de la Capilla. Solemnidad.

HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION:

Santa María Rosa Molás y Vallvé, virgen. Solemnidad.

TORTOSA: Ciudad. Memoria obligatoria. Diócesis. Memoria libre.

9 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Efrén, diácono y doctor de la Iglesia.

ve **Misa** de feria o de San Efrén, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 87 y 379.

2Co 1,18-22. Jesús no fue primero «sí» y luego «no»; en él todo se ha convertido en un «sí».

Sal 118. Haz brillar, Señor, tu rostro sobre tu siervo.

Mt 5,13-16. Vosotros sois la luz del mundo.

Oficio de feria o de la memoria.

TENERIFE: Beato José Anchieta, presbítero. Memoria obligatoria. JESUITAS: Memoria libre.

TRINITARIOS: Beata María Ana Taigi. Memoria obligatoria.

MONFORTIANOS: María, Trono de la Sabiduría. Memoria obligatoria.

TOLEDO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Carmelo Borobia Ysasa, obispo auxiliar (1990).

VIC: Aniversario de la muerte del obispo Ramón Masnou Boixeda, emérito (2004).

10 MIÉRCOLES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 88 y 380.

2Co 3,4-11. Nos ha hecho ministros de una alianza nueva, no de código escrito, sino de espíritu.

Sal 98. Santo eres, Señor, Dios nuestro.

Mt 5,17-19. No he venido a abolir, sino a dar plenitud.

Oficio de feria.

DOMINICOS: Beato Juan Dominici, obispo. Memoria libre.

11 JUEVES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Bernabé, apóstol.

ro **Misa** pr, Pf Apóstoles.

Lecc V, pág. 83.

Hch 11,21b-26; 13,1-3. Era hombre de bien, lleno de espíritu Santo y de fe.

Sal 97. El Señor revela a las naciones su justicia.

Mt 10,7-13. Id y proclamad que el reino de los cielos está cerca.

Oficio de la memoria. Laud, Hora, Vísperas.

JAÉN: Ciudad. Nuestra Señora de la Capilla. Solemnidad.

HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION: Santa María Rosa Molás y Vallvé, virgen. Solemnidad.

TORTOSA: Ciudad. Memoria obligatoria. Diócesis. Memoria libre.

12 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 91 y 381.

2Co 4,7-15. Quien resucitó al Señor Jesús también con Jesús nos resucitará y nos hará estar con vosotros.

Sal 115. Te ofreceré, Señor, un sacrificio de alabanza.

Mt 5,27-32. El que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero.

Oficio de feria.

SALAMANCA: San Juan de Sahagún, presbítero. Solemnidad. LEÓN y AGUSTINOS: Memoria obligatoria. HERMANAS DE SANTA DOROTEA DE LA FRASSINETTI: Santa Paula Frassinetti. Solemnidad.

II FRANCISCANOS: Beata Yolanda, religiosa. Memoria libre.

PASIONISTAS: Beato Lorenzo Marzá Lalvi, presbítero. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Esteban Bandelli, presbítero. Memoria libre.

GUADIX-BAZA: San Fándila, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.

CLARIAS CAPUCHINAS: Beata Florida Cerroli, religiosa. Memoria libre.

CISTERCIENSES: Santa Aleyda, religiosa. Memoria libre.

CARMELITAS: Beato Hilarión Januyzawshi, presbítero. Memoria libre.

OFM Conv.: Beato Antonino Bajewski y compañeros mártires. Memoria libre.

TORTOSA: Ciudad. San Bartolomé apóstol. Memoria obligatoria (trasladada).

CARMELITAS DESCALZOS: Beato Alfonso María Mazurek, religioso y mártir. Memoria libre.

MISIONEROS OBLATOS DE MARÍA INMACULADA: Beato José Cebula, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: Santa Flora de Beaulie, virgen. Memoria obligatoria.

FAMILIA SALESIANA: Beato Francisco Keszy, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.

13 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: San Antonio de Padua, presbítero y doctor de la Iglesia.

bl **Misa** or pr.

Lecc IV págs. 93 y 382.

2Co 5,14-21. Al que no había pecado Dios lo hizo expiación por nuestro pecado.

Sal 102. El Señor es compasivo y misericordioso.

Mt 5,33-37. Yo os digo que no juréis en absoluto.

Oficio de la memoria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

CÓRDOBA: San Anastasio, presbítero y Santos Félix y Digna, mártires. Memoria obligatoria.

ASIDONIA-JEREZ: Beato Diego José de Cádiz, presbítero. Memoria obligatoria. SEVILLA: Memoria libre.

CARMELITAS: San Eliseo, profeta. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: San Pedro de Verona, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.

CISTERCIENSES: Beato Gerardo, religioso. Memoria libre.

GUADIX-BAZA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Juan García-Santacruz y Ortiz (1992).

bl **Misa** vespertina de la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.

UNDÉCIMA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Tercera semana del Salterio

14 † DOMINGO. SOLEMNIDAD: SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO.bl **Misa** pr, Gl, Cr. Pf Eucaristía.**Lecc II**, pág. 176.

Ex 24,3-8. Ésta es la sangre de la alianza que hace el Señor con vosotros.

Sal 115. Alzaré la copa de la salvación, invocando el nombre del Señor.

Hb 9,11-15. La sangre de Cristo podrá purificar nuestra conciencia.

Mc 14,12-16.22-26. Esto es mi cuerpo. Ésta es mi sangre

Eucaristía, memorial de la Alianza. Las lecturas giran alrededor de estas ideas: alianza- unión entre Dios y el hombre, el de sacrificio-sacramento, de antigua y nueva alianza, pero centradas en el único plan salvífico. Así se nos presenta: la narración de la alianza realizada en el Sinaí (1 Lect.), y la institución del sacramento de la nueva Alianza en Cristo (Ev.) y el sentido de su novedad (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum.

Del Domingo XI del Tiempo Ordinario, nada.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

Como celebración peculiar de esta solemnidad está la procesión, nacida de la piedad de la Iglesia: en ella el pueblo cristiano, llevando la Eucaristía, recorre las calles con un rito solemne, con cantos y oraciones, y así rinde público testimonio de fe y piedad hacia ese Sacramento. Es conveniente, por tanto, que donde las circunstancias lo permitan, y que, en verdad puede permanecer como signo de fe común y de oración, se conserve y se fomente esta procesión.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Al-za-ré la co-pa de la sal-va-ción
in-vo-can-do-el nom-bre del Se-ñor.

- **14 de junio** Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo: "Día (y colecta) de la Caridad" (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

15 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, virgen.ve **Misa** de feria o de Santa María Micaela, or pr.bl **Lecc IV**, págs. 95 y 383.

1Co 6,1-10. Damos prueba de que somos ministros de Dios. Sal 97. El Señor da a conocer su victoria.

Mt 5,38-42. Yo os digo: No hagáis frente al que os agravia.

Oficio de feria o de la memoria.*ADORATRICES: Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, virgen. Solemnidad. SIGÜENZA-GUADALAJARA, VALENCIA y CLARETIANOS: Memoria obligatoria.**MADRID. Catedral. Dedicación de la iglesia. Solemnidad. Diócesis, fiesta.**CORDOBA: Santa Benilde, mártir. Memoria obligatoria.**ORDEN PREMONSTRATENSE: San Isfrido, obispo. Memoria obligatoria.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Bernardo de Menthon, religioso. Memoria obligatoria.***16 MARTES. FERIA.**ve **Misa** de feria.**Lecc IV**, pág. 96 y 383.

2Co 8,1-9. Cristo se hizo pobre por vosotros.

Sal 145. Alaba, alma mía, al Señor.

Mt 5,43-48. Amad a vuestros enemigos.

Oficio de feria.*MADRID: Santa María Micaela del Santísimo Sacramento (trasladada). Memoria obligatoria.**BURGOS: San Quirico, y Santa Julita, mártires. Memoria libre.**CISTERCIENSES: Santa Lutgarda, virgen. Memoria obligatoria.**O.F.M. Cap.: Beato Aniceto Koplin, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.**IBIZA: Aniversario de la muerte del obispo Francisco Planas Muntaner (1985).*

17 MIÉRCOLES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 98 y 384.

2Co 9,6-11. Al que da de buena gana lo ama Dios.

Sal 111. Dichoso quien teme al Señor.

Mt 6,1-6.16-18. Tu Padre, que ve en lo escondido, te recompensará.

Oficio de feria.

TEATINOS: Beato Pablo Buralls, obispo. Memoria obligatoria.

18 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 99 y 385.

2Co 11,1-11. Os anuncié de balde el Evangelio de Dios.

Sal 110. Justicia y verdad son las obras de tus manos, Señor.

Mt 6,7-15. Vosotros rezad así.

Oficio de la memoria.

MÁLAGA: Ciudad. San Ciriaco y Santa Paula, mártires. Solemnidad.

MENORCA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

DOMINICOS: Beata Hosanna de Mantua, virgen.

Memoria libre.

19 VIERNES. SOLEMNIDAD: EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

bl **Misa** pr, Gl, Cr. Pf pr.

Lecc II, pág. 204.

Os 11,1b-3-4.8c-9. Os anuncié de balde el Evangelio de Dios
Sal: Is 12,2-3.5.5-6. Sacaréis aguas con gozo de las fuentes de la salvación

Ef 3,8-12.14-19. Comprendiendo lo que trasciende toda filosofía: el amor cristiano

Jn 19,31-37.

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Comp. Dom. II.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

MONJAS SERVITAS: Santa Juliana de Falconieri, virgen. Solemnidad.

OURENSE: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Luis Quinteiro Finza (1990).

20 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: Inmaculado Corazón de María.

bl **Misa** del Inmaculado Corazón de María.

Lecc IV, pág. 102 y 387.

2Co 12,1-10. Muy a gusto presumo de mis debilidades.

Sal 33. Gustad y ved qué bueno es el Señor.

Mt 6,24-34. No os agobiéis por el mañana.

Oficio de la memoria, Vísperas. sig. Comp. Dom. I.

CLARETIANOS: Inmaculado Corazón de María, Solemnidad.

MISIONEROS DE LA CONSOLATA: Santísima Virgen de la Consolata. Solemnidad.

PLASENCIA: Santa Florentina, virgen. Fiesta.

CARTAGENA y SEVILLA: Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beata Margarita Ebner, virgen. Memoria libre.

ASTORGA: Aniversario de la muerte de Mons. Antonio Briva Mirabent (1994).

ve **Misa** vespertina del domingo.

DUODÉCIMA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Cuarta semana del Salterio

21 † XII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 218.

Jb 38,1.8-11. Aquí se romperá la arrogancia de tus olas.

Sal 106. Dad gracias al Señor, porque es eterna su misericordia.

2Co 5,14-17. Lo antiguo ha pasado, lo nuevo ha comenzado.

Mc 4,35-40. ¿Quién es éste? ¡Hasta el viento y las aguas le obedecen!

¿Aún no tenéis fe? El hombre pide a Dios razón del sufrimiento y el Señor le da explicaciones desde la contemplación del universo (1 Lect.). Los discípulos acuden a Jesús en el momento del peligro, y los recrimina por su poca fe (Ev.). La fe es la respuesta al misterio de Dios y de la vida (1 Lect. Ev.). El que vive con Cristo es una nueva criatura (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



22 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Paulino, o San Juan Fisher, obispos y Santo Tomás Moro, mártires.

ve **Misa** de feria o de San Paulino, or pr. o de San Juan Fisher y Santo Tomás Moro, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 104 y 389.

ro

Gn 12,1-9. Abrán marchó, como le había dicho el Señor.

Sal 32. Dichoso el pueblo que el Señor se escogió como heredad.

Mt 7,1-5. Sácate primero la viga del ojo.

Oficio de feria o de una de las memorias.

ORIHUELA-ALICANTE: Beato Ramón Esteban Bou, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.

BARCELONA, SAN FELIÚ DE LLOBREGAT, TERRASA y ORDEN PREMONSTRATENSE: San Paulino de Nola, obispo. Memoria obligatoria.

23 MARTES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 105 y 390.

Gn 13,2.5-18. No haya disputas entre nosotros dos, pues somos hermanos.

Sal 14. Señor, ¿quién puede hospedarse en tu tienda?

Mt 7,6.12-14. Tratad a los demás como queréis que ellos os traten.

Oficio de feria

ARZOBISPADO CASTRENSE: Fuerzas Automovilistas del Ejército de Tierra. Nuestra Señora de los Ángeles. Solemnidad.

AGUSTINOS: Beato Pedro Jacobo de Pesaro, presbítero. Memoria libre.

OURENSE: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

FAMILIA SALESIANA: San José Cafasso, presbítero. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Inocencio V, papa. Memoria libre.

bl **Misa** vespertina de la Vigilia de San Juan Bautista, Gl Cr. Pf pr.

Lecc V, pág. 88.

Jr 1-4-10. Antes de formarte en el vientre, te escogí.

Sal 70. En el seno materno tú me sostenías.

1P 1,8-12. La salvación fue el tema que investigaron y escribieron los profetas.

Lc 1,5-17. Te dará un hijo, y le pondrás por nombre Juan.

24 MIÉRCOLES. SOLEMNIDAD: NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf pr. Te Deum.

Lecc V, pág. 91.

Is 49,1-6. Te hago luz de las naciones.

Sal 138. Te doy gracias, porque me has escogido portentosamente.

Hch 13,22-26. Antes de que llegara Cristo, Juan predicó.

Lc 1,57-66.80. El nacimiento de Juan Bautista. Juan es su nombre.

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Comp. Dom. II.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa de difuntos, excepto la exequial.

ARZOBISPADO CASTRENSE: Regimiento de la Guardia Civil y ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN. Solemnidad.

25 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 109 y 391.

Gn 16,1-12.15-16. Hagar dio un hijo a Abrán, y Abrán lo llamó Ismael.

Sal 105. Dad gracias al Señor porque es bueno.

Mt 7,21-29. La casa edificada sobre roca y la casa edificada sobre arena.

Oficio de feria.

ARZOBISPADO CASTRENSE: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

JACA: Santa Orosia, virgen y mártir. Solemnidad.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN y HOSPITALARIAS DE LA MISERICORDIA DE JESÚS DE LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN: Beata María Lhuillier, virgen y mártir. Memoria libre.

26 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Pelayo, mártir.

ve **Misa** de feria o de San Pelayo, or, pr.

ro **Lecc IV**, págs. 111 y 392.

Gn 17,1.9-10.15-22. Circuncidad a todos vuestros varones en señal de mi pacto. Sara te va a dar un hijo.

Sal 127. Ésta es la bendición del hombre que teme al Señor.

Mt 8,1-4. Si quieres, puedes limpiarme.

Oficio de feria o de la memoria.

TUI-VIGO: San Pelayo, mártir. Memoria obligatoria. PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: Beata María Magdalena Fontaine y compañeras vírgenes y mártires. Memoria obligatoria.

PRELATURA DEL OPUS DEI: San Josemaría Escrivá de Balaguer, presbítero. Solemnidad. BARBASTRO, MADRID y GETAFE: Memoria obligatoria y PAMPLONA y TUDELA: Memoria libre.

27 SÁBADO o SAN MARÍA EN SÁBADO o MEMORIA LIBRE: San Cirilo de Alejandría, obispo y doctor.

ve **Misa** de sábado o de Santa María o de San Cirilo, or, pr.

bl **Lecc IV**, págs. 112 y 393.

Gn 18,1-5. ¿Hay algo difícil para Dios? Cuando vuelva a visitarte, Sara habrá tenido un hijo.

Sal Lc 1,46-50.53-55. El Señor se acuerda de la misericordia.

Mt 8,5-17. Vendrán muchos de oriente y occidente y se sentarán con Abrahán, Isaac y Jacob.

Oficio de sábado o de Santa María o de la memoria. Vísps. sig. Comp. Dom. I.

REDENTORISTAS: Santa María Virgen del Perpetuo Socorro. Fiesta.

CÓRDOBA y PALENCIA: San Zoilo, mártir. Memoria obligatoria.

SERVITAS: Beato Tomás de Orvieto, religioso. Memoria libre.

ve **Misa** vespertina del domingo.

DECIMOTERCERA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Primera semana del Salterio

28 † XIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 221.

Sb 1,13-15; 2,23-24. La muerte entró en el mundo por la envidia del diablo.

Sal 29. Te ensalzaré, Señor, porque me has librado.

2Co 8,7.9.13-15. Vuestra abundancia remedia la falta que tienen los hermanos pobres.

Mc 5,21-43. Contigo hablo, niña, levántate.

La fuerza de la muerte y el poder de la vida. La muerte es un hecho y un drama. El hombre es un ser para la muerte y para la inmortalidad. Dios creó al hombre incorruptible, pero entró la muerte en el mundo por el pecado (1 Lect.). Jesús vence la fuerza de la muerte y resucita a la hija de Jairo (ev.). Dios ha compartido con nosotros sus riquezas para que nosotros, a su vez, compartamos los bienes con los demás necesitados (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Teen - sal - za - ré, Se - ñor, por - que me has li - bra - do.

29 LUNES. SOLEMNIDAD: SAN PEDRO Y SAN PABLO, apóstoles.

La Iglesia celebra en una misma solemnidad a los santos apóstoles Pedro y Pablo, columnas de la Iglesia y heraldos del Evangelio. «Por caminos diversos, ambos congregaron la única Iglesia de Cristo, y ambos, coronados por el martirio, celebra hoy el pueblo con una misma veneración» (Prefacio).

ro **Misa** pr, Gl, Cr, Pf pr. (Conveniente PE I).

Lecc V, pág. 99.

Hch 12,1-11. Era verdad: el Señor me ha librado de las manos de Herodes.

Sal 33. El Señor me libró de todas mis ansias.

2Tm 4,6-8.17-18. Ahora me aguarda la corona merecida.

Mt 16,13-19. Tú eres Pedro, y te daré las llaves del reino de los cielos.

Pedro y Pablo, enviados a anunciar a Jesucristo. La Iglesia conmemora hoy a los dos grandes apóstoles: Pedro y Pablo. Quien confesó que Jesús era el Mesías, recibe de él el poder de las llaves (Ev.). Dios vela por su Iglesia y libera milagrosamente a Pedro de la cárcel (1 Lect.). Pablo examina su conciencia y espera recibir la corona de gloria porque ha combatido bien el combate y ha mantenido la fe (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Comp. Dom. II.

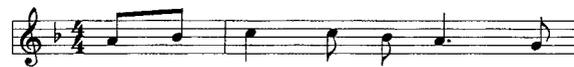
Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco las Misas de difuntos, excepto la exequial.

MADRID: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Fidel Herráez Vegas y Mons. César-Augusto Franco Martínez, obispos auxiliares (1996).

PAMPLONA y TUDELA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José María Cirarda Lachiondo, arzobispo, emérito (1960).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



El Se - ñor me li - bró de



to - das mis an - sias.

- **29 de junio** (San Pedro y San Pablo): "Colecta del Óbolo de San Pedro" (pontificia). Celebración de la liturgia del día; monición justificativa de la colecta y colecta.

30 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santos Protomártires de la Santa Iglesia Romana.

ve **Misa** de feria o de los Santos Protomártires, or pr.

ro **Lecc IV**, págs. 117 y 395 (Lecc V, pág. 102).

Gn 19,15-29. El Señor hizo llover azufre y fuego sobre Sodomá y Gomorra.

Sal 25. Tengo ante los ojos, Señor, tu bondad.

Mt 8,23-27. Se puso en pie, increpó a los vientos y al lago, y vino una gran calma.

Oficio de feria o de la memoria.

FAMILIA PAULINA: San Pablo. Solemnidad. BARNABITAS: Fiesta.

REDENTORISTAS: Beato Jenaro-María Samelli, presbítero. Memoria obligatoria.

TOR: Beato Raimundo Lulio, mártir. Memoria obligatoria. OFM y FAMILIA FRANCISCANA: Memoria libre.

MES DE JULIO

1 MIÉRCOLES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs 116 y 395.

Gn 21,5,8-20. El hijo de esa criada no va a repartirse la herencia con mi hijo Isaac.

Sal 33. Si el afligido invoca al Señor, él lo escucha.

Mt 8,28-34. ¿Has venido a atormentar a los demonios antes de tiempo?

Oficio de feria.

PASIONISTAS y MISIONEROS DE LA PRECIOSA SANGRE y ADORATRICES DE LA SANGRE DE CRISTO: Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: Solemnidad. VALENCIA y PASIONISTAS: Fiesta. ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: San Nicasio, mártir. Memoria obligatoria.

2 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 120 y 396.

Gn 22,1-19. El sacrificio de Abrahán, nuestro padre en la fe. Sal 114. Caminaré en presencia del Señor en el país de la vida. Mt 9,1-8. La gente alababa a Dios, que da a los hombres tal potestad.

Oficio de feria.

JESUITAS: Santos Bernardino Realino. Juan Francisco Regis, Francisco de Gerónimo y Beatos Julián Maunoir y Antonio Baldinucci, presbíteros. Memoria obligatoria.

AGUSTINOS: Beatos Juan y Pedro Bechetti de Fabiano, presbítero. Memoria libre.

ORIHUELA-ALICANTE. Dedicación de la Iglesia concatedral. Memoria obligatoria.

VALENCIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Salvador Giménez Valls, obispo auxiliar (2005).

3 VIERNES. FIESTA: Santo Tomás, apóstol.

ro **Misa** pr, Gl, Pf Apóstoles (conveniente PE I).

Lecc V, pág. 106.

Ef 2,19-22. Estáis edificados sobre el cimiento de los apóstoles.

Sal 116. Id al mundo entero y proclamad el Evangelio.

Jn 20,24-29. ¡Señor mío y Dios mío!

Oficio de la fiesta: común y propio.

6 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santa María Goretti, virgen y mártir.

ve **Misa** de feria o de Santa María Goretti, or pr.

ro **Lecc IV**, págs. 128 y 399.

Gn 28,10-22. Vio una escalinata y ángeles de Dios que subían y bajaban y a Dios que hablaba.

Sal 90. Dios mío, confío en ti.

Mt 9,18-26. Mi hija acaba de morir. Pero ven tú, y vivirá.

Oficio de feria o de la memoria.

MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA: Beata Nazaria Ignacia March, religiosa. Fiesta.

CARTUJOS: Santa Rosalina, religiosa. Fiesta.

OSMA-SORIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Gerardo Melgar Viciosa (2008).

7 MARTES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 129 y 400.

Gn 32,22-32. Te llamarás Israel, porque has luchado con dioses y has podido.

Sal 16. Yo con mi apelación vengo a tu presencia, Señor.

Mt 9,32-38. La mies es abundante, pero los trabajadores son pocos.

Oficio de feria.

CANARIAS: Lanzarote. San Marcial, obispo. Solemnidad.

PAMPLONA: Ciudad. San Fermín, obispo. Solemnidad. Diócesis y Tudela. Fiesta. BILBAO y SAN SEBASTIÁN: Memoria obligatoria.

URGELL: Ciudad. San Odón, obispo. Solemnidad. Diócesis y SOLSONA: Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Benedicto XI, papa. Memoria libre.

MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZÓN: Beato Pedro Toz Roz, mártir. Memoria obligatoria.

HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA: Beata María Romero, virgen. Memoria obligatoria. SALESIANOS: Memoria libre.

8 MIÉRCOLES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 131 y 401.

Gn 41,55-57;42,5-7.17-24a. Estamos pagando el delito contra nuestro hermano.

Sal 32. Que tu misericordia, Señor, venga sobre nosotros, como lo esperamos de ti.

Mt 10,1-7. Id a las ovejas descarriadas de Israel.

Oficio de feria.

CISTERCIENSES: Beato Eugenio III, papa. Memoria obligatoria.

OFM: Santos Gregorio Grassi, obispo y Santa María Herminia, virgen y compañeros mártires. Memoria libre.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA: Santa María Herminia y compañeras mártires. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Adrián Fortescue, mártir. Memoria libre. ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: Memoria obligatoria.

9 JUEVES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santos Agustín Zhao Rong, presbítero y compañeros mártires.

ve **Misa** de feria o de San Agustín Zhao Rong y compañeros

ro **Lecc IV**, págs. 133 y 401.

Gn 44,18-21,23b-29;45,1-5. Para salvación me envió Dios a Egipto.

Sal 104. Recordad las maravillas que hizo el Señor.

Mt 10,7-15. Lo que habéis recibido gratis, dadlo gratis.

Oficio de feria o de la memoria.

MERCEDARIOS: Santísimo Redentor. Fiesta.

OFM Cap.: Santos Nicolás Pick, Willaldo y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: San Juan de Colonia, presbítero y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.

BURGOS: Santa Juliana, virgen y mártir. Memoria libre.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Juan Ostenvijk, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.

ORDEN PREMONSTRATENSE: San Adrián y Santiago, presbíteros. Memoria obligatoria.

CARMELITAS: Beata Juana Scopelli, virgen. Memoria libre.

PASIONISTAS: Nuestra Señora Madre de la Santa Esperanza. Memoria libre.

JESUITAS: San León Ignacio Mangín, presbítero. Memoria obligatoria.

10 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 134 y 402.

Gn 46,1-7,28-30. Puedo morir, después de haberte visto en persona.

Sal 36. El Señor es quien salva a los justos.

Mt 10,16-23. No seréis vosotros los que habléis, sino el Espíritu de vuestro Padre.

Oficio de feria.

ARZOBISPADO CASTRENSE. Automovilismo: San Cristóbal. Fiesta.

CAPUCHINAS: Santa Verónica Giuliani, virgen. Fiesta.

CLARISAS y OFM Cap.: Memoria obligatoria. FAMILIA

FRANCISCANA: Memoria libre.

OURENSE: Beato Juan Jacobo Fernández y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

BURGOS: Beato Manuel López Ruiz, mártir. Memoria libre.

CARTAGENA: Beato Pedro Soler, presbítero y mártir. Memoria libre.

ALCALÁ: Beatos Nicanor Ascanio y Nicolás Alberca, mártires. Memoria obligatoria. MADRID: Memoria libre.

VALENCIA: Beato Carmelo Bolta, presbítero y Beato Francisco Pinazo, religioso, mártires. Memoria libre.

MÉRIDA-BADAJOZ: Aniversario de la muerte del obispo Doroteo Fernández y Fernández (1989).

11 SÁBADO. FIESTA: San Benito, abad, patrono de Europa.

bl **Misa** ors prs. Pf. religiosos.

Lecc V, pág. 110.

Pr 2,1-9. Presta atención a la prudencia.

Sal 33. Bendigo al Señor en todo momento.

Mt 19,27-29. Vosotros, los que me habéis seguido, recibiréis cien veces más.

Oficio de la fiesta: Común de religiosos, ants. Ben y Mag prs. Vísps. sig. Comp. Dom. I.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial.

BENEDICTINOS y CISTERCIENSES: Solemnidad.

ve **Misa** vespertina del domingo.

DECIMOQUINTA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Tercera semana del Salterio**12 † XV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 229.

Am 7,12-15. **Ve y profetiza a mi pueblo.**

Sal 84. **Muéstranos, Señor, tu misericordia y danos tu salvación.**

Ef 1,3-14. **Nos eligió en la persona de Cristo, antes de crear el mundo.**

Mc 6,7-13. **Los fue enviando.**

Enviados a evangelizar. Este domingo la palabra de Dios se centra en la «misión». Dios escogió a Amós sacándolo de sus tareas de pastor y lo envió a profetizar a la casa de Israel (1 Lect.). Jesús envió a los Doce a predicar la conversión (Ev.). Nosotros hemos sido elegidos antes de la creación del mundo a ser santos e irrepugnables ante él por el amor (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

HERMANAS DE SANTA DOROTEA DE LA FRASSINETTI: Santa Paula Frassinetti. Solemnidad.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Múes - tra - nos, Se - ñor, tu mi - se - rí - cor - dia
y da - nos tu sal - va - ción.

13 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Enrique.

ve **Misa** de feria o de San Enrique, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 136 y 405.

Ex 1,8-14.22. **Vamos a vencer con astucia a Israel, porque está siendo más numeroso y fuerte que nosotros.**

Sal 123. **Nuestro auxilio es el nombre del Señor.**

Mt 10,34-11,1. **No he venido a sembrar paz, sino espadas.**

Oficio de feria o de la memoria.

CARMELITAS: Santa Teresa de Jesús de los Andes, virgen. Memoria obligatoria.

TOR: Beata Angelina de Masciano, religiosa. Memoria libre.

SERVITAS, MÍNIMOS y HERMANAS MÍNIMAS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES: Santa Clelia Barbieri, virgen. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Santiago de Varazze, obispo. Memoria libre.

MADRID: Aniversario de la muerte de Mons. Angel Suquía Goicoechea, arzobispo emérito (2006)

14 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Camilo de Lelis, presbítero.

ve **Misa** de feria o de San Camilo, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 139 y 406.

Ex 2,1-15a. Lo llamó Moisés, porque lo había sacado del agua; cuando creció, fue a donde estaban sus hermanos. Sal 68. Humildes, buscad al Señor, y vivirá vuestro corazón. Mt 11,20-24. El día del juicio le será más llevadero a Tiro y Sidón y a Sodoma que a vosotras.

Oficio de feria o de la memoria.

RELIGIOSOS CAMILOS: San Camilo de Lelis, presbítero. Solemnidad.

ÁVILA y ORIHUELA-ALICANTE: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

CÓRDOBA: San Francisco Solano, presbítero. Memoria obligatoria. FAMILIA FRANCISCANA: Memoria libre.

CANARIAS y TENERIFE: San Buenaventura, obispo y doctor. Memoria obligatoria (trasladada).

ORDEN PREMONSTRATENSE: Beato Hroznata, mártir. Memoria obligatoria.

MALLORCA y VALENCIA: Beato Gaspar de Bono, presbítero. Memoria libre.

TOLEDO: Beato Francisco Pérez Godoy. Memoria libre.

CARTUJOS: Beato Juan de España, religioso. Memoria obligatoria.

ORDEN DE S. JUAN DE JERUSALÉN: Santa Toscana, viuda y religioso. Memoria obligatoria.

15 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Buenaventura, obispo y doctor.

bl **Misa** or pr.

Lecc IV, págs. 141 y 407.

Ex 3,1-6.9-12. El ángel del Señor se apareció en una llamada entre las zarzas.

Sal 102. El Señor es compasivo y misericordioso.

Mt 11,25-27. Has escondido estas cosas a los sabios y se las has revelado a la gente sencilla.

Oficio de la memoria.

CANARIAS. Fuerteventura. Solemnidad. FRANCISCANOS: Fiesta.

CANARIAS y TENERIFE: Beato Ignacio de Acevedo y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

ESCOLAPIOS: San Pompilio-María Pirrotti, presbítero. Memoria obligatoria.

TOLEDO: Beatos: Juan de San Martín Rodríguez, Alfonso de Baena, Francisco Pérez Godoy y compañeros religiosos y mártires. Memoria libre.

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: Santa Toscana, religiosa. Memoria obligatoria.

CUENCA: Aniversario de la muerte del obispo Mons. José Guerra Campos (1997).

16 JUEVES. MEMORIA OBLIGATORIA: Nuestra Señora del Carmen.

bl **Misa** or pr, Pf de la Virgen.

Lecc IV, págs. 143 y 407. (Lecc V, pág. 113).

Ex 3,13-20. Soy el que soy. «Yo-soy» me envía a vosotros.

Sal 104. El Señor se acuerda de su alianza eternamente.

Mt 11,28-30. Soy manso y humilde de corazón.

o bien:

Za 2,14-17. Alégrate, hija de Sión, que yo vengo.

Sal: Lc 1,46-55. El Poderoso ha hecho obras grandes por mí: su nombre es santo.

Mt 12,46-50. Señalando con la mano a los discípulos, dijo: «Estos son mi madre y mis hermanos».

Oficio de la memoria.

CARMELITAS: Solemnidad. ARZOBISPADO CASTRENSE y CLARETIANOS: Fiesta. SANTANDER, Fiesta. BENEDICTINOS: Memoria libre.

CARTUJOS: Mártires de la orden. Memoria obligatoria.

CISTERCIENSES: Santas Vírgenes y mártires de Orange. Memoria libre.

17 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 144 y 408.

Ex 11,10-12,14. Mataréis un cordero al atardecer; cuando vea la sangre, pasaré de largo.

Sal 115. Alzaré la copa de la salvación, invocando el nombre del Señor.

Mt 12,1-8. El Hijo del hombre es señor del sábado.

Oficio de feria.

ORIHUELA-ALICANTE: Ciudad Orihuela. Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires. Solemnidad. SEVILLA: Fiesta.

SEGOVIA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta. CALAHORRA y LA CALZADA-LOGROÑO: Beato Gregorio Escribano, mártir. Memoria obligatoria.

CARMELITAS DESCALZOS: Beata Teresa de San Agustín, y compañeras, vírgenes y mártires. Memoria obligatoria. CARMELITAS: Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Ceslao de Polonia, presbítero. Memoria libre.

AGUSTINOS: Beata Magdalena Alboa, virgen. Memoria libre.

SANTANDER: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Vicente Jiménez Zamora (2004).

18 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO.

ve **Misa** de sábado o de Santa María.

bl **Lecc IV**, págs. 146 y 409.

Ex 12,37-42. Noche en que el Señor sacó a Israel de Egipto.

Sal 135. Porque es eterna su misericordia.

Mt 12,14-21. Les mandó que no lo descubrieran. Así se cumplió lo que dijo el profeta.

Oficio de sábado o de Santa María. Vísper. sig.

Comp. Dom. I.

DOMINICOS: Beato Fray Bartolomé de los Mártires. Memoria obligatoria.

ve **Misa** vespertina del domingo.

DECIMOSEXTA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Cuarta semana del Salterio**19 † XVI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 233.

Jr 23,1-6. Reuniré el resto de mis ovejas y les pondré pastores.

Sal 22. El Señor es mi pastor, nada me falta.

Ef 2,13-18. Él es nuestra paz, él ha hecho de los dos pueblos una sola cosa.

Mc 6,30-34. Andaban como ovejas sin pastor.

Los pastores. El domingo pasado hablaba de la misión, hoy de los que andan como ovejas sin pastor. Jeremías anuncia la llegada de un Mesías-Pastor que cuidará del pueblo abandonado (1Lect.). Jesús invita a sus apóstoles a descansar después de la misión y tiene lástima de la multitud que le sigue, hambrienta de su palabra (Ev.). Cristo ha reconciliado a la humanidad, eliminando las barreras y uniendo a todos en un solo cuerpo (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

El Se - ñor es mi pas - tor, na - da me fal - ta.

20 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Apolinar, obispo y mártir.

ve **Misa** de feria o de San Apolinar.

ro **Lecc IV**, págs. 148 y 410.

Ex 14,5-18. Sabrán que yo soy el Señor, cuando me haya cubierto de gloria a costa del Faraón.

Sal: Ex 15,1-6. Cantaré al Señor, sublime es su victoria.

Mt 12,38-42. Cuando juzguen a esta generación, la reina del Sur se levantará.

Oficio de feria o de la memoria.

CARMELITAS: San Elías, profeta. Solemnidad. CARMELITAS DESCALZOS: Fiesta.

BURGOS: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

HERMANAS DE LA CARIDAD DEL SAGRADO CO- RAZÓN DE JESÚS: Beatas Rita Dolores Pujalte y Francisco Aldea, vírgenes y mártires. Fiesta. ORHIUELA- ALICANTE: Memoria libre.

LUGO: San José María Díaz Sanxurso, mártir. Memoria obligatoria.

SIGÜENZA-GUADALAJARA: Santa Librada, virgen y mártir. Memoria libre.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: San Torlaco, obispo. Memoria libre.

21 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Lorenzo de Brindis, presbítero y doctor.

ve **Misa** de feria o de San Lorenzo, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 150 y 411.

Ex 14,21-15,1. Los israelitas entraron en medio del mar a pie enjuto.

Sal: Ex 15,8-9.10.12.17. Cantaré al Señor, sublime es su victoria.

Mt 12,46-50. Señalando con la mano a los discípulos, dijo: «Éstos son mi madre y mis hermanos».

Oficio de feria o de la memoria.

CAPUCHINOS: San Lorenzo de Brindis, presbítero, doctor. Fiesta. ASTORGA y FAMILIA FRANCISCANA: Memoria obligatoria.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: Beato Gabriel Pergaud, presbítero y mártir. Memoria libre.

SIGÜENZA-GUADALAJARA: Beata Francisca Aldea y compañeras mártires. Memoria obligatoria.

22 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa María Magdalena.

bl **Misa** pr.

Lecc V, pág. 113.

Ct 3, 1-4. Encontré el amor de mi alma.

Sal 62, 2-6.8-9. Mi alma está sedienta de ti, mi Dios.

Jn 20,1.11-18. Mujer, ¿por qué lloras?, ¿a quién buscas?

Oficio de la memoria, Laud y Víspr prs.

GETAFE: Fiesta.

23 JUEVES. FIESTA: Santa Brígida, religiosa, patrona de Europa.

bl **Misa** de Santa Brígida, Gl, or.pr, Común de Santas Mujeres.

Lecc V, págs. 451-453.

Ga 2,18-20. Vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí.

Sal 33. Bendigo al Señor en todo momento.

Jn 15,1-8. El que permanece en mí y yo en él, ése da fruto abundante.

Oficio de fiesta. Común y propio.

BRÍGIDAS: Santa Brígida de Suecia. Solemnidad.

GETAFE: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

MONDOÑEDO-FERROL: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Manuel Sánchez Monge (2005).

24 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Makhlu Charbel, presbítero.**ve Misa** de feria o de la memoria.**bl Lecc IV**, págs. 153 y 412.

Ex 20,1-17. La Ley se dio por medio de Moisés.

Sal 18. Señor, tú tienes palabras de vida eterna.

Mt 13,18-23. El que escucha la palabra y la entiende, ése dará fruto.

Oficio de feria o de la memoria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.*MÉRIDA-BADAJOS: San Sisenando, mártir. Memoria obligatoria.**SIGÜENZA-GUADALAJARA, TARAZONA y ZARAGOZA: Beatas mártires Carmelitas de Guadalajara. Memoria obligatoria.**VALENCIA: Santos Bernardo, religioso. María y Gracia, mártires. Memoria obligatoria.**CARMELITAS: Beato Juan Soreth, presbítero. Memoria obligatoria.**BURGÓS: Beato Felipe del Corazón de María, mártir. Memoria libre.**OFM Cap.: Beato Antonio Lucci, obispo. Memoria libre.**URGELL. Beato José Sala, presbítero y mártir. Memoria libre.**ZARAGOZA y TARAZONA: Beata María del Pilar de San Francisco de Borja y compañeras vírgenes y mártires. Memoria libre.**II FRANCISCANOS: Beata Luisa de Saboya, religiosa. Memoria libre.**MADRID y GETAFE: Beata María de los Ángeles de San José y compañeras vírgenes y mártires. Memoria libre.**AGUSTINOS: Beato Antonio della Torre de L'Aquila, presbítero. Memoria libre.**DOMINICOS: Beata Juana de Orvieto, virgen, o Beato Agustín de Biella, presbítero. Memoria libre.**COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS y CARMELITAS DESCALZOS: Beata Mercedes Prat, mártir.**CALAHORRA, LA CALZADA y LOGROÑO: Beato Germán de Jesús y María Pérez Giménez. Memoria libre.**OPERARIOS DIOCESANOS: Beato Pedro Ruiz de los Paños y compañeros mártires. Fiesta. TOLEDO y VALLADOLID: Memoria libre. DISCÍPULAS DE JESÚS: Fiesta.**ORIHUELA-ALICANTE: Beato Antonio Perulles, presbítero. Memoria libre.**SAN SEBASTIÁN: Beatos Juan-Pedro Bengoa y Nicéforo de Jesús y María, religiosos y mártires. Memoria libre.**CIUDAD REAL, PALENCIA y PASIONISTAS: Beatos Nicéforo de Jesús y María y compañeros, mártires. Memoria libre.**TOLEDO: Beatos Pedro Largo y compañeros religiosos y mártires. Memoria libre.***25 (†) SÁBADO. SOLEMNIDAD: Santiago, apóstol, Patrón de España.****ro Misa** pr, Gl, Cr, Pf pr. (conveniente PE I).**Lecc V**, pág. 117.

Hch 4,33; 5,12.27-33; 12.2. El rey Herodes hizo pasar a cuchillo a Santiago.

Sal 66. Oh Dios, que te alaben los pueblos, que todos los pueblos te alaben.

2Co 4,7-15. Llevamos en el cuerpo la muerte de Jesús. Mt 20,20-28. Mi cáliz lo beberéis.

La primera lectura es un acta martirial. El apóstol Santiago fue el primer apóstol que entregó su vida por el evangelio (1 Lect.), bebiendo el cáliz predicho por Jesús, que es pasar por la experiencia de su misma muerte (Ev.). Pablo teologiza la vocación martirial del apóstol porque lleva en sí la muerte de Cristo (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Vísper. sig. Comp. Dom. II.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

*ARZOBISPADO CASTRENSE: Arma de Caballería. Solemnidad.***ve Misa** vespertina del domingo.**ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL**

Mi bo-cacon-ta- rá tu sa-l-va-ción, Se- ñor.

DECIMOSEPTIMA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Primera semana del Salterio

26 † XVII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 236.

2R 4,42-44. Comerán y sobrarán.

Sal 144. Abres tú la mano, Señor, y nos sacias.

Ef 4,1-6. Un solo cuerpo, un Señor, una fe, un bautismo.

Jn 6,1-15. Repartió a los que estaban sentados todo lo que quisieron.

Dios es generoso. Durante cinco domingos seguidos se proclamará en el evangelio el discurso de Jesús sobre el «pan de vida». Dios se vale del profeta Eliseo y de su criado para alimentar a su pueblo hambriento (1 Lect.). La multiplicación de los panes y peces es el gran signo de la era mesiánica: Dios sacia el hambre de su pueblo (Ev.). Pablo exhorta a conformar la vida según la vocación a la que Dios llama (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

No se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial.

CANARIAS: *Las Palmas* y TUDELA: *Ciudad* y HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA: *Santa Ana. Solemnidad.*

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

A- bres tú la ma- no, Se - ñor, y nos

sa- cias de fa - vo - res.

27 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 158 y 416.

Ex 32,15-24.30-34. Este pueblo ha cometido un pecado gravísimo haciéndose dioses de oro.

Sal 105. Dad gracias al Señor porque es bueno.

Mt 13,31-35. El grano de mostaza se hace un arbusto, y vienen los pájaros a anidar en sus ramas.

Oficio de feria.

SEGORBE-CASTELLÓN. *Ciudad. TENERIFE. La Laguna. San Cristóbal, mártir. Solemnidad.*

BARCELONA, SAN FELIÚ DE LLOBREGAT y TERRASSA: *San Cucufate, mártir. Memoria obligatoria.*

CÓRDOBA: *San Aurelio y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.*

CLARISAS CAPUCHINAS: *Beata María Magdalena Martinengo, virgen. Memoria obligatoria.* FRANCISCANOS: *Memoria libre.*

SEVILLA: *San Teodomiro de Carmona, mártir. Memoria libre.*

HUESCA: *Beato Zacarías Abadía, mártir. Memoria libre.*

CARMELITAS: *Beato Tito Brandsma, mártir. Memoria libre.*

DOMINICOS: *Beato Roberto Nutter, mártir. Memoria libre.*

OBRA MISIONERA DE JESÚS y MARÍA: *María del Pilar Izquierdo Albero, virgen. Fiesta.* CALAHORRA, LA CALZADA, LOGROÑO y MADRID: *Memoria libre.*

28 MARTES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs.160 y 217.

Ex 33,7-11;34,5b-9.28. El Señor hablaba con Moisés cara a cara.
Sal 102. El Señor es compasivo y misericordioso.
Mt 13,36-43. Lo mismo que se arranca la cizaña y se quema, así será al fin del tiempo.

Oficio de feria.

MALLORCA y CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Santa Catalina Thomas, virgen. Fiesta. MENORCA: Memoria obligatoria.

OVIEDO: San Melchor García Sampedro, mártir. Memoria obligatoria.

LEÓN: Beatos Felicísimo Díez, Lucío Martínez y Saturio Rey, presbíteros y mártires. Memoria obligatoria.

INSTITUCIÓN TERESIANA, MADRID y GÉTAFFE: San Pedro Poveda Castroverde, presbítero y mártir.

GUADIX-BAZA: Fiesta. BURGO DE OSMA, JAÉN, MADRID y GETAFE: Memoria obligatoria. ORIHUELA-ALICANTE y MÁLAGA: Memoria libre.

CARMELITAS DESCALZOS: Beato Juan Soreth, presbítero. Memoria libre.

OFM y CLARISAS CAPUCHINAS: María Teresa Kowalska, mártir. Memoria libre.

TUI-VIGO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Cerviño, obispo, emérito (1968).

MÁLAGA: Aniversario de la muerte del obispo Ángel Herrera Oria (1968).

29 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa Marta.

bl **Misa** pr.

Lecc IV, págs. 161 y 418.

1Jn 4, 7-16. Si nos amamos unos a otros, Dios permanece en nosotros.

Sal 33. Bendigo al Señor en todo momento.

Jn 11,19-27. Creo que tú eres el Mesías, el Hijo de Dios.

Oficio de la memoria, ants Ben y Mag. prs.

ASTORGA: Beato Federico Rubio y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

REPARADORES: Santos Marta, María y Lázaro, amigos del Señor. Fiesta. BENEDICTINOS: Memoria obligatoria.

30 JUEVES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

ve **Misa** de feria o de San Pedro Crisólogo, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 162 y 418.

Ex 40,16-21.34-38. La nube cubrió la tienda del encuentro, y la gloria del Señor llenó el santuario.

Sal 83. ¡Qué deseables son tus moradas, Señor de los ejércitos!

Mt 13,47-53. Reúnen los buenos en cestos y los malos los tiran.

Oficio de feria o de la memoria.

SAN SEBASTIÁN: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

ASIDONIA-JEREZ: Beatos Manuel Jiménez Salado y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

ALMERÍA: Beato Cecilio López, mártir. Memoria obligatoria.

OFM Cap.: San Leopoldo Mandic de Castelnuovo, presbítero. Memoria obligatoria.

PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: San Justino de Jacobo, obispo. Memoria obligatoria.

HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS: Beatos Braulio María Corres. Federico Rubio y 69 compañeros mártires. Memoria obligatoria. TOLEDO y GETAFE: Memoria libre.

CIUDAD REAL: Beatos Pedro Bernalte, Diego García y compañeros mártires. Memoria libre.

ZARAGOZA: Beatos Acisclo Pina Razuelo, Ignacio Tejero y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

GIRONA: Beatos Cosme Brun y compañeros mártires. Memoria libre.

BARCELONA, SAN FELIÚ DE LLOBREGAT y TERRASSA: Beatos Cristí Roca y compañeros mártires. Memoria libre.

BURGOS: Beatos Doroteo Rubio y Juan Alcalde, religiosos y mártires. Memoria libre.

VALENCIA: Santos Abdón y Senén, mártires. Memoria obligatoria.

TARRAGONA: Beatos Eusebio Forcades y compañeros mártires. Memoria libre.

TORTOSA: Beatos Tobías Borrás y compañeros mártires. Memoria libre.

URGELL: Beatos Protasio Cubells y compañeros mártires. Memoria libre.

VIC: Beatos Francisco Javier Ponsa y compañeros, mártires. Memoria libre.

CARTAGENA: Beatos Proceso Ruiz Cascales y Canuto Gómez Franco, mártires. Memoria libre.

MÁLAGA: Beato Martiniano Meléndez y compañeros mártires. Memoria libre.

OSMA-SORIA: Beatos Juan Jesús Agradas, Pedro María Alcalde y Gonzalo Gonzalo, mártires. Memoria libre.

TERUEL y ALBARRACÍN: Beato Faustino Villanueva, mártir. Memoria libre.

VALLADOLID: Beato Benito José Labre (Arsenio) Mañoso González, religioso. Memoria libre.

MADRID: Beato Jesús Gesta, religioso y compañeros mártires. Memoria libre.

TOLEDO: Beatos Federico Rubio, Juan de la Cruz Delgado, Arturo Donoso, José Mora Granados y compañeros, religiosos y mártires. Memoria libre.

ASTORGA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Camilo Lorenzo Iglesias (1995).

31 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Ignacio de Loyola, presbítero.

bl **Misa** pr.

Lecc IV, págs. 164 y 419.

Lv 23,1.4-11.15-16.27.34b-37. En las festividades del Señor os reuniréis en asamblea litúrgica.

Sal 80. Aclamad a Dios, nuestra fuerza.

Mt 13,54-58. ¿No es el hijo del carpintero? Entonces, ¿de dónde saca todo eso?.

Oficio de la memoria, ants Ben y Mag prs.

BILBAO, SAN SEBASTIÁN y JESUITAS: Solemnidad.

PAMPLONA y TUDELA: Fiesta.

GIRONA: Aniversario de la muerte del obispo José Cartaña Inglés (1963).

MES DE AGOSTO

1 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: San Alfonso María de Ligorio, obispo y doctor.

bl **Misa** ors prs.

Lecc IV, págs. 165 y 420.

Lv 25,1.8-17. El año jubilar cada uno recobrará su propiedad. Sal 66. Oh Dios, que te alaben los pueblos, que todos los pueblos te alaben.

Mt 14,1-12. Herodes mandó decapitar a Juan, y sus discípulos fueron a contárselo a Jesús.

Oficio de la memoria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

REDENTORISTAS: Solemnidad.

GIRONA: San Félix, mártir. Fiesta.

ve **Misa** vespertina del domingo.

DECIMOCTAVA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Segunda semana del Salterio

Comienza a utilizarse el volumen IV
de la Liturgia de las Horas

2 † XVIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 239.

Ex 16,2-4.12-15. Yo haré llover pan del cielo.

Sal 77. El Señor les dio un trigo celeste.

Ef 4, 17.20-24. Vestíos de la nueva condición humana, creada a imagen de Dios.

Jn 6,24-35. El que viene a mí no pasará hambre, y el que cree en mí no pasará sed.

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

OSMA-SORIA: San Pedro de Osma, obispo. Solemnidad.

SACRAMENTINOS, PP. MARISTAS: San Pedro Julián Eymard, presbítero. Solemnidad.

GETAFE: Nuestra Señora de los Ángeles. Solemnidad.

CALAHORRA y LA CALZADA-LOGROÑO: Beato Leoncio Pérez Ramos, mártir. Memoria libre. Aniversario de la muerte del obispo Abilio del Campo y de la Bárcena (1980).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



El Se - ñor les dio un tri - go ce - les - te.

3 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 168 y 421.

Nm 11,4b-15: Yo solo no puedo cargar con este pueblo

Sal 80: Aclamad a Dios, nuestra fuerza.

Mt 14,13-21: Alzó la mirada al cielo, pronunció la bendición y dio los panes a los discípulos; los discípulos se los dieron a la gente.

Oficio de feria.

PALENCIA: San Pedro de Osma, obispo. Memoria libre.

OSMA-SORIA: Beata Juana de Aza. Memoria libre.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Pedro ad Víncula. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Agustín Kazotiz, obispo. Memoria libre.

BARCELONA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ricardo Carles Gordó, arzobispo, emérito (1969).

4 MARTES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Juan María Vianney, presbítero.

bl **Misa** or pr.

Lecc IV, págs. 169 y 422.

Nm 12,1-13. Moisés no es como los otros profetas; ¿cómo os habéis atrevido a hablar contra él?

Sal 50. Misericordia, Señor: hemos pecado.

Mt 14,22-36. Mándame ir hacia ti andando sobre el agua.

Oficio de la memoria.

5 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: La Dedicación de la Basílica de Santa María.

ve **Misa** de feria o de La Dedicación, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 171 y 423. (Lecc V, pág. 129).

Nm 13,1-2.25; 14,1.26-30.34-35. Despreciaron una tierra endeable.

Sal 105. Acuérdate de mí, Señor, por amor a tu pueblo.

Mt 15,21-28. Mujer, qué grande es tu fe.

Oficio de feria o de la memoria, ants Ben y Mag prs.

CEUTA: Ciudad. Nuestra Señora de África. Solemnidad.

IBIZA: Santa María de Ibiza. Solemnidad.

ORIHUELA-ALICANTE: Ciudad. Nuestra Señora del Remedio. Solemnidad.

VITORIA: Ciudad. Nuestra Señora la Virgen Blanca. Solemnidad.

ORIHUELA-ALICANTE: San Emigdio, obispo y mártir. Memoria libre.

CARTUJOS: Beato Guillermo Mom, mártir. Memoria libre.

6 JUEVES. FIESTA: La Transfiguración del Señor.

bl **Misa** pr, Gl, Pf pr.

Lecc V, pág. 130. Ev. Ciclo B.

Dn 7,9-10.13-14. Su vestido era blanco como la nieve.

o bien:

2P 1,16-19. Esta voz traída del cielo la oímos nosotros.

Sal 96. El Señor reina altísimo sobre toda la tierra.

Mt 17,1-9. Su rostro resplandecía como el sol.

Oficio de la fiesta. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la Misa exequial.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN y BRÍGIDAS: Solemnidad.

ALCALÁ DE HENARES: Santos Justo y Pastor, mártires. Solemnidad.

7 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Sixto II y compañeros, mártires o San Cayetano, presbítero.

ve **Misa** de feria o de San Sixto y compañeros o de San Cayetano, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 174 y 426.

Dt 4,32-40. Amó a tus padres y después eligió a su descendencia.

Sal 76. Recuerdo las proezas del Señor.

Mt 16,24-28. ¿Qué podrá dar un hombre para recobrar su vida?

Oficio de feria o de una de las memorias.

TEATINOS: San Cayetano, presbítero. Solemnidad.

ALCALÁ: La Transfiguración del Señor (trasladada). Fiesta.

CARMELITAS: San Alberto Trápani, presbítero. Fiesta.

CARMELITAS DESCALZOS: Memoria obligatoria.

BURGOS: San Esteban y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

MADRID y GETAFE: Santos Justo y Pastor, mártires.

Memoria obligatoria. HUESCA: Memoria libre.

OFM Cap.: Beatos Agatángelo y Casiano, mártires. Memoria libre.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: Santa

Juliana de Monte Cornillón, virgen. Memoria libre.

SAN SEBASTIÁN: Beata Cándida María de Jesús. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Juan de Salerno, presbítero. Memoria libre.

8 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: Santo Domingo de Guzmán, presbítero.

bl **Misa** ors prs.

Lecc IV, págs. 176 y 427.

Dt 6,4-13. Amarás al Señor, tu Dios, con todo el corazón.

Sal 17. Yo te amo, Señor; tú eres mi fortaleza.

Mt 17,14-20. Si tuvierais fe, nada os sería imposible.

Oficio de la memoria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

DOMINICOS: Solemnidad. BURGOS, OSMA-SORIA y

FAMILIA FRANCISCANA: Fiesta.

IBIZA: San Ciriaco, mártir. Fiesta.

CARTAGENA: Aniversario de la muerte del obispo Ramón Sanahuja y Marcé (1970).

ve **Misa** vespertina del domingo.

DECIMONOVENA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Tercera semana del Salterio

9 † XIX DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 242.

1R 19,4-8. Con la fuerza de aquel alimento, caminó hasta el monte de Dios.

Sal 33. Gustad y ved qué bueno es el Señor.

Ef 4,30. Vivid en el amor como Cristo.

Jn 6,41-51. Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo.

El verdadero pan de vida. Continúa el discurso del «pan de vida». Estando el profeta Elías en el desierto y con deseos de muerte, come y bebe para fortalecer las fuerzas y poder continuar el camino hasta poder llegar al monte de Dios (1Lect.). Cristo es el pan bajado del cielo; quien come de este pan no morirá sino que vivirá para siempre (Ev.). Pablo exhorta a vivir una fe práctica que ayude a comprender y perdonar al prójimo (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial. Se omite la fiesta de Santa Teresa Benedicta de la Cruz, religiosa y mártir.

SEGORBE-CASTELLÓN: Dedicación de la Iglesia Catedral. En la Catedral: Solemnidad.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Gus- tad y ved: ¡qué bue- noes! Se - ñor!.



ved: ¡qué bue - noes el Se - ñor!.

10 LUNES. FIESTA: San Lorenzo, mártir.

ro **Misa** pr, Gl, Pf Mártires.

Lecc V, pág. 135.

2Co 9,6-10. Al que da de buena gana lo ama Dios.

Sal 111. Dichoso el que se apiada y presta.

Jn 12,24-26. A quien me sirva, el Padre le premiará.

Oficio de la fiesta. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

HUESCA: San Lorenzo, mártir. Solemnidad.

11 MARTES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa Clara, virgen.

bl **Misa** or pr.

Lecc IV, págs. 179 y 429.

Dt 31,1-8. Sé fuerte y valiente, Josué, porque tú has de introducir al pueblo en la tierra.

Sal: Dt 32,3-4.7-9.12. La porción del Señor fue su pueblo.

Mt 18,1-5.10.12-14. Cuidado con despreciar a uno de estos pequeños.

Oficio de la memoria.

FAMILIA FRANCISCANA: Fiesta. II ORDEN: Solemnidad.

SANTIAGO DE COMPOSTELA: Ciudad. Santa Susana de Braga, virgen y mártir. Fiesta. Diócesis: Memoria libre.

LEÓN: Traslación de San Froilán, obispo. Memoria libre.

12 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santa Juana Francisca de Chantal, religiosa.

ve **Misa** de feria o de Santa Juana.

bl **Lecc IV**, págs. 181 y 430.

Dt 34,1-12: Murió Moisés, como había dicho el Señor, y ya no surgió otro profeta como él

Sal 65: Bendito sea Dios, que me ha devuelto la vida.

Mt 18,15-20: Si te hace caso, has salvado a tu hermano.

Oficio de feria o de la memoria.

SALESAS: *Santa Juana Francisca de Chantal, solemnidad.*

TRINITARIOS: *Beato Inocencio XI, papa. Memoria obligatoria.*

HUESCA: *Beato Gregorio Chirivas Lacambra, religioso y compañeros, mártires. Memoria libre.*

INSTITUCIÓN TERESIANA: *Beata Victoria Díez y Bustos de Molina, mártir. Memoria obligatoria.* CÓRDOBA y SEVILLA: *Memoria libre.*

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: *Beato Mauricio Tomay, presbítero y mártir. Memoria libre.*

FRANCISCANOS: *Beato Carlos Meehán, presbítero y mártir. Memoria libre.*

CARMELITAS DESCALZOS: *Isidoro Bancaja, mártir. Memoria libre.*

DOMINICOS: *Beato Juan Jorge (Tomás Rehm), presbítero y mártir.*

VALLADOLID y BARBASTRO-MONZÓN: *Beato Florentino Asensio, obispo y mártir. Memoria libre.*

ORIHUELA-ALICANTE: *Beato Antonio Perulles, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.*

ÁVILA: *San Pedro del Barco. Memoria libre.*

SOLSONA: *Aniversario de la muerte del obispo Antonio Deig Clotet (2003).*

13 JUEVES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Ponciano, papa y San Hipólito, presbítero, mártires.

ve **Misa** de feria o de San Ponciano y San Hipólito, or pr.

ro **Lecc IV**, págs. 182 y 490.

Jos 3,7-10a.11.13-17. El arca de la alianza del Señor va a pasar el Jordán delante de vosotros.

Sal 113a. Aleluya.

Mt 18,21-19,1. No te digo que perdones hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

Oficio de feria o de la memoria.

BURGOS: *Santa Centola, virgen y mártir. Memoria obligatoria.*

HH. ESCUELAS CRISTIANAS: *San Benildo Romançon, religioso. Memoria obligatoria.*

ORDEN PREMONSTRATENSE: *Santa Gertrudis, virgen. Memoria obligatoria.*

CARTAGENA: *Beato José Pavón Bueno, presbítero y mártir. Memoria libre.*

BARBASTRO-MONZÓN y CLARETIANOS: *Beato Felipe de Jesús Muñárriz y compañeros mártires. Memoria libre.*

GIRONA: *Beatos Jaime Falguerona y compañeros mártires.*

LLEIDA: *Beatos José María Ormo y compañeros mártires. Memoria libre.*

SOLSONA: *Beatos Antonio Dalmau Rosich y compañeros mártires. Memoria libre.*

TARRAGONA: *Beatos Tomás Capdevila y compañeros mártires. Memoria libre.*

URGELL: *Beatos Eusebio Codina y compañeros mártires. Memoria libre.*

VIC: *Beatos Pedro Cunill y compañeros mártires. Memoria libre.*

TARAZONA: *Beato Juan Sánchez y compañeros mártires. Memoria libre.*

ZARAGOZA: *Beato Rafael Briega Morales y compañeros mártires. Memoria libre.*

MONFORTIANOS: *María, Refugio de los pecadores. Memoria libre.*

MARIANISTAS: *Beato Jakob Gapp, presbítero y mártir. Memoria libre.*

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: *San Meinardo, obispo. Memoria libre.*

DOMINICOS: *Beato Aimon Taparelli, presbítero. Memoria libre.*

14 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Maximiliano Kolbe, presbítero y mártir.**ro Misa** pr.**Lecc IV**, págs. 183 y 431.

Jos 24,1-13. Tomé a vuestro padre del otro lado del río; os saqué de Egipto; os di una tierra.

Sal 135. Porque es eterna su misericordia.

Mt 19,3-12. Por lo tercos que sois os permitió Moisés divorciaros de vuestras mujeres; pero, al principio, no era así.

Oficio de la memoria, ant Ben pr, VÍsp. sig. Comp. Dom. I.*OFM Conv.: Fiesta.***bl Misa** vespertina de la Vigilia de la Asunción de la Virgen María pr, Gl, Cr, Pf pr.**Lecc V**, págs. 140.

1 Cro 15,3-4.15-16;16,1-2. Metieron el Arca de Dios y la instalaron en medio de la tienda que David había preparado.

Sal 131. Levántate, Señor, ven a tu mansión; ven con el arca de tu poder.

1Co 15,54-57. Nos da la victoria por Jesucristo.

Lc 11,27-28. Dichoso el vientre que te llevó.

En las Misas de la Vigilia y en la del día no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

15 † SÁBADO. SOLEMNIDAD: LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN MARIA.

La Iglesia se llena de inmensa alegría, porque, al contemplar la gloria de la Madre del Señor, sobre la que brilla la luz de Pascua, celebra el poder de Dios. Lo que en ella ha sucedido es lo que debe suceder en nosotros: donde ella está, estaremos también nosotros.

bl Misa pr Gl, Cr, Pf pr.**Lecc V**, pág. 142.

Ap 11,19a; 12,1-6a.10ab. Una mujer vestida de sol, la luna por pedestal.

Sal 44. De pie a tu derecha está la reina enjoyada con oro de Ofir.

1Co 15,20-27. Primero Cristo como primicia, después todos los que son de Cristo.

Lc 1,39-56. El Poderoso ha hecho obras grandes por mí; enaltece a los humildes.

María, la mujer adornada con los signos cósmicos, vence la fuerza del mal (1 Lect.). Cristo resucitado es la victoria sobre el pecado y la muerte y lleva tras de sí la victoria a cuantos acepten su camino. María será la primera en seguir los pasos de su Hijo (2 Lect.). María, la nueva arca de la Alianza, engrandece al Señor y el Señor hace que toda la cristiandad la proclame Bienaventurada (Ev.).

Oficio de la solemnidad. Después de Completas se aconseja «Salve Regina».

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

*SEVILLA: Ciudad. Nuestra Señora de los Reyes. Solemnidad.**ASIDONIA-JEREZ: Nuestra Señora de la Caridad. Solemnidad.***ve Misa** vespertina del domingo.

VIGÉSIMA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Cuarta semana del Salterio**16 † XX DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 245.

Pr 9,1-6. Comed de mi pan y bebed el vino que he mezclado.

Sal 33. Gustad y ved qué bueno es el Señor.

Ef 5,15-20. Daos cuenta de lo que el Señor quiere.

Jn 6,51-58. Mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida.

El pan del banquete. En este domingo, el discurso del «pan de vida» llega a su pleno sentido eucarístico. La Sabiduría se ha construido su casa y prepara un banquete para que sus comensales coman pan y beban vino (1 Lect.). Jesús ofrece su cuerpo y su sangre como comida y bebida para que los comensales tengan vida eterna (Ev.). Pablo invita a dejarse llevar por el Espíritu y a celebrar la acción de gracias a Dios Padre en nombre de nuestro Señor Jesucristo (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Gus- tad y ved: ¡qué bue- nos el Se- ñor! Gus tad y

ved: ¡qué bue- nos el Se- ñor!

17 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 188 y 434.

Jc 2,11-19. El Señor hacía surgir jueces, pero ni a los jueces hacían caso.

Sal 105. Acuérdate de mí, Señor, por amor a tu pueblo.

Mt 19,16-22. Si quieres llegar hasta el final, vende lo que tienes, así tendrás un tesoro en el cielo.

Oficio de feria.

CONCEPCIONISTAS: Santa Beatriz de Siera, virgen. Solemnidad.

TOLEDO: Ciudad, CEUTA y FAMILIA FRANCISCANA: Memoria obligatoria. CEUTA y TOLEDO. Diócesis: Memoria libre.

AGUSTINOS: Santa Clara de Montefalco, virgen. Fiesta.

ASIDONIA-JEREZ: Beato Bartolomé Laurel, religioso y mártir. Memoria obligatoria.

GIRONA: Beato Enrique Canadell, mártir. Memoria obligatoria.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Santos Alipio y Posidio, obispos. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: San Jacinto de Polonia, presbítero. Memoria obligatoria.

SEVILLA: Beatos Luis de Sotelo, Pedro de Zúñiga y Bartolomé Laurel, religioso y mártires. Memoria libre.

CARMELITAS (excepto CARMELITAS DESCALZOS): Beato Ángel-Agustín Mazzinghi, presbítero. Memoria libre.

TENERIFE: Aniversario de la muerte del obispo Luis Franco Gascón (1984).

18 MARTES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 189 y 435.

Jc 6,11-24a. Gedeón, salva a Israel. Yo te envío.

Sal 84. El Señor anuncia la paz a su pueblo.

Mt 19,23-30. Más fácil le es a un camello pasar por el ojo de una aguja, que a un rico entrar en el reino de Dios.

Oficio de feria.

MÁLAGA: *San Patricio, obispo. Memoria obligatoria.*

DOMINICOS: *Beato Manés de Guzmán, presbítero.*

Memoria obligatoria. BURGOS: Memoria libre.

VALENCIA y MADRID: *Beato Nicolás Factor, presbítero. Memoria libre.*

ZARAGOZA: *Beato Martín Martínez Pascual, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.*

CARMELITAS DESCALZOS: *Beatos Juan Bautista. Miguel Luis y Santiago, mártires. Memoria libre.*

JESUITAS: *Beato Alberto Hurtado, presbítero. Memoria libre.*

CISTERCIENSES: *Beato Juan Bautista de Souza, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.*

TOLEDO: *Beato Pedro Ruiz de los Paños y compañeros mártires. Ciudad: Memoria obligatoria. Diócesis: Memoria libre.*

OFM Conv.: *Beato Luis Armando Adam y Nicolás Savouret, presbíteros y mártires. Memoria libre.*

OFM Cap.: *Beato Juan-Luis Loir y compañeros mártires. Memoria libre.*

19 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Juan Eudes, presbítero.

ve **Misa** de feria o de San Juan Eudes, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 191 y 436. (Lecc V, pág. 145).

Jc 9,6-15. Pedisteis un rey, siendo así que el Señor es vuestro rey.

Sal 20. Señor, el rey se alegra por tu fuerza.

Mt 20,1-16. ¿Vas a tener tú envidia porque soy yo bueno?

Oficio de feria o de la memoria.

RELIGIOSAS DEL BUEN PASTOR y UNIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD: *San Juan Eudes. Solemnidad. REPARADORES: Memoria obligatoria. CISTERCIENSES: Beato Guerrico, abad. Memoria obligatoria.*

TARRAGONA: *Ciudad. San Magín, mártir. Memoria obligatoria. Diócesis. Memoria libre.*

CALAHORRA-LA CALZADA, LOGROÑO y AGUSTINOS: *San Ezequiel Moreno, obispo. Memoria obligatoria.*

PAMPLONA y TUDELA: *Memoria libre.*

VALENCIA y FAMILIA FRANCISCANA: *San Luis, obispo. Memoria libre.*

BENEDICTINOS: *San Bernardo Tolomei, abad. Memoria libre.*

DOMINICOS: *Beato Jordán de Pisa, presbítero. Memoria libre.*

20 JUEVES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Bernardo, abad y doctor.

bl **Misa** ors. prs.

Lecc IV, págs. 193 y 437.

Jc 11,29-39a. El primero que salga de mi casa a recibirme, será para el Señor, y lo ofreceré en holocausto.

Sal 39. Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad.

Mt 22,1-14. A todos los que encontréis, convidadlos a la boda.

Oficio de la memoria.

CISTERCIENSES: *Solemnidad.*

CÓRDOBA: *San Cristóbal y San Leovigildo, mártires. Memoria libre.*

SEVILLA: *Aniversario de la muerte del obispo José María Bueno Monreal (1987).*

21 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Pío X, papa.bl **Misa** ors. prs.**Lecc IV**, págs. 194 y 438. (Lecc V, pág. 147).

Rt 1,1.3-6.14b-16.22. Noemí, con Rut, la moabita, volvió a Belén.

Sal 145. Alaba, alma mía, al Señor.

Mt 22,34-40. Amarás al Señor, tu Dios, y a tu prójimo como a ti mismo.

Oficio de la memoria.*OBLATAS DE CRISTO SACERDOTE: Fiesta.**JAÉN: San Bonoso y San Maximiliano, mártires. Memoria libre.***22 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa María Reina.**bl **Misa** pr, Pf de la Virgen.**Lecc IV**, págs. 196 y 439. (Lecc V, pág. 148).

Rt 2,1-3.8-11;4,13-17. Dios te ha dado hoy quien responda por ti. Fue el padre de Jesé, padre de David.

Sal 127. Ésta es la bendición del hombre que teme al Señor.

Mt 23,1-12. No hacen lo que dicen.

Oficio de la memoria, ants. Ben y Mag prs. Después de completas se aconseja «Salve Regina». Vísper. sig. Comp. Dom. I.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

*MISSIONERAS DE LA CARIDAD: Inmaculado Corazón de María. Solemnidad.**OVIEDO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Gabino Díaz Merchán, arzobispo, emérito (1965).*ve **Misa** vespertina del domingo.VIGÉSIMOPRIMERA SEMANA
DEL TIEMPO ORDINARIO**Primera semana del Salterio****23 † XXI DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.**Lecc II**, pág. 248.

Jos 24, 1-2a. 15-17.18b. Nosotros serviremos al Señor: ¡Es nuestro Dios!

Sal 33. Gustad y ved qué bueno es el Señor.

Ef 5,21-32. Es éste un gran misterio: y yo lo refiero a Cristo y a la Iglesia.

Jn 6,60-69. ¿A quién vamos a acudir? Tú tienes palabras de vida eterna.

La decisión. El discurso de Jesús sobre el «Pan de vida» suscita crisis entre sus seguidores. Era preciso optar por seguir o abandonarle. En la vida del hombre existen momentos en los que es necesario una decisión. Los israelitas al instalarse en la tierra prometida tuvieron que decidir servir a Dios o a los dioses (1 Lect.). También los discípulos de Jesús tienen que decidir si le siguen o le abandonan (Ev.). El amor conyugal se fundamenta en el amor de Cristo a la Iglesia (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial. Se omite la fiesta de San Bartolomé, apóstol.

VITORIA: Aniversario de la muerte del obispo Francisco Peralta Ballabriga, obispo, emérito (2006).

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Gus- tad y ved: ¡qué bue - noesél Se - ñor!. Gus tad y



ved: ¡qué bue - noes el Se - ñor!.

24 LUNES. FIESTA: San Bartolomé, apóstol.

ro **Misa** pr, Gl, Pf Apóstoles.

Lecc V, pág. 151.

Ap 21,9b-14. Doce basamentos que llevaban doce nombres: los nombres de los apóstoles del Cordero.

Sal 144. Que tus fieles, Señor, proclamen la gloria de tu reinado.

Jn 1,45-51. Ahí tenéis a un israelita de verdad, en quien no hay engaño.

Oficio de la fiesta. Común de Apóstoles. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial.

25 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Luis o San José de Calasanz, presbítero.

ve **Misa** de feria o de San Luis, or pr, o de San José de Calasanz, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 199 y 441.

1Ts 2,1-8. Deseábamos entregaros no sólo el Evangelio de Dios, sino hasta nuestras propias personas.

Sal 138. Señor, tú me sondeas y me conoces.

Mt 23,23-26. Esto es lo que habría que practicar, aunque sin descuidar aquello.

Oficio de feria o de una de las dos memorias.

ESCOLAPIOS: San José de Calasanz, presbítero. Solemnidad.

ALBARRACÍN. Ciudad, BARBASTRO-MONZÓN-LLEIDA y URGELL: Memoria obligatoria.

TOR: San Luis IV, rey de Francia. Fiesta. FAMILIA FRANCISCANA, FAMILIA SALESIANA y TRINITARIOS: Memoria obligatoria.

OURENSE: Beato Pedro Vázquez, presbítero, y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

CARMELITAS: Beata María de Jesús Crucificado, virgen. Memoria libre.

REDENTORISTAS: Beato Metodio Dominik Trchka, mártir. Memoria libre.

TOLEDO: Aniversario de la muerte del obispo Marcelo González Martín, arzobispo, emérito (2004).

26 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars, virgen, patrona de la Ancianidad.

bl **Misa** pr.

Lecc IV, págs. 200 y 442. (Lecc V, pág. 154).

1Ts 2,9-13. Trabajando día y noche, proclamamos entre vosotros el Evangelio de Dios.

Sal 138. Señor, tú me sondeas y me conoces.

Mt 23,27-32. Sois hijos de los que asesinaron a los profetas.

Oficio de la memoria, ant. Ben y Mag prs.

HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS: Solemnidad.

HIJAS DE LA CRUZ: Santa Juana Isabel Bichier des Ages, religiosa. Solemnidad.

PASIONISTAS: Beato Domingo de la Madre de Dios Barberi, presbítero. Memoria obligatoria.

SEVILLA: San Geroncio de Itálica, obispo y mártir. Memoria obligatoria.

ALBARRACÍN: San Clemente y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

CARMELITAS DESCALZOS: Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús. Memoria obligatoria.

MALLORCA, MENORCA y CAPUCHINOS: Beato Junípero Serra, presbítero. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Santiago de Bevagna, presbítero. Memoria libre.

CARMELITAS: Beato Jaime Retouret, presbítero y mártir. Memoria libre.

27 JUEVES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa Mónica.bl **Misa** or pr.**Lecc IV**, págs. 202 y 442. (Lecc V, pág. 156).

1Ts 3,7-13. Que el Señor os haga rebosar de amor mutuo y de amor a todos.

Sal 89. Sácianos de tu misericordia, Señor, y estaremos alegres.

Mt 24,42-51. Estad preparados.

Oficio de la memoria, ants Ben y Mag prs.*AGUSTINOS y CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: Fiesta. SALAMANCA: Alba de Tormes. Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús. Fiesta. Diócesis. Memoria obligatoria.***28 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Agustín, obispo y doctor.**bl **Misa** pr.**Lecc IV**, págs. 203 y 443. (Lecc V, pág. 158).

1Ts 4,1-8. Esto quiere Dios de vosotros: una vida sagrada.

Sal 96. Alegraos, justos, con el Señor.

Mt 25,1-13. ¡Que llega el esposo, salid a recibirlo!

Oficio de la memoria, ants Ben y Mag prs.*TUDELA: Ciudad. AGUSTINOS. CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN y ORDEN PREMONSTRATENSE y ASUNCIONISTAS: Solemnidad. TUDELA. Diócesis. DOMINICOS, HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS, JERÓNIMOS, MERCEDARIOS, BRÍGIDAS, SERVITAS, ADORATRICES PERPETUAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, MONJAS DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: Fiesta.***29 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: Martirio de San Juan Bautista.**ro **Misa** pr.**Lecc V**, pág. 160.

Jr 1,17-19. Diles que yo te mando. No les tengas miedo.

Sal 70. Mi boca contará tu auxilio.

Mc 6,17-29. Quiero que ahora mismo me des en una bandeja la cabeza de Juan, el Bautista.

Oficio de la memoria, Laud y Vísps. prs. Vísps. sig. Comp. Dom. I.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

*ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: Fiesta.*ve **Misa** vespertina del domingo.VIGÉSIMOSEGUNDA SEMANA
DEL TIEMPO ORDINARIO**Segunda semana del Salterio****30 † XXII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.**Lecc II**, pág. 251.

Dt 4,1-2.6-8. No añadáis nada a lo que os mando..., así cumpliréis los preceptos del Señor.

Sal 14. Señor, ¿quién puede hospedarse en tu tienda?

St 1,17-18. 21b-22.27. Llevad a la práctica la palabra.

Mc 7,1-8. 14-15. 21-23. Dejáis a un lado el mandamiento de Dios para aferraros a la tradición de los hombres.

Los mandamientos y las tradiciones. Moisés transmite al pueblo los mandatos y decretos de Dios. Los mandatos son sabiduría e inteligencia (1Lect.). Jesús critica a los que se cierran a la tradición de los hombres y dejan a un lado los mandatos de Dios (Ev.). Santiago exhorta a llevar a la práctica la Palabra y no limitarse a escucharla para superar toda actitud legalista y de puro formulismo (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

*ALMERÍA. Ciudad. Nuestra Señora del Mar. Solemnidad.**SANTANDER: San Emeterio y San Celedonio, mártires. Solemnidad.***ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL**

Se - ñor, ¿quién pue - dehos- pe -
dar - se en tu tien - da?

31 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 206 y 446.

1Ts 4,13-18. A los que han muerto, Dios, por medio Jesús, los llevará con él.

Sal 95. El Señor llega a regir la tierra.

Lc 4,16-30. Me ha enviado para anunciar el Evangelio a los pobres... Ningún profeta es bien mirado en su tierra.

Oficio de feria.

CALAHORRA. Ciudad y LA CALZADA-LOGROÑO: San Emeterio y San Celedonio, mártires. Solemnidad. Diócesis. Memoria obligatoria.

GUADIX y MÁLAGA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

MERCEDARIOS: San Ramón Nonato, presbítero. Fiesta. SOLSONA: Memoria obligatoria. CATALUÑA: Memoria libre.

ZARAGOZA: Santo Domingo del Val, mártir. Memoria obligatoria.

SERVITAS: Beato Andrés de Borgo Sansepolcro, religioso. Memoria libre.

CONGREGACIÓN DEL ORATORIO: Beato Juvenal Ancina. Memoria libre.

PLASENCIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Amadeo Rodríguez Magro (2003).

MES DE SEPTIEMBRE

1 MARTES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 207 y 447.

1Ts 5,1-6.9-11. Murió por nosotros para que vivamos con él. Sal 26. Espero gozar de la dicha del Señor en el país de la vida. Lc 4,31-37. Sé quién eres: el Santo de Dios.

Oficio de feria.

CARTAGENA: Dedicación de la propia Iglesia. Solemnidad.

VALENCIA: Nuestra Señora de los Ángeles del Puig. Fiesta. MERCEDARIOS: Memoria obligatoria.

ASTORGA: GALICIA: San Gil de Casayo, ermitaño. Memoria obligatoria.

ALBACETE: San Vicente y San Leto, mártires. Memoria obligatoria.

CARMELITAS DESCALZOS: Santa Teresa Margarita Redi del Sagrado Corazón: Memoria obligatoria. CARMELITAS: Memoria libre.

MÍNIMOS: Beatos Tomás y Juan Felton, mártires. Memoria obligatoria.

SERVITAS: Beata Juana de Florencia, virgen. Memoria libre. MONJAS: Memoria obligatoria.

LLEIDA: San Licerio, obispo. Memoria libre.

2 MIÉRCOLES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 208 y 448.

Col 1,1-8. El mensaje de la verdad ha llegado a vosotros y al mundo entero.

Sal 51. Confío en tu misericordia, Señor, por siempre jamás. Lc 4,38-44. También a los otros pueblos tengo que anunciarles el reino de Dios, para eso me han enviado.

Oficio de feria.

PALENCIA: San Antolín, mártir. Solemnidad.

TUDELA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

TOR: Beato Severino Giraut, mártir. Memoria obligatoria.

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS: Beato Salomón Leclerk, religioso mártir. Memoria obligatoria.

PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: Beato José Luis François, Juan Gruyer y Pedro Renato Rogué, mártires. Memoria obligatoria.

UNIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD: Beatos Francisco, Luis Hebert y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

MÍNIMOS: Beatos Carlos y Ludovico Hurtrel, mártires. Memoria obligatoria.

PAMPLONA: Beato Francisco Dardán, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Guala de Bérgamo, obispo. Memoria libre.

TOR: Beato Severino Guirault, presbítero y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

OFM Cap.: Beato Apolinar Morel de Posat y compañeros mártires. Memoria libre.

OFM Conv.: Beato Juan Francisco Burté, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.

CORIA-CÁCERES: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Francisco Cerro Cháves (2007).

3 JUEVES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Gregorio Magno, papa y doctor.

bl **Misa** ors prs.

Lecc IV, págs. 210 y 449.

Col 1,9-14. Nos ha sacado del dominio de las tinieblas, y nos ha trasladado al reino de su Hijo querido.

Sal 97. El Señor da a conocer su victoria.

Lc 5,1-11. Dejándolo todo, lo siguieron.

Oficio de la memoria, ants Ben y Mag prs.

BENEDICTINOS: Fiesta.

FAMILIA PAULINA: Santa María, Madre del Buen Pastor, Memoria obligatoria.

CÓRDOBA: San Sandalio, mártir. Memoria libre.

TOLEDO: Beato Gabriel de la Magdalena, religioso y mártir. Memoria libre.

4 VIERNES. FERIA.**ve Misa** de feria.**Lecc IV**, págs. 211 y 450.

Col 1,15-20. Todo fue creado por él y para él.

Sal 99. Entrad en la presencia del Señor con vítores.

Lc 5,33-39. Llegará el día en que se lleven al novio, y entonces ayunarán.

Oficio de feria.*AGUSTINOS y HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN: Nuestra Señora Madre de la Consolación. Solemnidad.**PALENCIA: Beato Francisco de Jesús Terrero, presbítero y mártir. Memoria libre.**TOLEDO: Beato Francisco de Jesús, mártir. Memoria obligatoria.**CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: Beatos Juan Carlos María du Cornillet, Juan Francisco Bonnel de Pradal y Claudio Ponce, presbíteros y mártires. Memoria libre.**FAMILIA PAULINA: San Gregorio Magno, papa y doctor (trasladada). Memoria obligatoria.**RELIGIOSAS DE JESÚS MARÍA: Beata Dina Belánger, religiosa. Memoria obligatoria.**CIUDAD REAL: Beato José Pascual Carda Saporta, presbítero y compañeros mártires. Memoria libre.**OFM Conv. y TOR: Santa Rosa de Viterbo, virgen. Memoria libre.**DOMINICOS: Beata Catalina de Racconigi, virgen. Memoria libre.**TENERIFE: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Bernardo Álvarez Alfonso (2005).***5 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO.****ve Misa** de sábado o de Santa María.**bl Lecc IV**, págs. 212 y 451.

Col 1,21-23. Dios os ha reconciliado para haceros santos, sin mancha.

Sal 53. Dios es mi auxilio.

Lc 6,1-5. ¿Por qué hacéis en sábado lo que no está permitido?

Oficio de sábado o de Santa María. Vísper. sig. Com. Dom. I.*MISIONERAS DE LA CARIDAD: Beata Teresa de Calcuta, virgen. Fiesta.**MARIANISTAS: Reina de los Apóstoles. Memoria obligatoria.**CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: Aniversario de los religiosos, parientes y bienhechores difuntos.**DOMINICOS: Aniversario de los amigos y bienhechores.**SOLSONA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jaume Trasserra Cunillera (1993).**URGELL: Aniversario de la ordenación episcopal de Joan Enric Vives Sicília, obispo (1993).**BARCELONA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Pere Tena Garriga, obispo, auxiliar emérito (1993).***ve Misa** vespertina del domingo.

VIGÉSIMOTERCERA SEMANA
DEL TIEMPO ORDINARIO

Tercera semana del Salterio

6 † XXIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 254

Is 35, 4-7a. Los oídos del sordo se abrirán, la lengua del mudo cantará.

Sal 145. Alaba, alma mía, al Señor.

St 2,1-5. ¿Acaso no ha elegido Dios a los pobres para hacerlos herederos del reino?

Mc 7,31-37. Hace oír a los sordos y hablar a los mudos.

Dios cura y salva. El pueblo de Dios esperaba la salvación acompañada de signos y de curaciones corporales. Isaías anuncia que cuando llegue el Mesías abrirá los ojos de los ciegos y los oídos de los sordos y transformará la misma creación (1 Lect.). La curación del sordomudo es un signo de la presencia del Mesías en medio de su pueblo (Ev.). Santiago afirma que la fe se prolonga en caridad a los pobres; y es necesario superar toda discriminación o diferencia entre ricos y pobres (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

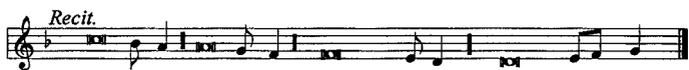
Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

SOLSONA: Nuestra Señora del Claustro. Solemnidad.

TORTOSA. Ciudad: Nuestra Señora de la Cinta. Solemnidad.

MÉRIDA-BADAJOS y CORIA-CÁCERES: Nuestra Señora de Guadalupe. Solemnidad.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



7 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 214 y 452.

Col 1,24-2,3. Dios me ha nombrado ministro de la Iglesia para anunciaros a vosotros el misterio escondido desde siglos.

Sal 61. De Dios viene mi salvación y mi gloria.

Lc 6,6-11. Estaban al acecho para ver si curaba en sábado.

Oficio de feria.

ALBACETE: Beato Alonso Pacheco, mártir. Memoria obligatoria.

CARTUJOS: San Estaban, obispo. Memoria libre.

JESUITAS: Santos Esteban Pongrácz y Melchor Grodziecki y Marcos Krizevcanin, presbítero y mártires. Memoria obligatoria.

8 MARTES. FIESTA: Natividad de la Santísima Virgen.bl **Misa** pr, Gl, Pf de la Virgen.**Lecc V**, pág. 163.

Mi 5,1-4a. El tiempo en que la madre dé a luz.

o Rm 8,28-30. A los que había escogido, Dios los predestinó.

Sal 12. Desborde de gozo con el Señor.

Mt 1,1-16.18-23. La criatura que hay en ella viene del Espíritu Santo.

Oficio de la fiesta.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

*TARRAGONA, TERUEL y ALBARRACÍN: Ciudad y ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: Solemnidad.**ALBACETE: Nuestra Señora de los Llanos. Solemnidad.**CANARIAS: Nuestra Señora del Pino. Solemnidad.**HUELVA: Ciudad. Nuestra Señora de la Cinta. Solemnidad.**MÁLAGA: Nuestra Señora de la Victoria. Solemnidad.**ORIHUELA-ALICANTE: Nuestra Señora de Montserrat. Solemnidad.**OVIEDO: Nuestra Señora de Covadonga. Solemnidad.**SALAMANCA: Ciudad. Santa María de la Vega. Solemnidad.**VALLADOLID: Nuestra Señora de San Lorenzo. Solemnidad.**URGELL: Nuestra Señora de Núria. Solemnidad.**URGELL: Andorra. Nuestra Señora de Maritxell. Solemnidad.**SALAMANCA: Provincia. Virgen de la Peña. Fiesta.**CIUDAD RODRIGO: Solemnidad.**SAN SEBASTIÁN: Ciudad. Nuestra Señora del Coro. Fiesta.**SEGOVIA: Nuestra Señora de Soterraña. Fiesta.**MÍNIMOS: Nuestra Señora de la Victoria. Fiesta.***9 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Pedro Claver, presbítero.**ve **Misa** de feria.bl **Lecc IV**, págs. 216 y 454.

Col 3,1-11. Habéis muerto con Cristo; en consecuencia, dad muerte a todo lo terreno que hay en vosotros.

Sal 144. El Señor es bueno con todos.

Lc 6,20-26. Dichosos los pobres; ¡ay de vosotros, los ricos!

Oficio de feria o de la memoria.*SAN SEBASTIÁN: Ntra. Sra. de Aránzazu. Fiesta.**CATALUÑA y JESUITAS: San Pedro Claver, presbítero. Memoria obligatoria.**MALLORCA: Memoria libre.**MISIONEROS DE SAN PEDRO CLAVER: Solemnidad.**MADRID, GETAFE y ALCALÁ: Santa María de la Cabeza, esposa. Memoria obligatoria.**ESPIRITANOS: Beato Santiago Laval. Memoria obligatoria.**PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: Beato Federico**Ozanam. Memoria libre.**MERCEDARIOS: Aragón, Cataluña y Valencia. Nuestra Señora del Olivar. Memoria obligatoria.**SEGOVIA: Nuestra Señora de Hontanares. Memoria libre.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN. San Pedro de Pébrac, presbítero. Memoria libre.**HUESCA: Beato Florentino Felipe y compañeros mártires. Memoria libre.*

10 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 218 y 454.

Col 3,12-17. Por encima de todo, el amor, que es el ceñidor de la unidad consumada.

Sal 150. Todo ser que alienta alabe al Señor.

Lc 6,27-38. Sed compasivos como vuestro Padre es compasivo.

Oficio de feria.

AGUSTINOS: San Nicolás de Tolentino, presbítero.

Fiesta.

CALAHORRA y LA CALZADA-LOGROÑO: Beatos Alfonso Mena y Alfonso Navarrete, mártires. Memoria obligatoria.

HUELVA: Beato Vicente de San José de Ayamonte, mártir. Memoria obligatoria.

GALICIA: San Pedro de Mezonzo, obispo. Memoria obligatoria.

ALCALÁ: Beato José de San Jacinto y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beatos Alfonso de Navarrete, presbítero y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

BARCELONA, SAN FELIÚ DE LLOBREGAT y TERRASSA: Beatos Domingo Castellet y Luis Eixarc, mártires. Memoria libre.

MADRID: Beatos Francisco Morales Sedeño y José de Salvanés de San Jacinto, presbítero y compañeros mártires o San Pedro Claver, presbítero. Memoria libre.

TORTOSA: Beato Jacinto Orfanell, mártir. Memoria libre.

BILBAO: Beato Francisco Gárate, religioso. Memoria obligatoria. JESUITAS y SAN SEBASTIÁN: Memoria libre.

TORTOSA: Beato Jacinto Orfanells, mártir. Memoria libre.

GETAFE: San Pedro Claver, presbítero. Memoria libre.

PALENCIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Ignacio Munilla Aguirre (2006).

11 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 219 y 455.

1Tm 1,1-2.12-14. Yo antes era un blasfemo, pero Dios tuvo compasión de mí.

Sal 15. Tú, Señor, eres el lote de mi heredad.

Lc 6,39-42. ¿Acaso puede un ciego guiar a otro ciego?

Oficio de feria.

SEGORBE-CASTELLÓN: Nuestra Señora de la Cueva Santa. Fiesta.

BURGOS y CALAHORRA-LA CALZADA y LOGROÑO y OSMA-SORIA: Santo Domingo de Silos, abad. Memoria obligatoria.

LEÓN: Santos Vicente, Ramiro y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

TARAZONA: Santos Félix y Régula, mártires. Memoria obligatoria.

TARRAGONA y FRANCISCANOS: Beato Buenaventura Gran, religioso. Memoria obligatoria. CAPUCHINOS: Memoria libre.

VITORIA: Beato Tomás del Espíritu Santo, mártir. Memoria obligatoria.

PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: San Juan Gabriel Perboyre, mártir. Memoria obligatoria.

OVIEDO: San Vicente, abad y mártir. Memoria libre.

ZARAGOZA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Manuel Ureña Pastor (1988).

12 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO o MEMORIA LIBRE: Santo Nombre de María.**ve Misa** de sábado o de santa María o de la memoria.**bl Lecc IV**, págs. 220 y 456.

1Tm 1,15-17. Vino al mundo para salvar a los pecadores.

Sal 112. Bendito sea el nombre del Señor, ahora y por siempre.

Lc 6,43-49. ¿Por qué me llamáis «Señor, Señor», y no hacéis lo que digo?

Oficio de sábado o de Santa María o de la memoria. Vísper. Sig. Com. Dom. I.*CARTUJOS: Barcelona y Valencia. Santa María de Montealegre. Solemnidad.**MARIANISTAS y PP. MARISTAS: Santo Nombre de María. Solemnidad. ESCOLAPIOS: Fiesta.**TRINITARIOS y HH. MARISTAS: Memoria obligatoria.**MALLORCA: Nuestra Señora de Lluc. Fiesta.**MISIONEROS DE LOS SAGRADOS CORAZONES: Solemnidad.**SIGÜENZA: Ciudad. GUADALAJARA: Nuestra Señora de la Salud. Fiesta. Diócesis. Memoria obligatoria.**VITORIA: Santa María de Estíbaliz. Fiesta.**CARMELITAS DESCALZOS: Beata María de Jesús, virgen. Memoria obligatoria.**TOLEDO: Beata María de Jesús López Rivas, virgen. Memoria libre.**SEGOVIA: Nuestra Señora del Henar. Memoria libre.**VALLADOLID y FAMILIA FRANCISCANA: Beato Apolinar Franco, presbítero y mártir. Memoria libre.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Alberto, obispo. Memoria libre.**CISTERCIENSES: San Pedro de Tarentasia, obispo. Memoria libre.**BARBASTRO-MONZÓN: San Poncio, obispo. Memoria libre.**HUESCA: Santo Cristo de los Milagros. Memoria obligatoria.***ve Misa** vespertina del domingo.VIGÉSIMOCUARTA SEMANA
DEL TIEMPO ORDINARIO**Cuarta semana del Salterio****13 † XXIV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO****ve Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.**Lecc II**, pág. 257.**Is 50, 5-9a. Ofrecí la espalda a los que me apaleaban.****Sal 114. Caminaré en presencia del Señor en el país de la vida.****St 2, 14-18. La fe, si no tiene obras, está muerta.****Mc 8,27-35. Tú eres el Mesías... El Hijo del hombre tiene que padecer mucho.**

Las lecturas ponen de relieve la dimensión del perdón de Dios que no sólo olvida sino que anima a la vida. Dios rico en misericordia hace brillar su amor compasivo por encima de la justicia (1 Lect.). Jesús en las parábolas destaca la misericordia divina y la alegría festiva por la recuperación de el que estaba perdido (Ev.). Pablo confiesa que el Señor derrochó su gracia para salvarlo (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Ca - mi - na - ré en pre - sen - cia del Se - ñor
en el pa - ís de la vi - da.

14 LUNES. FIESTA. La Exaltación de la Santa Cruz.

Nosotros hemos de gloriamos en la cruz de nuestro Señor Jesucristo; en él está nuestra salvación, vida y resurrección; él nos ha salvado y liberado.

ro **Misa** pr, Gl, Pf pr.

Lecc V, pág. 167.

Nm 21,4b-9. Miraban a la serpiente de bronce y quedaban curados.

Sal 77. No olvidéis las acciones del Señor.

Flp 2,6-11. Se rebajó, por eso Dios lo levantó sobre todo.

Jn 3,13-17. Tiene que ser elevado el Hijo del Hombre.

Celebramos hoy la fiesta de la Cruz. En ella está la salvación, la vida y la resurrección. En medio del desierto se levantó un estandarte con una serpiente, para que quien había sido mordido por serpiente la contemplara y se salvara de la muerte (1 Lect.). En medio de la humanidad se levanta la cruz de Jesús para que quien la contempla con el corazón contrito y adorante se salve (Ev.). Cristo, muerto en la cruz, es glorificado y es nuestro Señor y guía (2 Lect.).

Oficio de la fiesta. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

CALAHORRA-LA CALZADA y LOGROÑO: Santa María de Valbanera. Solemnidad.

CARTAGENA: Murcia. Municipio. Santísima Virgen de la Fuensanta. Solemnidad.

TEATINOS: La Exaltación de la Santa Cruz. Solemnidad.

LLEIDA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Francisco Javier Ciuraneta Aymi, obispo, emérito (1991).

BARBASTRO-MONZÓN: Aniversario de la muerte del obispo Jaime Flores Martín (1974).

VIC: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Román Casanova i Casanova (2003).

15 MARTES. MEMORIA OBLIGATORIA: Nuestra Señora La Virgen de Los Dolores.

bl **Misa** pr, sec potestativa, Pf de la Virgen.

Lecc V, pág. 170.

Hb 5,7-9. Aprendió a obedecer y se ha convertido en autor de salvación eterna.

Sal 30. Sálvame, Señor, por tu misericordia.

Jn 19,25-27. Triste contemplaba y dolorosa miraba del Hijo amado la pena.

o Lc 2,33-35. A ti una espada te traspasará el alma.

Oficio de la memoria, Laud. y Víspr. prs.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

GUADIX. Ciudad. SERVITAS y ADORATRICES PERPETUAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO y ESCLAVAS

DE LA VIRGEN DOLOROSA y TERCIARIOS Y TERCIARIAS CAPUCHINOS: Solemnidad. PASIONISTAS y MISIONERAS EUCARÍSTICAS DE NAZARET: Fiesta.

CUENCA y GRANADA: Ciudad. Nuestra Señora de las Angustias. Solemnidad. Diócesis: Fiesta.

LEÓN: Nuestra Señora del Camino. Solemnidad.

SANTANDER: Nuestra Señora de la Bien Aparecida. Fiesta.

ZAMORA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

JAÉN: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ramón del Hoyo López (1996).

16 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Cornelio, papa y San Cipriano, obispo, mártires.

ro **Misa** ors prs.

Lecc IV, págs. 225 y 459.

1Tm 3,14-16. Grande es el misterio que veneramos.

Sal 110. Grandes son las obras del Señor.

Lc 7,31-35. Tocamos y no bailáis, cantamos lamentaciones y no lloráis.

Oficio de la memoria, ants. Ben y Mag prs.

MÉRIDA-BADAJOZ: San Juan Macías, religioso. Memoria obligatoria.

CÓRDOBA: San Rogelio y San Servideo, mártires. Memoria libre.

17 JUEVES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Roberto Belarmino, Obispo y Doctor.

ve **Misa** de feria o de San Roberto, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 226 y 459.

1Tm 4,12-16. Cuídate tú y cuida la enseñanza; así te salvarás a ti y a los que te escuchan.

Sal 110. Grandes son las obras del Señor.

Lc 7,36-50. Sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor.

Oficio de feria o de la memoria.

JESUITAS: San Roberto Belarmino. Memoria obligatoria.

CARMELITAS: San Alberto de Jerusalén, obispo. Fiesta.

FAMILIA FRANCISCANA: Impresión de las llagas de San Francisco de Asís. Fiesta.

MÉRIDA-BADAJOS y VIC: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

CÓRDOBA: Santa Columba, virgen y mártir. Memoria obligatoria.

OSMA-SORIA: San Martín de Finojosa, obispo. Memoria obligatoria.

ZAMORA: Nuestra Señora la Virgen de los Dolores. Memoria obligatoria (trasladada).

ZARAGOZA: San Pedro Arbúes, mártir. Memoria obligatoria.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: Memoria libre.

BENEDICTINOS y CISTERCIENSES: Santa Hildegardis, virgen. Memoria libre.

ESCOLAPIOS: Beato Antonio M^o Schwartz, presbítero. Memoria libre.

ORIHUELA-ALICANTE: Beato Francisco de Paula Caspelló Aleu, mártir. Memoria libre.

18 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 227 y 461.

1Tm 6,2c-12. Tú, en cambio, hombre de Dios, practica la justicia.

Sal 48. Dichosos los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

Lc 8,1-3. Algunas mujeres acompañaban a Jesús y le ayudaban con sus bienes.

Oficio de feria.

FRANCISCANOS CONVENTUALES: San José de Copertino, presbítero. Fiesta. FAMILIA FRANCISCANA: Memoria obligatoria.

DOMINICOS: San Juan Macías, religioso. Memoria obligatoria.

MADRID y GETAFE: San Jenaro, obispo y mártir. Memoria libre.

SAN SEBASTIÁN, CIUDAD REAL y MARIANISTAS: Beatos Carlos Egaña, Fidel Fuidio y Jesús Hita, mártires. Memoria libre.

CISTERCIENSES: Conmemoración de todos los familiares difuntos.

SANTANDER: Nuestra Señora, la Virgen de los Dolores. Memoria obligatoria (trasladada).

SEVILLA: Beato Bienvenido de María, religioso y compañeros mártires. Memoria libre.

19 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO o MEMORIA LIBRE: San Jenaro, obispo y mártir.

ve **Misa** de sábado o de Santa María o de San Jenaro,
bl or, pr.

ro **Lecc IV**, págs. 228 y 461.

1Tm 6,13-16. Guarda el mandamiento sin mancha, hasta la manifestación del Señor.

Sal 99. Entrad en la presencia del Señor con vítores.

Lc 8,4-15. Los de la tierra buena son los que guardan la palabra y dan fruto perseverando.

Oficio de sábado o de Santa María o de la memoria. Visp. Sig. Com. Dom. I.

SAGRADA FAMILIA DE VILLEFRANCHE: Santa Emilia de Rodat. Solemnidad.

MISIONEROS DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALETA: Nuestra Señora de la Saleta. Solemnidad.

MERCEDARIAS: Santa María de Cervelló, virgen. Fiesta.

BARCELONA y MERCEDARIOS: Memoria obligatoria.

CÓRDOBA: Santa Pomposa, virgen y mártir. Memoria obligatoria.

AGUSTINOS, MADRID, TOLEDO y GETAFE: San Alfonso Orozco, presbítero. Memoria obligatoria.

SEVILLA: Memoria libre.

ESCOLAPIAS: Beata María Baldillou y compañeras mártires.

Memoria obligatoria. ESCOLAPIOS: Memoria libre.

OFM Cap.: San Francisco María de Camporroso, religioso. Memoria libre.

SANTANDER: Beatos Jacinto Hoyuelos, religioso y compañeros mártires. Memoria libre.

ÁVILA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jesús García Burillo (1998).

TARRAGONA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jaume Pujol Balcells (2004).

OURENSE: Aniversario de la muerte del obispo Ángel Temiño Sáiz (1991).

ve **Misa** vespertina del domingo.

VIGÉSIMOQUINTA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Primera semana del Salterio**20 † XXV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 260.

Sb 2,12. 17-20. Lo condenaremos a muerte ignominiosa.

Sal 53. El Señor sostiene mi vida.

St 3,16-4,3. Los que procuran la paz están sembrando paz, y su fruto es la justicia.

Mc 9,30-37. El Hijo del hombre va a ser entregado. Quien quiera ser el primero, que sea el servidor de todos.

La autoridad es servicio. El justo no tiene una vida fácil, pues es perseguido y muerto (1 Lect. y Ev.). Se busca prestigio, grandeza y poder (Ev.). Para conseguirlo se ambiciona, se litiga e incluso se acude al asesinato (2 Lect.). El discípulo de Jesús debe regirse por otros criterios de conducta y estar al servicio de todos (Ev.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

El Se - ñor sos - tie - ne mi vi - da.

21 LUNES. FIESTA: San Mateo, apóstol y evangelista.**ro Misa** pr, Gl, Pf Apóstoles.**Lecc V**, pág. 175.

Ef 4,1-7.11-13. Él ha constituido a unos, apóstoles, a otros, evangelizadores.

Sal 18. A toda la tierra alcanza su pregón.

Mt 9,9-13. Sígueme. Él se levantó y lo siguió.

Oficio de la fiesta: Común de Apóstoles, ants Ben y Mag prs. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la euequal.

*GIRONA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.**VALLADOLID: Aniversario de la muerte del obispo Félix Romero Menjíbar (1974).***22 MARTES. FERIA.****ve Misa** de feria.**Lecc IV**, págs. 231 y 464

Esd 6,7-8.12b.14-20. Terminaron la construcción del templo y celebraron la Pascua.

Sal 121. Vamos alegres a la casa del Señor.

Lc 8,19-21. Mi madre y mis hermanos son éstos: los que escuchan la palabra de Dios y la ponen por obra.

Oficio de feria.*GIRONA: San Mateo, apóstol y evangelista. Fiesta (trasladada).**VITORIA: Beatos Antonio Gosens Sáez de Ibarra y María Campillo Paniagua, mártires. Memoria obligatoria.**ESCOLAPIOS: Beatos Dionisio Pamplona, presbítero y compañeros mártires. Memoria obligatoria.**SALESIANOS: Beato José Calasanz y Marqués y compañeros mártires. Memoria obligatoria. BARBASTROMONZON: Memoria libre.**URGELL: Beatos Juan José Batalla, Jaime Bonet, José Benet, José Nabara y compañeros mártires. Memoria obligatoria.**PAMPLONA y TUDELA: Beatos mártires navarros. Memoria libre.**ZARAGOZA: Beato Manuel Segura y compañeros mártires. Memoria libre.**DOMINICOS: Beato Francisco de Posadas, presbítero, y Beato Marcos de Motena, presbítero, o Beato Jacinto Serrano y compañeros mártires. Memoria libre.**CLARETIANAS: Beata María Patrocinio Giner, mártir. Memoria obligatoria. CLARETIANOS: Memoria libre. VALENCIA: Beato José Aparicio Sanz y compañeros mártires. Memoria libre.**JESUITAS: Beato Tomás Sitjar y 232 compañeros mártires. Memoria libre.**OFM Cap.: Beato Ignacio de Santhiá, presbítero. Memoria libre.**HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS: Beatas Josefa Ruano y Dolores Puig, mártires. Memoria libre.**ESCUELAS CRISTIANAS: Beatos Honorato Andrés, Florencio Martín, Ambrosio León, Bertrán Francisco, Elías Julián, religiosos, y Servando Olivera, presbítero, mártires. Memoria libre.**REPARADORES: Beato Juan María de la Cruz García Méndez, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.**HUESCA: Beatos José Otín Aquilué, Zacarías Abadía Buesa, presbíteros y compañeros mártires. Beato Florentino Felipe Naya, religioso y compañeros mártires. Memoria libre.**BARCELONA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Joan Carrera Planas, obispo auxiliar (1991). GIRONA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Carlos Soler Perdigó (1991).**CALAHORRA-LA CALZADA y LOGROÑO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Juan José Omella Omella (1996).*

23 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Pío de Pietralcina, presbítero.**bl Misa** de San Pío, or pr.**Lecc IV**, págs. 233 y 464.

Esd 9,5-9. Dios no nos abandonó en nuestra esclavitud.

Sal: Tb 13,2-8. Bendito sea Dios, que vive eternamente.

Lc 9,1-6. Los envió a proclamar el reino de Dios y a curar a los enfermos.

Oficio de la memoria.*TARRAGONA: Ciudad. Santa Tecla, virgen y mártir.**Solemnidad. BURGOS: Memoria obligatoria.**II FRANCISCANOS: Hallazgos del cuerpo de Santa Tecla de Asís. Memoria libre.**ORDEN DE SAN JERÓNIMO y ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: Ss. Zacarías e Isabel, padres de San Juan Bautista. Memoria obligatoria.**ARZOBISPADO CASTRENSE: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Juan del Río Martín (2000).***24 JUEVES. FERIA.****ve Misa** de feria.**Lecc IV**, págs. 234 y 465.

Ag 1,1-8. Construid el Templo, para que pueda complacerm.

Sal 149. El Señor ama a su pueblo.

Lc 9,7-9. A Juan lo mandé decapitar yo. ¿Quién es éste de quien oigo semejantes cosas?

Oficio de feria.*MERCEDARIOS, BARCELONA y ASIDONIA-JEREZ: Ciudad. Nuestra Señora de la Merced. Solemnidad.**MERCEDARIAS: Fiesta. JEREZ: Diócesis: Memoria obligatoria. CATALUÑA: Memoria libre.**LEÓN: San Antonio de León, presbítero y mártir. Memoria obligatoria.**PASIONISTAS: San Vicente María Strambi, obispo. Memoria obligatoria. CLÉRIGOS REGULARES DE SOMASCA: Memoria libre.**JAÉN y TRINITARIOS: Beato Marcos Criado, mártir. Memoria obligatoria.**DOMINICOS: Beato Dalmacio Moner, presbítero. Memoria libre.**II FRANCISCANOS: Hallazgo del cuerpo de Santa Clara de Asís. Memoria libre.***25 VIERNES. FERIA.****ve Misa** de feria.**Lecc IV**, págs. 235 y 456.

Ag 2,15b-2,9. Todavía un poco más, y llenaré de gloria este templo.

Sal 42. Espera en Dios, que volverás a alabarlo: «Salud de mi rostro, Dios mío».

Lc 9,18-22. Tú eres el Mesías de Dios. El Hijo del hombre tiene que padecer mucho.

Oficio de feria.*SEGOVIA: Ciudad. Nuestra Señora de la Fuencisla. Solemnidad. Diócesis: Fiesta.**CÓRDOBA: San Emila, diácono, y San Jeremías, mártires. Memoria obligatoria.**GIRONA: San Dalmacio Moner, religioso. Memoria obligatoria.**JAÉN y TRINITARIOS: Beato Marcos Criado, mártir. Memoria obligatoria.**VIC: San Bernat Calbó, obispo. Memoria obligatoria.**CIUDAD RODRIGO: Beata María Nieves Crespo**López, virgen y mártir. Memoria obligatoria.**PAMPLONA y TUDELA: Martirio de San Fermín. Memoria libre.**CALAHORRA-LA CALZADA y LOGROÑO: Beato Jesús Hita Miranda y compañeros mártires. Memoria libre.**BENEDICTINOS: Beato José Benito Busmet, obispo. Memoria libre.**DOMINICOS: Beato Lorenzo de Ripafratta, presbítero. Memoria libre.**CAMILOS: Beato Luis Tezza, presbítero. Memoria obligatoria.**LEÓN: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Julián López Martín (1994).**BILBAO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Luis María Larrea Legarreta, obispo, emérito (1971).*

28 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Wenceslao, mártir o San Lorenzo Ruiz y compañeros mártires.

ve **Misa** de feria o de San Wenceslao o de San Lorenzo Ruiz y comp.

ro **Lecc IV**, págs. 240 y 468.

Za 8,1-8. Yo libertaré a mi pueblo del país de oriente y de occidente.

Sal 101. El Señor reconstruyó Sión, y apareció en su gloria. Lc 9,46-50. El más pequeño de vosotros es el más importante.

Oficio de feria o de una de las memorias.

SANTANDER, VALLADOLID y TRINITARIOS: San Simón de Rojas, presbítero. Memoria obligatoria. MADRID y GETAFE: Memoria libre.

SAN SEBASTIÁN: Santos Domingo de Erquicia, Miguel de Aozaraza, Lorenzo Ruiz y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

AGUSTINOS: Beatos mártires del Japón. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Santo Domingo Ibáñez de Erquicia, presbítero, y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

JERÓNIMOS: Santa Eustoquia, virgen. Memoria obligatoria.

SEGOVIA: Nuestra Señora de la Peña. Memoria libre. SEVILLA: San Adolfo y San Juan, mártires. Memoria libre.

OFM Cap.: Beato Inocencio de Berra, presbítero. Memoria libre.

LLEIDA y ORIHUELA-ALICANTE: Beato Francisco Castelló Alem, mártir. Memoria libre.

TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA: Beata Rosario de Soano y compañeras vírgenes y mártires. Memoria libre.

VALLADOLID: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Delicado Baeza, arzobispo, emérito (1989).

SIGÜENZA-GUADALAJARA: Aniversario de la muerte del obispo Laureano Castán Lacoma, obispo emérito (2000).

29 MARTES. FIESTA: Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael.

bl **Misa** pr, Gl, Pf Ángeles.

Lecc V, pág. 179.

Dn 7,9-10.13-14. Miles y miles le servían.

o bien:

Ap 12,7-12a. Miguel y sus ángeles declararon la guerra al dragón.

Sal 137. Delante de los ángeles tañeré para Ti, Señor.

Jn 1,47-51. Veréis a los ángeles de Dios subir y bajar sobre el Hijo del hombre.

Oficio de la fiesta. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

CISTERCIENSES: San Miguel Arcángel y todos los Santos Arcángeles. Fiesta.

ARZOBISPADO CASTRENSE: Cuerpo de Mutilados. San Rafael Arcángel. Solemnidad.

HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS: San Rafael Arcángel. Fiesta.

CIUDAD REAL: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Antonio Algora Hernando (1985).

30 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Jerónimo, presbítero y doctor.

bl **Misa** pr.

Lecc IV, págs. 243 y 469. (Lecc V, pág. 182).

Ne 2,1-8. Si a su majestad le parece bien, déjeme ir a reconstruir la ciudad de mis padres.

Sal 136. Que se me pegue la lengua al paladar si no me acuerdo de ti.

Lc 9,57-62. Te seguiré adonde vayas.

Oficio de la memoria.

JERÓNIMOS: Solemnidad.

VITORIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Miguel Asurmendi Aramendía (1990).

PALENCIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Nicolás Castellanos Franco, obispo, emérito (1978).

MES DE OCTUBRE

1 JUEVES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa Teresa del Niño Jesús, virgen y doctora.bl **Misa** pr.**Lecc IV**, págs. 245 y 470.

Ne 8,1-4a.5-6.7b-12. Esdras abrió el libro de la Ley, bendijo al Señor, y todo el pueblo respondió: Amén, amén.

Sal 18. Los mandatos del Señor son rectos y alegran el corazón.

Lc 10,1-12. Descansará sobre ellos vuestra paz.

Oficio de la memoria.*CARMELITAS: Fiesta.**MALLORCA: Dedicación de la Iglesia Catedral.**Fiesta.***2 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santos Ángeles Custodios.**bl **Misa** pr, Pf Ángeles.**Lecc IV**, págs. 246 y 471.

Ba 1,15-22. Pecamos contra el Señor no haciéndole caso.

Sal 78. Líbranos, Señor, por el honor de tu nombre.

Lc 10,13-16. Quien me rechaza a mí rechaza al que me ha enviado.

Oficio de la memoria.*ARZOBISPADO CASTRENSE: Policía Nacional. Solemnidad. RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN y DE LOS SANTOS ÁNGELES (Angélicas). Fiesta.**LLEIDA. Ciudad: Nuestra Señora de la Academia. Solemnidad. Diócesis: Memoria obligatoria.**OSMA-SORIA: Ciudad. San Saturio, penitente. Solemnidad. Diócesis: Memoria obligatoria.**SACERDOTES DEL PRADO: Beato Antonio Chevrier, presbítero. Memoria obligatoria.**BENEDICTINOS: Santos Ángeles Custodios: Memoria libre.***3 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO o MEMORIA LIBRE: San Francisco de Borja, presbítero.**ve **Misa** de sábado o de Santa María o de San Francisco de Borja.bl **Lecc IV**, págs. 248 y 472.

Ba 4,5-12.27-29. El que os mandó las desgracias os mandará el gozo.

Sal 68. El Señor escucha a los pobres.

Lc 10,17-24. Estad alegres porque vuestros nombres están inscritos en el cielo.

Oficio de sábado o de Santa María o de la memoria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.*ALBACETE, ALMERÍA y GUADIX: Beato Marcos Criado, mártir. Memoria obligatoria.**LLEIDA y OSMA-SORIA: Santos Ángeles Custodios. Memoria obligatoria (trasladada).**MALLORCA: Santa Teresa del Niño Jesús. Memoria libre (trasladada).**JESUITAS y VALENCIA: San Francisco de Borja, presbítero. Memoria obligatoria.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Godegango de Metz, obispo. Memoria obligatoria.**PAMPLONA y TUDELA: San Virila de Leyre, abad. Memoria libre.**DOMINICOS: Beato Domingo Spadafora, presbítero. Memoria libre.**MÁLAGA: Ramón Buxarrais Ventura, obispo emérito (1971).*ve **Misa** vespertina del domingo.

VIGÉSIMOSEPTIMA SEMANA
DEL TIEMPO ORDINARIO

Tercera semana del Salterio

4 † XXVII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 266.

Gn 2,18-24. Y serán los dos una sola carne.

Sal 127. Que el Señor nos bendiga todos los días de nuestra vida.

Hb 2,9-11. El santificador y los santificados proceden todos del mismo.

Mc 10,2-16. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre.

Complementariedad e indisolubilidad. La liturgia centra su mirada en el sacramento del matrimonio. Dios creó al hombre y a la mujer para que formen una pareja estable, siendo ambos componentes iguales en dignidad (1Lect.). Lo que Dios ha unido no lo separe el hombre (Ev.). Jesús, mediante sus sufrimientos y su muerte, llevó a una multitud de seres humanos a la felicidad de hijos de Dios (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequal

FAMILIA FRANCISCANA: San Francisco de Asís. Solemnidad.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Que el Se - ñor nos ben - di - ga to - dos los
dí - as de nues - tra ví - da.

5 LUNES. FERIA: Témporas de Acción de Gracias y de Petición.

Días de acción de gracias y de petición que la comunidad cristiana ofrece a Dios, terminadas las vacaciones y la recolección de las cosechas, al reemprender la actividad habitual. Son una ocasión que presenta la Iglesia para rogar a Dios por las necesidades de los hombres, principalmente por los frutos de la tierra y por los trabajos de los hombres, dando gracias a Dios públicamente (OGMR 45).

Se celebrarán al menos en este día y, siempre que sea posible, es aconsejable celebrarlo también en otros dos días de la misma semana. Es de alabar que en el día penitencial, además de la Misa por el perdón de los pecados, se tenga una celebración comunitaria del sacramento de la penitencia.

bl **Misa** pr (diversos formularios), Pf Común IV.

Lecc V, págs. 190 y siguientes.

Dt 8,7-18. Dios te da la fuerza para crearte estas riquezas.

Sal. 1Cro 29,10-12. Tú eres Señor del universo.

2Co 5,17-21. Os pedimos que os reconciliéis con Dios.

Mt 7,7-11. Quien pide, recibe.

Oficio de la feria. Laud, Hora y Vísperas. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequal.

LEÓN y LUGO: San Froilán, obispo. Solemnidad.

TARAZONA. Ciudad. San Atilano, obispo. Solemnidad.

Diócesis: Memoria obligatoria. ZAMORA: Fiesta.

DOMINICOS: Beato Raimundo de Capua, presbítero.

Memoria libre.

REDENTORISTAS: Beato Francisco-Javier Seelos, presbítero. Memoria libre.

AGUSTINOS: Beato Santos de Cori, presbítero. Memoria libre.

FAMILIA SALESIANA: Beato Alberto Marvelli. Memoria libre.

6 MARTES. MEMORIA LIBRE: San Bruno, presbítero.

ve **Misa** de feria o de San Bruno.

bl **Lecc IV**, págs. 252 y 475.

Jon 3,1-10. Los ninivitas se convirtieron de su mala vida, y Dios se compadeció.

Sal 129. Si llevas cuentas de los delitos, Señor, ¿quién podrá resisitir?

Lc 10,38-42. Marta lo recibió en su casa. María ha escogido la mejor parte.

Oficio de feria o de la memoria.

CARTUJOS: San Bruno. Solemnidad.

ALMERIA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

BURGOS y JESUÍTAS: Beato Diego Luis de San Vitores, mártir. Memoria libre.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA MADRE DEL DIVINO PASTOR. Beata María-Ana Mogas y Fontcuberta. Fiesta. MADRID: Memoria libre.

TOR: Santa María Francisca de las cinco llagas, virgen. Memoria libre.

PASIONISTAS: Beato Isidoro de San José Loor, religioso. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Bartolomé Long. Memoria libre.

CONGREGACIÓN DEL ORATORIO: San Luis Scrosappi, presbítero. Memoria libre.

CLÉRIGOS REGULARES DE SOMASCA: Santa María Francisca de las cinco llagas. Memoria libre.

7 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: Nuestra Señora la Virgen del Rosario.

bl **Misa** pr Pf Virgen.

Lecc IV, págs. 253 y 476.

Jon 4,1-11. Tú te lamentas por el ricino, y yo, ¿no voy a sentir la suerte de Nínive, la gran ciudad?

Sal 85. Tú, Señor, eres lento a la cólera, rico en piedad.

Lc 11,1-4. Señor, enséñanos a orar.

Oficio de la memoria, Laud y Vísperas.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

SANTIAGO DE COMPOSTELA, A CORUÑA, CÁDIZ: Ciudad. Solemnidad. DOMINICOS: Fiesta.

ZAMORA: San Martín Cid. Memoria obligatoria.

CARTAGENA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Javier Azagra Labiano, obispo, emérito (1970).

8 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 255 y 477.

MI 3,13-20a. Mirad que llega el día, ardiente como un horno. Sal 1. Dichoso el hombre que ha puesto su confianza en el Señor.

Lc 11,5-13. Pedid y se os dará.

Oficio de feria.

TRINITARIOS: Nuestra Señora del Buen Remedio. Solemnidad.

TERUEL: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

VALENCIA: San Luis Bertrán, presbítero. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beato Ambrosio Sansedoni, presbítero o Beato Mateo Carreri, presbítero. Memoria libre.

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: San Hugo, religioso. Memoria obligatoria.

TERUEL-ALBARRACÍN: Aniversario de la muerte del obispo Juan Ricote Alonso (1972).

9 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Dionisio, obispo y compañeros, mártires o San Juan Leonardi, presbítero.

ve **Misa** de feria o de San Dionisio y comp. mártires o de San Juan Leonardi, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 256 y 478.

ro

Jl 1,13-15;2,1-2. El día del Señor, día de oscuridad y tinieblas. Sal 9. El Señor juzgará el orbe con justicia.

Lc 11,15-26. Si yo echo los demonios con el dedo de Dios, entonces es que el reino de Dios ha llegado a vosotros.

Oficio de feria o de una de las memorias.

ASIDONIA-JEREZ. Ciudad: San Dionisio Areopagita, obispo y mártir. Solemnidad. Diócesis: Memoria libre. VALENCIA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta. DOMINICOS: San Luis Bertrán, presbítero. Memoria obligatoria.

LEÓN: San Julián Alfredo, religioso y mártir. Memoria obligatoria.

SANTANDER: Santos Augusto Andrés, Aniceto Adolfo, Cirilo Bertrán y Marciano José, religiosos, e Inocencio de la Inmaculada, presbítero, mártires. Memoria obligatoria. OVIEDO: Memoria libre.

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS: San Cirilo Bertrán, San Jaime Hilario y compañeros mártires. Memoria obligatoria. BURGOS: Memoria libre. SIGÜENZA-GUADALAJARA: San Marciano José y compañeros mártires. Memoria libre.

AGUSTINOS: Beato Antonio Patrike, presbítero. Memoria libre.

PASIONISTAS: San Inocencio Canoura, presbítero, mártir. Memoria libre.

MONDONEDO-EL FERROL: San Inocencio de la Inmaculada y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

CISTERCIENSES: Beato Vicente Kadlubek, obispo. Memoria libre.

10 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO o MEMORIA LIBRE: Santo Tomás de Villanueva, obispo.

ve **Misa** de sábado o de Santa María o de Santo Tomás de Villanueva, ors prs.

bl **Lecc IV**, págs. 258 y 479.

Jl 4,12-21. Mano a la hoz, madura está la mies.

Sal 96. Alegraos, justos, con el Señor.

Lc 11,27-28. Dichoso el vientre que te llevó. Mejor, dichosos los que escuchan la palabra de Dios.

Oficio de sábado o de Santa María o de la memoria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

CEUTA. Ciudad: Solemnidad. San Daniel, presbítero y compañeros mártires. Solemnidad. Diócesis: Fiesta. FRANCISCANOS: Memoria libre.

MISIONEROS COMBONIANOS: San Daniel Comboni, obispo. Solemnidad.

CIUDAD REAL: Santo Tomás de Villanueva, obispo. Solemnidad. VALENCIA y AGUSTINOS: Fiesta.

SALAMANCA y ALCALÁ: Memoria obligatoria.

CALAHORRA y LA CALZADA-LOGROÑO y ZARAGOZA: Dedicación de la Iglesia Catedral, Fiesta.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Juan de Bridlington, presbítero. Memoria libre.

ORDEN PREMONSTRATENSE: San Gereón y comp., mártires. Memoria libre.

AGUSTINOS: Santo Tomás de Villanueva, obispo. Fiesta.

ve **Misa** vespertina del domingo.

14 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Calixto I, papa y mártir.**ve Misa** de feria o de San Calixto, or pr.**ro Lecc IV**, págs. 262 y 481.

Rm 2,1-11. Pagaré a cada uno según sus obras, primero al judío, pero también al griego.

Sal 61. Tú, Señor, pagas a cada uno según sus obras.

Lc 11,42-46. ¡Ay de vosotros, fariseos! ¡Ay de vosotros también, maestros de la Ley!

Oficio de feria o de la memoria.*JESUÍTAS: San Juan Ogilvie, presbítero, mártir. Memoria obligatoria.**AGUSTINOS: Beato Gonzalo de Lagos, presbítero.**Memoria libre.**CAPUCHINOS: Beato Honorato Hozminski, presbítero. Memoria libre.**DOMINICOS: Beata María Poussepin, virgen. Memoria libre.***15 JUEVES. FIESTA: Santa Teresa de Jesús, virgen y doctora.****bl Misa** pr, Gl, Pf de Santas Vírgenes y Religiosos.**Lecc V**, pág. 212.

Si 15,1-6. La llena de sabiduría e inteligencia.

Sal 88. Contaré tu fama a mis hermanos; en medio de la asamblea te alabaré.

Mt 11,25-30. Soy manso y humilde de corazón.

Oficio de fiesta. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial.

*ÁVILA, SALAMANCA y CARMELITAS DESCALZOS: Solemnidad. CIUDAD RODRIGO y ARZOBISPADO CASTRENSE: Cuerpo de Intendencia: Fiesta. ARZOBISPADO CASTRENSE: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Manuel Estepa Llaurens, arzobispo emérito (1972).***16 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santa Eduvigis, religiosa, o Santa Margarita María de Alacoque, virgen.****ve Misa** de feria o de Santa Eduvigis o de Santa Margarita María, or pr.**bl Lecc IV**, págs. 265 y 483.(Lecc V, pág. 215).

Rm 4,1-8. Abrahán creyó a Dios, y esto le valió la justificación.

Sal 31. Tú eres mi refugio, me rodeas de cantos de liberación. Lc 12,1-7. Hasta los pelos de vuestra cabeza están contados.

Oficio de feria o de una de las memorias.*PLASENCIA y TERUEL-ALBARRACÍN: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.**SALESAS: Santa Margarita María de Alacoque, virgen. Fiesta. REPARADORES: Memoria obligatoria.**MADRES DE LOS DESAMPARADOS y SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA: Beata Petra de San José de la Montaña. Fiesta. MÁLAGA: Memoria libre.**REDENTORISTAS: San Gerardo Mayela, religioso. Memoria obligatoria.**ESCOLAPIOS: Beato Pedro Casani, presbítero. Memoria obligatoria.**RELIGIOSOS CAMILOS: Beata Josefina Vannini. Memoria libre.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Bertrán, obispo. Memoria libre.***17 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: San Ignacio de Antioquía, obispo y mártir.****ro Misa** pr.**Lecc IV**, págs. 266 y 484. (Lecc V, pág. 216).

Rm 4,13.16-18. Apoyado en la esperanza, creyó, contra toda esperanza.

Sal 104. El Señor se acuerda de su alianza eternamente.

Lc 12,8-12. El Espíritu Santo os enseñará en aquel momento lo que tenéis que decir.

Oficio de la memoria, ants. Ben y Mag prs. Vísper. sig. Comp. Dom. I.*HUELVA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ignacio Nogueer Carmona, obispo, emérito (1976).***ve Misa** vespertina del domingo.

VIGÉSIMONOVENA SEMANA
DEL TIEMPO ORDINARIO

Primera semana del Salterio

18 † XXIX DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Se puede decir la Misa “Por la evangelización de los pueblos” (Misal romano, Misas por diversas necesidades, nº 14).

Lecc II, pág. 274.

Is 53,10-11. Cuando entregue su vida como expiación, verá su descendencia, prolongará sus años.

Sal 32. Que tu misericordia, Señor, venga sobre nosotros, como lo esperamos de ti.

Hb 4,14-16. Acerquémonos con seguridad a trono de la gracia.
Mc 10,35-45. El hijo del hombre ha venido para dar su vida en rescate por todos.

Enviados para servir. El Siervo de Dios entrega su vida en servicio para justificar a muchos (1Lect.). Jesús, el Siervo de Dios e Hijo del hombre, exhorta a los suyos a no ambicionar la grandeza o el poder, sino estar al servicio de todos (Ev.). Cristo, el Sumo sacerdote, sigue sirviendo a los hombres con su intercesión ante el Padre (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

CÁDIZ: *Sanlúcar de Barrameda. Solemnidad.*

JACA: *Aniversario de la muerte del obispo José María Conget Arizaleta (2001).*

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Que tu mi-se-ri - cor - dia, Se - ñor,



ven- ga so-bre no- so-tros co-mo loes-pe-ra - mos de ti.

- **18 de octubre** (Penúltimo domingo de octubre): “Jornada Mundial (y colecta) por la evangelización de los pueblos” (pontificia, OO.MM.PP.): Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta. Puede celebrarse la Misa “Por la Evangelización de los pueblos”.

19 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Pedro de Alcántara, presbítero, o de San Juan de Brébeuf y San Isaac Jogues, presbíteros y compañeros, mártires, o de San Pablo de la Cruz, presbítero.

ve **Misa** de feria o de San Pedro de Alcántara, or pr, o de San Juan y San Isaac Jogues, or pr, o de San Pablo de la Cruz, pr.

bl **Lecc IV**, págs. 268 y 485.

ro Rm 4,20-25. Está escrito también por nosotros, a quienes nos valdrá si creemos en él.

Sal: Lc 1,69-75. Bendito sea el Señor, Dios de Israel, porque ha visitado a su pueblo.

Lc 12,13-21. Lo que has acumulado, ¿de quién será?.

Oficio de feria o de una de las memorias.

OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR: Santísimo Redentor. Solemnidad.

CORIA-CÁCERES: San Pedro de Alcántara, presbítero. Solemnidad. PLASENCIA: Fiesta. ÁVILA, MÉRIDA-BADAJOS y FAMILIA FRANCISCANA: Memoria obligatoria.

PASIONISTAS: San Pablo de la Cruz. Solemnidad.

MONDOÑEDO-EL FERROL: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

ASTORGA: San Lucas del Espíritu Santo, mártir. Memoria obligatoria.

JESUITAS: San Juan de Brébeuf y San Isaac Jogues, presbítero y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beata Inés de Jesús Galand, virgen. Memoria libre.

20 MARTES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 269 y 486.

Rm 5,12.15b.17-19.20b-21. Por el delito de un solo hombre comenzó el reinado de la muerte. Cuanto más ahora vivirán y reinarán.

Sal 39. Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad.

Lc 12,35-38. Dichosos los criados a quienes el señor, al llegar, los encuentre en en vela.

Oficio de feria.

AGUSTINOS: Santa Magdalena de Nagasaki, virgen y mártir. Memoria obligatoria.

TOR: Beato Contardo Ferrini. Memoria libre.

OFM y Conv.: Beato Santiago de la Strepa, obispo. Memoria libre.

21 MIÉRCOLES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 270 y 487.

Rm 6,12-18. Ofreceos a Dios como hombres que de la muerte han vuelto a la vida.

Sal 123. Nuestro auxilio es el nombre del Señor.

Lc 12,39-48. Al que mucho se le dio, mucho se le exigirá.

Oficio de feria.

MISIONEROS DE LA PRECIOSA SANGRE: San Gaspar de Búfalo. Solemnidad. ADORATRICES DE LA SANGRE DE CRISTO: Fiesta.

CLÉRIGOS DE SAN VIATOR: San Viator. Fiesta.

HUESCA: Santa Numila y Alodia, vírgenes y mártires. Memoria obligatoria.

MÍNIMOS: Beato Nicolás Barrá, presbítero. Memoria obligatoria.

BURGOS: Santa Úrsula, virgen y mártir. Memoria libre.

AGUSTINOS: Beato Gonzalo de Lagos, presbítero. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Pedro de Citty¹ di Castello, presbítero. Memoria libre.

GIRONA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jaime Camprodón Rovira, obispo, emérito (1973).

22 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 272 y 488.

Rm 6,19-23. Ahora, emancipados del pecado, habéis sido hechos esclavos de Dios.

Sal 1. Dichoso el hombre que ha puesto su confianza en el Señor.

Lc 12,49-53. No he venido a traer paz, sino división.

Oficio de feria.

ZARAGOZA y DOMINICOS: Dedicación de la Iglesia propia. Solemnidad.

CADIZ y CEUTA: San Servando y San Germán, mártires. Fiesta.

VALLADOLID: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta. HUESCA, PAMPLONA y TUDELA: Santas Nunilo y Alodia, vírgenes mártires. Memoria obligatoria.

SANTIAGO DE COMPOSTELA: Santa María Salomé, madre de Santiago el Mayor. Memoria obligatoria.

II FRANCISCANOS: Beata Josefina Leroux, virgen y mártir. Memoria libre.

FAMILIA PAULINA: Beato Timoteo Giaccardo, presbítero. Memoria obligatoria.

MADRID: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Alberto Iniesta Jiménez, obispo, auxiliar emérito (1972).

HUESCA: Aniversario de la muerte del obispo Javier Osés Flamerique (2001).

23 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Juan de Capistrano, presbítero.

ve **Misa** de feria o de San Juan de Capistrano, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 273 y 488.

Rm 7,18-25a. ¿Quién me libraré de este cuerpo presa de la muerte?

Sal 118. Instrúyeme, Señor, en tus leyes.

Lc 12,54-59. Si sabéis interpretar el aspecto de la tierra y del cielo, ¿cómo no sabéis interpretar el tiempo presente?.

Oficio de feria o de la memoria.

ARZOBISPADO CASTRENSE: Capellanes Castrenses: San Juan Capistrano, presbítero. Fiesta. FAMILIA

FRANCISCANA: Memoria obligatoria.

TRINITARIOS: Santísimo Redentor. Fiesta.

URGELL: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

BRÍGIDAS: Beatas Ana y Francisca, mártires. Fiesta.

CÁDIZ y MÉRIDA-BADAJÓZ: San Servando y San Germán, mártires. Memoria obligatoria.

AGUSTINOS: San Guillermo, eremita y Beato Juan Bueno, religioso. Memoria libre.

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS: Beato Arnold Réche, religioso. Memoria libre.

SEGOVIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Luis Gutiérrez Martín, obispo, emérito (1988).

24 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO o MEMORIA LIBRE: San Antonio María Claret, obispo.

ve **Misa** de sábado o de Santa María o de San Antonio María, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 274 y 489.

Rm 8,1-11. El Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros.

Sal 23. Éste es el grupo que viene a tu presencia, Señor.

Lc 13,1-9. Si no os convertís, todos pereceréis de la misma manera.

Oficio de sábado o de Santa María o de la memoria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

CARTUJOS: Jerez de la Frontera. Dedicación de la Iglesia propia. Solemnidad.

CLARETIANOS y CANARIAS: San Antonio María Claret. Solemnidad. CATALUÑA y SEGOVIA: Memoria obligatoria.

CÓRDOBA y HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS: San Rafael Arcángel. Fiesta.

HIJAS DE SANTA MARÍA DE LA PROVIDENCIA y SIERVOS DE LA CARIDAD: Beato Luis Guanella, presbítero. Fiesta. FAMILIA SALESIANA y CLÉRIGOS

REGULARES DE SOMASCA: Memoria libre.

BILBAO: Aniversario de la muerte del obispo Antonio Añoberos Ataún (1987).

ve **Misa** vespertina del domingo.

TRIGÉSIMA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Segunda semana del Salterio**25 † XXX DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.**

ve **Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.

Lecc II, pág. 277.

Jr 31,7-9. Guiaré entre consuelos a los ciegos y cojos.

Sal 125. El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres.

Hb 5,1-6. Tú eres sacerdote eterno, según el rito de Melqui-se-dec.

Mc 10,46-52. Maestro, haz que pueda ver.

Camino de fe. El profeta anuncia un nuevo éxodo, el ciego de Jericó comienza un camino nuevo y Jesucristo es el sumo Sacerdote. Jeremías ve una multitud que retorna a su patria, como un nuevo éxodo (1Lect.). El ciego de Jericó, curada su ceguera por Jesús, se incorpora en su cortejo (Ev.). Cristo es el sacerdote eterno (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

SEGOVIA: Ciudad. San Frutos. Solemnidad.
ESCOLAPIOS, MERCEDARIOS, PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD y SALESIANOS: Dedicación de la propia Iglesia. Solemnidad.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

El Señor ha estado grande con no -
sotros estamos alegres

26 LUNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 276 y 490.

Rm 8,12-17. Habéis recibido un espíritu de hijos adoptivos, que nos hace gritar: «¡Abba!» (Padre).

Sal 67. Nuestro Dios es un Dios que salva.

Lc 13,10-17. A ésta, que es hija de Abrahán, ¿no había que soltarla en sábado?

Oficio de feria.

FAMILIA PAULINA: Jesús Divino Maestro. Solemnidad.

SEGOVIA: San Valentín y Santa Engracia, mártires.

Memoria obligatoria.

VIC. Ciudad: San Luciano y San Marciano, mártires.

Memoria obligatoria. Diócesis: Memoria libre.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Fulco, obispo. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Damián de Finalborgo, presbítero. Memoria libre.

ORDEN PREMONSTRATENSE: San Gilberto, abad. Memoria libre.

OFM Conv.: Beato Buenaventura de Potenza, presbítero. Memoria libre.

CORIA-CÁCERES: Aniversario de la muerte del obispo Jesús Domínguez Gómez (1990).

27 MARTES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 277 y 491.

Rm 8,18-25. La creación, expectante, está aguardando la plena manifestación de los hijos de Dios.

Sal 125. El Señor ha estado grande con nosotros.

Lc 13,18-21. Crece el grano y se hace un arbusto.

Oficio de feria.

ÁVILA. Ciudad: San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta, mártires. Solemnidad. Diócesis: BURGOS y TOLEDO: Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Bartolomé de Vicenza, obispo. Memoria libre.

CLÉRIGOS REGULARES DE SOMASCA: Beata Teresa Eustaquio Verzeri. Memoria libre.

LLEIDA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ramón Mall Call, obispo emérito (1968).

28 MIÉRCOLES. FIESTA: San Simón y San Judas, apóstoles.

ro **Misa** pr, Gl, Pf Apóstoles.

Lecc V, pág. 223.

Ef 2,19-22. Estáis edificados sobre el cimiento de los apóstoles.

Sal 18. A toda la tierra alcanza su pregón.

Lc 6,12-19. Escogió a doce de ellos y los nombró apóstoles.

Oficio de la fiesta: Común de apóstoles.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

TUI-VIGO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Diéguez Reboredo (1984).

SAN SEBASTIÁN: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José María Setién Alberro, obispo, emérito (1972).

SIGÜENZA-GUADALAJARA: Aniversario de la muerte del obispo Laureano Castán Lacoma (2000).

29 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 279 y 492.

Rm 8,31b-39. Ninguna criatura podrá apartarnos del amor de Dios manifestado en Cristo.

Sal 108. Sálvame, señor, por tu bondad.

Lc 13,31-35. No cabe que un profeta muera fuera de Jerusalén.

Oficio de feria.

VALENCIA: Dedicación de la Iglesia propia. Solemnidad.

GIRONA: Ciudad. San Narciso, mártir. Solemnidad.

LEÓN: Ciudad. San Marcelo, mártir. Solemnidad. Diócesis: Memoria obligatoria.

CARTUJOS: Valencia. Dedicación de la Iglesia. Solemnidad.

TERUEL y ALBARRACÍN: San Joaquín Rojo y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

FAMILIA SALESIANA: Beato Miguel Rua, presbítero. Memoria obligatoria.

SEVILLA: Francisco Díaz, mártir. Memoria libre.

DOMINICOS: San Joaquín Rojo y San Francisco Díaz, mártires. Memoria obligatoria.

ÁVILA: Aniversario de la muerte del obispo Maximino Romero de Lema (1996).

30 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 280 y 493.

Rm 9,1-5. Quisiera ser un proscrito por el bien de mis hermanos.

Sal 147. Glorifica al Señor, Jerusalén.

Lc 14,1-6. Si a uno se le cae al pozo el hijo o el buey, ¿no lo saca, aunque sea sábado?

Oficio de feria.

FAMILIA FRANCISCANA: Dedicación de la Iglesia propia. Solemnidad.

LEÓN: San Claudio, San Lupercio y San Victorico, mártires. Memoria obligatoria.

SIERVAS DE MARÍA: Beata María Guadalupe Ricart, virgen y mártir. Memoria obligatoria.

31 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO.

ve **Misa** de sábado o de Santa María.

bl **Lecc IV**, págs. 281 y 494.

Rm 11,1-2a.11-12.25-29. Si la reprobación de los judíos es reconciliación del mundo, ¿qué será su reintegración sino un volver de la muerte a la vida?

Sal 93. El Señor no rechaza a su pueblo.

Lc 14,1.7-11. El que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido.

Oficio de sábado o de Santa María. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

CALAHORRA y LA CALZADA-LOGROÑO: San Jerónimo Hermosilla y San Valentín de Berriochoa, mártires. Memoria obligatoria.

SEGOVIA, MALLORCA y JESUÍTAS: San Alonso Rodríguez, religioso. Memoria obligatoria.

OFM Cap.: Beato Ángel de Acrí, presbítero. Memoria libre.

CARTUJOS: Vigilia de Todos los Santos. Misa propia. MADRID: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Antonio María Rouco Varela (1976).

LEÓN: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Antonio Vilaplana Molina, obispo, emérito (1976).

bl **Misa** vespertina de Todos los Santos.

TRIGÉSIMOPRIMERA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Tercera semana del Salterio

MES DE NOVIEMBRE

1 † XXXI DOMINGO: SOLEMNIDAD: TODOS LOS SANTOS.

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf pr.
Lecc V, pág. 225.

Ap 7,2-4.9-14. Apareció en la visión una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de toda nación, raza, pueblos y lenguas.

Sal 23. Este es el grupo que viene a tu presencia, Señor.

1Jn 3,1-3. Veremos a Dios tal cual es.

Mt 5,1-12a. Estad alegres y contentos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo.

A lo largo del Año litúrgico, la Iglesia nos propone a algunos santos para que sean nuestros modelos e intercesores. Hoy conmemoramos a todos los santos. La Iglesia reconoce sus virtudes y méritos, alaba su entrega a Cristo y a la Iglesia y pide su intercesión y ayuda. Los santos son los vencedores provenientes de la gran tribulación (1 Lect.) y que han vivido según el programa de las Bienaventuranzas anunciadas por Jesús (Ev.). La filiación divina es la condición de nuestra santidad (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Vísper. de Todos los Santos. Comp. Dom. II.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

La celebración de las Vísperas de difuntos después de las II Vísperas de Todos los Santos, donde sea costumbre para la piedad de los fieles, puede mantenerse, juntamente con otros ejercicios tradicionales.

A los fieles que visiten devotamente el cementerio u oren sólo mentalmente por los difuntos se les concede la indulgencia, aplicable solamente a las almas del purgatorio, del 1 al 8 de noviembre plenaria cada día, parcial en los demás días del año. El día de la conmemoración de los fieles difuntos, o con el consentimiento del Ordinario del domingo precedente o el siguiente, o en la fiesta de Todos los Santos, en todas las Iglesias y oratorios se pueden lucrar indulgencia plenaria.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



Es- tees el gru- po que vie-nea tu pre- sen- cia, Se - ñor.

2 LUNES. CONMEMORACIÓN DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS.

La Iglesia ofrece el Sacrificio eucarístico y su intercesión por los difuntos, no sólo en sus exequias y en su aniversario, sino también en la Conmemoración que cada año hace de todos sus hijos que duermen en el Señor, y procura con esmero ayudarlos con eficaces sufragios para que puedan llegar a la comunidad de los ciudadanos del cielo.

De esta manera, mediante la comunión entre todos los miembros de Cristo, mientras implora para los difuntos el auxilio espiritual, brinda a los vivos el consuelo de la esperanza. Hay que esmerarse en fomentar la esperanza de la vida eterna, de tal manera que no se menosprecie la manera de pensar y obrar propia de las gentes en relación con los difuntos. Acéptese todo lo bueno que se encuentre en las tradiciones familiares, y en las costumbres locales. Pero aquello que parezca contradecir el espíritu cristiano, esfuércese en transformarlo de tal manera que el culto que se da a los difuntos manifieste la fe pascual y haga ver el espíritu evangélico.

mo **Misa** pr (tres formularios), Cr Pf difuntos.

Lecc V, pág. 228. Las lecturas se toman de entre las propuestas para las Misas de difuntos (Lecc VIII, págs. 318 y sig.).

Lm 3,17-26. Es bueno esperar en silencio la salvación del Señor.

Sal 129. Desde lo hondo a ti grito, Señor.

Rm 6,3-9. Andemos en una vida nueva.

Jn 14,1-6. En la casa de mi Padre hay muchas estancias.

Cristo es la vida y la resurrección. La Iglesia recuerda con amor a todos los hermanos difuntos y eleva su oración al Señor por ellos. El dolor y la misma muerte deben conducir a confiar plenamente en Dios (1 Lect.), porque Jesús es la vida y nos enseña el camino y la verdad (Ev.). Pablo reafirma nuestra fe en la vida del resucitado (2 Lect.).

Oficio de Difuntos. Te Deum.

Laudes y Vísperas con participación del pueblo, pueden celebrarse de la Conmemoración de todos los fieles difuntos.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permite cualquier otra celebración, excepto la misa exequial.

Todos los sacerdotes pueden celebrar tres Misas; pero sólo se puede recibir un estipendio; la segunda se debe aplicar por el sufragio de todos los fieles difuntos, la tercera por las intenciones del Sumo Pontífice.

Este día el altar no se adorna con flores.

La música de órgano y de los otros instrumentos sólo se permite para sostener el canto.

BARBASTRO-MONZÓN: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ambrosio Echebarría Arroita, obispo, emérito (1974).

3 MARTES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Martín de Porres, religioso.

ve **Misa** de feria o de San Martín de Porres, or. pr.

bl **Lecc IV**, págs. 284 y 496.

Rm 12,5-16a. Cada miembro está al servicio de los otros miembros.

Sal 130. Guarda mi alma en la paz junto a ti, Señor.

Lc 14,15-24. Sal por los caminos y senderos e insísteles hasta que entren y se me llene la casa.

Oficio de feria o de la memoria, ants Ben y Mag prs.

URGELL: San Armengol, obispo. Fiesta. SOLSONA: Memoria obligatoria.

DOMINICOS: San Martín de Porres, religioso. Fiesta. BARBASTRO-MONZÓN y TARAZONA: San Gaudioso, obispo. Memoria obligatoria.

SEVILLA: Todos los santos hispalenses. Memoria obligatoria.

ZARAGOZA: Innumerables mártires de Zaragoza. Memoria obligatoria.

SOLSONA: San Ermengol, obispo. Memoria obligatoria.

VIC: San Pedro Almato, mártir. Memoria libre.

JESÚITAS: Beato Ruperto Mayer, presbítero. Memoria libre.

PASIONISTAS: Beato Pío de San Luis, religioso. Memoria libre.

ESCOLAPIOS, MÍNIMOS y SALESAS: Difuntos de la Orden.

4 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Carlos Borromeo, obispo.

bl **Misa** ors prs.

Lecc IV, págs. 285 y 497.

Rm 13,8-10. Amar es cumplir la ley entera.

Sal 111. Dichoso el que se apiada y presta.

Lc 14,25-33. El que no renuncia a todos sus bienes no puede ser discípulo mío.

Oficio de la memoria.

HH. ANGÉLICAS DE SAN PABLO: Fiesta.

TRINITARIOS: San Félix de Valois, presbítero. Memoria obligatoria.

ESCOLAPIOS: Conmemoración de los Difuntos de la Orden.

VITORIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José María Larrauri Lafuente, obispo, emérito (1970).

5 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 286 y 498.

Rm 14,7-12. En la vida y en la muerte somos del Señor.

Sal 26. Espero gozar de la dicha del Señor en el país de la vida.

Lc 15,1-10. Habrá alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta.

Oficio de feria.

HERMANAS DE LA CRUZ: Santa Ángela de la Cruz, virgen. Solemnidad. SEVILLA: Fiesta. ASIDONIA-JEREZ: Memoria obligatoria.

TOLEDO: Santos que se celebran en Toledo y cuyas reliquias se conservan en Toledo. Fiesta. ASTORGA: Memoria obligatoria.

JESUITAS: Todos los Santos y beatos de la Compañía de Jesús. Fiesta.

HERMANAS DE LA CARIDAD DE SANTA ANA: Beata María Rafols, virgen. Fiesta. ZARAGOZA y HUESCA: Memoria libre.

LEÓN: Santos que se celebran en León y cuyas reliquias se conservan en León. Memoria obligatoria.

PAMPLONA y TUDELA: Todos los Santos de Navarra. Memoria obligatoria.

TRINITARIOS: San Carlos Borromeo, obispo. Memoria obligatoria (trasladada).

CARMELITAS: Beata Francisca de Amboise, religiosa. Memoria libre.

CANÓNICOS REGULARES DE LETRAN: San Geraldo, obispo. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Simón Ballacchi. Memoria libre.

FAMILIA SALESIANA, BRÍGIDAS, HIJOS e HIJAS DE LA SAGRADA FAMILIA: Difuntos de la Congregación.

ESCOLAPIOS, ESCOLAPIAS y CALASANCIAS: Conmemoración de los difuntos y difuntas.

PASIONISTAS: Conmemoración de los religiosos y religiosas difuntos.

CLARETIANOS: Conmemoración de los difuntos de las Congregaciones, familiares y bienhechores.

MISIONEROS JAVERIANOS: Beato Guido M^o Conforti, obispo. Fiesta.

SANTANDER: Todos los Santos y Beatos de la diócesis. Memoria obligatoria.

6 VIERNES. MEMORIA OBLIGATORIA: mártires de España del siglo XX.

ro **Misa** or pr.

Lecc IV, págs. 287 y 499.

Rm 15,14-21. Ministro de Cristo Jesús para con los gentiles, para que la ofrenda de los gentiles agrade a Dios.

Sal 97. El Señor revela a las naciones su victoria.

Lc 16,1-8. Los hijos de este mundo son más astutos con su gente que los hijos de la luz.

Oficio de la memoria.

MERCEDARIOS: Todos los Santos de la Orden. Fiesta. AGUSTINOS, ASUNCIONISTAS y PASIONISTAS: Conmemoración de Todos los Difuntos de la Orden.

HIJOS e HIJAS DE LA SAGRADA FAMILIA: Conmemoración de los familiares y benefactores de la Congregación.

BARCELONA, SAN FELIÚ DE LLOBREGAT y TERRASSA: San Severo, mártir. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beatos Alfonso Navarrete, Francisco Fernández de Capillas y compañeros mártires en Oriente. Memoria obligatoria.

TARRAGONA: San Jaime Hilario Barbal, religioso, y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

VALENCIA y CARMELITAS DESCALZOS: Beata Josefa Naval Girbés. Memoria libre.

ESCOLAPIOS: Conmemoración de los familiares y benefactores difuntos.

OFM Conv.: Beato Alfonso López y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

SEVILLA: San Martín de Porres, religioso. Memoria libre (trasladada).

CÓRDOBA: Aniversario de la muerte del obispo Antonio Infantes Florido (2005).

7 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO.**ve Misa** de sábado o de San María.**bl Lecc IV**, págs. 289 y 500.

Rm 16,3-9.16.22-27. Saludaos unos a otros con el beso ritual.
 Sal 144. Bendeciré tu nombre por siempre, Dios mío, mi rey.
 Lc 16,9-15. Si no fuisteis de fiar en el injusto dinero, ¿quién os confiará lo que vale de veras?

Oficio de sábado o de Santa María. Vísper. sig.
 Comp. Dom. I.

DOMINICOS: Todos los Santos de la Orden. Fiesta.
MERCEDARIOS: Conmemoración de todos los difuntos de la Orden.

CARMELITAS MISIONERAS y CARMELITAS MISIONERAS TERESIANAS: Beato Francisco de Jesús, María José Palau Quer. Fiesta. LLEIDA, MALLORCA, IBIZA y CARMELITAS DESCALZOS: Memoria libre.

TARRAGONA: Beato Francisco de Jesús, María y José, Palau i Quer, presbítero. Memoria libre.

VALENCIA: San Jacinto María Castañeda, presbítero mártir. Memoria libre.

BENEDICTINOS: San Wilibrodo, obispo. Memoria libre.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Santos Israel, Gualtero y Teobaldo, religiosos. Memoria libre.

AGUSTINOS: Beato Gracia de Kotar, religioso. Memoria libre.

ESCOLAPIOS: Conmemoración de las religiosas de la Familia Calasancia.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA: Beata María Assunta Pallota, virgen. Memoria libre.

ve Misa vespertina del domingo.

TRIGÉSIMOSEGUNDA SEMANA
 DEL TIEMPO ORDINARIO

Cuarta semana del Salterio**8 † XXXII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.****ve Misa** pr, Gl, Cr, Pf dominical.**Lecc II**, pág. 283.**1R 17, 10-16. La viuda hizo un panecillo y lo llevó a Elías.****Sal 145. Alaba, alma mía, al Señor.****Hb 9,24-28. Cristo se ha ofrecido una sola vez para quitar los pecados de todos.****Mc 12,38-44. Esa pobre viuda ha echado más que nadie.**

La generosidad de dos viudas: la viuda de Sarepta cree en el profeta de Dios, Elías, y hace lo que le dice (1Lect.) y la que ofrece todo lo que tiene para el templo (Ev.). Cristo se ofreció una sola vez para quitar los pecados de todos (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

HIJAS DEL PATROCINIO DE MARÍA: Virgen del Patrocinio. Solemnidad.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

9 LUNES. FIESTA: La Dedicación de la Basílica de Letrán.

La Basílica de Letrán es la Catedral del Papa, símbolo de la unidad de todas las comunidades cristianas con Roma. El sucesor de Pedro es, al mismo tiempo, Obispo de Roma y Obispo de la Iglesia universal. Por ello todas las Iglesias de rito romano, diseminadas por todo el mundo, celebramos esta fiesta.

bl Misa del Común, Gl, Pf pr.

Lecc V, pág. 229.

Ez 47,1-2.8-9.12. Vi que manaba agua del lado derecho del templo y habrá vida dondequiera que llegue la corriente.

Sal 45. El correr de las acequias alegra la ciudad de Dios, el Altísimo consagra su morada.

1 Co 3,9c-11.16-17. Sois templo de Dios.

Jn 2,13-22. Hablaba del templo de su cuerpo.

Cristo, el verdadero templo. Del templo de Dios brota la fuente de agua viva (1 Lect.). Jesús es este templo, la casa de oración, el resucitado, que se presenta como camino, verdad y vida (Ev.). El cristiano por la presencia del Espíritu Santo es edificio de Dios (2 Lect.).

Oficio de la fiesta: Común de la dedicación de una Iglesia. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Solemnidad. MADRID: Nuestra Señora de la Almudena. Solemnidad.

BILBAO: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Carmelo Echenagusía Uribe, obispo, auxiliar emérito (1995).

10 MARTES. MEMORIA OBLIGATORIA: San León Magno, papa y doctor.

bl Misa ors prs.

Lecc IV, págs. 292 y 502.

Sb 2,23-3,9. La gente insensata pensaba que morían, pero ellos están en paz.

Sal 33. Bendigo al Señor en todo momento.

Lc 17,7-10. Somos unos pobres siervos, hemos hecho lo que teníamos que hacer.

Oficio de la memoria, ants. Ben y Mag prs.

TEATINOS: San Andrés Avelino, presbítero. Fiesta.

SOLSONA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

BURGOS: Santa Victoria, virgen y mártir. Memoria obligatoria.

TARAZONA: San Millán, presbítero. Memoria obligatoria.

11 MIÉRCOLES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Martín de Tours, obispo.

bl Misa pr.

Lecc IV, págs. 294 y 503. (Lecc V, pág. 232).

Sb 6,1-11. Escuchad, reyes, a ver si aprendéis a ser sabios.

Sal 81. Levántate, oh Dios, y juzga la tierra.

Lc 17,11-19. ¿No ha vuelto más que este extranjero para dar gloria a Dios?

Oficio de la memoria, Laud, y Víspr. prs.

OURENSE: Solemnidad. BENEDICTINOS: fiesta.

FAMILIA SALESIANA: Beato Ceferino Namuncurá, laico. Memoria libre.

12 JUEVES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Josafat, obispo y mártir.ro **Misa** ors prs.**Lecc IV**, págs. 295 y 504.

Sb 7,22-8,1. La sabiduría es reflejo de la luz eterna, espejo nítido de la actividad de Dios.

Sal 118. Tu palabra, Señor, es eterna.

Lc 17,20-25. El reino de Dios está dentro de vosotros.

Oficio de la memoria.

MISIONEROS OBLATOS DE MARÍA INMACULADA: Dedicación de la propia Iglesia. Solemnidad.
FAMILIA DE MISIONERAS DEL DIVINO MAESTRO y COOPERADORES SEGLARES DEL DIVINO MAESTRO: Jesucristo, Divino Maestro. Solemnidad.
CALAHORRA-LA CALZADA y LOGROÑO: San Millán de la Cogolla, presbítero. Memoria obligatoria.
SANTANDER: Memoria libre.
BENEDICTINOS y CISTERCIENSES: San Teodoro de Studion, abad. Memoria libre.

13 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Leandro, obispo.ve **Misa** de feria o de San Leandro.bl **Lecc IV**, págs. 297 y 504.

Sb 13,1-9. Si lograron averiguar el principio del cosmos, ¿cómo no encontraron a su Dueño?

Sal 18. El cielo proclama la gloria de Dios.

Lc 17,26-37. El día que se manifieste el Hijo del hombre.

Oficio de feria o de la memoria

SEVILLA: San Leandro de Sevilla, obispo. Fiesta.
ALCALÁ: Ciudad. San Diego de Alcalá. Fiesta. Diócesis y OFM Cap.: Memoria obligatoria. MADRID, GETAFE y FAMILIA FRANCISCANA: Memoria libre.
HUELVA y SEVILLA: San Leandro, obispo. Fiesta.
CARTAGENA: Memoria obligatoria.
AGUSTINOS, TRINITARIOS, CISTERCIENSES y ORDEN PREMONSTRATENSE: Todos los Santos de la Orden. Fiesta.
SALAMANCA: San Arcadio y compañeros mártires. Memoria obligatoria.
JESUITAS: San Estanislao Kostka, religioso. Memoria obligatoria.
SOLSONA: San León Magno, papa y doctor. Memoria obligatoria (trasladada).
HERMANOS DE LA SALLE: Beatos Aurelio Maná y compañeros mártires. Memoria libre.
PASIONISTAS: Beato Eugenio Bossikov, obispo y mártir. Memoria libre.
ASUNCIONISTAS: Beatos Josaphat Chichkov, Kamen Vitchev y Pavel Didjov, presbíteros, mártires y todos los santos de la Orden. Fiesta.
CLARETIANAS: Beata Patrocinio Giner Gomis, mártir. Memoria obligatoria.
CARTUJOS: Conmemoración de los difuntos de la Orden.
SANTANDER: Aniversario de la muerte del obispo Juan Antonio del Val Gallo (2002).

14 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO.**ve Misa** de sábado o de Santa María.**bl Lecc IV**, págs. 298 y 505.**Sb 18,14-16;19,6-9.** Se vio el mar Rojo convertido en camino practicable, y triscaban como corderos.**Sal 104.** Recordad las maravillas que hizo el Señor.**Lc 18,1-8.** Dios hará justicia a sus elegidos que le gritan.**Oficio** de sábado o de Santa María. Vísq. sig. Comp. Dom. I.*CARMELITAS: Todos los Santos de la Orden. Fiesta. SEVILLA: San Diego de Alcalá, religioso. Memoria obligatoria.**SIGÜENZA-GUADALAJARA: Beata María de Jesús López de Rivas, virgen. Memoria obligatoria.**ZÁRAGOZA y JESÚITAS: San José Pignatelli, presbítero. Memoria obligatoria.**CISTERCIENSES, JERÓNIMOS y TRINITARIOS: Conmemoración de Todos los Difuntos de la Orden.**MERCEDARIOS: San Serapio, mártir. Memoria obligatoria.**FAMILIA FRANCISCANA: San Nicolás Tavelic, presbítero, y compañeros mártires. Memoria libre.**CANÓNICOS REGULARES DE LETRÁN: San Lorenzo de Dublín, obispo. Memoria libre.**DOMINICOS: Beato Juan Licio, presbítero, o Beata Lucía de Dublín, obispo. Memoria libre.**ORDEN PREMONSTRATENSE: San Siardo, abad. Memoria libre.**PLASENCIA: Aniversario de la muerte del obispo Juan Pedro Zarranz Pueyo (1973).***ve Misa** vespertina del domingo.TRIGÉSIMOTERCERA SEMANA
DEL TIEMPO ORDINARIO**Primera semana del Salterio****15 † XXXIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO.****ve Misa** pr, Gl, Cr. Pf dominical.**Lecc II**, pág. 287.**Dn 12,1-3.** Por aquel tiempo se salvará tu pueblo.**Sal 15.** Protégeme, Dios mío, que me refugio en ti.**Hb 10,11-14. 18.** Con una sola ofrenda ha perfeccionado para siempre a los que van siendo consagrados.**Mc 13,24-32.** Reunirá a los elegidos de los cuatro vientos.

Hoy es el penúltimo domingo del Año litúrgico. La liturgia habla de los últimos días. Todo pasará menos la Palabra divina. Daniel primero (1Lect.) y luego el mismo Jesús (Ev.) hablan de las señales que anuncian el fin. Unos despertarán para la vida eterna y otros para la ignominia perpetua (1Lect.). En un día indeterminado el Hijo del Hombre reunirá a todos de los cuatro vientos (Ev.). Cuando Cristo vuelva glorioso todos sus enemigos serán puestos bajo sus pies (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS: Patrocinio de la Santísima Virgen. Solemnidad.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Pro - té - ge - me, Dios mí - o, que
me re - fu - gio en ti. Pro - té - ge - me, Dios
mí - o, que me re - fu - gio en ti.

- **15 de noviembre** (Domingo anterior a la solemnidad Jesucristo Rey): "Día (y colecta) de la Iglesia Diocesana" (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles; colecta.

16 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santa Margarita de Escocia o de Santa Gertrudis, virgen.

ve **Misa** de feria o de Santa Margarita o de Santa Gertrudis, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. (Lecc V, pág. 234).

1M 1,10-15.41-43.54-57.62-64. Una cólera terrible se abatió sobre Israel.

Sal 118. Dame vida, Señor, para que observe tus decretos. Lc 18,35-43. ¿Qué quieres que haga por ti? Señor, que vea otra vez.

Oficio de feria o de una de las memorias.

RELIGIOSOS CAMILOS: Virgen María, Salud de los enfermos. Fiesta.

CUENCA: Beatos Aurelio María y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

SERVITAS: Todos los Santos de la Orden. Fiesta.

ZAMORA: San Alfonso Rodríguez, mártir. Memoria obligatoria.

BENEDICTINOS y CISTERCIENSES: Santa Gertrudis, virgen. Memoria obligatoria.

JESUITAS: San Roque González, Alfonso Rodríguez y Juan del Castillo, presbíteros y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

BURGOS: Beatos Bonifacio Rodríguez, Adrián Sáiz y Eusebio Alonso, mártires. Memoria libre.

VALLADOLID: Beato Edmija (Isidoro) Primo Rodríguez, mártir. Memoria libre.

ALMERÍA y HERMANOS DE LA SALLE: Beatos Aurelio, María y compañeros mártires. Memoria libre.

17 MARTES. MEMORIA OBLIGATORIA: Santa Isabel de Hungría.

bl **Misa** or pr.

Lecc IV, págs. 301 y 508.

2M 6,18-31. Legaré un noble ejemplo, para que aprendan a arrostrar voluntariamente la muerte por amor a nuestra Ley.

Sal 3. El Señor me sostiene.

Lc 19,1-10. El Hijo del hombre ha venido a buscar y a salvar lo que estaba perdido.

Oficio de la memoria.

CÓRDOBA: Ciudad, San Acisclo y Santa Victoria, mártires. Solemnidad. Diócesis. Fiesta.

TOR: Santa Isabel de Hungría. Solemnidad. FAMILIA FRANCISCANA: Fiesta.

SERVITAS: Conmemoración de Todos los Difuntos de la Orden.

CUENCA: San Juan del Castillo y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

CARTUJOS: San Hugo de Lincoln, monje. Memoria obligatoria.

BENEDICTINOS: Santa Margarita de Escocia o Santa Isabel de Hungría. Memoria libre.

HERMANOS DE LA SALLE: Dedicación de la Iglesia de San Juan Bautista de la Salle. Memoria libre.

18 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: La Dedicación de las Basílicas de los apóstoles, San Pedro y San Pablo.

ve **Misa** de feria o de la Dedicación, pr, Pf. Apóstoles I.

bl **Lecc IV**, págs. 303 y 509 (Lecc V, pág. 236).

2M 7,1.20-31. El creador del universo os devolverá el aliento y la vida.

Sal 16. Al despertar, Señor, me saciaré de tu semblante.

Lc 19,11-28. ¿Por qué no pusiste mi dinero en el banco?

Oficio de feria o de la memoria.

En la Misa de la Dedicación no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

BARCELONA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

CÓRDOBA y CUENCA: Santa Isabel de Hungría. Memoria obligatoria (trasladada).

RELIGIOSAS DE LA VISITACIÓN DE SANTA MARÍA: Beata María Gabriela Hinojosa y compañeras vírgenes y mártires. Memoria obligatoria. MADRID: Memoria libre.

PASIONISTAS: Beato Grimaldo Santamaría, religioso. Memoria libre.

RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN: Santa Filipina Duchesne. Memoria libre.

II FRANCISCANOS: Beata Salomé de Cracovia, virgen. Memoria libre.

SAN SEBASTIÁN: Beata María Ángeles Olaizola, María Eugenia Lekuona, María Cecilia Cendoria, Inés Zudaire y compañeras vírgenes y mártires. Memoria libre.

19 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 305 y 510

1M 2,15-29. Viviremos según la alianza de nuestros padres. Sal 49. Al que sigue buen camino le haré ver la salvación de Dios.

Lc 19,41-44. ¡Si comprendieras lo que conduce a la paz!

Oficio de feria.

CARTUJOS: Barcelona: Dedicación de la Iglesia propia. Solemnidad.

PALENCIA: Dedicación de la Iglesia Catedral. En la Catedral: Solemnidad. En la diócesis: Fiesta.

CARMELITAS DESCALZOS: San Rafael Kalinowski de San José, presbítero. Memoria obligatoria.

II FRANCISCANOS: Santa Inés de Asís, virgen. Memoria obligatoria.

SEVILLA: San Crispín de Écija, obispo y mártir. Memoria libre.

BENEDICTINOS y CISTERCIENSES: Santa Matilde, virgen. Memoria libre.

DÓMINICOS: Beato Santiago Benfatti, obispo. Memoria libre.

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: Conmemoración de todos los santos. Memoria obligatoria.

20 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 306 y 511.

1M 4,36-37.52-59. Celebraron la consagración del altar, ofreciendo con júbilo holocaustos.

Sal: 1Cro 29,10-12. Alabamos, Señor, tu nombre glorioso.

Lc 19, 45-48. Habéis convertido la casa de Dios en una cueva de bandidos.

Oficio de feria.

CIUDAD RODRIGO: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

ORIHUELA-ALICANTE: Beatas Ángeles de San José y María del Sufragio, vírgenes y mártires. Memoria libre.

PALENCIA: Beatos Anselmo Polanco, obispo y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

VALENCIA: Beata Ángeles Lloret Martí y compañeras mártires. Memoria libre.

OFM: Beato Pascual Fortuni y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

21 SÁBADO. MEMORIA OBLIGATORIA: Presentación de la Santísima Virgenbl **Misa** or pr. Pf de la Virgen**Lecc IV**, págs. 308 y 512 (Lecc V, pág. 238).

1M 6,1-13. Por el daño que hice en Jerusalén muero de tristeza.

Sal 9. Gozaré, Señor, de tu salvación.

Lc 20,27-40. No es Dios de muertos, sino de vivos.

Oficio de la memoria, ants. Ben y Mag prs. Vísper. sig. Comp. Dom. I.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

*PASIONISTAS, ASUNCIONISTAS y SALESAS. Fiesta.*bl **Misa** vespertina del domingo de la Solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo.

TRIGÉSIMOCUARTA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO

Segunda semana del Salterio

22 †XXXIV DOMINGO. SOLEMNIDAD: JESUCRISTO, REY DEL UNIVERSO.bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf Pr.**Lecc II**, pág. 290.

Dn 7,13-14. Su dominio es eterno y no pasa.

Sal 92. El Señor reina, vestido de majestad.

Ap 1,5-8. El príncipe de los reyes de la tierra nos ha convertido en un reino y hecho sacerdotes de Dios.

Jn 18,33b-37. Tú lo dices: soy rey.

El Rey de justicia y de la paz. Con la solemnidad de Jesucristo Rey se concluye el Año Litúrgico. Daniel habla del Hijo del hombre que llega a ser Rey y afirma que su poderío es eterno (1Lect.). Jesús afirma ante Pilato su realeza, pero su reino no es de este mundo (Ev.). Jesucristo, testigo fiel y Príncipe de los reyes de la tierra; ha hecho de nosotros un reino de sacerdotes; a él la gloria y el poder por los siglos (2Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

El Se - ñor rei - na ves -
ti - do de ma - jes - tad.

23 LUNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Clemente I, papa y mártir o San Columbano, abad.

ve **Misa** de feria o de San Clemente, or pr, o de San Columbano, or pr.

bl **Lecc IV**, págs. 310 y 513.

Dn 1,1-6.8-20. No se encontró a ninguno como Daniel, Anaías, Misael y Azarias.

Sal: Dn 3,52-56. A ti gloria y alabanza por los siglos.

Lc 21,1-4. Vio una viuda pobre que echaba dos reales.

Oficio de feria o de una de las memorias.

SEVILLA: San Clemente I, papa y mártir. Memoria obligatoria.

JESUITAS: Beato Miguel Agustín Pro, presbítero y mártir. Memoria libre.

BURGOS: Aniversario de la muerte del obispo Santiago Martínez Acebes, arzobispo, emérito (2006).

24 MARTES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Andrés DungLac y compañeros, mártires.

ro **Misa** pr.

Lecc IV, págs. 312 y 414.

Dn 2,31-45. Dios suscitará un reino que nunca será destruido, sino que acabará con todos los demás reinos.

Sal: Dn 3,57-61. Ensalzado con himnos por los siglos.

Lc 21,5-11. No quedará piedra sobre piedra.

Oficio de la memoria.

FAMILIA FRANCISCANA: Conmemoración de todos los difuntos de la Orden.

SEVILLA: Santa Flora, virgen y mártir. Memoria libre.

VALLADOLID: San Mateo Alonso de Leciñana, presbítero, y San José Fernández de Ventosa, presbítero, mártires. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Santos Ignacio Delgado, obispo y compañeros mártires. Memoria obligatoria.

LEÓN: Beata Concepción Rodríguez, virgen y mártir. Memoria libre.

25 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir.

ve **Misa** de feria o de Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir.

ro **Lecc IV**, págs. 313 y 515.

Dn 5,1-6.13-14.16-17.23-28. Aparecieron unos dedos de mano humana escribiendo.

Sal: Dn 3,62-67. Ensalzado con himnos por los siglos.

Lc 21,12-19. Todos os odiarán por causa mía, pero ni un cabello de vuestra cabeza.

Oficio de feria o de la memoria.

JAÉN: Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir. Solemnidad.

BURGOS: San García, abad. Memoria libre.

CARTUJOS: Beata Beatriz, religiosa. Memoria obligatoria.

DOMINICOS: Beata Margarita de Savoya-Arcaya, religiosa. Memoria libre.

FAMILIA SALESIANA: Familiares difuntos.

SEVILLA: Santa Flora, virgen y mártir. Memoria libre.

26 JUEVES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 313 y 515.

Dn 6,12-28. Dios envió su ángel a cerrar las fauces de los leones.

Sal: Dn 3,68-74. Ensalzado con himnos por los siglos.

Lc 21,20-28. Jerusalén será pisoteada por los gentiles, hasta que a los gentiles les llegue su hora.

Oficio de feria.

CANARIAS: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

CÓRDOBA: Invención de las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba. Memoria obligatoria.

JESUÍTAS: San Juan Berchmans, religioso. Memoria obligatoria.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Beato Poncio, abad. Memoria obligatoria.

CAPUCHINOS: San Leonardo de Porto Mauricio, presbítero. Memoria libre.

FAMILIA PAULINA: Beato Santiago Alberione, presbítero. Fiesta.

27 VIERNES. FERIA.

ve **Misa** de feria.

Lecc IV, págs. 317 y 516.

Dn 7,2-14. Vi venir en las nubes del cielo como un hijo de hombre.

Sal: Dn 3,75-81. Ensalzado con himnos por los siglos.

Lc 21,29-33. Cuando veáis que suceden estas cosas, sabed que está cerca el reino de Dios.

Oficio de feria.

MALLORCA: Beato Raimundo Llull, mártir. Fiesta.

MENORCA y TOR: Memoria obligatoria. IBIZA: Memoria libre.

PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: Medalla milagrosa. Fiesta. MONFORTIANOS: Memoria obligatoria.

ASIDONIA-JEREZ: Memoria libre.

CÓRDOBA y HUELVA: Santa Flora y Santa María, vírgenes y mártires. Memoria obligatoria.

LEON: San Facundo y San Primitivo, mártires. Memoria obligatoria.

ESCOLAPIOS: Patrocinio de San José de Calasanz. Memoria libre.

28 SÁBADO o SANTA MARÍA EN SÁBADO.

ve **Misa** de sábado o de Santa María.

bl **Lecc IV**, págs. 319 y 517.

Dn 7,15-27. El poder real y el dominio serán entregados al pueblo de los santos del Altísimo.

Sal: Dn 3,82-87. Ensalzado con himnos por los siglos.

Lc 21,34-36. Estad siempre despiertos, para escapar de todo lo que está por venir.

Oficio de sábado o de Santa María, Vísper. sig. Comp. Dom. I.

CÁDIZ: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

FRANCISCANOS: San Jaime de la Marca, presbítero. Memoria obligatoria.

PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: Santa Catalina Labouré. Memoria obligatoria.

ZAMORA: Beato Ángel Sastre Corporales. Memoria obligatoria.

ALBACETE: Beato Eduardo Bautista Jiménez. Memoria libre.

PAMPLONA y TUDELA: San Honesto de Nimes, presbítero. Memoria libre.

HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS: Traslación de las reliquias de San Juan de Dios. Memoria libre.

ZARAGOZA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Elías Yanes Álvarez, arzobispo, emérito (1970).

TENERIFE: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Felipe Fernández García, obispo, emérito (1976).

mo **Misa** vespertina del domingo I de Adviento.

FINALIZA EL TIEMPO ORDINARIO
COMIENZA EL TIEMPO DE ADVIENTO

calendario 2009 - 2010

— ciclo "c"

— año "par"

PRIMERA SEMANA DE ADVIENTO 2009

Comienza a utilizarse el volumen I
de la Liturgia de las Horas

Ciclo C (Leccionario dominical III); Leccionario ferial VII

Primera semana del Salterio

29 † I DOMINGO DE ADVIENTO.

mo **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf I o III Adv.

Lecc III, pág. 3.

Jr 33, 14-16. **Suscitaré a David un vástago legítimo.**

Sal 24. **A ti, Señor, levanto mi alma.**

1Ts 3,12-4, 2. **Que el Señor os fortalezca internamente, para cuando Jesús vuelva.**

Lc 21, 25-28. 34-36. **Se acerca vuestra liberación.**

Comenzamos el tiempo de Adviento mirando al futuro. El futuro del hombre es Dios (Ev.). Todas las promesas hechas por Dios al pueblo de Israel se dirigen al futuro (1Lect.). El cristiano debe preparar su propio futuro rebosando de amor a todos y agradando a Dios (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

Hoy no se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL



30 LUNES. FIESTA: San Andrés, apóstol.

ro **Misa** pr Gl Pf Apóstoles (Conveniente PE I).

Lecc V, pág. 240.

Rm 10,9-18. **La fe nace del mensaje, y el mensaje consiste en hablar de Cristo.**

Sal 18. **A toda la tierra alcanza su pregón.**

Mt 4,18-22. **Inmediatamente dejaron las redes y lo siguieron.**

Oficio de la fiesta: común y propio. Te Deum.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten las Misas de difuntos, excepto la exequial.

MES DE DICIEMBRE

1 MARTES. FERIA.

mo **Misa** de feria. Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 5.

Is 11,1-10. **Sobre él se posará el espíritu del Señor.**

Sal 71. **Que en sus días florezca la justicia y la paz abunde eternamente.**

Lc 10,21-24. **Jesús, lleno de la alegría del Espíritu Santo.**

Oficio de feria.

GRANADA y TUI-VIGO: *Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.*

JESUITAS: *San Edmundo Campión, San Roberto Southwell, presbíteros; Beatos Rogelio Filcoch, Roberto Middleton y compañeros, mártires. Memoria obligatoria.*

DOMINICOS: *Beato Juan de Vercelli, presbítero. Memoria libre.*

HUESCA: *Beato José de Otín, mártir. Memoria libre.*

2 MIÉRCOLES. FERIA.

mo **Misa** de feria. Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 8.

Is 25,6-10a. El Señor invita a su convite y enjuga las lágrimas de todos los rostros.

Sal 22. Habitaré en la casa del Señor por años sin término.

Mt 15,29-37. El Señor cura a los enfermos. Se compadece de la gente y les hace una comida multiplicando los panes y los peces.

Oficio de feria.

CARTAGENA, ZARAGOZA y CAPUCHINOS: *Beata María Ángela Astorch. Memoria libre. CLARISAS y CAPUCHINAS: Memoria obligatoria.*

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: *Beato Juan Ruysbroeck, presbítero. Memoria obligatoria.*

OFM Conv.: *Beato Rafael Chylinski, presbítero. Memoria libre.*

ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN: *Santa María, Causa de nuestra alegría. Memoria obligatoria.*

3 JUEVES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Francisco Javier, presbítero.

bl **Misa** ors prs, Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 10. (Lecc V, pág. 242).

Is 26,1-6. Que entre un pueblo justo que observa la lealtad.

Sal 117. Bendito el que viene en nombre del Señor.

Mt 7,21,24-27. El que cumple la voluntad de mi Padre entrará en el reino de los cielos.

Oficio de la memoria.

PAMPLONA y TUDELA: *Solemnidad. BILBAO, SAN SEBASTIÁN, JESUITAS y MISIONEROS DE LA PRECIOSA SANGRE: Fiesta.*

BARBASTRO-MONZÓN: *Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Alonso Milián Sorribas, (2000).*

4 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Juan Damasceno, presbítero y doctor.

mo **Misa** de feria o de San Juan Damasceno, or pr, Pf I o III Adv.

bl **Lecc VII**, pág. 12.

Is 29,17-24. Aquel día verán los ojos de los ciegos.

Sal 26. El Señor es mi luz y mi salvación.

Mt 9,27-31. Curación de dos ciegos que creen en Jesús.

Oficio de feria o de la memoria

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: *Beato Arcángel Canetoli, presbítero. Memoria obligatoria.*

VALENCIA: *Beato Francisco Gálvez, mártir. Memoria libre.*

5 SÁBADO.

mo **Misa** de sábado.

Lecc VII, pág. 14

Is 30,19-21.23-26. Se apiadará a la voz de tu gemido.

Sal 146. Dichosos los que esperan en el Señor.

Mt 9,35 - 10,1.6-8. Al ver a las muchedumbres, se compadeció de ellas.

Oficio de sábado, Vísper. Sig. Comp. Dom. I.

ARZOBISPADO CASTRENSE: *Arma de Artillería, Santa Bárbara. Solemnidad.*

VALENCIA: *San Mauro, mártir. Memoria obligatoria.*

BENEDICTINOS y CISTERCIENSES: *San Sabas, abad. Memoria libre.*

CARMELITAS DESCALZOS: *Beato Bartolomé Fanti, presbítero. Memoria libre.*

FAMILIA SALESIANA: *Beato Felipe Rinaldi, presbítero. Memoria obligatoria.*

mo **Misa** vespertina del domingo.

SEGUNDA SEMANA DE ADVIENTO

Segunda semana del Salterio

6 † II DOMINGO DE ADVIENTO.

mo **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf I o III Adv.

Lecc III, pág. 6.

Ba 5, 1-9. Dios mostrará tu esplendor.

Sal 125. El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres.

Flp 1,4-6. 8-11. Que lleguéis al día de Cristo limpios e irrepugnables.

Lc 3,1-6. Todos verán la salvación de Dios.

Dios por medio del profeta consuela a los judíos exiliados con la perspectiva de un pronto retorno a Jerusalén. Dios es quien salva a su pueblo (1Lect.). El Bautista anuncia la salvación cercana que liberará del pecado por medio de la conversión (Ev.). La verdadera conversión no sólo incluye salida del pecado, sino que implica el crecimiento en el amor hasta su pleno cumplimiento (2 Lect.).

Oficio dominical. Te Deum. Vísperas del domingo.

Hoy no se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

El Se - ñor haes- ta - do gran- de con no -
so - tros yes - ta - mos a - le - gres

7 LUNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Ambrosio, obispo y doctor.

bl **Misa** ors prs, Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 22.

Is 35,1-10. Dios viene en persona y os salvará.

Sal 84. Nuestro Señor viene y nos salvará.

Lc 5,17-26. Hoy hemos visto cosas admirables.

Oficio de la memoria. Vísperas. Comp. Dom. I.

SANTIAGO DE COMPOSTELA: Aniversario de la muerte del obispo Fernando Quiroga Palacios (1971). CIUDAD RODRIGO: Aniversario de la muerte del obispo Demetrio Mansilla Reoyo (1998).

bl **Misa** vespertina de la Inmaculada Concepción de la Virgen María..

az

8 † MARTES. SOLEMNIDAD: LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA, patrona de España.

Se celebran conjuntamente la Inmaculada Concepción de María, la preparación a la venida del Salvador y el feliz comienzo de la Iglesia, hermosa, sin mancha ni arruga (MC 3).

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf pr.

az **Lecc V**, pág. 246.

Gn 3,9-15.20. Establezco hostilidades entre tu estirpe y la de la mujer.

Sal 97. Cantad al Señor un cántico nuevo, porque ha hecho maravillas.

Ef 1,3-6.11-12. Nos eligió en la persona de Cristo antes de crear el mundo.

Lc 1,26-38. Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo.

En Adviento la Iglesia venera de una forma especial a María. La fiesta de la Inmaculada debe enmarcarse en el conjunto de este tiempo fuerte. María es el modelo, la discípula que nos enseña cómo esperar al Señor. La intervención de Dios después del primer pecado adjudica la victoria al linaje de la mujer (1 Lect.). María, la mujer del «sí» total al Señor, es la llena de gracia (Ev.). Dios en su Hijo nos ha bendecido para que seamos santos e irreprochables ante Él por el amor (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Comp. Dom. II.

Hoy no se puede decir la Plegaria Eucarística IV.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ARZOBISPADO CASTRENSE: Arma de Infantería. Servicio de Estado Mayor y de los Cuerpos Jurídico-Militar, Eclesiástico, Veterinario, Farmacia, Oficinas Militares y Servicio Geográfico del Ejército. Solemnidad.

LLEIDA: Aniversario de la muerte del obispo Aurelio del Pino Gómez (1971).

9 MIÉRCOLES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Juan Diego Cuachtlatotzin.

mo **Misa** de feria o de San Diego, Pf I o III Adv.

bl **Lecc VII**, pág. 22.

Is 40,25-31. El Señor da fuerza al cansado.

Sal 102. Bendice, alma mía, al Señor.

Mt 11,28-30. Venid a mí todos los que estáis cansados.

Oficio de feria o de la memoria.

TOLEDO: Ciudad. Santa Leocadia, virgen y mártir.

Solemnidad. Diócesis: Memoria libre.

CARTUJOS: Zaragoza. Dedicación de la Iglesia. Solemnidad.

CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Pedro Fourier, presbítero. Memoria obligatoria.

PASIONISTAS: Beato Bernardo María de Jesús, religioso. Memoria libre.

10 JUEVES. FERIA o MEMORIA LIBRE: Santa Eulalia de Mérida, virgen y mártir.

mo **Misa** de feria o de Santa Eulalia, or pr, Pf I o III Adv.

ro **Lecc VII**, pág. 24.

Is 41,13-20. Yo, el Señor, tu redentor y el Santo de Israel.

Sal 144. El Señor es clemente y misericordioso, lento a la cólera y rico en piedad.

Mt 11,11-15. No ha nacido uno más grande que Juan el Bautista.

Oficio de feria o de la memoria.

ASIDONIA-JEREZ: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.

CORIA-CÁCERES, MÉRIDA-BADAJOS y OVIEDO: Santa Eulalia de Mérida, virgen y mártir. Memoria obligatoria.

ARZOBISPADO CASTRENSE: Ejército del Aire. Nuestra Señora de Loreto. Fiesta. HIJOS e HIJAS DE LA SAGRADA FAMILIA: Memoria obligatoria.

SERVITAS: Beato Jerónimo de la ciudad "Sant'Angelo in Vado", presbítero. Memoria libre.

PAÚLES e HIJAS DE LA CARIDAD: Beato Marco-Antonio Dorado, presbítero. Memoria obligatoria.

11 VIERNES. FERIA o MEMORIA LIBRE: San Dámaso I, papa.**mo Misa** de feria o de San Dámaso, or pr, Pf I o III Adv.**bl Lecc VII**, pág. 26 (Lecc V, pág. 250).

Is 48,17-19. Si hubieras atendido a mis mandatos.

Sal 1. El que te sigue, Señor, tendrá la luz de la vida.

Mt 11,16-19. Esta generación ni escuchó a Juan ni al Hijo del Hombre.

Oficio de feria o de la memoria.*MADRID y GETAFE: Santa Maravillas de Jesús, virgen.**Fiesta. CARMELITAS DESCALZOS: Memoria libre.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: San Vicelino, obispo. Memoria libre.**CISTERCIENSES: Beato David, religioso. Memoria libre.***12 SÁBADO o MEMORIA LIBRE: Nuestra Señora de Guadalupe.****mo Misa** de feria o de Nuestra Señora de Guadalupe Pf I o III Adv.**bl Lecc VII**, pág. 27.

Si 48,1-4.9-11. Elías volverá.

Sal 79. Oh Dios, restáuranos, que brille tu rostro y nos salve.

Mt 17, 10-13. Elías ya ha venido, y no lo reconocieron.

Oficio de feria o de la memoria. Vísper. sig. Comp. Dom. I.*HUESCA y JACA: Dedicación de la Iglesia Catedral. Fiesta.**SANTANDER: Dedicación de la Catedral. Catedral solemnidad; diócesis. Fiesta.**TEATINOS: Beato Juan Marinonio, presbítero. Memoria obligatoria.**TARAZONA: Beato Martín de San Nicolás y compañeros mártires. Memoria obligatoria. ZARAGOZA: Memoria libre.**CANÓNIGOS REGULARES DE LETRÁN: Beato Hartman, obispo. Memoria obligatoria.**MADRID y GETAFE: San Dámaso, papa. Memoria libre.**SEGOVIA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ángel Rubio Castro, obispo (2004).***mo** **Misa** vespertina del domingo.
rs

En el III Domingo de Adviento ("Gaudete") puede utilizarse la música instrumental

TERCERA SEMANA DE ADVIENTO

Tercera semana del Salterio

13 † III DOMINGO DE ADVIENTO.

mo Misa pr, sin Gl, Cr, Pf I o III Adv.

rs Lecc III, pág. 9.

So 3,14-18a. El Señor se alegra con júbilo en ti.

Sal: Is 12,2-6. Gritad jubilosos: “Qué grande es en medio de ti el Santo de Israel!”.

Flp 4,4-7. El Señor está cerca.

Lc 3,10-18. ¿Qué hemos de hacer?

Invitación al gozo y a la esperanza porque el Señor está en medio de Israel (1Lect.). El camino que conduce al gozo verdadero, al encuentro con el Señor, es la penitencia y la conversión (Ev.). Esta alegría lleva consigo que la medida de vida sea conocida por todo el mundo (2Lect.).

Oficio dominical. Te Deum.

No se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial. En el III Domingo de Adviento (“Gaudete”) puede utilizarse la música instrumental.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Gri - tad ju - bi - lo - sos: qué gran - dees en me - dio de

ti el san - to del - ra - el.

14 LUNES. MEMORIA OBLIGATORIA: San Juan de la Cruz, presbítero y doctor.

bl Misa pr, Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 30

Nm 24,2-7.15-17a. Avanza la constelación de Jacob.

Sal 24. Señor, instrúyeme en tus sendas.

Mt 21,23-27. El bautismo de Juan, ¿de dónde venía?

Oficio de la memoria.

CARMELITAS DESCALZOS: Solemnidad. SEGOVIA y CARMELITAS: Fiesta.

CONGREGACIÓN DEL ORATORIO: Beato Antonio Grassi, presbítero. Memoria libre.

HUESCA y JACA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Jesús Sanz Montes (2003).

CIUDAD REAL: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Rafael Torija de la Fuente, obispo, emérito (1969).

VIC: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José María Guix Ferreres, obispo, emérito (1968).

BARCELONA: Aniversario de la muerte del obispo Ramón Daumal Serra, obispo auxiliar (2008).

15 MARTES. FERIA.

mo Misa de feria, Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 32.

So 3,1-2.9-13. Se promete la salvación mesiánica a todos los pobres.

Sal 32. Si el afligido invoca al Señor, él lo escucha.

Mt 21,28-32. Vino Juan, y los pecadores le creyeron.

Oficio de feria.

HUESCA: San Urbez, presbítero. Memoria obligatoria.

BARBASTRO-MONZÓN: Memoria libre.

LEÓN: Traslación de San Isidoro, obispo. Memoria libre.

SERVITAS: Beato Buenaventura de Pistoia, presbítero. Memoria libre.

TERRASSA: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José-Ángel Sáiz Meneses (2001).

16 MIÉRCOLES. FERIA.

mo **Misa** de feria, Pf I o III Adv.

Lecc VII, pág. 34.

Is 45,6-25. Cielos, destilad el rocío.

Sal 84. Cielos, destilad el rocío; nubes, derramad al Justo.

Lc 7,19-23. Anunciad a Juan lo que habéis visto y oído.

Oficio de feria.

HIJOS e HIJAS DE LA SAGRADA FAMILIA: San José Manyanet. Solemnidad. BARCELONA, GIRONA, URGELL y VIC: Memoria libre.

CARTUJÓS: Beato Guillermo de Fenol, monje. Memoria obligatoria.

CARMELITAS DESCALZOS: Beata María de los Ángeles, virgen. Memoria libre.

DOMINICOS: Beato Sebastián Maggi, presbítero. Memoria libre.

CORIA-CÁCERES: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ciriaco Benavente Mateos (2006).

17 JUEVES. FERIA.

mo **Misa** del día 17, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 44.

Gn 49,1-2.8-10. No se apartará de Judá el cetro.

Sal 71. Que en sus días florezca la justicia, y la paz abunde eternamente.

Mt 1,1-17. Genealogía de Jesucristo, hijo de David.

Oficio de feria del día 17. ¡Oh, Sabiduría!

Se omiten las lecturas de la III semana de Adviento, tanto en la Misa como en el Oficio, y se toman las del día correspondiente del mes.

TRINITARIOS: San Juan de Mata, presbítero. Solemnidad.

LEÓN: Aniversario de la muerte del obispo Luis Almarcha Hernández (1974).

18 VIERNES. FERIA.

mo **Misa** del día 18, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 46.

Jr 23,5-8. Suscitaré a David un vástago legítimo. En su día se salvará Judá.

Sal 71. Que en sus días florezca la justicia y la paz abunde eternamente.

Mt 1,18-24. La Virgen concebirá y dará a luz un hijo, le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de los pecados.

Oficio de feria del día 18. ¡Oh Adonai!

MADRID y GETAFE: Nuestra Señora de la Esperanza. Recuerdo del título de la Virgen María. Toda la liturgia del día 18.

19 SÁBADO.

mo **Misa** del día 19, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 48.

Jc 13,2-7.24-25a. Anuncio y nacimiento de Sansón.

Sal 70. Que mi boca esté llena de tu alabanza y cante tu gloria.

Lc 1,5-25. Anuncio del nacimiento de Juan Bautista.

Oficio de feria del día 19. ¡Oh Renuevo! Vísper. sig. Comp. Dom. I.

ZARAGOZA: Aniversario de la muerte del obispo Pedro Cantero Cuadrado (1978).

mo **Misa** vespertina del domingo.

CUARTA SEMANA DE ADVIENTO

Cuarta semana del Salterio

20 † IV DOMINGO DE ADVIENTO.

mo **Misa** pr, sin Gl, Cr, Pf II o IV Adv.

Lecc III, pág. 12.

Mi 5,1-4a. De ti saldrá el jefe de Israel.

Sal 79. Oh Dios, restáuranos, que brille tu rostro y nos salve.

Hb 10,5-10. Aquí estoy para hacer tu voluntad.

Lc 1,39-45. ¿Quién soy yo para que me visite la madre de mi Señor?.

El profeta desvela el lugar del nacimiento del Mesías, que traerá la paz a toda la tierra (1Lect.). Isabel descubre el misterio que se ha realizado en María, que visita a su prima (Ev.). La segunda lectura nos habla de la misión de Jesús que, haciendo la voluntad del Padre, salva al hombre por la oblación de su cuerpo (2Lect.).

Oficio dominical. Lect del día 20. Te Deum. ¡Oh Llave!.

Hoy no se permiten otras celebraciones, tampoco la Misa exequial.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Oh Dios, res-táu-ra-nos, que
bri-lle tu ros-troy nos sal-ve.

21 LUNES. FERIA.

mo **Misa** del día 21, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 53.

Ct 2,8-14. Llega mi amado, saltando sobre los montes.
o bien:

So 3,14-18a. El Señor será el rey de Israel, en medio de ti.
Sal 32. Aclamad, justos al Señor, cantadle un cántico nuevo.
Lc 1,39-45. ¿Quién soy yo para que me visite la madre de mi Señor?.

Oficio de feria y del día 21. ¡Oh Sol!.

Se puede hacer conmemoración de San Pedro Canisio, presbítero y doctor, ants. Laud y Vísper. prs.

22 MARTES. FERIA.

mo **Misa** del día 22, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 55.

1S 1,24-28. Ana da gracias por el nacimiento de Samuel.

Sal: 1S 2,1-7. Mi corazón se regocija por el Señor, mi Salvador.

Lc 1,46-56. El Poderoso ha hecho obras grandes por mí.

Oficio de feria y del día 22. ¡Oh Rey!.

CANARIAS: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Ramón Echarren Ysturiz, obispo, emérito (1969).

23 MIÉRCOLES. FERIA.

mo **Misa** de feria del día 23, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 57.

Ml 3,1-4.23.24. Os enviaré al profeta Elías antes de que llegue el día del Señor.

Sal 24. Levantaos, alzad la cabeza: se acerca vuestra liberación.

Lc 1,57-66. El nacimiento de Juan Bautista.

Oficio de feria del día 23. ¡Oh Emmanuel!

Se puede hacer conmemoración de San Juan de Kety, presbítero, ants. Laud y Vis. prs.

24 JUEVES. FERIA.

mo **Misa** del día 24, Pf II o IV Adv.

Lecc VII, pág. 59.

2S 7,1-5.8b-12.14a.16. El reino de David durará por siempre en la presencia del Señor.

Sal 88. Cantaré eternamente tus misericordias, Señor.

Lc 1,67-79. Nos visitará el sol que nace de lo alto.

Oficio del día 24. Vísps. sig. Comp. Dom I.

bl **Misa** vespertina de la vigilia.

TERMINA EL TIEMPO DE ADVIENTO

COMIENZA EL TIEMPO DE NAVIDAD

24 JUEVES. VIGILIA DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR.

bl **Misa** vespertina, pr, Gl, Cr, Pf Nav. En las PE embolismos prs.

Lecc III, pág. 17.

Is 62,1-5. El Señor te prefiere a ti.

Sal 88. Cantaré eternamente tus misericordias, Señor.

Hch 13, 16-17. 22-25. Testimonio de Pablo sobre Cristo, hijo de David.

Mt 1,1-25. Genealogía de Jesucristo, hijo de David.

I Vísperas de la Natividad del Señor. Comp. Dom I.

En la noche de la Natividad del Señor conviene celebrar antes de la Misa una Vigilia solemne con el Oficio de lectura. No dicen Completas los que participan en esta vigilia.

En todas las Misas de esta tarde, de esta noche y de mañana en el Credo a las palabras “y por obra del Espíritu Santo” se arrodillan, con una sola rodilla si se recita, con las dos si se canta.

No se puede decir en las Misas de la Vigilia ni del día la Ple-garia Eucarística IV.

En el día de Navidad:

La adecuación de las Horas del Oficio con el tiempo real impide la celebración de Laudes inmediatamente después de la Misa de Medianoche.

1. Todos los sacerdotes pueden celebrar o concelebrar tres Misas, con tal que se celebren a su tiempo: medianoche, aurora y día. Los que celebran sólo una Misa, dicen la que corresponda a la hora del día. El sacerdote que hoy celebra tres Misas puede percibir tres estipendios (c. 951,1).

2. Los fieles que hubiesen comulgado en la Misa de medianoche pueden volver a hacerlo en la Misa del día.

3. No se permiten otras celebraciones, tampoco las Misas de difuntos, incluso la exequial.

25 † VIERNES. SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR.

bl **Misa** del día, pr, Gl, Cr, Pf Nav. En las PE embolismos propios.

Lecc III, pág. 22 y siguientes.

Medianoche:

Is 9,1-3.5-6. Un hijo se nos ha dado.

Sal 95. Hoy nos ha nacido un Salvador: el Mesías, el Señor. Tt 2,11-14. Ha aparecido la gracia de Dios a todos los hombres.

Lc 2,1-14. Hoy nos ha nacido un Salvador.

El profeta Isaías anuncia la salvación a su pueblo porque ha nacido un niño, príncipe de la paz (1 Lect.). Dios se manifiesta en un niño que nace en Belén, ciudad de David (Ev.). Y trae la salvación para todos los hombres (2 Lect.).

Aurora:

Is 62,11-12. Mira a tu salvador que llega.

Sal 96. Hoy brillará una luz sobre nosotros, porque nos ha nacido el Señor.

Tt 3,4-7. Según su propia misericordia nos ha salvado.

Lc 2,15-20. Los pastores encontraron a María y a José y al niño.

Día:

Is 52,7-10. Los confines de la tierra verán la victoria de nuestro Dios.

Sal 97. Los confines de la tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios.

Hb 1,1-6. Dios nos ha hablado por su Hijo.

Jn 1,1-18. La Palabra se hizo carne y acampó entre nosotros.

Isaías anuncia a la ciudad en ruinas la presencia del rey victorioso (1 Lect.). Jesús es la Palabra que habitó entre nosotros para que los hombres pudieran habitar con Dios. Recibir a Jesús es recibir la Palabra, luz que ilumina (Ev.). El rostro de Jesús es reflejo eterno de la divinidad (2 Lect.).

Oficio de la solemnidad. Te Deum. Comp. Dom. II.

Se pueden elegir las lecturas más aptas de una de las tres misas, teniendo en cuenta la conveniencia pastoral de cada asamblea.

26 SÁBADO. FIESTA: San Esteban, protomártir.

ro **Misa** pr, Gl, Pf Nav.

Lecc V, pág. 252.

Hch 6,8-10;7.54-60. Veo el cielo abierto.

Sal 30. A tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.

Mt 10,17-22. No seréis vosotros los que habléis, sino el Espíritu de vuestro Padre.

Oficio de la fiesta. Vísps. Nav. y del día 26. Comp. Dom. I.

BARCELONA: Aniversario de la muerte del obispo Mons. Narcís Jubany Arnau (1997).

27 † DOMINGO. FIESTA: La Sagrada Familia: Jesús, María y José.

bl **Misa** pr, Gl, Cr, Pf Nav.

Lecc III, pág 32.

Si 3,2-6.12-14. El que teme al Señor honra a sus padres.
Sal 127. ¡Dichosos los que temen al Señor y siguen sus caminos!
Col 3,12-21. La vida de familia vivida en el Señor.

o bien:

1S 1,20-22.24-28. Cedió Samuel al Señor de por vida, para que sea suyo.

Sal 83. Dichosos los que viven en tu casa, Señor.

1Jn 3,1-2.21-24. El Padre nos llama hijos de Dios, y lo somos.

Lc 2,41-52. Los padres de Jesús lo encontraron en medio de los maestros.

En el clima navideño, la liturgia presenta la Familia de Nazaret como modelo de familia cristiana. Dios ha bendecido a Ana, la cual cede al Señor su hijo. Jesús se dedica a la voluntad del Padre. Juan insiste en la fe en Jesucristo y en el amor de unos a otros.

Oficio de la fiesta. Te Deum.

HIJOS e HIJAS DE LA SAGRADA FAMILIA, SIERVAS DE SAN JOSÉ y TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA: Solemnidad.

ANTÍFONA DEL SALMO RESPONSORIAL

Di - cho- so el que te- meal Se- ñor y
si - gue sus ca - mi - nos.

- **27 de diciembre** (Domingo dentro de la octava de Navidad, Fiesta de la Sagrada Familia): “Jornada por la Familia y la Vida” (pontificia y dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día; alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la Oración de los Fieles.

28 LUNES. FIESTA: Los Santos Inocentes, mártires.

bl **Misa** pr, Gl, Pf Nav.

Lecc V, pág. 256.

1Jn 1,5 - 2,2. La sangre de Jesús nos limpia los pecados.
Sal 123. Hemos salvado la vida como un pájaro.
Mt 2,13-18. Herodes mandó matar a todos los niños en Belén.

Oficio de la fiesta. Vísper. Nav. y día 28. Comp. Dom.

Hoy no se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial.

29 MARTES. V DIA INFRAOCTAVA DE NAVIDAD.

bl **Misa** pr, Gl, Pf Nav.

Lecc VII, pág. 69.

1Jn 2,3-11. Quien ama a su hermano permanece en la luz.

Sal 95. Alégrese el cielo, goce la tierra.

Lc 2,22-35. Luz para alumbrar a las naciones.

Oficio del día 29. Te Deum. Vísper. sig. Comp. Dom. Se puede hacer conmemoración de Santo Tomás Becket, obispo y mártir, ant. Laud. pr.

Hoy no se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial y en el primer aniversario.

ORIHUELA-ALICANTE: Aniversario de la muerte del obispo Francisco Javier Irastorza Loinaz (1943).

30 MIÉRCOLES. VI DIA INFRAOCTAVA DE NAVIDAD.**bl Misa** pr, Gl, Pf Nav.**Lecc VII**, pág. 69.

1Jn 2,12-17. El que hace la voluntad de Dios permanece para siempre.

Sal 95. Alégrese el cielo, goce la tierra.

Lc 2,36-40. Hablaba del niño a todos los que aguardaban la liberación de Jerusalén.

Oficio pr, Vísps Nav. y día 30. Te Deum. Vísps. sig. Comp. Dom. I.

Hoy no se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial y en el primer aniversario.

*SANTIAGO DE COMPOSTELA: Traslación del Apóstol Santiago. Fiesta.***31 JUEVES. VII DIA INFRAOCTAVA DE NAVIDAD.****bl Misa** pr, Gl, Pf Nav.**Lecc VII**, pág. 71.

1Jn 2,18-21. Estáis ungidos por el Santo, y todos vosotros lo conocéis.

Sal 95. Alégrese el cielo, goce la tierra.

Jn 1,1-18. La Palabra se hizo carne.

Oficio del día 31. Te Deum. Vísps. sig. Comp. Dom. I. Se puede hacer conmemoración de San Silvestre, ant. Laud. pr.

Hoy no se permiten las misas de difuntos, excepto la exequial y en el primer aniversario.

bl Misa vespertina de Santa María, Madre de Dios.

apéndice

- 3 enero. El Santísimo Nombre de Jesús.
- 8 febrero. Santa Josefina Bakhita.
- 23 abril. San Adalberto, obispo y mártir.
- 28 abril. San Luis María Griñón de Montfort, presbítero.
- 13 mayo. Bienaventurada Virgen María de Fátima.
- 21 mayo. San Cristóbal Magallanes, presbítero y compañeros mártires.
- 22 mayo. Santa Rita de Casia, religiosa.
- 9 julio. San Agustín Zhao Rong, presbítero, y compañeros mártires.
- 20 julio. San Apolinar, obispo y mártir.
- 23 julio. Santa Brígida, religiosa.
- 24 julio. San Sarbelio Makllü, presbítero.
- 2 agosto. San Pedro Julián Eymard, presbítero.
- 9 agosto. Santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein), mártir y religiosa.
- 9 septiembre. San Pedro Claver, presbítero.
- 12 septiembre. El Santísimo Nombre de María.
- 23 septiembre. San Pío de Pietralcina, presbítero.
- 25 noviembre. Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir.
- Anuncio del Nacimiento del Señor.
- Anuncio de las Celebraciones movibles.
- Celebraciones movibles del año 2009.

3 DE ENERO
EL SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS

Todo del día, excepto lo siguiente:

OFICIO DE LECTURA

Segunda Lectura

De los sermones de san Bernardino de Siena, presbítero
(Sermón 49, art. 1: Opera omnia 4, 495ss.)

El nombre de Jesús, el gran fundamento de la fe

Este es aquel santísimo nombre que fue tan deseado por los antiguos patriarcas, anhelado en tantas angustias, prolongado en tantas enfermedades, invocado en tantos suspiros, suplicado en tantas lágrimas, pero donado misericordiosamente en el tiempo de la gracia. Te suplico que ocultes el nombre del poder, que no se escuche el nombre de la venganza, que se mantenga el nombre de la justicia. Danos el nombre de la misericordia, suene el nombre de Jesús en mis oídos, porque entonces tu voz es dulce, y tu rostro, hermoso.

Así pues, el gran fundamento de la fe es el nombre de Jesús, que hace de Dios. En efecto, la fe de la religión católica consiste en el conocimiento y la luz de Jesucristo, que es la luz del alma, la puerta de la vida, el fundamento de la salvación eterna. Si alguien carece de ella o la ha abandonado, camina sin luz por las tinieblas de la noche, y avanza raudo por los peligros con los ojos cerrados y, por mucho que brille la excelencia de la razón, sigue a un guía ciego mientras siga a su propio intelecto para comprender los misterios celestes, o intenta construir una casa olvidándose de los cimientos, o quiere entrar por el tejado dejando de lado la puerta. Por tanto, Jesús es ese fundamento, luz y puerta, que, habiendo de mostrar el camino a los que andaban perdidos, se manifestó a todos como

la luz de la fe, por la que el Dios desconocido puede ser deseado y, suplicado, puede ser creído y, creído, puede ser encontrado. Este fundamento sustenta la Iglesia, que se edifica en el nombre de Jesús. El nombre de Jesús es esplendor de los predicadores, porque con un luminoso esplendor hace anunciar y oír su palabra. ¿Cómo piensas que la luz de la fe se extendió por todo el orbe tanto, tan rápida y encendidamente, a no ser por que Jesús es predicado? ¿No nos llamó Dios a su luz admirable por la luz y sabor de ese nombre? Porque hemos sido iluminados y hemos visto la luz en esa luz, dice Pablo con razón: "En otro tiempo érais tinieblas, pero ahora sois luz en el Señor; caminad como hijos de la luz".

¡Oh nombre glorioso, nombre grato, nombre amoroso y virtuoso! Por tu medio son perdonados los delitos, por tu medio son vencidos los enemigos, por tu medio son librados los débiles, por tu medio son confortados y alegrados los que sufren en las adversidades. Tú, honor de los creyentes; tú, doctor de los predicadores; tú, fortalecedor de los que obran; tú, sustentador de los vacilantes. Con tu ardiente fervor y calor, se inflaman los deseos, se alcanzan las ayudas suplicadas, se embriagan las almas al contemplarte y, por tu medio, son glorificados todos los que han alcanzado el triunfo en la gloria celeste. Dulcísimo Jesús, haznos reinar juntamente con ellos por medio de tu santísimo nombre.

Responsorio

Cf. Sal 5, 12; 88, 16b-17a

R. Que se alegren, Señor, los que se acogen en ti, con júbilo eterno; protégelos, para que se llenen de gozo * Los que aman tu nombre.

V. Caminarán, oh Señor, a la luz de tu rostro; tu nombre es su gozo cada día. * Los que.

Oración

Oh Dios, que fundaste la salvación del género humano en

la encarnación de tu Palabra, concede a tu pueblo la misericordia que implora, para que todos sepan que no ha de ser invocado otro Nombre que el de tu Unigénito. Él, que vive y reina contigo.

Benedictus, ant. Se entregó para liberar al pueblo y adquirirse un nombre eterno.

Magnificat, ant. Le pondrás por nombre Jesús, pues salvará a su pueblo de sus pecados.

8 DE FEBRERO
SANTA JOSEFINA BAKHITA, virgen

Nació en la sudanesa región de Darfur, cerca del pueblo Jebel Agüere, alrededor del año 1868. Siendo todavía una muchachita fue raptada y vendida varias veces en los mercados de esclavos, padeciendo una cruel esclavitud. Liberada finalmente, se hizo cristiana en Venecia e hizo profesión religiosa en las Hijas de la Caridad Canosianas. El resto de su vida lo pasó sirviendo a todos en la ciudad italiana de Schio, en la región de Vincenza, donde murió en el año 1947.

OFICIO DE LECTURA

Segunda Lectura

De los sermones de San Agustín, obispo
(Sermón SS, 1-6: *Revue bénédictine* 104, 1994, 21-24)

Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios

No hay que esquivar el combate si se ama el premio. Con la confianza de la recompensa inflámese el ánimo para actuar con alegría. Lo que queremos, lo que deseamos, lo que suplícamos, vendrá después, pero haz enseguida lo que se nos ordena hacer ahora a causa de lo que vendrá después.

Comienza a recordar las palabras de Dios, no sólo los mandamientos del Evangelio sino también los dones. "Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los cielos". El Reino de los cielos será tuyo después; ahora sé pobre de espíritu. ¿Quieres que después sea tuyo el Reino de los cielos? Mira de quién eres ahora. Sé pobre de espíritu. Quizás me preguntes en qué consiste ser pobre de espíritu. El orgulloso no es pobre de espíritu; por tanto, el humilde es po-

bre de espíritu. El Reino de los cielos está en lo alto, pero el que se humilla será ensalzado.

Escucha lo siguiente: “Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán la tierra en herencia”. ¿Quieres poseer ya la tierra? Procura no ser poseído por la tierra. La poseerás si eres manso; serás poseído si no eres manso. Cuando escuches el premio propuesto, la posesión de la tierra, no agrandes el bolsillo de la avaricia por la que quieres poseer ahora la tierra, excluyendo incluso a toda costa a tu vecino. ¡Que no te engañe esa manera de pensar! Poseerás verdaderamente la tierra cuando permanezcas unido al que hizo cielo y tierra. Ser manso consiste en no resistirle a tu Dios de modo que, cuando hagas el bien, sea El mismo quien te agrade, no tú a ti mismo; pero, cuando sufras males justamente, no sea El quien te desagrade, sino tú a ti mismo. No es poca cosa que, desagradándote a ti, le agrade a El, pues le desagradarás si te agradas a ti.

Que se abra paso la tarea y el don: “Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán saciados”. Quieres ser saciado. ¿De qué? Si tu cuerpo desea ser saciado, una vez que hayas digerido esa saciedad, volverás a padecer hambre. Jesucristo dice: Quien beba de esta agua, volverá a tener sed. El medicamento aplicado a la herida, si la ha sanado, ya no duele; lo que se aplica contra el hambre, el alimento, se aplica de tal manera que sus efectos duran poco. Pasada la saciedad, vuelve el hambre. Cada día acude el remedio de la saciedad, pero no se sana la herida de la debilidad. Así pues, tengamos hambre y sed de justicia para que seamos saciados por la justicia misma, de la que ahora tenemos hambre y sed. Seremos saciados de lo que estamos hambrientos y sedientos. Tenga hambre y sed nuestro hombre interior, porque tiene su alimento y bebida adecuados. Jesucristo dice: “Yo soy el pan que ha bajado del cielo”. Tienes el pan del hambriento; desea también la bebida del sediento, porque en ti está la fuente de la vida.

Escucha lo que sigue: “Bienaventurados los limpios de corazón, es decir, los que tienen un corazón limpio, porque ellos verán a Dios”. Este es el fin de nuestro amor: el fin por el que somos perfeccionados, no por el que somos consumidos. El

alimento tiene un fin, el vestido tiene un fin; el pan porque se consume al comerlo; el vestido porque se perfecciona al tejerlo. Uno y otro tienen un fin: pero un fin concierne a la consunción, y el otro a la perfección. Lo que hacemos, aunque sólo lo que hacemos bien, lo que construimos, lo que con ardor anhelamos de forma loable, lo que deseamos irreprochablemente, lo dejaremos de buscar cuando llegue la visión de Dios. ¿Qué busca el que está junto a Dios? ¿O qué bastará a quien no le basta Dios? Queremos ver a Dios, buscamos ver a Dios, ardemos por ver a Dios. ¿Quién no? Pero observa lo que se dijo: “Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios”. Prepárate para verlo. Me serviré del ejemplo del cuerpo: ¿por qué deseas la salida del sol cuando tienes los ojos enfermos? Si los ojos están sanos, la luz será también un gozo; si los ojos no están sanos, la luz será un tormento. No se te dejará ver con el corazón impuro lo que sólo se puede ver con el corazón puro. Serás alejado, serás apartado, no verás.

Responsorio

Cf. Mt 11,29-30; 11,28

R. Tomad mi yugo sobre vosotros, dice el Señor, y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón; * Pues mi yugo es suave y mi carga ligera.

V. Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. * Pues mi yugo.

Oración

Oh Dios, que de la humillante esclavitud condujiste a santa Josefina a la dignidad de hija tuya y esposa de Cristo, te rogamos nos concedas que, imitando su ejemplo, sigamos con amor firme a Cristo crucificado y, movidos a misericordia, perseveremos en el amor. Por nuestro Señor Jesucristo.

23 DE ABRIL
SAN ADALBERTO, obispo y mártir

Nacido en Bohemia (Libice), hacia el año 956; comenzó los estudios en Magdeburgo, y allí recibió en la Confirmación el nombre de Adalberto. Vuelto a su patria, fue ordenado sacerdote y en el año 963 fue promovido para ser el segundo obispo de Praga, donde trabajó arduamente para extirpar las costumbres paganas. Como se considerase poco preparado, marchó a Roma y se hizo monje. Finalmente marchó a Prusia para ganar almas para Cristo; pero habiendo sido mal recibido, fue coronado con el martirio el 23 de abril del año 997.

Del Común de mártires o de pastores: obispos.

Oración colecta

Oh Dios, que concediste la corona del martirio a san Adalberto, obispo, encendido en el celo por la salvación de las almas, concédenos, por su intercesión, que nunca falte a los pastores la obediencia de su grey ni ésta carezca de la asistencia de los pastores. Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

De la vida del Santo escrita por un autor contemporáneo. (Acta Sanctorum, Aprilis, III pp. 186-187).

Se abrazó a la cruz con todo su cuerpo

El jefe del poblado por la tarde se llevó a su mansión a Adalberto, el héroe por la causa de Dios.

De todas partes se reunió la multitud ociosa con gritos de indignación y muestras de hostilidad, a la expectativa de lo que el jefe iba a hacer con él. El santo, por su parte, a las preguntas de quién era, de dónde venía y por qué estaba allí, con voz atable, respondió: “en Bohemia y me llamo Adalberto, soy monje y hace tiempo fui consagrado obispo; ahora, mi tarea es ser apóstol vuestro. El motivo de mi viaje es vuestra salvación, que os apartéis de esos ídolos sordos y mudos y reconozcáis a vuestro Creador, el único Dios, fuera del cual no hay otro; que creáis en El para tener la vida y para que podáis recibir en premio el gozo celestial en las moradas eternas”. Así habló san Adalberto, pero ellos, ya de antemano enfurecidos, proferían a gritos palabras injuriosas contra él y le amenazaban de muerte.

Al fin los paganos furiosos se abalanzaron sobre Adalberto y sus compañeros con violencia y los apresaron a todos. San Adalberto, que estaba en pie frente a Gaudencio y otro hermano, les dijo: “No os pongáis tristes. Sabéis bien que sufrimos esto por el nombre del Señor; su poderío está por encima de todo poder, su atractivo es superior a toda hermosura, su fuerza es indescriptible, su amor de Padre no tiene par. ¿Habrás, pues, actitud más valiente y más digna que entregar esta vida tan querida por el querido Jesús?”.

En esto, un tal Siggo, lleno de pasión, salió de entre la turba enfurecida y lanzó con todas sus fuerzas un gran dardo con el que atravesó a Adalberto las entrañas. Después todos se lanzan sobre él y añadiendo heridas a heridas, sacian su furor. Le brota sangre de las heridas que tiene por todas partes. El ora en pie con ojos y manos levantados hacia el cielo. Le quitan los dardos y quedan abiertas siete grandes heridas; la sangre mana abundante como un río de púrpura. El mártir, desatado ya, extiende las manos formando la cruz y ruega con humilde insistencia al Señor por su salvación y la de sus perseguidores.

Así es cómo escapó de esta cárcel un alma elegida, así como quedó su cuerpo, digno de todo honor, tendido sobre la tierra formando una cruz. Así es como, después de entregar generosamente su sangre y con ella la vida, ya en placentero hogar, goza por fin para siempre de Cristo a quien tanto amó.

Responsorio

ITs 2,8; Gal 4,19

R/. Deseábamos entregaros, no sólo el evangelio de Dios, sino hasta nuestras propias personas. *Os habíais ganado nuestro amor.

V/. Hijos míos, otra vez me causáis dolores de parto, hasta que Cristo tome forma en vosotros. *Os habíais ganado.

28 DE ABRIL

SAN LUIS MARIA GRIÑÓN DE MONTFORT, presbítero

Nacido en Montfort, poblado de la Bretaña Menor, ordenado sacerdote en París, Luis María Griñón fue designado misionero apostólico por el Papa Clemente XI y recorrió las regiones del oeste francés anunciando el misterio de la Sabiduría eterna, Cristo encarnado y crucificado; enseñando el camino de santidad 'a Jesús por María asoció a su obra presbíteros, hermanos y hermanas, juntamente con la beata María Luisa Trichet. Murió en la ciudad de Saint Lauent-sur-Sèvre de la diócesis de Luçon, el 28 de abril de 1716, dejando muchos escritos, principalmente sobre espiritualidad mariana.

Del Común de pastores: presbíteros, o del común de santos

Oración colecta

Oh Dios, sabiduría eterna,
que hiciste al presbítero San Luis María
insigne testigo y maestro
de la total consagración a Cristo, tu Hijo,
por mano de su Madre, la bienaventurada Virgen María;
concédenos que, siguiendo su mismo camino espiritual,
podamos extender tu reino en el mundo.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

Del Tratado "De la verdadera devoción a la Santísima Virgen" por San Luis M. Griñón de Montfort, presbítero.
(nn. 120-121.125-126: oeuvres complètes, Seuil, Paris 1966, 562-563.566-567). (ci. Obras completas, BAC, n. 451).

Todo tuyo

Siendo así que la cumbre de nuestra perfección consiste en estar identificados, unidos y consagrados a Jesucristo, la mejor devoción es, sin duda, la que más perfectamente nos identifica con Cristo, nos une y nos consagra a él. Y pues María es entre todas las criaturas la más plenamente conforme con su Hijo, de ahí que entre todas las devociones, la que más consagra e identifica a una persona con nuestro Señor es la devoción

a la Santísima Virgen, su Madre; y cuanto más se consagre la persona a María, más consagrada estará a Jesucristo.

Por tanto, la consagración perfecta a Jesucristo no es sino la suma y plena consagración de sí mismo a la Santísima Virgen. Y ésta es la devoción que enseño.

Esta forma de devoción se puede llamar muy bien una perfecta renovación de los votos y promesas del bautismo. Pues en ella, el fiel cristiano se entrega todo entero a la Santísima Virgen, y así, por María es todo de Cristo.

De donde resulta que una persona, a la vez queda consagrada a la Santísima Virgen y a Jesucristo: a la Virgen María porque es el camino más apto que el mismo Jesús escogió para unirse a nosotros y unirnos a él; y a Jesús, el Señor, nuestro fin último, es al que debemos todo cuanto somos como a nuestro Redentor y nuestro Dios.

Además, hay que tener en cuenta que toda persona cuando recibe el Bautismo, por sus propias palabras o las del padrino o madrina, renuncia solemnemente a Satanás, a sus tentaciones y sus obras, y escoge a Jesucristo como su Maestro y supremo Señor, dispuesto a obedecerle como esclavo de amor. Pues bien, esto es lo que se realiza en la presente devoción. El cristiano renuncia al demonio, al mundo, al pecado y a sí mismo, y se entrega todo entero a Jesucristo por manos de María.

En el Bautismo, no se da uno -al menos expresamente- a Jesucristo por manos de María, ni se hace al Señor entrega del mérito de las buenas obras. Y después del Bautismo, queda todavía el cristiano totalmente libre para aplicar estos méritos a los demás o retenerlos en favor propio. En cambio, con esta devoción el fiel cristiano explícitamente se da a nuestro Señor por manos de María y le entrega totalmente el valor de sus buenas obras.

Responsorio Salmo 115,16-18

R/. Señor, yo soy tu siervo e hijo de tu esclava. *Te ofreceré un sacrificio de alabanza, aleluya.

V/ Cumpliré al Señor mis votos en presencia de todo el pueblo. *Te ofreceré un sacrificio.

13 DE MAYO LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA DE FÁTIMA

Del común de santa María Virgen, p. 1459.

OFICIO DE LECTURA

Segunda Lectura De los sermones de San Efrén, diácono

(Sermón 3 de diversis: Opera omnia, III syr. et lat., Roma 1743, 607)

María sola abraza al que todo el universo no abarca

María fue hecha cielo en favor nuestro al llevar la divinidad que Cristo, sin dejar la gloria del Padre, encerró en los angostos límites de un seno para conducir a los hombres a una dignidad mayor. Eligió a ella sola entre toda la asamblea de las vírgenes para que fuese instrumento de nuestra salvación.

En ella encontraron su culmen los vaticinios de todos los justos y profetas. De ella nació aquella brillantísima estrella bajo cuya guía vio una gran luz el pueblo, que caminaba en tinieblas.

María puede ser denominada de forma adecuada con diversos títulos. Ella es el templo del Hijo de Dios, que salió de ella de manera muy distinta a como había entrado, porque, aunque había entrado en su seno sin cuerpo, salió revestida de un cuerpo.

Ella es el nuevo cielo místico, en el que el Rey de reyes habitó como en su morada. De él bajó a la tierra mostrando ostensiblemente una forma y semejanza terrena.

Ella es la vid que da como fruto un suave olor. Su fruto, como difería absolutamente por la naturaleza del árbol, necesariamente cambiaba su semejanza por causa del árbol.

Ella es la fuente que brota de la casa del Señor, de la que fluyeron para los sedientos aguas vivas que, si alguien las gusta aunque sea con la punta de los labios, jamás sentirá sed.

Amadísimos, se equivoca quien piensa que el día de la renovación de María puede ser comparado con otro día de la creación. En el inicio fue creada la tierra; por medio de ella es renovada. En el inicio fue maldita en su actividad por el pecado de Adán, por medio de ella le es devuelta la paz y la seguridad. En el inicio, la muerte se extendió a todos los hombres por el pecado de los primeros padres, pero ahora hemos sido trasladados de la muerte a la vida. En el inicio, la serpiente se adueñó de los oídos de Eva, y el veneno se extendió a todo el cuerpo; ahora María acoge en sus oídos al defensor de la perpetua felicidad. Lo que fue instrumento de muerte, ahora se alza como instrumento de vida.

El que se sienta sobre los Querubines es sostenido ahora por los brazos de una mujer; Aquel al que todo el orbe no puede abarcar, María sola lo abraza; Aquel al que temen los Tronos y las Dominaciones, una joven lo protege; Aquel cuya morada es eterna, se sienta en las rodillas de una virgen; Aquel que tiene la tierra por escabel de sus pies, la pisa con pies de niño.

Responsorio

R. Saltó el corazón de la Virgen: ante el anuncio del ángel concibió el misterio divino; entonces acogió en su virginal seno al más bello entre los hijos de los hombres * y la bendita por siempre nos dio a Dios hecho hombre.

V. La morada de su seno puro se convirtió inmediatamente en templo de Dios: por el poder de la palabra, la Virgen intacta concibió al Hijo * y la bendita.

Oración

Oh Dios, que a la Madre de tu Hijo la hiciste también Madre nuestra, concédenos que, perseverando en la penitencia y la plegaria por la salvación del mundo, podamos promover cada día con mayor eficacia el reino de Cristo. Por nuestro Señor Jesucristo.

21 DE MAYO SAN CRISTÓBAL MAGALLANES, presbítero, y compañeros mártires

San Cristóbal nació en San Rafael Totatiche (México), el año 1869. Al irrumpir la persecución contra la Iglesia Católica, junto a otros veinticuatro presbíteros y fieles laicos, a los que está unido, de diversos lugares de México y de distintas edades, padeció el martirio en el año 1927, confesando, como sus compañeros, a Cristo Rey ante el odio contra el nombre cristiano.

Del Común de varios mártires, p. 1518.

OFICIO DE LECTURA

Segunda Lectura

De los sermones de san Cesáreo de Arlés, obispo
(Sermón 225, 1-2: CCL 104, 888-889)

El que dé testimonio de la verdad será mártir de Cristo

Queridísimos hermanos, cada vez que celebramos las fiestas de los mártires, debemos pensar que militamos bajo el mismo Rey bajo el que también ellos merecieron luchar y vencer. Debemos pensar que hemos sido salvados por el mismo bautismo por el que ellos también fueron salvados, que gozamos y somos fortalecidos con los mismos sacramentos que ellos merecieron recibir, que llevamos en la frente el sello del Emperador que ellos también llevaron felizmente.

Por ello, cada vez que celebramos el aniversario de los santos mártires, los bienaventurados mártires deben reconocer en nosotros algo de sus virtudes, para que les agrade suplicar para nosotros la misericordia de Dios. En efecto, todos aman lo que les es semejante. Por tanto, si lo semejante se une a lo semejante, lo desemejante se aleja mucho. Nuestro particular bienaventurado, cuya festividad deseamos celebrar con gozo, fue sobrio, ¿cómo se le podrá unir el que se da a la bebida? ¿Qué unión puede tener el humilde con el soberbio, el genero-

so con el envidioso, el espléndido con el avaro, el pacífico con el iracundo? El bienaventurado mártir fue, sin duda, casto: ¿cómo podrá unirse al adúltero? Queridísimos hermanos, si los gloriosos mártires repartieron lo suyo con los pobres, ¿cómo podrán ser amigos de los que roban lo ajeno? Los santos mártires se afanaban en amar a los enemigos, ¿cómo tendrán parte con los que, a veces, ni siquiera se esfuerzan en el amor recíproco entre amigos? Queridísimos hermanos, no nos contraríe imitar, en la medida de nuestras fuerzas, a los santos mártires para que, por sus méritos y oraciones, merezcamos ser absueltos de todos los pecados.

Alguno dirá: ¿quién puede imitar a los santos mártires? Con la ayuda de Dios podemos y debemos imitarlos en muchas cosas, si no en todo.

¿No puedes soportar el fuego? Puedes evitar la lujuria. ¿No puedes soportar la pezuña desgarradora? Rechaza la avaricia que conduce a negocios perversos y a ganancias malvadas. Si te vence lo fácil, ¿cómo no te destrozará lo difícil? La paz tiene también sus mártires: pues, en buena medida, participa del martirio el que vence a la ira, el que rehuye la envidia como si fuera un veneno viperino, el que rechaza la soberbia, el que expulsa del corazón el odio, el que refrena los deseos superfluos de la gula, el que no se entrega a la embriaguez.

Cada vez que y en cualquier lugar que trabajes por una causa justa, si das testimonio de ella, serás mártir. Puesto que Cristo es la justicia y la verdad, en cualquier lugar donde trabajes por la justicia o por la verdad o por la castidad, si las defiendes con todas tus fuerzas, recibirás la recompensa de los mártires. Y como la palabra mártir significa testigo, quien da testimonio en favor de la verdad será indudablemente mártir de Cristo, que es la verdad.

Responsorio

Flp 1,21; Ga 6,14

R. Para mí la vida es Cristo, y una ganancia el morir. * Dios me libre de gloriarme si no es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo.

V. En la cual el mundo está crucificado para mí, y yo para el mundo. * Dios me libre.

Oración

Dios todopoderoso y eterno, que a san Cristóbal, presbítero, y a sus compañeros los hiciste fieles a Cristo Rey hasta el martirio, concédenos, por su intercesión, perseverar en la confesión de la fe verdadera y poder ajustarnos siempre a los mandatos de tu amor. Por nuestro Señor Jesucristo.

22 DE MAYO
SANTA RITA DE CASIA, religiosa

Resplandeció en Umbria, en el siglo XV. Casada con un hombre violento, soportó pacientemente sus crueldades logrando reconciliarlo con Dios. Después, privada de marido e hijos, ingresó como religiosa en un monasterio de la Orden de San Agustín. Dando a todos un sublime ejemplo de paciencia y compunción, murió antes del año 1457.

Del Común de santas mujeres: para los religiosos, p. 1666.

OFICIO DE LECTURA

Segunda Lectura

De los tratados de san Agustín, obispo, sobre el evangelio de san Juan
(Tratado 81,4: CCL 36, 531-532)

Las palabras de Jesucristo permanecen en nosotros

Jesucristo dice: Si permanecéis en mí y mis palabras permanecen en vosotros, pediréis lo que queráis y os sucederá". Si permanecen en Cristo, ¿qué pueden querer sino lo que conviene a Cristo? Si permanecen en el Salvador, ¿qué pueden querer sino lo que no es ajeno a la salvación? Unas cosas las queremos porque estamos en Cristo, y otras cosas las queremos porque todavía estamos en este mundo. Por permanecer en este mundo, algunas veces se nos desliza la petición de algo cuya inconveniencia desconocemos. Pero no sucede esto en nosotros si permanecemos en Cristo que, cuando le pedimos, no hace sino lo que nos conviene.

Así, pues, permaneciendo en El cuando sus palabras permanecen en nosotros, pediremos lo que queramos y nos su-

cederá. Porque si lo pedimos y no sucede, no hemos pedido lo que permanece en El ni lo que encierran sus palabras que permanecen en nosotros, sino que encierran la pasión y la debilidad de la carne que no está en El y en la que no permanecen sus palabras. Con sus palabras concuerda la oración que El mismo nos enseñó y en la que decimos: "Padre nuestro que estás en los cielos". En nuestras peticiones no nos apartemos de las palabras y el sentido de esta oración, y lo que pidamos sucederá.

Sólo entonces, cuando hagamos lo que mandó y amemos lo que prometió, se debe decir que sus palabras permanecen en nosotros; cuando sus palabras permanecen en la memoria pero no se encuentran en la manera de vivir, el sarmiento no cuenta para la vid, porque no recibe la vida de la raíz. A esta diferencia se puede aplicar lo que se dice en la Escritura: "En la memoria guardan sus mandamientos para cumplirlos". Muchos los guardan en la memoria para despreciarlos o incluso para ridiculizarlos y atacarlos. Las palabras de Cristo no permanecen en quienes de algún modo tienen contacto con ellas, pero no están adheridos a ellas; por lo tanto, no les resultarán beneficiosas, sino que serán usadas como testimonio en su contra. Y porque están en ellos de modo tal que no permanecen en ellos, las tienen para ser condenados por ellas.

Responsorio
Cf. Si 4, 17a.c

R. Guarda tu pie cuando entres en la casa de Dios,* Y acércate para escucharlo.

V. La obediencia es mejor que las víctimas de los necios. * Y acércate.

Oración

Te pedimos, Señor, que nos concedas la sabiduría y la fortaleza de la cruz, con las que te dignaste enriquecer a santa Rita, para que, compartiendo las tribulaciones de la pasión de Cristo, podamos participar mas íntimamente en su misterio pascual. Por nuestro Señor Jesucristo.

9 DE JULIO
SANAGUSTÍN ZHAO RONG,
presbítero y compañeros mártires

San Agustín nació en China el año 1746 y, siendo soldado del emperador, se convirtió a la fe por la perseverancia de los santos mártires. Se hizo sacerdote y murió mártir el año 1815 por confesar y predicar el Evangelio. Junto con él se recuerdan un gran número de compañeros mártires de la Iglesia de Dios: obispos, presbíteros, religiosas, fieles laicos, varones, mujeres, niños, niñas y párvulos que en diversas épocas y regiones de China testimoniaron, de palabra y de obra, las riquezas de Cristo en medio de las dificultades.

Del Común de varios mártires, p. 1518.

OFICIO DE LECTURA

Segunda Lectura

De la homilía del papa Juan Pablo II en la canonización de los bienaventurados mártires en China.
 (AAS 92, 2000, 849-850)

La sangre de los mártires da testimonio de la fe cristiana

“Conságralos en la verdad; tu palabra es verdad”. Esta invocación, que reproduce la voz de la oración sacerdotal de Cristo elevada al Padre en la Última Cena, parece subir de la muchedumbre de santos y bienaventurados que el Espíritu Santo suscita en su Iglesia a lo largo de los siglos. Dos mil años después del comienzo de la obra de la redención, hacemos nuestra esa invocación, con los ojos fijos en el ejemplo de santidad de Agustín Zhao Hong y sus ciento diecinueve compañeros mártires en China. Dios Padre los consagró en su amor, escuchando la oración de su Hijo que le adquirió un pueblo santo al extender sus brazos en la cruz para destruir la muerte y manifestar la resurrección.

La Iglesia da gracias al Señor porque la bendice y derrama en ella la luz con el resplandor de la santidad de estos hijos e hijas de China. La jovencita Ana Wang, de catorce años, resistió las amenazas del verdugo que la invitaba a apartarse de la fe de Cristo, diciendo mientras se preparaba con ánimo sereno a ser decapitada: “La puerta de los cielos ha sido abierta a todos”, y con susurros invocó tres veces a Jesús; Xi Guizi, un joven de dieciocho años, dijo impávido a quienes le acababan de cortar el brazo derecho y se esforzaban por arrancarle la piel cuando todavía estaba vivo: “Cada trozo de mi carne, cada gota de mi sangre traerá a vuestra memoria que soy cristiano”.

Con la misma fortaleza y alegría, otros ochenta y cinco chinos dieron testimonio, hombres y mujeres de toda edad y condición, sacerdotes, religiosas y laicos que, con la entrega de la vida, confirmaron su indefectible fidelidad a Cristo y a la Iglesia. Esto sucedió en diversas épocas y tiempos difíciles y angustiosos de la historia de la Iglesia en China.

En esta multitud de mártires resplandecen también treinta y tres misioneros y misioneras que, dejando su patria, intentaron insertarse en las costumbres y mentalidad chinas, adoptando con gran amor las particularidades de aquellas tierras, seducidos por el deseo de anunciar a Cristo y de servir a ese pueblo. Sus sepulcros todavía se conservan allí para mostrar que pertenecen a aquella patria a la que, a pesar de la flaqueza humana, amaron con sincero corazón, consagrando a ella todas sus energías. “A nadie hemos perjudicado sino que hemos servido a muchos”, dijo el obispo Francisco Fogolla al gobernador que se disponía a matarlo con su propia espada.

Responsorio
Mt 5, 44-45. 48

R. Amad a vuestros enemigos, y rezad por los que os perseguyen. * Así seréis hijos de vuestro Padre que está en el cielo.

V. Sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto. * Así seréis.

Oración

Oh Dios, que, mediante el testimonio de los santos mártires Agustín y compañeros, fortaleciste a tu Iglesia con admirable largueza, concede a tu pueblo que se mantenga fiel a la misión que le encomendaste, obtenga los beneficios de la libertad y testifique la verdad en medio del mundo. Por nuestro Señor Jesucristo.

**20 DE JULIO
SAN APOLINAR, obispo y mártir**

Según la tradición parece que, a finales del siglo II, vivió como obispo de la Iglesia de Classe en Rávena, en la región de Fiaminia dando a conocer entre los paganos las inescrutables riquezas de Cristo, y fue honrado con el honor del eximio martirio. Marchó hacia el Señor un día 23 de julio.

Del Común de un mártir, p. 1540.

OFICIO DE LECTURA**Segunda Lectura**

De los sermones de san Pedro Crisólogo, obispo
(Sermón 128, 1-3: CCL 24A, 789-791)

El mártir reina y vive

El bienaventurado Apolinar enriqueció a la iglesia con el honor local y eximio del martirio. Hizo honor al nombre de Apolinar, porque perdió aquí su vida según el mandato de su Dios, para conquistarla en la vida eterna. Bienaventurado el que acabó su carrera y mantuvo la fe de tal manera que volvió a ser el primero de su iglesia para los que confiaban en él. Nadie crea, porque se le otorgue el título de confesor, que es inferior al mártir el que, por voluntad de Dios, piensa en el combate que se vuelve a entablar cada mañana de múltiples formas. Escucha lo que dice Pablo: "Muero cada día". Es poca cosa que muera una sola vez en el que a menudo puede ofrecer a su rey una gloriosa victoria sobre sus enemigos. Al mártir no lo hace tanto la muerte como la fe y la piedad: y como es propio del valor sucumbir en la batalla por amor al rey, así también es propio del valor perfecto combatir durante mucho tiempo. Fue mártir no porque le produjera la muerte, sino que reconoció al mártir por-

que no le arrancó la fe; el astuto enemigo lanzó todos los dardos que pudo y recurrió a todas sus clases de armas, pero no pudo mover la posición de aquel fortísimo jefe ni violar su constancia. Hermanos, si es necesario, es gran cosa despreciar la vida presente por el Señor, pero es hasta glorioso despreciar el mundo con la forma de vivir y pisotear a su príncipe.

Cristo corría al encuentro del mártir; el mártir corría al encuentro de su Rey. Lo hemos dicho bien: “corría”, tal como dice el profeta: “Levántate para venir a mi encuentro y mira”. Pero para conservar a quien la defendía luchando a favor de ella, la santa Iglesia corre apresuradamente al encuentro de Cristo para que reservase al vencedor la corona de la justicia y le procurase a ella la presencia de su combatiente en tiempo de guerra. El confesor derramaba sangre a menudo y daba testimonio de su Creador con sus heridas y con la fe de su mente. Levantando los ojos al cielo despreciaba la carne y la tierra. Pero la todavía tierna infancia de la Iglesia venció, resistió y consiguió con su deseo que el mártir fuese retardado. Hermanos, hablo de la infancia que siempre lo consigue todo, que combate más con las lágrimas que con las fuerzas. El rostro y el sudor de los fuertes no tienen el poder de las lágrimas de los niños, porque unos quebrantan los cuerpos, pero los otros quebrantan los corazones; en un caso apenas se mueven los juicios de la mente pero, en el otro, toda la piedad se abaja condescendiente.

Hermanos, ¿qué más se puede decir? La santa madre Iglesia procuró no ser separada de su obispo. Este vive como el buen pastor que está en medio de su grey, y el que nos precedió corporalmente nunca se separó en cuanto al espíritu. Digo que nos precedió con su apariencia externa; por lo demás, la morada de su cuerpo descansa entre nosotros. El diablo desapareció; el perseguidor sucumbió; pero reina y vive el que deseó morir por su Rey.

Responsorio

2Tm 4, 7-8; Flp 1, 21

R. He combatido bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe * Pero ahora se me ha dado la corona de la justicia que en aquel día me restituirá el Señor, juez justo.

V. Para mí la vida es Cristo, y una ganancia el morir * Pero ahora.

Oración

Conduce, Señor, a tus fieles por el camino de la eterna salvación, que tu obispo san Apolinar enseñó con su doctrina y martirio, y haz que, perseverando en tus mandamientos, merezcamos ser coronados con él. Por nuestro Señor Jesucristo.

23 DE JULIO
SANTA BRÍGIDA, religiosa,
patrona de Europa. FIESTA

Del Común de santos y santas: religiosos

Oración colecta

Oh Dios que guiaste a Santa Brígida
 por los diversos senderos de la vida
 y, mediante la contemplación de la Pasión de tu Hijo,
 le enseñaste de un modo admirable la sabiduría de la Cruz,
 concédenos que siguiendo fielmente tu llamada
 sepamos buscarte de todo corazón.
 Por nuestro Señor Jesucristo.

Oración sobre las ofrendas

Dios de bondad,
 que en Santa Brígida has querido destruir el hombre viejo
 y crear en ella un hombre nuevo, a tu imagen,
 concédenos, por sus méritos,
 ser renovados por ti,
 como ella lo fue,
 para que podamos ofrecerte un sacrificio que te sea agradable.
 Por Jesucristo, nuestro Señor.

Oración después de la comunión

Te rogamos, Señor, que nosotros, tus siervos,
 fortalecidos por este sacramento,
 aprendamos a buscarte sobre todas las cosas
 a ejemplo de Santa Brígida,
 y a ser nosotros, mientras vivamos en el mundo,
 imagen del hombre nuevo.
 Por Jesucristo, nuestro Señor.

24 DE JULIO
SAN SARBELIO MAKLLÚF, presbítero

Nació en Biqa Kafra (Líbano), en el año 1828. Ingresó en el monasterio de los Maronitas del Líbano, donde recibió el nombre de Sarbelio y llegó a ser sacerdote. Deseoso de una soledad radical y de una perfección más elevada, dejó el cenobio de Annaias para marchar al desierto, donde sirvió a Dios con gran austeridad de vida, continuos ayunos y plegarias. Piadosamente durmió en el Señor el 24 de diciembre de 1898.

Del Común de pastores, para un presbítero, p. 1562, p de santos varones: para los religiosos, p. 1666.

OFICIO DE LECTURA

Segunda Lectura

De las cartas de san Ammonas, eremita
 (Ep 12: PO IQ16, 1973, 603-607)

Los que están cerca de Dios han sido constituidos médicos de almas

Amadísimos en el Señor, sabéis que, tras la desobediencia del mandato divino, el alma no puede conocer a Dios a no ser que se aparte de los hombres y de todos los afanes. Entonces verá con cuánta energía le hace frente su adversario. Pero una vez visto el adversario que lucha con él y vencido el que a veces choca contra él, Dios habita en el alma, y de la tristeza pasa al gozo y al júbilo. Pero si es vencida en la batalla, le sobreviene la tristeza, la tibieza unida a otras muchas cosas y las molestias de todo tipo.

Por ello, los Padres vivían en el desierto de manera solitaria, como Elías el Tesbita y Juan. No penséis que éstos fueron justos entre los hombres por el hecho de que entre ellos pusieron en práctica la justicia, sino porque estuvieron en gran silencio y, por ello, recibieron las virtudes de Dios hasta el punto de habitar en ellos. Sólo entonces Dios los envió entre los hombres después de haber conseguido todas las virtudes para ser dispensadores de Dios y curar las enfermedades de aquellos.

Eran, en efecto, médicos de almas, que podían curar la enfermedad de éstas. Por eso, arrancados del silencio fueron enviados a los hombres, pero sólo fueron enviados cuando habían sido sanadas todas sus enfermedades. No es posible que un alma sea enviada para edificar a los hombres mientras tenga algunas imperfecciones. Quienes salen antes de haber conseguido la perfección, van por decisión propia, no por voluntad de Dios. A propósito de éstos dice Dios vituperándolos: “Yo no los envié, pero ellos corrieron”. Como no pueden guardar su propia alma, mucho menos pueden edificar las almas de los demás.

Quienes son enviados por Dios, no se alejan voluntariamente del silencio. Saben que adquirieron la virtud divina en el silencio. Pero como no son desobedientes al Creador, salen para edificar espiritualmente, imitando al mismo Dios, tal como el Padre envió desde el cielo a su Hijo verdadero para sanar todas las enfermedades y debilidades de los hombres. Está escrito:

“El soportó nuestros dolores y llevó nuestras enfermedades”. Por eso todos los santos que han ido hasta los hombres para sanarlos imitan al Creador en todas las cosas para hacerse dignos, al menos, de la adopción de hijos de Dios y vivir también por los siglos de los siglos con el Padre y el Hijo.

Amadísimos, os he mostrado la virtud del silencio, cómo lo sana todo y cómo es agradable a Dios. Por ello os he escrito para que os mostréis fuertes en el asunto al que os dedicáis y sepáis que todos los santos progresaron por el poder del silencio, habitó en ellos la virtud divina, les enseñó los misterios celestes y con su gracia destruyeron la vetustez de este mundo. El que os ha escrito esto llegó a esta altura por el poder del silencio.

Pero, en estos tiempos, hay muchos anacoretas que no son capaces de perseverar en el silencio porque son incapaces de vencer su propia voluntad. Por ello viven asiduamente entre los hombres, incapaces de despreciarse a sí mismos, de rehuir las costumbres del mundo y de esforzarse en el combate. De ahí que, abandonado el silencio, se queden con sus allegados para consolarse el resto de su vida. No son considerados dignos de la suavidad divina ni de que en ellos habite la virtud divina. Cuando aparece ante ellos la virtud, los encuentra buscando consuelo en el tabernáculo de este mundo y en las pasiones del alma y del cuerpo y, por tanto, no puede descender sobre ellos; más aún, el amor al dinero, la vanagloria de los hombres, todas las enfermedades del alma y los afanes impiden que la virtud divina descienda sobre ellos.

Pero vosotros os mostráis fuertes en el asunto al que os dedicáis. Quienes se alejan del silencio, no pueden superar sus propias pasiones ni pueden luchar contra su adversario, porque son esclavos de sus pasiones; pero vosotros vencéis también las pasiones y ojalá la virtud divina esté con vosotros.

Responsorio

Flp 3,8. 10; Rm 6, 8

R. Todo lo he considerado basura con tal de ganar a Cristo.
* Para conocerlo a El, el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos.

V. Si hemos muerto con Cristo, creemos que igualmente viviremos con Cristo. * Para conocer.

Oración

Oh Dios, que llamaste a san Sarbelio, presbítero, al singular combate del desierto, y le enriqueciste de todo género de piedad, te rogamos que, habiendo imitado la pasión del Señor, merezcamos participar de su reino. Por nuestro Señor Jesucristo.

2 DE AGOSTO
SAN PEDRO JULIÁN EYMARD, presbítero

Nació en La Mure (Francia) en 1811. Ordenado sacerdote y, después de ejercer el ministerio pastoral algunos años, ingresó en la Sociedad de María. Muy devoto de la Eucaristía, fundó dos Congregaciones -de varones y mujeres- dedicadas al culto eucarístico. Dirigió muchas y muy adecuadas iniciativas para promover el amor hacia la santa Eucaristía entre las gentes de toda condición. Murió el 1 de agosto de 1868 en su pueblo natal.

Del Común de pastores o de santos: religiosos

Oración colecta

Oh Dios,
que concediste a San Pedro Julián
un amor admirable hacia el sagrado misterio del Cuerpo
y la Sangre de tu Hijo,
concédenos benigno,
que merezcamos participar de este divino convite,
comprendiendo, como él, su riqueza.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

*De los escritos de san Pedro Julián Eymard, presbítero.
(La Présence réelle, vol. 1, Paris, 1950, pp. 270-271 et 307-308).*

Eucaristía: sacramento de vida

La Eucaristía es la vida de todos los pueblos. La Eucaristía les proporciona un principio de vida. Todos pueden reunirse sin ninguna barrera de raza o de lengua para celebrar las

sagradas fiestas de la Iglesia. La Eucaristía les da la ley de la vida, en la que prevalece la caridad, de la cual este sacramento es la fuente; por esta razón forma entre ellos un lazo común, una especie de parentesco cristiano. Todos comen del mismo pan, todos son convidados de Jesucristo, que crea entre ellos sobrenaturalmente una simpatía de costumbres fraternales. Leed los Hechos de los Apóstoles, que afirman que la muchedumbre de los primeros cristianos, judíos conversos y paganos bautizados, originarios de diversas regiones, tenían un sólo corazón y una sola alma (Hech 4,32). ¿Por qué? Porque eran constantes en escuchar la enseñanza de los Apóstoles y perseveraban en la fracción del pan.

Sí, la Eucaristía es la vida de las almas y de las sociedades humanas. Como el sol es la vida de los cuernos y de la tierra. Sin el sol la tierra sería estéril, es él quien la fecunda, la embellece y hace rica; es él quien da a los cuerpos la agilidad, la fuerza y la belleza. Ante tales efectos prodigiosos, no es extraño que los paganos le hayan adorado como el dios del mundo. En efecto, el astro del día obedece a un Sol supremo, al Verbo divino, a Jesucristo, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, y que, por la Eucaristía, Sacramento de vida, actúa personalmente, en lo más íntimo de las almas, para formar así familias y pueblos cristianos. ¡Oh dichosa y mil veces dichosa, el alma que ha encontrado este tesoro escondido, que va a beber a esta fuente de agua viva, que come a menudo este Pan de vida eterna!

La comunidad cristiana es, sobre todo, una familia. El vínculo entre sus miembros es Jesús-Eucaristía. El es el padre que ha preparado la mesa familiar. La fraternidad cristiana ha sido promulgada en la Cena por la paternidad de Jesucristo. El llama a sus Apóstoles "hijitos míos" es decir, mis niños, y les manda que se amen los unos a los otros como El los amó.

En la mesa santa todos son hijos, que reciben el mismo alimento y san Pablo saca la consecuencia de que forman una sola familia, un mismo cuerpo, pues todos participan de un mismo pan, que es Jesucristo. Finalmente, la Eucaristía da a la comunidad cristiana la fuerza para practicar la ley de honrar y amar al prójimo. Jesucristo quiere que se honre y ame a los hermanos. Por esto se personifica en ellos: "cada vez que lo

hicisteis con uno de éstos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis" (Mt 25,40); y se da a cada uno en Comunión.

Responsorio

1Co 10,17; Jn 6,58a

R/. El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, todos comemos del mismo pan. *Este es el pan que ha bajado del cielo.

V/. El Señor nos alimentó con flor de harina. *Este es el pan.

9 DE AGOSTO
SANTA TERESA BENEDICTA DE LA CRUZ
(EDITH STEIN), religiosa y mártir, patrona de Europa.
FIESTA

Hija de padres judíos, Edith Stein nació en Breslau el día 12 de octubre de 1891. Realizó estudios de filosofía y, tras dedicarse durante un largo periodo de tiempo a la búsqueda de la verdad, recibió el don de la fe y se convirtió a la Iglesia católica. Recibió el Bautismo el día 1 de enero de 1922. Desde ese momento, sirvió a Dios ejerciendo su oficio de profesora y publicando obras filosóficas. En el año 1933 ingresó en la Orden Carmelitana en Colonia y quiso para ella el nombre de Teresa Benedicta de la Cruz, entregando su vida por el pueblo judío y alemán. Impelida a ausentarse de su patria a causa de la persecución de los judíos, fue acogida en el convento de las Carmelitas de Echt (Holanda) el día 31 de diciembre de 1938. Durante la terrible dominación alemana, fue detenida el 2 de agosto de 1942 y deportada al campo de concentración de Auschwitz-Birkenau (Polonia), destinado a la extinción del pueblo judío. Murió en ese mismo campo de concentración el día 9 de agosto, cruelmente asesinada con gas letal.

Del Común de mártires o de santos: religiosos

Oración colecta

Dios de nuestros padres,
 que guiaste a tu mártir Santa Teresa Benedicta
 al conocimiento de tu Hijo crucificado
 y a imitarle hasta la muerte,
 concédenos por su intercesión
 que todos los hombres reconozcan en Cristo a su Salvador
 y, por medio de El, puedan contemplarte para siempre.
 El, que vive y reina.

Oración sobre las ofrendas

Acepta, Señor, con bondad estos dones que te ofrecemos en la memoria de tu mártir Santa Teresa Benedicta (Edith), y, ya que has llevado a la perfección del sacrificio único los diferentes sacrificios de la Antigua Alianza, actualiza el mismo que tu Hijo te ofreció con su Sangre.

El, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Oración después de la comunión

Concede, Padre misericordioso, que los frutos celestiales del árbol de la Cruz fortalezcan los corazones de quienes veneramos la memoria de Santa Teresa Benedicta, para que unidos fielmente a Cristo en la tierra, merezcamos comer del árbol de la vida en el paraíso.

El, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Segunda Lectura

Del libro "La Ciencia de la Cruz" de S. Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein).

La puerta de la vida se abre a los que creen en el Crucificado

Cristo se sometió al yugo de la ley, guardando plenamente la ley y muriendo por la ley y por medio de la ley. Liberó, por ello, a los que desean recibir la vida. Pero no la pueden recibir, salvo que ellos mismos ofrezcan la suya propia. Porque los que han sido bautizados en Cristo Jesús, en su muerte han sido bautizados. Son sumergidos en su vida para devenir miembros de su cuerpo y padecer y morir con él, como miembros suyos. Esta vida vendrá abundantemente en el día glorioso, pero ya ahora, mientras vivimos en la carne, participamos de ella, sí creemos que Cristo ha muerto por nosotros para darnos la vida. Con esta fe nos unimos con él como los miembros se unen con su cabeza; esta fe nos abre a la fuente de su vida. Por eso, la fe en

el Crucificado, es decir, esa fe viva que lleva aparejado un amor entregado, viene a ser para nosotros puerta de la vida y comienzo de la gloria; de ahí que la Cruz constituya nuestra gloria. Fuera de mí gloriarme en otra cosa que no sea la Cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo. Quien elige a Cristo ha muerto para el mundo y el mundo para él. Lleva en su cuerpo los estigmas de Cristo, se ve rodeado de flaquezas y despreciado por los hombres, pero, por este mismo motivo, se halla robusto y vigoroso, ya que la fuerza de Dios resplandece en la debilidad. Con este conocimiento, el discípulo de Jesús no sólo acoge la cruz sobre sus espaldas, sino que él mismo se crucifica en ella. Los que son de Jesucristo han crucificado la carne con sus vicios y concupiscencias. Lucharon un duro combate contra su naturaleza a fin de que la vida del pecado muriese en ellos y poder así dar amplia cabida a la vida en el Espíritu. Para esta pelea se precisa una singular fortaleza. Pero la Cruz no es el fin; la Cruz es la exaltación y mostrará el cielo. La Cruz no sólo es signo, sino también invicta armadura de Cristo: báculo de pastor con el que el divino David se enfrenta contra el malvado Goliath; báculo con el que Cristo golpea enérgicamente la puerta del cielo y la abre. Cuando se cumplan todas estas cosas, la luz divina se difundirá y colmará a cuantos siguen al Crucificado.

Responsorio

Ga 2,19b-20

R/. Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí. * Que me amó hasta entregarse por mí.

V/. Y mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios. * Que me amó.

9 DE SEPTIEMBRE
SAN PEDRO CLAVER, presbítero

Pedro Claver nació en Verdú, España, en el año 1580. Desde el año 1596 estudió humanidades y filosofía en la Universidad de Barcelona. Y en 1602 ingresó en la Compañía de Jesús. Sintió la vocación misional por obra, en particular, de San Alonso Rodríguez, portero del Colegio de la Compañía de Mallorca. Ordenado sacerdote en 1616 en la misión de Colombia, ejerció allí mismo hasta su muerte el apostolado entre los esclavos negros, hecho por voto “siempre esclavo de los esclavos negros”. Quebrantada su salud, murió en Cartagena de Colombia, el día 5 de septiembre de 1654. Fue canonizado por León XIII en 1888, y posteriormente, en 1896, el mismo Papa le declaró patrono especial de las misiones entre negros.

Del Común de pastores, o santos que han practicado obras de misericordia

Oración colecta

Oh Dios,
que fortaleciste a San Pedro Claver
con admirable caridad y paciencia
para ser esclavo de los esclavos;
concédenos por su intercesión
buscar lo que es de Jesucristo
amando a nuestros hermanos
con obras y de verdad.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Segunda lectura

De las cartas de San Pedro Claver, presbítero.

Epis. die 31 maii 1627, ad Superiorem suum dala; Edil Qn lIngua hispanica) A. Valtierra, S.L., San Pedro Claver, Cartagena, 1964, pp. 140-141).

Enviado para dar la Buena Noticia a los que sufren, para vendar los corazones desgarrados, para proclamar la amnistía a los cautivos.

Ayer, 30 de mayo de este año de 1627, día de la Santísima Trinidad, saltó en tierra un grandísimo navío de negros de los Ríos. Fuimos allí cargados con dos espuestas de naranjas, limones, bizcochuelos y otras cosas. Entramos en sus casas, que parecía otra Guinea. Fuimos rompiendo por medio de la mucha gente hasta llegar a los enfermos, de que había una gran manada echados en el suelo muy húmedo y anegadizo, por lo cual estaba terraplenado de agudos pedazos de tejas y ladrillos, y ésta era su cama, con estar en carnes sin un hilo de ropa.

Echamos manteos fuera y fuimos a traer de otra bodega tablas, y entablamos aquel lugar, y trajimos en brazos los muy enfermos, rompiendo por los demás. Juntamos los enfermos en dos ruedas; la una tomó mi compañero con el intérprete, apartados de la otra que yo tomé. Entre ellos había dos muriéndose, ya fríos y sin pulso. Tomamos una teja de brasas y puesta en medio de la rueda junto a los que estaban muriendo, y sacando varios olores de que llevábamos dos bolsas llenas, que se gastaron en esta ocasión y démosles un sahumero, poniéndole encima de ellos nuestros manteos, que otra cosa ni la tienen encima, ni hay que perder el tiempo en pedirles a los amos, cobraron calor y nuevos espíritus vitales, el rostro muy alegre, los ojos abiertos y mirándonos.

De esta manera les estuvimos hablando, no con lengua sino con manos y obras, que, como vienen tan persuadidos de que los traen para comerlos, hablarles de otra manera fue con provecho. Asentémonos después o arrodillémonos junto a ellos, y les lavamos los rostros y vientres con vino, y alegrándolos y acariciando mi compañero a los suyos y yo a los míos, les comenzamos a poner delante cuantos motivos naturales hay para alegrar un enfermo.

Hecho esto, entramos en el catecismo del santo bautismo y sus grandiosos electos en el cuerpo y en el alma, y hechos capaces de ello y respondiéndonos a las preguntas hechas

sobre lo enseñado, pasamos al catecismo grande: Uno, remunerador, castigador, etc. Luego les pedimos afectos de dolor, aborrecimiento de sus pecados, etc. Estando ya capaces, les declaramos los misterios de la Santísima Trinidad, Encarnación y Pasión, y poniéndoles delante una imagen de Cristo Señor Nuestro en la Cruz, que se levanta de una pila bautismal y de sus sacratísimas llagas caen en ella arroyos de sangre, les rezamos, en su lengua, el acto de contrición.

Responsorio breve

Mt 25,35-40; Jn 15,12

R/. Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis. *Os aseguro que cada vez que lo hicisteis con uno de estos humildes hermanos, conmigo lo hicisteis.

V/. Este es mi mandamiento que os améis unos a otros como yo os he amado. *Os aseguro...

12 DE SEPTIEMBRE EL SANTÍSIMO NOMBRE DE MARÍA

Del Común de santa María Virgen, p. 1459, excepto lo siguiente:

OFICIO DE LECTURA

Segunda Lectura

De las homilías de san Bernardo, abad, sobre las excelencias de la Virgen Madre
(Homilía 2, 17, 1-33: SCh 390, 1993, 168-170)

Piensa en María e invócala en todos los momentos

El evangelista dice: “Y el nombre de la Virgen era María”. Digamos algo a propósito de este nombre que, según dicen, significa “estrella del mar” y que resulta tan adecuado a la Virgen Madre. De manera muy adecuada es comparada con una estrella, porque, así como la estrella emite su rayo sin corromperse, la Virgen también dio a luz al Hijo sin que ella sufriera merma alguna. Ni el rayo disminuyó la luz de la estrella, ni el Hijo la integridad de la Virgen. Ella es la noble estrella nacida de Jacob, cuyo rayo ilumina todo el universo, cuyo esplendor brilla en los cielos, penetra en los infiernos, ilumina la tierra, caldea las mentes más que los cuerpos, fomenta la virtud y quema los vicios. Ella es la preclara y eximia estrella que necesariamente se levanta sobre este mar grande y espacioso: brilla por sus méritos, ilumina con sus ejemplos.

Tú, que piensas estar en el flujo de este mundo entre tormentas y tempestades en lugar de caminar sobre tierra firme, no apartes los ojos del brillo de esta estrella si no quieres naufragar en las tormentas. Si se levantan los vientos de las tentaciones, si te precipitas en los escollos de las tribulaciones, mira a la estrella, llama a María. Si eres zarandeado por

las olas de la soberbia o de la ambición o del robo o de la envidia, mira a la estrella, llama a María. Si la ira o la avaricia o los halagos de la carne acuden a la navecilla de tu mente, mira a María. Si, turbado por la enormidad de tus pecados, confundido por la suciedad de tu conciencia, aterrado por el horror del juicio, comienzas a ser tragado por el abismo de la tristeza, por el precipicio de la desesperación, piensa en María.

En los peligros, en las angustias, en las dudas, piensa en María, invoca a María. No la apartes de tu boca, no la apartes de tu corazón y, para conseguir la ayuda de su oración, no te separes del ejemplo de su vida. Si le sigues, no te extraviarás; si le suplicas, no te desesperarás; si piensas en ella, no te equivocarás; si te coges a ella, no te derrumbarás; si te protege, no tendrás miedo; si te guía, no te cansarás; si te es favorable, alcanzarás la meta, y así experimentarás que con razón se dijo: “Y el nombre de la Virgen era María”.

Responsorio

Cf. *Si 24, 27-28; Lc 1, 27*

R. Mi doctrina es más dulce que la miel, y mi herencia más que la miel y el panal. * Y el nombre de la Virgen era María.

V. Mi recuerdo por todas las generaciones. * Y el nombre.

Oración

Te pedimos, Dios Todopoderoso, que a cuantos celebran el nombre glorioso de santa María Virgen, ella les consiga los beneficios de tu misericordia. Por nuestro Señor Jesucristo.

23 DE SEPTIEMBRE SAN PÍO DE PIETRALCINA, presbítero

Nació en Pietralcina, en la región italiana de Benevento, en el año 1887. Ingresó en la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos y llegó a ser sacerdote, ejerciendo el ministerio con gran entrega pastoral, sobre todo, en el convento de la aldea de San Juan Rotondo, en la región de Apulia, sirviendo al pueblo de Dios con oración y humildad mediante la dirección espiritual de los fieles, la reconciliación de los penitentes y el cuidado esmerado a los enfermos y los pobres. Configurado plenamente con Cristo crucificado, completó su peregrinación terrena el 23 de septiembre de 1968.

Del Común de pastores, para un presbítero, p. 1562, o de santos varones: para los religiosos, p. 1666, excepto lo siguiente:

OFICIO DE LECTURA

Segunda Lectura

De los escritos de san Pío de Pietralcina, presbítero (Edición 1994: II, 87-90, n. 8)

Piedras del edificio eterno

Mediante asiduos golpes de cincel salutífero y cuidadoso despojo, el divino Artífice busca preparar piedras para construir un edificio eterno, como nuestra madre, la santa Iglesia Católica, llena de ternura, canta en el himno del oficio de la dedicación de una iglesia. Y así es en verdad.

Toda alma destinada a la gloria eterna puede ser considerada una piedra constituida para levantar un edificio eterno. Al constructor que busca erigir una edificación le convie-

ne ante todo pulir lo mejor posible las piedras que va a utilizar en la construcción. Lo consigue con el martillo y el cincel. Del mismo modo el Padre celeste actúa con las almas elegidas que, desde toda la eternidad, con suma sabiduría y providencia, han sido destinadas para la erección de un edificio eterno.

El alma, si quiere reinar con Cristo en la gloria eterna, ha de ser pulida con golpes de martillo y cincel, que el Artífice divino usa para preparar las piedras, es decir, las almas elegidas. ¿Cuáles son estos golpes de martillo y cincel? Hermana mía, las oscuridades, los miedos, las tentaciones, las tristezas del espíritu y los miedos espirituales, que tienen un cierto olor a enfermedad, y las molestias del cuerpo.

Dad gracias a la infinita piedad del Padre eterno que, de esta manera, conduce vuestra alma a la salvación. ¿Por qué no gloriarse de estas circunstancias benévolas del mejor de todos los padres? Abrid el corazón al médico celeste de las almas y, llenos de confianza, entregaos a sus santísimos brazos: como a los elegidos, os conduce a seguir de cerca a Jesús en el monte Calvario. Con alegría y emoción observo cómo actúa la gracia en vosotros.

No olvidéis que el Señor ha dispuesto todas las cosas que arrastran vuestras almas. No tengáis miedo a precipitaros en el mal o en la afrenta de Dios. Que os baste saber que en toda vuestra vida nunca habéis ofendido al Señor que, por el contrario, ha sido honrado más y más.

Si este benevolentísimo Esposo de vuestra alma se oculta, lo hace no porque quiera vengarse de vuestra maldad, tal como pensáis, sino porque pone a prueba todavía más vuestra fidelidad y constancia y, además, os cura de algunas enfermedades que no son consideradas tales por los ojos carnales, es decir, aquellas enfermedades y culpas de las que ni siquiera el justo está inmune. En efecto, dice la Escritura: "Siete veces cae el justo" (Pr 24, 16)

Creedme que, si no os viera tan afligidos, me alegraría menos, porque entendería que el Señor os quiere dar menos

piedras preciosas... Expulsad, como tentaciones, las dudas que os asaltan... Expulsad también las dudas que afectan a vuestra forma de vida, es decir, que no escucháis los llamamientos divinos y que os resistís a las dulces invitaciones del Esposo. Todas esas cosas no proceden del buen espíritu sino del malo. Se trata de diabólicas artes que intentan apartaros de la perfección o, al menos, entorpecer el camino hacia ella. ¡No abatáis el ánimo!

Cuando Jesús se manifieste, dad gracias: si se oculta, dad gracias: todas las cosas son delicadezas de su amor. Os deseo que entreguéis el espíritu con Jesús en la cruz: "Todo está cumplido" (Jn 19, 30).

Responsorio Ef 2, 21-22

R. Toda edificación ensamblada en Cristo Jesús crece * para ser templo santo en el Señor.

V. En el que también vosotros os vais edificando para ser morada de Dios en el Espíritu. * Para ser templo.

Oración

Dios todopoderoso y eterno, que concediste a san Pío, presbítero, la gracia singular de participar en la cruz de tu Hijo, y por su ministerio renovaste las maravillas de tu misericordia, concédenos, por su intercesión, que, compartiendo los sufrimientos de Cristo, lleguemos felizmente a la gloria de la resurrección.

Por nuestro Señor Jesucristo.

25 DE NOVIEMBRE

SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA, virgen y mártir

Se dice que fue una virgen alejandrina y mártir, llena de agudeza de ingenio y sabiduría no menos que de fortaleza de ánimo. Su cuerpo se honra con piadosa veneración en el célebre cenobio del Monte Sinaí.

Del Común de un mártir, p. 1540, o de vírgenes, p. 1599, excepto lo siguiente:

OFICIO DE LECTURA

Segunda Lectura

De los sermones de san Cesáreo de Arlés, obispo
(Sermón 159, 1. 3-6: CCL 104, 650. 652-654)

¿Cómo seguir a Cristo?

Queridísimos hermanos, parece duro y se considera casi un peso oneroso lo que el Señor mandó en el Evangelio al decir: “El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo”. No es duro lo que mandó aquel que ayuda a que se realice lo que manda.

Niéguese, tome su cruz y siga a Cristo. ¿A dónde hay que seguir a Cristo sino a donde El fue? Sabemos que resucitó y subió al cielo: hay que seguirlo allí. No hay que perder la esperanza, porque El lo prometió, no porque el hombre pueda algo. El cielo estaba alelado de nosotros antes de que nuestra cabeza subiera al cielo. ¿Por qué desesperamos de estar allí si somos miembros de su cabeza? ¿Por qué? Puesto que en la tierra estamos agobiados con muchas aflicciones y dolores, sigamos a Cristo, donde está la suma felicidad, la suma paz, la perpetua felicidad.

El que quiera seguir a Cristo debe escuchar al Apóstol cuando dice: “Si alguno afirma permanecer en Cristo, debe caminar

también como El caminó”. ¿Quieres seguir a Cristo? Sé humilde donde El fue humilde. No desprecies su humildad si quieres subir a donde El subió.

El camino se hizo escabroso cuando el hombre pecó. Pero se allanó cuando Cristo lo pisó al resucitar, y el sendero estrechísimo se hizo senda real. Por este camino se corre con dos pies, el de la humildad y el de la caridad. Su grandeza gusta a todos pero la humildad es el primer peldaño. ¿Por qué adelantas el pie más allá de ti? Quieres caer, no subir. Comienza por el primer peldaño, es decir, por la humildad, y ya has subido.

Nuestro Señor y Salvador no dijo solamente: Niéguese a sí mismo, sino que añadió: Tome su cruz y sígame. ¿Qué es tomar la cruz? Soporta lo que es molesto: sígame así. Cuando comience a seguirme en mi manera de vivir y en mis mandamientos, habrá muchos que se le opongan, habrá muchos que lo obstaculicen: no sólo se burlarán sino que también lo perseguirán. Y esto lo harán no sólo los paganos que están fuera de la Iglesia sino también los que parecen estar dentro del Cuerpo aunque están fuera por sus perversas acciones y persiguen continuamente a los buenos cristianos, porque se glorían sólo del nombre de cristiano. Estos están entre los miembros de la Iglesia como los malos humores en el cuerpo. Por tanto, si deseas seguir a Cristo, no tardes en llevar su cruz: soporta a los malvados, no sucumbas.

Así pues, si queremos cumplir lo que dijo el Señor: si alguien quiere venir en pos de mí, tome su cruz y sígame, con la ayuda de Dios debemos esforzarnos en cumplir lo que dice el Apóstol: Teniendo el sustento y el vestido estamos contentos, no sea que, si buscamos más de lo que conviene a la naturaleza terrena y deseamos ser ricos, caigamos en la tentación, en la trampa del diablo y en los muchos deseos, inútiles y nocivos, que hundan a los hombres en la muerte y en la perdición. Que el Señor, con su protección, se digne libranos de esta tentación.

Responsorio

Cf. Sal 45,15-16.5

R. Las vírgenes, sus compañeras, son conducidas tras ella hasta el Rey. * Son conducidas hasta ti con alegría y júbilo.

V. Con tu belleza y hermosura ponte en camino, avanza feliz y reina. * Son conducidas hasta ti.

Oración

Dios todopoderoso y eterno, que diste a tu pueblo la virgen y mártir invicta santa Catalina, concédenos, por su intercesión, ser fortalecidos en una fe constante y trabajar sin desmayo por la unidad de la Iglesia. Por nuestro Señor Jesucristo.

ANUNCIO DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR

Al comienzo de la misa de medianoche de la solemnidad de la Natividad del Señor tiene un gran sentido litúrgico y goza del aprecio popular el canto del anuncio del nacimiento del Señor, con la fórmula del Martirologio Romano.

Pasados innumerables siglos desde la creación del mundo, cuando en el principio Dios creó el cielo y la tierra y formó el hombre a su imagen; después también de muchos siglos, desde que el Altísimo pusiera su arco en las nubes, acabado el diluvio, como signo de alianza y de paz; veintiún siglos después de la emigración de Abrahán, nuestro padre en la fe, de Ur de los Caldeos; trece siglos después de la salida del pueblo de Israel de Egipto bajo la guía de Moisés; cerca de mil años después que David fue ungido como rey; la semana sesenta y cinco según la profecía de Daniel; en la Olimpiada ciento noventa y cuatro, el año setecientos cincuenta y dos de la fundación de la Urbe; el año cuarenta y dos del imperio de César Octaviano Augusto; estando todo el orbe en paz, Jesucristo, Dios eterno e Hijo del eterno Padre, queriendo consagrar el mundo con su piadosísima venida, concebido del Espíritu Santo, nueve meses después de su concepción, nace en Belén de Judá, hecho hombre de María Virgen: la Natividad de nuestro Señor Jesucristo.

ANUNCIO DE LAS CELEBRACIONES MOVIBLES

El día 6 de enero, solemnidad de la Epifanía del Señor, en la misa, después de la lectura del evangelio, es recomendable proclamar el anuncio de las celebraciones litúrgicas movibles del año. Este anuncio puede hacerse con el siguiente formulario:

Queridos hermanos:

La gloria del Señor se ha manifestado y se continuará manifestando entre nosotros, hasta el día de su retorno glorioso.

En la sucesión de las diversas fiestas y solemnidades del tiempo, recordamos y vivimos los misterios de la salvación.

Centro de todo el año litúrgico es el Tríduo Pascual del Señor crucificado, sepultado y resucitado, que este año culminará en la noche santa de Pascua que, con gozo, celebraremos el día 12 de abril.

Cada domingo, Pascua semanal, la Santa Iglesia hará presente este mismo acontecimiento, en el cual Cristo ha vencido el pecado y la muerte.

De la Pascua fluyen, como de su manantial, todos los demás días santos:

El Miércoles de Ceniza, comienzo de la Cuaresma, que celebraremos el día 25 de febrero.

La Ascensión del Señor, que este año será el 24 de mayo.

El domingo de Pentecostés, que este año coincidirá con el día 31 de mayo.

El primer domingo de Adviento, que celebraremos el día 29 de noviembre.

También en las fiestas de la Virgen María, Madre de Dios, de los apóstoles, de los santos y en la Conmemoración de todos los fieles difuntos, la Iglesia, peregrina en la tierra, proclama la Pascua de su Señor.

A El, el Cristo glorioso, el que era, el que es y el que viene, al que es Señor del tiempo y de la historia, el honor y la gloria por los siglos de los siglos.

R. Amén.

CELEBRACIONES MOVIBLES DEL AÑO 2010

Bautismo del Señor: 10 de enero.

Miércoles de Ceniza: 17 de febrero.

Domingo de Resurrección: 4 de abril.

Ascensión del Señor: 16 de mayo.

Domingo de Pentecostés: 23 de mayo.

Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote: 27 de mayo.

Santísima Trinidad: 30 de mayo.

Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo: 6 de junio.

Sagrado Corazón de Jesús: 11 de junio.

Inmaculado Corazón de María: 12 de junio.

Jesucristo, Rey del Universo: 21 de noviembre.

Domingo I de Adviento: 28 de noviembre.

Sagrada Familia: 26 de diciembre.

Antes de Cuaresma, hasta el 23 de febrero: 6 semanas del Tiempo Ordinario.

Después del Tiempo Pascual, desde el 24 de mayo: 8ª semana del Tiempo Ordinario. Se omitirá la VII semana.

ÍNDICE

Calendario litúrgico-pastoral 2009.....	1
Presentación.....	3
Celebraciones movibles.....	5
Fiestas de precepto	6
El año litúrgico y el calendario.....	7
Libros que se utilizan.....	12
Tabla de los días litúrgicos.....	13
Misas rituales, por diversas necesidades y votivas.....	15
Misas de difuntos.....	16
Calendario de Jornadas y Colectas en España.....	17
Días de penitencia.....	20
Abreviaturas utilizadas.....	21
Calendario 2008-2009.....	23
Tiempo de Adviento 2009.....	24
Tiempo de Navidad y Epifanía.....	41
Tiempo ordinario, 1.ª parte.....	56
Tiempo de Cuaresma.....	86
Semana Santa.....	114
Santo Triduo pascual.....	119
Tiempo pascual.....	131
Tiempo ordinario, 2.ª parte.....	171
Calendario 2009-2010.....	309
Tiempo de Adviento 2009.....	310
Tiempo de Navidad.....	327
Apéndice.....	333
Anuncio del nacimiento del Señor.....	379
Anuncio de las celebraciones movibles.....	380
Celebraciones movibles del año 2010	381
Índice.....	383